



**FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN  
BIOMÉDICA DE CÓRDOBA**

**Informe de Auditoría y Cuentas Anuales del  
ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2022**

## **INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES**

### **EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE**

Al Patronato de Fundación para la Investigación Biomédica de Córdoba:

---

#### **Opinión**

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de la entidad, Fundación para la Investigación Biomédica de Córdoba (la Fundación), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2022, la cuenta de resultados y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Fundación a 31 de diciembre de 2022, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

---

#### **Fundamento de la opinión**

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales de nuestro informe.

Somos independientes de la Entidad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

---

#### **Aspectos más relevantes de la auditoría**

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre estos riesgos.

---

## Reconocimiento de Ingresos

**Descripción** Tal y como se detalla en la nota 1 de la memoria adjunta, la actividad principal de la Fundación consiste en el fomento y la realización de investigaciones biomédicas, la promoción y el desarrollo de innovaciones en las tecnologías sanitarias, el apoyo a la docencia y formación continuada de los profesionales de la salud, así como la promoción y la mejora de la asistencia sanitaria pública. Adicionalmente, la entidad desarrolla la actividad mercantil de prestación de servicios consistentes en realización de ensayos clínicos para determinados laboratorios e instituciones.

Tal y como se detalla en las Notas 10 y 13.7, la Entidad registra al 31 de diciembre como ingresos de la actividad propia y como ventas y otros ingresos de la actividad mercantil unos importes de 6.839.200 euros y 5.286.950 euros respectivamente.

Hemos considerado el criterio de reconocimiento de dichos ingresos como aspecto más relevante de nuestra auditoría, dado que su correcto reconocimiento en la cuenta de resultados depende de un adecuado control del grado avance de los proyectos. Las normas de registro y valoración de estos ingresos se encuentran recogidos en la Nota 4.9 y 4.13 de la memoria adjunta.

**Nuestra respuesta**

Como respuesta a este aspecto más relevante de la auditoría nuestros procedimientos han incluido, entre otros:

- Realización de una prueba de corte de operaciones para una muestra de transacciones de ingresos al cierre del ejercicio;
- Revisión analítica por conceptos de los componentes de la cuenta de resultados;
- Revisión de una muestra representativa de los proyectos de investigación más significativos vigentes en el ejercicio;
- Revisión de una muestra representativa de los convenios de colaboración empresarial, así como ensayos clínicos y contratos de prestación de servicios firmados entre la Fundación y entidades privadas;
- Revisión de los acuerdos y documentación soporte de las subvenciones de explotación para el año 2022;
- Revisión de los justificantes de cobros recibidos para los expedientes analizados;
- Verificación del ingreso registrado bajo el epígrafe de "Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados a resultados" de la cuenta de resultados adjunta;
- Revisión de los desgloses incluidos en las cuentas anuales.

---

## **Responsabilidad de la Presidenta del Patronato en relación con las cuentas anuales**

La Presidenta del Patronato es la responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, la Presidenta del Patronato es la responsable de la valoración de la capacidad de la Fundación para continuar como entidad en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la entidad en funcionamiento y utilizando el principio contable de entidad en funcionamiento excepto si el Patronato tiene intención de liquidar la Fundación o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

---

## **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de auditoría vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Patronato.

- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el Patronato, del principio contable de entidad en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Fundación para continuar como entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Fundación deje de ser una entidad en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con el Patronato de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación al Patronato de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

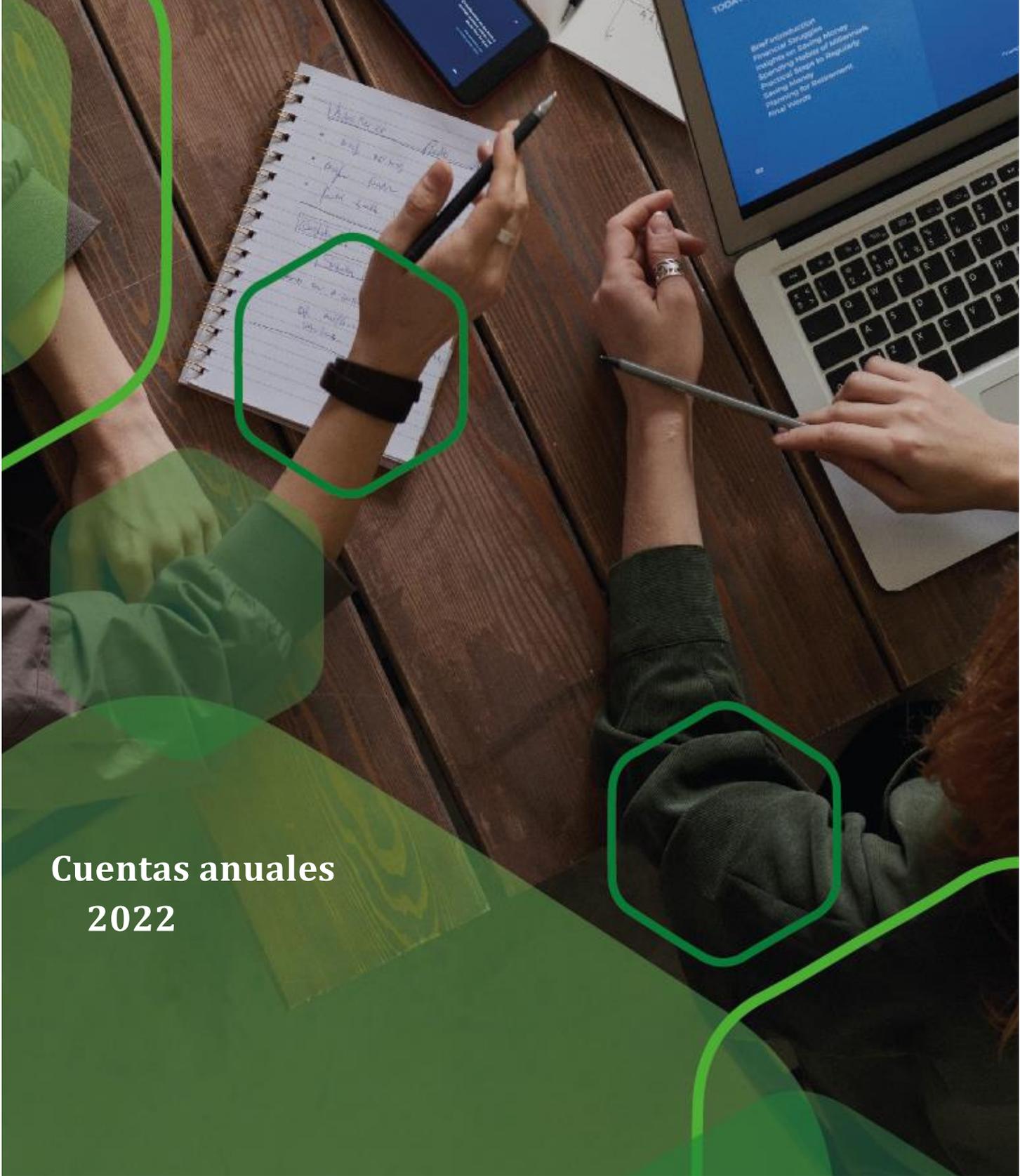
**AUREN AUDITORES SP, S.L.P.**  
**Inscrita en el R.O.A.C. N° S2347**

**Félix Daniel Muñoz Ruiz**

**Inscrito en el R.O.A.C. N° 21257**

**Sevilla a 16 de mayo de 2023**

“Este informe se corresponde con el sello distintivo nº 07/23/00959 emitido por el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España



# Cuentas anuales 2022

Fundación para la Investigación Biomédica de Córdoba. FIBICO



FIRMADO POR	MARIA DEL VALLE GARCIA SANCHEZ	16/05/2023 16:27:08	PÁGINA 1/222
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	16/05/2023 14:03:06	
VERIFICACIÓN	UUM323AXCW7J8VU4XAG292PBW5G3XS	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	

INDICE

<b>Cuentas anuales 2022</b> .....	1
Balance de situación al 31 de diciembre de 2022 .....	4
Cuenta de Resultados correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022.....	7
Memoria del ejercicio 2022 .....	10
Nota 1: Actividad de la entidad .....	11
Nota 2: Bases de presentación de las cuentas anuales .....	12
2.1. Marco normativo de información financiera aplicable .....	12
2.2. Imagen fiel .....	12
2.3. Aspectos críticos de la valoración de la incertidumbre .....	12
2.4. Comparación de la información .....	14
2.5. Agrupación de partidas.....	14
2.6. Elementos recogidos en varias partidas.....	14
2.7. Cambios en criterios contables .....	14
2.8. Corrección de errores .....	14
2.9. Importancia relativa .....	14
Nota 3: Aplicación de resultados del ejercicio.....	15
Nota 4: Normas de registro y valoración .....	15
4.1. Inmovilizado intangible .....	16
4.2. Inmovilizado material.....	16
4.2.1 Inmovilizado cedido en uso a la Sanidad Pública .....	18
4.3. Instrumentos financieros .....	18
4.4. Coberturas contables .....	22
4.5. Créditos y débitos por la actividad propia .....	23
4.6. Existencias .....	23
4.7. Transacciones en moneda extranjera.....	24
4.8. Impuestos sobre beneficios.....	24
4.9. Ingresos y gastos .....	25
4.10. Provisiones y contingencias .....	25
4.11. Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental.....	26
4.12. Criterios empleados para el registro y valoración de los gastos de personal .....	26
4.13. Subvenciones, donaciones y legados .....	26
4.14. Negocios conjuntos .....	27

FIRMADO POR	MARIA DEL VALLE GARCIA SANCHEZ	16/05/2023 16:27:08	PÁGINA 2/222
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	16/05/2023 14:03:06	
VERIFICACIÓN	UUM323AXCW7J8VU4XAG292PBW5G3XS	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	

**Cuentas anuales 2022. Balance**

4.15. Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas .....	28
4.16. Operaciones interrumpidas .....	28
Nota 5: Inmovilizado intangible.....	29
Nota 6: Inmovilizado material .....	31
Nota 7: Instrumentos financieros.....	37
7.1 Activos financieros a coste amortizado.....	37
7.2 Pasivos financieros a coste amortizado .....	38
7.3 Usuarios y Otros deudores de la actividad propia.....	41
Nota 8: Deudores por subvenciones .....	41
8.1 Otros Activos financieros largo plazo.....	41
8.2 Otros Activos financieros a corto plazo.....	42
8.3 Otros pasivos financieros a corto plazo .....	42
Nota 9: Fondos propios .....	42
Nota 10. Subvenciones, donaciones y legados.....	44
10.1 Reintegro de Subvenciones.....	46
Nota 11: Provisiones.....	46
Nota 12: Periodificaciones.....	47
12.1 Periodificaciones de activo .....	47
12.2 Periodificaciones de pasivo.....	48
Nota 13: Ingresos y Gastos .....	49
13.1 Ayudas monetarias .....	49
13.2 Aprovisionamientos .....	53
13.3 Cargas sociales .....	54
13.4 Otros gastos de la actividad .....	54
13.5 Permutas de bienes y servicios no monetarios.....	54
13.6 Otros resultados.....	54
13.7 Otros Ingresos de la Actividad mercantil.....	55
Nota 14: Situación fiscal .....	55
Nota 15: Información sobre medio ambiente .....	58
Nota 16: Actividad de la entidad. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios. Gastos de administración.....	61
Nota 17: Hechos posteriores al cierre .....	64
Nota 18: Otra información.....	64

FIRMADO POR	MARIA DEL VALLE GARCIA SANCHEZ	16/05/2023 16:27:08	PÁGINA 3/222
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	16/05/2023 14:03:06	
VERIFICACIÓN	UUM323AXCW7J8VU4XAG292PBW5G3XS	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	

Nota 19: Estado de flujos de efectivo.....	72
Inventario .....	73
1. Firma del Gerente.....	82

## Balance de situación al 31 de diciembre de 2022

FIRMADO POR	MARIA DEL VALLE GARCIA SANCHEZ	16/05/2023 16:27:08	PÁGINA 4/222
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	16/05/2023 14:03:06	
VERIFICACIÓN	UUM323AXCW7J8VU4XAG292PBW5G3XS	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	

Cuentas anuales 2022. Balance

ACTIVO	NOTAS DE LA MEMORIA	2022	2021
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>9.718.661 €</b>	<b>8.221.809 €</b>
<b>I. Inmovilizado intangible</b>	4.1, 5	<b>29.763 €</b>	<b>10.809 €</b>
5. Aplicaciones informáticas		29.763 €	10.809 €
<b>III. Inmovilizado material</b>	4.2, 6	<b>3.121.131 €</b>	<b>2.688.998 €</b>
1. Terrenos y construcciones		1.001.952 €	924.382 €
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		1.955.463 €	1.727.320 €
3. Inmovilizado en curso y anticipos		163.717 €	37.296 €
<b>V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a largo plazo</b>		<b>1.079 €</b>	<b>- €</b>
1. Instrumentos de Patrimonio		75 €	- €
2. Créditos a entidades		- €	- €
<b>VI. Inversiones financieras a largo plazo</b>	8.1	<b>6.567.692 €</b>	<b>5.522.003 €</b>
2. Créditos a terceros	8.1	3.066.855 €	5.516.438 €
5. Otros activos financieros	7	3.500.837 €	5.564 €
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>31.206.640 €</b>	<b>26.205.301 €</b>
<b>III. Usuarios y otros deudores de la actividad propia</b>	7.1.1, 7.3	<b>1.087.370 €</b>	<b>820.309 €</b>
<b>IV. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar</b>		<b>8.427.863 €</b>	<b>7.391.886 €</b>
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	7.1.1	941.892 €	677.157 €
3. Deudores varios	7.1.1	210 €	210 €
4. Personal	7.1.1	219 €	160 €
6. Otros créditos con las Administraciones Públicas	8.2	7.485.542 €	6.714.359 €
<b>VI. Inversiones financieras a corto plazo</b>		<b>3.600.000 €</b>	<b>101.004 €</b>
2. Créditos a entidades	7.1.1	1.004 €	1.004 €
5. Otros activos financieros	7.1.1	3.600.000 €	100.000 €
<b>VII. Periodificaciones a corto plazo</b>	12.1	<b>13.649 €</b>	<b>13.798 €</b>
<b>VIII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>	18	<b>18.076.755 €</b>	<b>17.878.304 €</b>
1. Tesorería		18.076.755 €	17.878.304 €
<b>TOTAL ACTIVO (A+B)</b>		<b>40.925.301 €</b>	<b>34.427.110 €</b>

Las notas de la 1 a 19 que figuran en la memoria adjunta forman parte integrante del balance de situación al 31 de diciembre de 2022.

FIRMADO POR	MARIA DEL VALLE GARCIA SANCHEZ	16/05/2023 16:27:08	PÁGINA 5/222
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	16/05/2023 14:03:06	
VERIFICACIÓN	UUM323AXCW7J8VU4XAG292PBW5G3XS	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	

Cuentas anuales 2022. Balance

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS DE LA MEMORIA	2.022	2.021
<b>A) PATRIMONIO NETO</b>		<b>5.199.130 €</b>	<b>4.848.876 €</b>
I. Dotación fundacional/Fondo Social	9	60.051 €	60.051 €
II. Reservas	9	1.080.230 €	1.013.061 €
2. Otras reservas		1.080.230 €	1.013.061 €
IV. Excedente del ejercicio		23.729 €	67.169 €
<b>A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos</b>		<b>4.035.121 €</b>	<b>3.708.596 €</b>
I. Subvenciones	10	2.098.734 €	2.108.821 €
II. Donaciones y legados		1.936.387 €	1.599.776 €
<b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>3.794.294 €</b>	<b>6.855.816 €</b>
I. Provisiones a largo plazo	11	724.943 €	1.109.768 €
4. Otras provisiones		724.943 €	1.109.768 €
II. Deudas a largo plazo		3.069.351 €	5.746.048 €
5. Otros pasivos financieros	10	3.069.351 €	5.746.048 €
<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>		<b>31.889.527 €</b>	<b>22.722.418 €</b>
II. Provisiones a corto plazo		42.350 €	- €
III. Deudas a corto plazo		22.207.971 €	14.445.760 €
5. Otros pasivos financieros	8,2, 10	22.207.971 €	14.445.760 €
VI. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		990.747 €	765.821 €
1. Proveedores	7.2.1	360.182 €	170.945 €
3. Acreedores varios	7.2.1	208.283 €	207.601 €
4. Personal (remuneraciones pendientes de pago)	7.2.1	351 €	30.931 €
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas	8,3	357.602 €	277.435 €
7. Anticipos recibidos por pedidos	7.2.1	64.330 €	78.909 €
VII. Periodificaciones a corto plazo	12,2	8.690.810 €	7.510.836 €
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)</b>		<b>40.925.301 €</b>	<b>34.427.110 €</b>

Las notas de la 1 a 19 que figuran en la memoria adjunta forman parte integrante del balance de situación al 31 de diciembre de 2022.

FIRMADO POR	MARIA DEL VALLE GARCIA SANCHEZ	16/05/2023 16:27:08	PÁGINA 6/222
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	16/05/2023 14:03:06	
VERIFICACIÓN	UUM323AXCW7J8VU4XAG292PBW5G3XS	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	



Cuenta de Resultados  
correspondiente al  
ejercicio anual  
terminado el 31 de  
diciembre de 2022

FIRMADO POR	MARIA DEL VALLE GARCIA SANCHEZ	16/05/2023 16:27:08	PÁGINA 7/222
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	16/05/2023 14:03:06	
VERIFICACIÓN	UUM323AXCW7J8VU4XAG292PBW5G3XS	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	

Cuentas anuales 2022. Cuenta de Resultados

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	NOTAS	2022	2021
<b>A) OPERACIONES CONTINUADAS</b>			
<b>1. Ingresos de la actividad propia</b>	10	<b>6.839.200 €</b>	<b>6.463.495 €</b>
d) Subvenciones imputadas al excedente del ejercicio		6.236.248 €	5.976.508 €
e) Donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio		602.952 €	486.987 €
<b>2. Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil</b>	13.7	<b>5.286.950 €</b>	<b>3.940.310 €</b>
<b>3. Gastos por ayudas y otros</b>		<b>- 1.333.691 €</b>	<b>- 880.795 €</b>
a) Ayudas monetarias	13.1	-	- 8.332 €
b) Ayudas no monetarias	13.1	- 1.319.083 €	- 830.334 €
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados	10.1	- 14.608 €	- 42.129 €
<b>6. Aprovisionamientos</b>	13.2	<b>- 1.409.873 €</b>	<b>- 1.440.871 €</b>
<b>8. Gastos de personal</b>		<b>- 7.265.551 €</b>	<b>- 6.045.941 €</b>
a) Sueldos, salarios y asimilados	18	- 5.677.248 €	- 4.669.924 €
b) Cargas sociales	13.3	- 1.588.303 €	- 1.376.018 €
<b>9. Otros gastos de la actividad</b>	13.4	<b>- 2.059.009 €</b>	<b>- 1.854.319 €</b>
a) Servicios exteriores		- 2.059.009 €	- 1.845.288 €
b) Tributos		-	- 9.031 €
<b>10. Amortización del inmovilizado</b>	5 – 6	<b>- 895.686 €</b>	<b>- 623.566 €</b>
<b>11. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio</b>	10	<b>729.173 €</b>	<b>519.304 €</b>
a) Subvenciones del capital traspasadas al excedente del ejercicio		729.173 €	519.304 €
<b>12. Exceso de provisiones</b>			<b>3.450 €</b>
<b>13. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado</b>		<b>51.286 €</b>	<b>- €</b>
a) Deterioro y pérdidas		- 6.324 €	- €
b) Resultados por enajenaciones y otras		57.610 €	- €
<b>14. Otros resultados</b>	13.6	<b>77.641 €</b>	<b>- 11.657 €</b>
<b>A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)</b>		<b>20.440 €</b>	<b>69.409 €</b>
<b>15. Ingresos financieros</b>		<b>3.452 €</b>	<b>- 1.571 €</b>
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros		3.452 €	- 1.571 €
b2) De terceros		3.452 €	- 1.571 €
<b>16. Gastos financieros</b>		<b>- 163 €</b>	<b>- 397 €</b>
b) Por deudas con terceros		- 163 €	- 397 €
<b>18. Diferencia de cambio</b>		<b>- €</b>	<b>- 272 €</b>
<b>A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (14+15+16+17+18)</b>		<b>3.289 €</b>	<b>- 2.240 €</b>
<b>A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)</b>		<b>23.729 €</b>	<b>67.169 €</b>
<b>20. Impuesto sobre beneficios</b>			
<b>A.4) EXCEDENTE DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3 + 19)</b>		<b>23.729 €</b>	<b>67.169 €</b>

Las notas de la 1 a 19 que figuran en la memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de resultados del ejercicio 2022.

FIRMADO POR	MARIA DEL VALLE GARCIA SANCHEZ	16/05/2023 16:27:08	PÁGINA 8/222
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	16/05/2023 14:03:06	
VERIFICACIÓN	UUM323AXCW7J8VU4XAG292PBW5G3XS	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	

Cuentas anuales 2022. Cuenta de Resultados

	NOTAS	2022	2021
<b>B) Operaciones interrumpidas</b>			
21. Excedente del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos			
A.5) Variación de patrimonio neto reconocida en el excedente del ejercicio (A.4 + 20)		23.729 €	67.169 €
<b>C) Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto</b>			
1. Activos financieros disponibles para la venta		- €	- €
2. Operaciones de cobertura de flujos de efectivo		- €	- €
3. Subvenciones recibidas		304.604 €	652.396 €
4. Donaciones y legados recibidos		1.257.797 €	1.205.661 €
5. Ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes			
6. Efecto impositivo		- €	1 €
C.1) Variación de patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto (1+2+3+4+5+6)		1.562.401 €	1.858.058 €
<b>D) Reclasificaciones al excedente del ejercicio</b>			
1. Activos financieros disponibles para la venta		- €	- €
2. Operaciones de cobertura de flujos de efectivo			
3. Subvenciones recibidas		- 486.187 €	- 450.229 €
4. Donaciones y legados recibidos		- 749.690 €	- 556.379 €
5. Ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes			
D.1) Variación de patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio (1+2+3+4+5)		- 1.235.877 €	- 1.006.608 €
E) Variaciones de patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto (C.1+D.1)		326.524 €	851.450 €
F) Ajustes por cambios de criterio		- €	- €
G) Ajustes por errores		- €	- €
H) Variaciones en la dotación fundacional o fondo social		- €	- €
I) Otras variaciones		- €	- €
<b>J) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.5+E+F+G+H+I)</b>		<b>350.253 €</b>	<b>918.619 €</b>

Las notas de la 1 a 19 que figuran en la memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de resultados del ejercicio 2022.

FIRMADO POR	MARIA DEL VALLE GARCIA SANCHEZ	16/05/2023 16:27:08	PÁGINA 9/222
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	16/05/2023 14:03:06	
VERIFICACIÓN	UUM323AXCW7J8VU4XAG292PBW5G3XS	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	



## Memoria del ejercicio 2022

FIRMADO POR	MARIA DEL VALLE GARCIA SANCHEZ	16/05/2023 16:27:08	PÁGINA 10/222
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	16/05/2023 14:03:06	
VERIFICACIÓN	UUM323AXCW7J8VU4XAG292PBW5G3XS	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	

## Nota 1: Actividad de la entidad

La FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DE CÓRDOBA, fue constituida con fecha 27 de diciembre de 2007, rigiéndose por la Ley 10/2005, de 31 de mayo, de Fundaciones de la Comunidad Autónoma Andaluza, y demás normativa concordante.

Tiene fijado su domicilio en la Avenida Menéndez Pidal, s/n, de Córdoba, y su Código de Identificación Fiscal es el G14825277.

El ejercicio económico de la misma se ajusta al año natural.

Las entidades fundadoras son la Universidad de Córdoba y la Fundación Progreso y Salud. La Fundación está inscrita con el N° CO-1127 en el Registro de Fundaciones de Andalucía, Sección Primera de "Fundaciones Docentes, Científicas, Investigación y Desarrollo" en virtud de Resolución de 10 de junio de 2008 de la Dirección General de Entidades y Cooperación con la Justicia (BOJA N° 129 de 1 de julio).

El ámbito de actuación de la Fundación es, preferentemente el de la provincia de Córdoba, y sus fines, según consta en el artículo 5.1 de sus Estatutos, son los siguientes:

- El fomento y la realización de investigaciones biomédicas de calidad en su ámbito de actuación, estimulando, desarrollando e integrando armónicamente la investigación básica, clínica y de salud pública y potenciando la investigación trasnacional para una mejor transferencia de los avances científicos obtenidos en la prevención y tratamiento de los problemas de salud más prevalentes.
- La promoción y el desarrollo de innovaciones en las tecnologías sanitarias.
- El apoyo a la docencia y formación continuada de los profesionales de la salud.
- La promoción y mejora de la asistencia sanitaria pública.

En lo referente a los beneficiarios de las actividades de la entidad, el artículo 7 de los Estatutos dispone que lo serán "los centros sanitarios y de investigación vinculados al Sistema Sanitario Público" así como los profesionales pertenecientes a los mismos y las Universidades y empresas.

Durante el ejercicio 2022, tanto las actividades como los beneficiarios de las mismas se han adaptado plenamente a las disposiciones estatutarias.

Como actividad instrumental, pero plenamente incardinada por su propia naturaleza dentro de los fines propios de la fundación, la entidad desarrolla la actividad mercantil de prestación de servicios consistentes en realización de ensayos clínicos para determinados laboratorios e instituciones, que lleva a cabo bajo el epígrafe 9362 de las tarifas del Impuesto sobre Actividades Económicas, "Investigación en Ciencias Médicas". Dicha actividad se encuadra en el epígrafe del CNAE-2009 7211 "Investigación y desarrollo experimental en biotecnología".

Para desarrollar las actividades propias de su objeto fundacional, la Fundación precisa de la obtención de recursos financieros. En este sentido, el Patronato de la Fundación estima que se continuarán recibiendo en el futuro, tal y como viene ocurriendo regularmente hasta la fecha.

Dadas las actividades a las que se dedica la Fundación, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de las cuentas anuales respecto a información de cuestiones medioambientales.

La moneda funcional con la que opera la Fundación es el euro.

FIRMADO POR	MARIA DEL VALLE GARCIA SANCHEZ	16/05/2023 16:27:08	PÁGINA 11/222
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	16/05/2023 14:03:06	
VERIFICACIÓN	UUM323AXCW7J8VU4XAG292PBW5G3XS	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	

En la Nota 17 se detallan las actividades realizadas por la Fundación durante el ejercicio 2022.

## Nota 2: Bases de presentación de las cuentas anuales

### 2.1. Marco normativo de información financiera aplicable

Las cuentas anuales se han preparado de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable, de acuerdo al Código de Comercio y restante legislación mercantil, la Resolución de 26 de marzo de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por el que se aprueba el Plan de Contabilidad de las entidades sin fines lucrativos, así como el establecido en el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, el cual desde su publicación ha sido objeto de varias modificaciones, la última de ellas mediante el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, y sus normas de desarrollo, con la finalidad de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación.

Asimismo, estas cuentas anuales están sujetas a la Ley 10/2005 de 31 de mayo de Fundaciones de la Comunidad Autónoma de Andalucía, así como el Decreto 32/2008 de 5 de febrero por el que se aprueba el Reglamento de las Fundaciones de la Comunidad Autónoma de Andalucía que desarrolla dicha ley.

### 2.2. Imagen fiel

Las cuentas anuales reflejan la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la entidad, y del grado de cumplimiento de sus actividades, así como de la veracidad de los flujos incorporados en el estado de flujos de efectivo.

Para mostrar la imagen fiel se han aplicado las disposiciones legales en materia contable sin excepciones. Las cuentas anuales del ejercicio anterior, fueron aprobadas por el Patronato de la Fundación el 6 de junio de 2022.

### 2.3. Aspectos críticos de la valoración de la incertidumbre

La Fundación ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de entidad en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

No existen supuestos claves acerca del futuro, ni otros datos relevantes sobre la estimación de la incertidumbre en la fecha de cierre, que lleven asociado un riesgo importante que pueda suponer cambios significativos de valor de activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

No existen cambios de estimación contable significativos.

La dirección de la entidad no tiene conocimiento de la existencia de incertidumbres importantes relativas a eventos o condiciones que puedan aportar dudas significativas sobre la posibilidad de que la entidad siga funcionando normalmente.

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas se han utilizado estimaciones realizadas por la Dirección para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

FIRMADO POR	MARIA DEL VALLE GARCIA SANCHEZ	16/05/2023 16:27:08	PÁGINA 12/222
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	16/05/2023 14:03:06	
VERIFICACIÓN	UUM323AXCW7J8VU4XAG292PBW5G3XS	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	

## Cuentas anuales 2022. Memoria del ejercicio

- a) La vida útil de los activos materiales e intangibles
- b) El cálculo del deterioro de determinados activos
- c) Las provisiones registradas en el epígrafe “Provisiones a largo plazo” para el pago de posibles indemnizaciones por litigios y demandas laborales.
- d) Al porcentaje de ejecución a la fecha de cierre del ejercicio de las actividades financiadas con ayudas públicas o privadas.

El Patronato de la Fundación no considera riesgo de continuidad en su actividad conforme a las estimaciones más actuales. De los resultados de dicha evaluación, se destacan los siguientes aspectos:

- **Riesgo de la salud** de los empleados y la sociedad en general: garantizar la salud de todos los empleados y garantizar un entorno de trabajo seguro, ha sido durante el ejercicio 2022 y sigue siendo en la actualidad, la principal prioridad para el Patronato y la Dirección de la Fundación. Desde la declaración de la pandemia se han aplicado las medidas higiénico-sanitarias necesarias acorde a cada centro de trabajo y empleado. Dichas medidas incluyen, entre otras, protocolos de actuación y operación en los diferentes centros de investigación, instalaciones y oficinas, medidas de teletrabajo y limitación a la movilidad e interacción (viajes, reuniones presenciales, etc), seguimiento diario de los posibles casos de contagio, así como campañas de concienciación y formación. Adicionalmente, se han revisado las evaluaciones de riesgos de todos los puestos de trabajo de la Fundación; se ha procedido a cierres parciales o totales de alguno de nuestros centros de trabajo para realizar trabajos de desinfección ante la detección de casos positivos; se ha nombrado un referente COVID en la Fundación al cual los profesionales pueden consultar sus dudas en relación a la enfermedad; se han realizado test serológicos a todos los profesionales de la Fundación; se ha reorganizado la jornada laboral combinando jornadas de trabajo presenciales con jornadas de trabajo no presenciales fomentando el teletrabajo.
- **Riesgo de liquidez:** la Fundación cuenta con una amplia liquidez en tesorería, lo que, unido a la puesta en marcha de planes específicos para la mejora y gestión eficiente de la liquidez, permite afrontar cualquier tipo de tensión económica que pueda sobrevenirle.
- **Riesgo de operaciones:** la naturaleza de las actividades de la Fundación vinculadas con la investigación biosanitaria, no hace prever la aparición de un riesgo de interrupción temporal de la actividad. No obstante, la Fundación ha establecido grupos de trabajo y procedimientos específicos destinados a monitorizar y gestionar en todo momento la evolución de sus operaciones, con el fin de minimizar su impacto.
- **Riesgo de variación de determinadas magnitudes financieras:** los factores que se han mencionado anteriormente, junto con otros factores específicos, pueden provocar a medio plazo una disminución en los importes de epígrafes relevantes para la Fundación, tales como “Ingresos de la actividad propia”, “Subvenciones, donaciones y legados recibidos” y “Excedente de la actividad”, o de indicadores clave de la misma, si bien por el momento no es posible cuantificar de forma fiable su impacto, teniendo en cuenta los condicionantes y restricciones ya indicados.
- **Riesgo de valoración de los activos y pasivos del balance:** un cambio en las estimaciones futuras de la actividad podría tener un impacto negativo en el valor contable de determinados activos (activos no corrientes, deudores, etc.) así como en la necesidad de registro de determinadas provisiones u otro tipo de

FIRMADO POR	MARIA DEL VALLE GARCIA SANCHEZ	16/05/2023 16:27:08	PÁGINA 13/222
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	16/05/2023 14:03:06	
VERIFICACIÓN	UUM323AXCW7J8VU4XAG292PBW5G3XS	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	

## Cuentas anuales 2022. Memoria del ejercicio

pasivos. Tan pronto como se disponga de información suficiente y fiable, se realizarán los análisis y cálculos adecuados que permitan, en su caso, la reevaluación de dichos activos y pasivos.

- **Riesgo de continuidad:** teniendo en cuenta todos los factores antes mencionados, el carácter de servicio esencial que conforma el objeto social de la Fundación, así como el Presupuesto aprobado para el ejercicio 2022, la Dirección y los Patronos consideran que la aplicación del principio de empresa en funcionamiento, sigue siendo válida.

Por último, cabe resaltar que tanto los Patronos como la Dirección están realizando una supervisión constante de la evolución de la situación, con el fin de afrontar con éxito los eventuales impactos, tantos financieros como no financieros, que puedan producirse.

### 2.4. Comparación de la información

El balance y la cuenta de resultados correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022 incluye los datos del ejercicio 2021 a efectos de comparación.

A los efectos derivados de la aplicación del requisito de comparabilidad, las cuentas anuales correspondientes a 2022, reflejan cifras comparativas relativas al ejercicio precedente.

Las cuentas anuales del ejercicio 2022 y las cuentas anuales del ejercicio 2021 han sido auditadas.

### 2.5. Agrupación de partidas

No se han realizado agrupaciones de partidas en el balance ni la cuenta de resultados.

### 2.6. Elementos recogidos en varias partidas

Todos los elementos patrimoniales están recogidos en una única partida del balance.

### 2.7. Cambios en criterios contables

Durante el ejercicio 2022 no se han producido cambios en criterios contables respecto a los aplicados en el ejercicio anterior.

### 2.8. Corrección de errores

Durante el ejercicio 2022 no se ha detectado ningún error que pueda afectar a las cuentas anuales del ejercicio 2021 ni a las cuentas anuales de ejercicios anteriores por lo que no ha sido necesario efectuar ninguna corrección.

### 2.9. Importancia relativa

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de las cuentas

FIRMADO POR	MARIA DEL VALLE GARCIA SANCHEZ	16/05/2023 16:27:08	PÁGINA 14/222
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	16/05/2023 14:03:06	
VERIFICACIÓN	UUM323AXCW7J8VU4XAG292PBW5G3XS	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	

anuales u otros asuntos, la Fundación, de acuerdo con el Marco Conceptual de las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales del ejercicio 2022.

### Nota 3: Aplicación de resultados del ejercicio

El ejercicio 2022 ha concluido con un excedente de 23.729 euros, habiéndose por tanto adecuado los ingresos de carácter no finalista que ha obtenido la Fundación a los gastos de estructura de la misma, ya que, tal y como se expresa en las bases de presentación de las presentes cuentas anuales, los ingresos considerados finalistas, tales como subvenciones, donaciones y convenios, se reconocen como ingresos en la medida en que se ejecutan los gastos que financian.

Se pueden considerar como principales ingresos no finalistas los ingresos financieros y los ingresos provenientes de la facturación de la gestión administrativa de los ensayos clínicos y estudios observacionales. Ambos generarán un excedente positivo o negativo en la medida en que superen o no el importe de los gastos de estructura propios de la administración de la Fundación para los que no se tengan concedidas ayudas específicas.

De acuerdo con el artículo 38 de la Ley 10/2005, de 31 de mayo, de Fundaciones de la Comunidad Autónoma Andaluza, deberá ser destinado a la realización de los fines fundacionales, al menos, el 70% de los resultados de las explotaciones económicas que se desarrollan y de los ingresos que se obtengan por cualquier otro concepto, deducidos los gastos realizados para la obtención de tales resultados o ingresos, excluyendo los gastos realizados para el cumplimiento de los fines estatutarios, debiendo destinar el resto a incrementar bien la dotación o bien las reservas según acuerdo del Patronato. El plazo para el cumplimiento de esta obligación será el comprendido entre el inicio del ejercicio en que se hayan obtenido los respectivos resultados e ingresos y los cuatro años siguientes al cierre de dicho ejercicio.

La propuesta de aplicación del excedente del ejercicio es la siguiente:

Base de reparto		Importe
Excedente del ejercicio		23.729 €
	<b>Total</b>	<b>23.729 €</b>
Aplicaciones		Importe
A reservas voluntarias		23.729 €
	<b>Total</b>	<b>23.729 €</b>

### Nota 4: Normas de registro y valoración

Las principales normas de registro y valoración utilizadas por la Fundación en la elaboración de sus cuentas anuales del ejercicio 2022, de acuerdo con las establecidas en el Plan General de Contabilidad de las Entidades Sin Fines Lucrativos, han sido las siguientes:

FIRMADO POR	MARIA DEL VALLE GARCIA SANCHEZ	16/05/2023 16:27:08	PÁGINA 15/222
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	16/05/2023 14:03:06	
VERIFICACIÓN	UUM323AXCW7J8VU4XAG292PBW5G3XS	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	

#### 4.1. Inmovilizado intangible

Los elementos del inmovilizado intangible cumplen el criterio de identificabilidad. Este criterio implica que el inmovilizado cumpla alguno de los requisitos siguientes: que sea separable y que surja de derechos legales o contractuales.

Como norma general, el inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Los activos intangibles que tienen vida útil definida se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los mismos y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan, y recogen las pérdidas de valor inicial que tienen carácter reversible. Se considera que hay deterioro cuando el valor recuperable de los activos es menor que su valor en libros. El valor recuperable es el mayor entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso. La determinación del valor en uso se realiza:

- Para los activos generadores de flujos de efectivo, en función de los flujos de efectivo futuros esperados que se derivarán de la utilización del activo.
- Para los activos no generadores de flujos de efectivo, es el valor actual del activo considerando su potencial de servicio futuro en el momento del análisis. Este importe se determina por referencia a su coste de reposición (que es el importe actual que debería pagarse si se adquiriese un activo con la misma capacidad o potencial de servicio, menos, en su caso, la amortización acumulada calculada sobre la base de tal coste, de forma que refleje el funcionamiento, uso y disfrute ya efectuado del activo, sin perjuicio de considerar también la obsolescencia técnica que pudiera afectarle).

El porcentaje de amortización del inmovilizado intangible se muestra a continuación:

Epígrafe	% Amortización	Método
Aplicaciones Informáticas	20% - 25%	Lineal

#### 4.2. Inmovilizado material

Los activos comprendidos en el inmovilizado material se valoran por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción.

- Los impuestos indirectos que gravan los elementos del inmovilizado material sólo se incluyen en el precio de adquisición o coste de producción cuando no sean recuperables directamente de la Hacienda Pública.
- Forma parte del valor del inmovilizado material, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro y otras asociadas al citado activo, tales como los costes de rehabilitación del lugar sobre el que se asienta, siempre que estas obligaciones

FIRMADO POR	MARIA DEL VALLE GARCIA SANCHEZ	16/05/2023 16:27:08	PÁGINA 16/222
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	16/05/2023 14:03:06	
VERIFICACIÓN	UUM323AXCW7J8VU4XAG292PBW5G3XS	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	

## Cuentas anuales 2022. Memoria del ejercicio

den lugar al registro de provisiones de acuerdo con lo dispuesto en la norma aplicable a éstas.

- En los inmovilizados que necesiten un período de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, se incluye en el precio de adquisición o coste de producción los gastos financieros que se hayan devengado antes de la puesta en condiciones de funcionamiento del inmovilizado material y que hayan sido girados por el proveedor o correspondan a préstamos u otro tipo de financiación ajena, específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, fabricación o construcción.

Los elementos del inmovilizado material se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los mismos y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan, y recogen las pérdidas de valor inicial que tienen carácter reversible. Se considera que hay deterioro cuando el valor recuperable de los activos es menor que su valor en libros. El valor recuperable es el mayor entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso. La determinación del valor en uso se realiza:

- Para los activos generadores de flujos de efectivo, en función de los flujos de efectivo futuros esperados que se derivarán de la utilización del activo.
- Para los activos no generadores de flujos de efectivo, es el valor actual del activo considerando su potencial de servicio futuro en el momento del análisis. Este importe se determina por referencia a su coste de reposición (que es el importe actual que debería pagarse si se adquiriese un activo con la misma capacidad o potencial de servicio, menos, en su caso, la amortización acumulada calculada sobre la base de tal coste, de forma que refleje el funcionamiento, uso y disfrute ya efectuado del activo, sin perjuicio de considerar también la obsolescencia técnica que pudiera afectarle).

El porcentaje de amortización del inmovilizado material se muestra a continuación:

Epígrafe	% Amortización	Método
Construcciones	2%-10%	Lineal
Instalaciones técnicas	10%-20%	Lineal
Maquinaria	15% - 20%	Lineal
Utillaje y otras instalaciones	10-20%	Lineal
Mobiliario	10%	Lineal
Equipos para procesos de información	20% -25%	Lineal
Otro inmovilizado material	20%	Lineal

Se consideran inmovilizado material no generador de flujos de efectivo aquel que no se utiliza con la finalidad de obtener un rendimiento comercial sino un beneficio social o potencial de servicio.

La mayoría/totalidad del inmovilizado material de la Fundación se considera no generador de flujos de efectivo.

En los arrendamientos financieros se contabiliza el activo de acuerdo con su naturaleza, y un pasivo financiero por el mismo importe, que es el menor entre el valor razonable del activo arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de los pagos mínimos acordados.

FIRMADO POR	MARIA DEL VALLE GARCIA SANCHEZ	16/05/2023 16:27:08	PÁGINA 17/222
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	16/05/2023 14:03:06	
VERIFICACIÓN	UUM323AXCW7J8VU4XAG292PBW5G3XS	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	

#### 4.2.1 Inmovilizado cedido en uso a la Sanidad Pública

En desarrollo de sus fines estatutarios, la Fundación hace aportación de medios a la Sanidad Pública andaluza, constando entre ellos la cesión gratuita e indefinida de elementos inventariables, bien sean de naturaleza asistencial, equipos informáticos, etc. Toda vez que con esta cesión se transfieren al cesionario los riesgos y beneficios inherentes a dichos activos, la entidad contabiliza su adquisición directamente como gasto del ejercicio.

El inmovilizado cedido en el ejercicio 2022 se detalla y desglosa en la Nota 13.

#### 4.3. Instrumentos financieros

Un instrumento financiero es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra entidad.

##### Activos financieros

##### Clasificación y valoración

En el momento de reconocimiento inicial, la Fundación clasifica todos los activos financieros en una de las categorías enumeradas a continuación, que determina el método de valoración inicial y posterior aplicable:

- a. Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias
- b. Activos financieros a coste amortizado
- c. Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto
- d. Activos financieros a coste

La Fundación sólo clasifica los activos financieros dentro de la categoría de activos financieros a coste amortizado.

##### a. Activos financieros a coste amortizado

La Fundación clasifica un activo financiero en esta categoría, incluso cuando esté admitido a negociación en un mercado organizado, si se cumplen las siguientes condiciones:

- La Sociedad mantiene la inversión bajo un modelo de gestión cuyo objetivo es recibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato.
- La gestión de una cartera de activos financieros para obtener sus flujos contractuales no implica que hayan de mantenerse necesariamente todos los instrumentos hasta su vencimiento; se podrá considerar que los activos financieros se gestionan con ese objetivo aun cuando se hayan producido o se espere que se produzcan ventas en el futuro. A tal efecto, la Fundación considera la frecuencia, el importe y el calendario de las ventas en ejercicios anteriores, los motivos de esas ventas y las expectativas en relación con la actividad de ventas futuras.

FIRMADO POR	MARIA DEL VALLE GARCIA SANCHEZ	16/05/2023 16:27:08	PÁGINA 18/222
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	16/05/2023 14:03:06	
VERIFICACIÓN	UUM323AXCW7J8VU4XAG292PBW5G3XS	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	

- Las características contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente. Esto es, los flujos de efectivo son inherentes a un acuerdo que tiene la naturaleza de préstamo ordinario o común, sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

Se asume que se cumple esta condición, en el caso de que un bono o un préstamo simple con una fecha de vencimiento determinada y por el que la Fundación cobra un tipo de interés de mercado variable, pudiendo estar sujeto a un límite. Por el contrario, se asume que no se cumple esta condición en el caso de los instrumentos convertibles en instrumentos de patrimonio neto del emisor, los préstamos con tipos de interés variables inversos (es decir, un tipo que tiene una relación inversa con los tipos de interés del mercado) o aquellos en los que el emisor puede diferir el pago de intereses, si con dicho pago se viera afectada su solvencia, sin que los intereses diferidos devenguen intereses adicionales.

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales (“clientes comerciales”) y los créditos por operaciones no comerciales (“otros deudores”).

Los activos financieros clasificados en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, se asume que es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Esto es, los costes de transacción inherentes se capitalizan.

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Para la valoración posterior se utiliza el método del coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias (ingresos financieros), aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Los créditos con vencimiento no superior a un año que, tal y como se ha expuesto anteriormente, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

En general, cuando los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero a coste amortizado se modifican debido a las dificultades financieras del emisor, la Fundación analiza si procede contabilizar una pérdida por deterioro de valor.

Baja de balance de activos financieros

La Fundación da de baja de balance un activo financiero cuando:

- Expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo. En este sentido, se da de baja un activo financiero cuando ha vencido y la Fundación ha recibido el importe correspondiente.

FIRMADO POR	MARIA DEL VALLE GARCIA SANCHEZ	16/05/2023 16:27:08	PÁGINA 19/222
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	16/05/2023 14:03:06	
VERIFICACIÓN	UUM323AXCW7J8VU4XAG292PBW5G3XS	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	

- Se hayan cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero. En este caso, se da de baja el activo financiero cuando se han transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. En particular, en las operaciones de venta con pacto de recompra, factoring y titulaciones, se da de baja el activo financiero una vez que se ha comparado la exposición de la Fundación, antes y después de la cesión, a la variación en los importes y en el calendario de los flujos de efectivo netos del activo transferido, se deduce que se han transferido los riesgos y beneficios.

Deterioro del valor de los activos financieros

Al menos al cierre del ejercicio, la Fundación analiza si existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero, o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

En caso de que exista dicha evidencia, la pérdida por deterioro se calcula como la diferencia entre el valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos, en su caso, los procedentes de la ejecución de las garantías reales y personales, que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial. Para los activos financieros a tipo de interés variable, se emplea el tipo de interés efectivo que corresponda a la fecha de cierre de las cuentas anuales de acuerdo con las condiciones contractuales. En el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros, la Fundación utiliza modelos basados en fórmulas o métodos estadísticos.

Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Como sustituto del valor actual de los flujos de efectivo futuros la Fundación utiliza el valor de mercado del instrumento, siempre que éste sea lo suficientemente fiable como para considerarlo representativo del valor que pudiera recuperar la empresa.

En el caso de activos a valor razonable con cambio en patrimonio neto, las pérdidas acumuladas reconocidas en el patrimonio neto por disminución del valor razonable, siempre que exista una evidencia objetiva de deterioro en el valor del activo, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

FIRMADO POR	MARIA DEL VALLE GARCIA SANCHEZ	16/05/2023 16:27:08	PÁGINA 20/222
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	16/05/2023 14:03:06	
VERIFICACIÓN	UUM323AXCW7J8VU4XAG292PBW5G3XS	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	

Intereses y dividendos recibidos de activos financieros

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se registran como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declara el derecho a recibirlos.

- Si los dividendos distribuidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición porque se hayan distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde la adquisición, no se reconocerán como ingresos, y minorarán el valor contable de la inversión. El juicio sobre si se han generado beneficios por la participada se realizará atendiendo exclusivamente a los beneficios contabilizados en la cuenta de pérdidas y ganancias individual desde la fecha de adquisición, salvo que de forma indubitada el reparto con cargo a dichos beneficios deba calificarse como una recuperación de la inversión desde la perspectiva de la entidad que recibe el dividendo.

**Pasivos financieros**

Clasificación y valoración

En el momento de reconocimiento inicial, la Sociedad clasifica todos los pasivos financieros en una de las categorías enumeradas a continuación:

- a. Pasivos financieros a coste amortizado
- b. Pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

La Fundación sólo registra pasivos financieros dentro de la categoría de pasivos financieros a coste amortizado.

- a. Pasivos financieros a coste amortizado

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los débitos por operaciones comerciales (“proveedores”) y los débitos por operaciones no comerciales (“otros acreedores”).

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, se considera que es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Esto es, los costes de transacción inherentes se capitalizan.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo

FIRMADO POR	MARIA DEL VALLE GARCIA SANCHEZ	16/05/2023 16:27:08	PÁGINA 21/222
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	16/05/2023 14:03:06	
VERIFICACIÓN	UUM323AXCW7J8VU4XAG292PBW5G3XS	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	

importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Para la valoración posterior se utiliza el método de coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias (gasto financiero), aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto anteriormente, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.

Las aportaciones recibidas como consecuencia de un contrato de cuentas en participación y similares, se valoran al coste, incrementado o disminuido por el beneficio o la pérdida, respectivamente, que deba atribuirse a los partícipes no gestores.

#### Baja de balance de pasivos financieros

La Sociedad da de baja de balance un pasivo financiero previamente reconocido cuando se da alguna de las siguientes circunstancias:

- La obligación se haya extinguido porque se ha realizado el pago al acreedor para cancelar la deuda (a través de pagos en efectivo u otros bienes o servicios), o porque al deudor se le exime legalmente de cualquier responsabilidad sobre el pasivo.
- Se adquieran pasivos financieros propios, aunque sea con la intención de recolocarlos en el futuro.
- Se produce un intercambio de instrumentos de deuda entre un prestamista y un prestatario, siempre que tengan condiciones sustancialmente diferentes, reconociéndose el nuevo pasivo financiero que surja; de la misma forma se registra una modificación sustancial de las condiciones actuales de un pasivo financiero, como se indica para las reestructuraciones de deuda.

La contabilización de la baja de un pasivo financiero se realiza de la siguiente forma: la diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero (o de la parte de él que se haya dado de baja) y la contraprestación pagada, incluidos los costes de transacción atribuibles, y en la que se ha de recoger asimismo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que tenga lugar.

#### 4.4. Coberturas contables

Los instrumentos de cobertura son los derivados cuyo valor razonable o flujos de efectivo futuros compensen las variaciones en el valor razonable o en los flujos de efectivo futuros de partidas que cumplan los requisitos para ser calificadas como partidas cubiertas, incluidas las coberturas por tipo de cambio.

- a. **Cobertura del valor razonable:** cubre la exposición a los cambios en el valor razonable de activos o pasivos reconocidos o de compromisos en firme aún no reconocidos, o de una parte concreta de los mismos, atribuible a un riesgo en particular que pueda afectar a la cuenta de resultados. Los cambios

FIRMADO POR	MARIA DEL VALLE GARCIA SANCHEZ	16/05/2023 16:27:08	PÁGINA 22/222
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	16/05/2023 14:03:06	
VERIFICACIÓN	UUM323AXCW7J8VU4XAG292PBW5G3XS	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	

de valor del instrumento de cobertura y de la partida cubierta atribuibles al riesgo cubierto se reconocen en la cuenta de resultados.

- b. **Cobertura de los flujos de efectivo:** cubre la exposición a la variación de los flujos de efectivo que se atribuya a un riesgo concreto asociado a activos o pasivos reconocidos o a una transacción prevista altamente probable, siempre que pueda afectar a la cuenta de resultados. La parte de la ganancia o la pérdida del instrumento de cobertura que se haya determinado como cobertura eficaz, se reconocerá transitoriamente en el patrimonio neto, imputándose a la cuenta de resultados en el ejercicio o ejercicios en los que la operación cubierta prevista afecte al resultado salvo que la cobertura corresponda a una transacción prevista que termine en el reconocimiento de un activo o pasivo no financiero, en cuyo caso los importes registrados en el patrimonio neto se incluyen en el coste del activo o pasivo cuando sea adquirido o asumido.
- c. **Cobertura de la inversión neta en negocios en el extranjero:** cubre el riesgo de tipo de cambio en las inversiones en sociedades dependientes, asociadas, negocios conjuntos y sucursales, cuyas actividades estén basadas o se lleven a cabo en una moneda funcional distinta a la de la entidad que elabora las cuentas anuales. Se reconocen transitoriamente en patrimonio neto, imputándose a la cuenta de resultados en el ejercicio que se produzca la enajenación o disposición. Las operaciones de cobertura de negocios conjuntos, sucursales y participaciones en entidades del grupo y asociados se tratan como coberturas de valor razonable por el componente del tipo de cambio.

#### 4.5. Créditos y débitos por la actividad propia

Los créditos y débitos por la actividad propia se contabilizan siguiendo los criterios anteriormente descritos para las partidas a cobrar y a pagar.

#### 4.6. Existencias

Los bienes y servicios comprendidos en las existencias se valorarán por:

- a. **El precio de adquisición:** existencias adquiridas por la entidad que no están sometidas a transformación: reactivos, consumibles laboratorio, material de protección, etc.
- b. **El coste de producción:** existencias que son objeto de transformación a lo largo del proceso productivo de la organización: productos terminados, en curso y semiterminados, así como subproductos, residuos y materiales recuperables.

Las existencias que necesiten un período de tiempo superior a un año para estar en condiciones de ser vendidas, se incluyen, en el precio de adquisición o coste de producción, los gastos financieros devengados antes de que las existencias estén en condiciones de ser vendidas y hayan sido girados por el proveedor o correspondan a otro tipo de financiación ajena directamente atribuible a la adquisición.

Las existencias incluyen el coste de producción de los servicios en tanto aún no se haya reconocido el ingreso por prestación de servicios o por aportaciones de usuarios.

FIRMADO POR	MARIA DEL VALLE GARCIA SANCHEZ	16/05/2023 16:27:08	PÁGINA 23/222
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	16/05/2023 14:03:06	
VERIFICACIÓN	UUM323AXCW7J8VU4XAG292PBW5G3XS	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	

#### 4.7. Transacciones en moneda extranjera

Las operaciones realizadas en moneda extranjera se registran en la moneda funcional de la Fundación (euros) a los tipos de cambio vigentes en el momento de la transacción.

Asimismo, al 31 de diciembre de cada año, se realiza al tipo de cambio de cierre la conversión de los saldos a cobrar o pagar con origen en moneda extranjera. Las diferencias de valoración producidas se registran como resultados financieros en la cuenta de resultados.

La Fundación no ha cambiado en el ejercicio la moneda funcional que es el euro.

#### 4.8. Impuestos sobre beneficios

El impuesto sobre sociedades es un gasto del ejercicio que se calcula sobre el resultado contable, modificado por las diferencias permanentes, teniendo en cuenta:

- a. **Activos y pasivos por impuesto corriente:** el impuesto corriente es la cantidad a satisfacer por las liquidaciones fiscales del impuesto. Las deducciones y otras ventajas fiscales de la cuota dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.
- b. **Diferencias temporarias:** se derivan de la diferente valoración, contable y fiscal, atribuida a los activos, pasivos y determinados instrumentos de patrimonio propio de la entidad, en la medida en que tengan incidencia en la carga fiscal futura. Las diferencias temporarias imponibles dan lugar a la aparición de un pasivo como efecto impositivo. Por el contrario, las diferencias temporarias deducibles, tienen como efecto impositivo la aparición de un activo por impuesto diferido. El efecto impositivo se calcula aplicando el tipo impositivo sobre el valor de la diferencia temporaria.
- c. **Activos por impuestos diferidos:** se originan por las diferencias temporarias deducibles, las bases imponibles negativas pendientes de compensar y las deducciones pendientes de aplicar. Sólo se reconocen activos por impuesto diferido en la medida en que resulte probable que la entidad disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.
- d. **Pasivos por impuestos diferidos:** los pasivos por impuesto diferido se generan por diferencias que darán lugar a mayores cantidades a pagar o menores cantidades a devolver por impuestos sobre beneficios en ejercicios futuros, normalmente a medida que se recuperen los activos o se liquiden los pasivos de los que se derivan.

De acuerdo con la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, en su artículo 8.1 establece que en la base imponible de las entidades sin fines lucrativos sólo se incluirán las rentas derivadas de las explotaciones económicas no exentas.

De acuerdo con la citada Ley, la Fundación no tiene rentas ni explotaciones económicas no exentas, luego la base imponible para el cálculo del Impuesto de Sociedades es cero. Los fundamentos de la exención de las rentas de la entidad se recogen en la Nota 14 de esta memoria.

FIRMADO POR	MARIA DEL VALLE GARCIA SANCHEZ	16/05/2023 16:27:08	PÁGINA 24/222
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	16/05/2023 14:03:06	
VERIFICACIÓN	UUM323AXCW7J8VU4XAG292PBW5G3XS	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	

#### 4.9. Ingresos y gastos

La Fundación reconoce los ingresos por el desarrollo ordinario de su actividad cuando se produce la transferencia de control de los bienes o servicios comprometidos con los clientes.

Para el registro contable de ingresos, la Sociedad sigue un proceso que consta de las siguientes etapas sucesivas:

- a) Identificar el contrato (o contratos) con el cliente, entendido como un acuerdo entre dos o más partes que crea derechos y obligaciones exigibles para las mismas.
- b) Identificar la obligación u obligaciones a cumplir en el contrato, representativas de los compromisos de transferir bienes o prestar servicios a un cliente.
- c) Determinar el precio de la transacción, o contraprestación del contrato a la que la Fundación espera tener derecho a cambio de la transferencia de bienes o de la prestación de servicios comprometida con el cliente.
- d) Asignar el precio de la transacción a las obligaciones a cumplir, que deberá realizarse en función de los precios de venta individuales de cada bien o servicio distinto que se hayan comprometido en el contrato, o bien, en su caso, siguiendo una estimación del precio de venta cuando el mismo no sea observable de modo independiente.
- e) Reconocer el ingreso por actividades ordinarias cuando la Fundación cumple una obligación comprometida mediante la transferencia de un bien o la prestación de un servicio; cumplimiento que tiene lugar cuando el cliente obtiene el control de ese bien o servicio, de forma que el importe del ingreso de actividades ordinarias reconocido será el importe asignado a la obligación contractual satisfecha.

##### *Reconocimiento*

La Fundación reconoce los ingresos derivados de un contrato cuando se produce la transferencia al cliente del control sobre los bienes o servicios comprometidos (es decir, la o las obligaciones a cumplir).

Para cada obligación a cumplir que se identifique, la Fundación determina al comienzo del contrato si el compromiso asumido se cumple a lo largo del tiempo o en un momento determinado.

#### 4.10. Provisiones y contingencias

Las obligaciones existentes a la fecha del balance de situación surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para la Fundación cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados se registran en el balance de situación como provisiones por el valor actual del importe más probable que se estima que la Fundación tendrá que desembolsar para cancelar la obligación, registrándose los ajustes que surjan por la actualización de la provisión como un gasto financiero conforme se vayan devengando. Cuando se trate de provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, y el efecto financiero no es significativo, no se lleva a cabo ningún tipo de descuento.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, no supone una minoración del importe de la deuda, sin perjuicio del reconocimiento en el activo de la entidad del correspondiente derecho de cobro, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido. El importe por el que

FIRMADO POR	MARIA DEL VALLE GARCIA SANCHEZ	16/05/2023 16:27:08	PÁGINA 25/222
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	16/05/2023 14:03:06	
VERIFICACIÓN	UUM323AXCW7J8VU4XAG292PBW5G3XS	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	

se registrará el citado activo no puede exceder del importe de la obligación registrada contablemente. Sólo cuando exista un vínculo legal o contractual, por el que se haya exteriorizado parte del riesgo, y en virtud del cual la entidad no esté obligada a responder, se tendrá en cuenta para estimar el importe por el que, en su caso, figurará la provisión.

#### 4.11. Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Se consideran activos de naturaleza medioambiental los bienes que son utilizados de forma duradera cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medioambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura.

Los activos anteriormente citados se encuentran valorados, al igual que el resto del inmovilizado material, por el precio de adquisición o el coste de producción.

#### 4.12. Criterios empleados para el registro y valoración de los gastos de personal

Los gastos de personal se contabilizan a medida que se produce su devengo y por el importe íntegro de los mismos, es decir, antes de practicar las retenciones por impuestos y las contribuciones a sistemas de previsión social a cargo de los empleados.

Excepto en el caso de causa justificada, las fundaciones vienen obligadas a indemnizar a sus empleados cuando cesan en sus servicios. Ante la ausencia de cualquier necesidad previsible de terminación anormal del empleo y dado que no reciben indemnizaciones aquellos empleados que se jubilan o cesan voluntariamente en sus servicios, los pagos por indemnizaciones, cuando surgen, se cargan a gastos en el momento en que se toma la decisión de efectuar el despido. La Fundación no ha asumido ningún compromiso por pensiones.

#### 4.13. Subvenciones, donaciones y legados

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se valoran por el valor razonable del importe o bien recibido y se contabilizan como ingresos directamente imputables al patrimonio neto y se reconocen en la cuenta de resultados como ingresos sobre la base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención, donación o legado, atendiendo a su finalidad:

- a. Cuando se concedan para asegurar rentabilidad mínima o compensar déficit de explotación se imputan como ingreso del ejercicio para el que se concedan.
- b. Cuando se concedan para financiar gastos específicos se imputan como ingresos del mismo ejercicio en que se devengan los gastos financiados.
- c. Cuando se concedan para adquirir activos o liquidar pasivos:
  - Activos del inmovilizado intangible, material e inversiones inmobiliarias: ingresos del ejercicio en proporción a las dotaciones a la amortización del periodo o en su caso cuando se produzca la enajenación, corrección valorativa o baja del balance.
  - Existencias: se imputan como ingresos del ejercicio en el que se produce su enajenación,

FIRMADO POR	MARIA DEL VALLE GARCIA SANCHEZ	16/05/2023 16:27:08	PÁGINA 26/222
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	16/05/2023 14:03:06	
VERIFICACIÓN	UUM323AXCW7J8VU4XAG292PBW5G3XS	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	

- corrección valorativa o baja del balance.
  - Activos financieros: se imputan como ingresos del ejercicio en el que se produce su enajenación, corrección valorativa o baja del balance.
  - Cancelación de deuda: se imputan a ingresos del ejercicio en que se produce la cancelación.
- d. Los importes monetarios que se reciben sin asignación específica se imputan como ingresos del ejercicio en que se reconozcan.
- e. Se consideran no reintegrables cuando exista un acuerdo individualizado de concesión de la subvención, donación o legado a favor de la entidad, se hayan cumplido las condiciones establecidas para su concesión y no existan dudas razonables sobre la recepción de la subvención, donación o legado. Hasta que se cumplan estas condiciones las cantidades percibidas se consideran pasivos.

En el caso de subvenciones obtenidas para la construcción, mejora, renovación o ampliación de un activo, si las condiciones del otorgamiento exigen la finalización de la obra y su puesta en condiciones de funcionamiento, se considerarán no reintegrables cuando al cierre del ejercicio se haya ejecutado la actuación, total o parcialmente. En el supuesto de ejecución parcial, la subvención se califica como no reintegrable en proporción a la obra ejecutada, siempre que no existan dudas razonables de que concluirá la construcción del activo o la ejecución de las actuaciones de mejora, renovación o ampliación según las condiciones establecidas en el acuerdo de concesión.

Las obtenidas para financiar gastos específicos de ejecución plurianual, si las condiciones del otorgamiento exigen la finalización del plan de actuación y la justificación de que se han realizado las correspondientes actividades, por ejemplo, la realización de cursos de formación, se considerarán no reintegrables cuando al cierre del ejercicio se haya ejecutado la actuación, total o parcialmente. En el supuesto de ejecución parcial, el importe recibido se calificará como no reintegrable en proporción al gasto ejecutado, siempre que no existan dudas razonables de que se concluirá en los términos fijados en las condiciones del otorgamiento.

En el caso de obtención de financiación a tipo de interés 0 o inferior al de mercado, se considera que se obtiene una subvención o ayuda. En esta situación el pasivo, de acuerdo con lo descrito en el apartado 4.3, se contabiliza a coste amortizado, y la diferencia con el importe recibido se contabiliza en el patrimonio neto.

El criterio de imputación a resultados es el siguiente:

- Si la financiación es para un proyecto o una inversión concretos, en forma proporcional a los gastos del proyecto o a la amortización de la inversión.
- Si la financiación no es para una actividad concreta, en proporción al gasto financiero según se incurra en éste.

Conforme a lo establecido en el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo de plan de actuación de las entidades sin fines lucrativos, la Fundación reconoce los derechos de cobro por subvenciones en el activo corriente de su balance, siendo abonados los mismos una vez realizados los cobros a través de cuentas de tesorería de la Fundación.

#### 4.14. Negocios conjuntos

La Fundación no ha participado en negocios de esta naturaleza durante los ejercicios 2022 y 2021.

FIRMADO POR	MARIA DEL VALLE GARCIA SANCHEZ	16/05/2023 16:27:08	PÁGINA 27/222
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	16/05/2023 14:03:06	
VERIFICACIÓN	UUM323AXCW7J8VU4XAG292PBW5G3XS	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	

#### 4.15. Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas

Las operaciones entre entidades vinculadas se contabilizan de acuerdo por las normas generales. Los elementos objeto de transacción se contabilizan en el momento inicial por el precio acordado, si equivale a su valor razonable. Si el precio acordado difiere del valor razonable, la diferencia se registra atendiendo a la realidad económica de la operación.

#### 4.16. Operaciones interrumpidas

Los grupos enajenables mantenidos para la venta corresponden a un conjunto de activos y pasivos directamente asociados que van a ser tratados y vendidos como un todo en una única transacción. Los criterios de valoración son los mismos que los descritos para activos no corrientes mantenidos para la venta, teniendo en cuenta que el valor neto realizable se toma para el grupo completo, pero se mantienen los valores de activos y pasivos por separado.

La partida específica por este concepto de la cuenta de resultados del ejercicio recoge:

- El resultado después de impuestos de las actividades interrumpidas.
- El resultado después de impuestos reconocido por la valoración a valor razonable menos los costes de venta o bien por la enajenación o disposición por otros medios de los activos o grupos enajenables de elementos que constituyan la actividad interrumpida.

FIRMADO POR	MARIA DEL VALLE GARCIA SANCHEZ	16/05/2023 16:27:08	PÁGINA 28/222
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	16/05/2023 14:03:06	
VERIFICACIÓN	UUM323AXCW7J8VU4XAG292PBW5G3XS	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	

## Nota 5: Inmovilizado intangible

Los movimientos producidos durante los ejercicios 2022 y 2021 en los saldos de este epígrafe del balance de situación han sido los siguientes:

Durante el ejercicio 2022:

Bruto	31/12/2021	Adiciones	Retiros	Trasposos	31/12/2022
Aplicaciones Informáticas	120.488 €	26.715 €	- €		147.203 €
Anticipos para inmovilizaciones intangibles	-	-	-	-	-
<b>Total</b>	<b>120.488 €</b>	<b>26.715 €</b>	<b>- €</b>	<b>- €</b>	<b>147.203 €</b>
<b>Amortización Acumulada</b>					
Aplicaciones Informáticas	109.679 €	7.761 €	- €	- €	117.440 €
<b>Total</b>	<b>109.679 €</b>	<b>7.761 €</b>	<b>- €</b>	<b>- €</b>	<b>117.440 €</b>
<b>Deterioro de valor</b>					
Aplicaciones Informáticas	- €	- €	- €	- €	- €
<b>Total</b>	<b>- €</b>	<b>- €</b>	<b>- €</b>	<b>- €</b>	<b>- €</b>
<b>Valor neto</b>	<b>10.809 €</b>	<b>18.954 €</b>	<b>- €</b>	<b>- €</b>	<b>29.763 €</b>

Durante el ejercicio 2021:

Bruto	31/12/2020	Adiciones	Retiros	Trasposos	31/12/2021
Aplicaciones Informáticas	117.428 €	3.060 €	- €		120.488 €
Anticipos para inmovilizaciones intangibles	-	-	-	-	-
<b>Total</b>	<b>117.428 €</b>	<b>3.060 €</b>	<b>- €</b>	<b>- €</b>	<b>120.488 €</b>
<b>Amortización Acumulada</b>					
Aplicaciones Informáticas	103.733 €	5.946 €	- €	- €	109.679 €
<b>Total</b>	<b>103.733 €</b>	<b>5.946 €</b>	<b>- €</b>	<b>- €</b>	<b>109.679 €</b>
<b>Deterioro de valor</b>					
Aplicaciones Informáticas	- €	- €	- €	- €	- €
<b>Total</b>	<b>- €</b>	<b>- €</b>	<b>- €</b>	<b>- €</b>	<b>- €</b>
<b>Valor neto</b>	<b>13.695 €</b>	<b>- 2.886 €</b>	<b>- €</b>	<b>- €</b>	<b>10.809 €</b>

**Cuentas anuales 2022. Memoria del ejercicio**

- a. No se han producido cambios de estimación que afecten a valores residuales, vidas útiles y métodos de amortización.

	2022			
	Vida útil	Método	Dotación	Acumulado
Aplicaciones Informáticas	4-5 años	Lineal	7.761 €	117.440 €
<b>Total</b>			<b>7.761 €</b>	<b>117.440 €</b>

Epígrafe	2021			
	Vida útil	Método	Dotación	Acumulado
Aplicaciones Informáticas	4-5 años	Lineal	5.946 €	109.679 €
<b>Total</b>			<b>5.946 €</b>	<b>109.679 €</b>

- b. No se han producido inversiones en inmovilizado intangible cuyos derechos pudieran ejercitarse fuera del territorio español o estuviesen relacionadas con inversiones situadas fuera del territorio español.
- c. No se han capitalizado gastos financieros en el ejercicio.
- d. No se han producido correcciones valorativas por deterioro.
- e. No existen inmovilizados afectados por las pérdidas y reversiones por deterioro.
- f. El inmovilizado intangible no está incluido en una unidad generadora de efectivo.
- g. Todo el inmovilizado intangible está afecto directamente a la actividad de la Fundación.
- h. No existen compromisos firmes de compra o de venta, en relación al inmovilizado inmaterial.
- i. No se han enajenado o puesto a disposición por otros medios de elementos del inmovilizado intangible.
- j. La Fundación no ha capitalizado como inmovilizado intangibles gastos de investigación y desarrollo.
- k. La Fundación no dispone de inmovilizado intangible cuya vida útil se considere indefinida.
- l. Ninguno de los elementos de inmovilizado intangible está afectado por arrendamientos, seguros, litigios o embargos o situaciones análogas.
- m. Bienes totalmente amortizados y en uso

FIRMADO POR	MARIA DEL VALLE GARCIA SANCHEZ	16/05/2023 16:27:08	PÁGINA 30/222
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	16/05/2023 14:03:06	
VERIFICACIÓN	UUM323AXCW7J8VU4XAG292PBW5G3XS	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	

Cuentas anuales 2022. Memoria del ejercicio

Elementos totalmente amortizados (valor de adquisición)	2022	2021
	Importe	Importe
Aplicaciones Informáticas	114.378 €	109.167 €
<b>Total</b>	<b>114.378 €</b>	<b>109.167 €</b>

### Nota 6: Inmovilizado material

Los movimientos producidos durante el ejercicio 2022 en los saldos del epígrafe inmovilizado material son los siguientes:

Bruto	31/12/2021	Adiciones	Retiros	31/12/2022
Terrenos y construcciones	563.034 €	4.318 €	- €	567.352 €
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	7.506.720 €	1.189.319 €	179.000 €	8.517.039 €
Inmovilizado en curso y anticipos	37.296 €	126.421 €	212 €	163.505 €
<b>Total</b>	<b>8.107.050 €</b>	<b>1.320.058 €</b>	<b>179.212 €</b>	<b>9.247.896 €</b>
<b>Amortización Acumulada</b>				
Construcciones	79.520 €	21.878 €	- €	101.398 €
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	5.338.533 €	866.046 €	179.000 €	6.025.579 €
<b>Total</b>	<b>5.418.052 €</b>	<b>887.924 €</b>	<b>179.000 €</b>	<b>6.126.765 €</b>
<b>Deterioro de valor</b>				
Terrenos y construcciones	- €	- €	- €	- €
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	- €	- €	- €	- €
<b>Total</b>	<b>- €</b>	<b>- €</b>	<b>- €</b>	<b>- €</b>
<b>Valor neto</b>	<b>2.688.998 €</b>	<b>432.134 €</b>	<b>212 €</b>	<b>3.121.131 €</b>

Por su parte, los movimientos producidos durante el ejercicio 2021 fueron los siguientes:

Bruto	31/12/2020	Adiciones	Retiros	31/12/2021
Terrenos y construcciones	347.522 €	215.512 €	- €	563.034 €
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	6.267.565 €	1.239.155 €	- €	7.506.720 €
Inmovilizado en curso y anticipos	20.393 €	16.903 €	- €	37.296 €
<b>Total</b>	<b>6.635.479 €</b>	<b>1.471.571 €</b>	<b>- €</b>	<b>8.107.050 €</b>
<b>Amortización Acumulada</b>				
Construcciones	63.320 €	16.200 €	- €	79.520 €
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	4.736.901 €	601.507 €	- €	5.338.533 €
<b>Total</b>	<b>4.800.221 €</b>	<b>617.707 €</b>	<b>- €</b>	<b>5.418.052 €</b>
<b>Deterioro de valor</b>				
Terrenos y construcciones	- €	- €	- €	- €
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	- €	- €	- €	- €
<b>Total</b>	<b>- €</b>	<b>- €</b>	<b>- €</b>	<b>- €</b>
<b>Valor neto</b>	<b>1.835.258 €</b>	<b>853.864 €</b>	<b>- €</b>	<b>2.688.998 €</b>

**Otra información**

- a. No existen costes estimados de desmantelamiento, retiro o rehabilitación, incluidos como mayor valor de los activos.
- b. No se han producido cambios de estimación que afecten a valores residuales, a los costes estimados de desmantelamiento, retiro o rehabilitación, vidas útiles y métodos de amortización.

Epígrafe	2022			
	Vida útil	Método	Dotación	Acumulado
Construcciones	10 - 50	Lineal	21.878 €	101.398 €
Instalaciones técnicas	5 - 10	Lineal	38.157 €	278.753 €
Maquinaria	5 - 7	Lineal	697.855 €	4.695.198 €
Utillaje y otras instalaciones	5- 10	Lineal	13.780 €	121.053 €
Mobiliario	10	Lineal	58.341 €	460.165 €
Equipos para procesos de información	4 - 5	Lineal	57.217 €	292.066 €
Otro inmovilizado material	5	Lineal	484 €	178.133 €
<b>Total</b>			<b>887.713 €</b>	<b>6.126.765 €</b>

Epígrafe	2021			
	Vida útil	Método	Dotación	Acumulado
Construcciones	10 - 50	Lineal	16.200 €	79.520 €
Instalaciones técnicas	5 - 10	Lineal	30.090 €	240.596 €
Maquinaria	5 - 7	Lineal	447.628 €	4.176.343 €
Utillaje y otras instalaciones	5- 10	Lineal	9.547 €	107.273 €
Mobiliario	10	Lineal	57.739 €	401.824 €
Equipos para procesos de información	4 - 5	Lineal	55.997 €	234.849 €
Otro inmovilizado material	5	Lineal	506 €	177.648 €
<b>Total</b>			<b>617.707 €</b>	<b>5.418.052 €</b>

- c. No se han producido inversiones en inmovilizado material adquiridas a entidades del grupo y asociadas.
- d. No existen inversiones en inmovilizado material situadas fuera del territorio español.

FIRMADO POR	MARIA DEL VALLE GARCIA SANCHEZ	16/05/2023 16:27:08	PÁGINA 32/222
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	16/05/2023 14:03:06	
VERIFICACIÓN	UUM323AXCW7J8VU4XAG292PBW5G3XS	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	

**Cuentas anuales 2022. Memoria del ejercicio**

- e. No se han capitalizado gastos financieros en el ejercicio.
- f. No se han producido correcciones valorativas por deterioro.
- g. No ha habido pérdidas y reversiones por deterioro.
- h. Todo el inmovilizado material está afecto directamente a la actividad de la Fundación
- i. Subvenciones, donaciones y legados recibidos en el ejercicio (adiciones) relacionados con el inmovilizado material:

Epígrafe (adiciones del ejercicio)	2022 Importe	2021 Importe
Subvenciones	325.000 €	629.896 €
Donaciones	- €	- €
Legados	- €	- €
<b>Total</b>	<b>325.000 €</b>	<b>629.895 €</b>

- j. No existen bienes afectos a garantías y reversión.
- k. No existe ningún compromiso firme respecto al inmovilizado material.
- l. Ninguno de los elementos de inmovilizado material está afectado por arrendamientos, seguros, litigios o embargos o situaciones análogas.
- m. Ningún inmovilizado material está afectado por un arrendamiento financiero.
- n. La Fundación no posee bienes inmuebles.
- o. No se han enajenado o puesto a disposición por otros medios elementos del inmovilizado material.
- p. Bienes totalmente amortizados

Elementos totalmente amortizados (valor de adquisición)	2022 Importe	2021 Importe
Construcciones	- €	- €
Resto de inmovilizados materiales	3.692.706 €	3.585.034 €
<b>Total</b>	<b>3.692.706 €</b>	<b>3.585.034 €</b>

FIRMADO POR	MARIA DEL VALLE GARCIA SANCHEZ	16/05/2023 16:27:08	PÁGINA 33/222
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	16/05/2023 14:03:06	
VERIFICACIÓN	UUM323AXCW7J8VU4XAG292PBW5G3XS	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	

**Información adicional**

No se han producido o revertido en el ejercicio correcciones valorativas por deterioro de un inmovilizado material no generador de flujos de efectivo así como tampoco se han producido cesiones de inmuebles de/a terceros.

Las altas de inmovilizado material en el ejercicio 2022 han sido las siguientes:

<b>FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DE CÓRDOBA A 31.12.2022</b> <b>ALTAS DE INMOVILIZADO DURANTE EL EJERCICIO PARA COMPLETAR NOTA 5 DE LA MEMORIA</b>			
Subcuenta Inmovilizado	Descripción Elemento	Proyecto	Coste de adquisición
211000000006	DOS LUNAS INCOLORAS, FRENTE SECURIT, MARCO DE ACER	ECL071	4.318
	<b>Total Construcciones</b>		<b>4.318</b>
212000000032	INSTALACION PUESTOS DE TRABAJO EN LABORATORIOS 1ª,	GNR 2021	11.032
212000000033	INSTALACION FOTOVOLTAICA	GNR 2021	16.796
212000000034	MODIFICACION DE TOMAS DE CORRIENTE SALA DE GESTORE	GNR 2021	1.463
212000000035	ARMARIO DE SEGURIDAD K90.196.120.MF.FWAC ASE Y BAN	IE19_304 FIBICO	3.964
212000000036	HOLOFAN 3DH RD-100 PRO HD WIFI/CLOUD	IE19_304 FIBICO	3.850
212000000037	CLIMATIZACIÓN SALAS DE CULTIVOS P1 IMIBIC	GNR142	16.268
212000000038	CLIMATIZACION ZONA INVESTIGACION ANATOMIA PATOLOGI	GNR142	19.880
	<b>Total Instalaciones técnicas</b>		<b>73.252</b>
213000000096	Láser Ultravioleta para el Citómetro Analizador BD	EQC2019-006515	83.192
213000000097	Citómetro Analizador digital FacsCanto para análisis	EQC2019-006515	56.990
213000000098	ZETASIZER ADVANCE PRO RED LABEL	IE19_304 FIBICO	55.190
213000000099	ESPECTROMETRO DE ALTA RESOLUCION CON MOVILIDAD IO	EQC2019-006485	740.000
213000000100	EQUIPO DE MICROSCOPIA DE FLUORESCENCIA	EQC2019-006515	95.756
213000000101	RELOJES HOSPITALARIOS	ECL IMIBIC	3.342
213000000102	CENTRIFUGE 5804 R, REFRIGERADA CON ROTOR S-4-72	ECL IMIBIC	7.452
213000000103	MESA DE CONGELACION A MEDIDA UFV-552	UCAIB CULTIVOS	7.400
213000000104	INCUBADOR C/AGITACION CALEFAC S-100D	ECL IMIBIC	3.571
213000000105	MAQUINA CLIMATIZACIÓN MEDIA MARKT PARA CULTIVOS	UCAIB CULTIVOS	1.147
213000000106	MICROSCOPIO INVERTIDO PARA LA SALA DE BIOIMPRESION	ECL IMIBIC	8.309
213000000107	INCUBADORA UNIVERSAL STAND EU	ECL IMIBIC	7.465
	<b>Total Maquinaria</b>		<b>1.069.814</b>
215000000021	CIERRE DE ALUMINIO, PUERTAS Y TABIQUE DE PLADUR	GNR.GP	6.210
216000000053	2 ARMARIO NG CON ESTANTES METALICO GRAFITO	ECL IMIBIC	629
216000000054	SOFAS DE 3 Y 2 PLAZAS	ECL IMIBIC	2.316
216000000055	MESA DE 160X80X4 TAPA BLANCA, ALA, CAJONERA, SILLA	GNR.EG	2.647
	<b>Total mobiliario</b>		<b>11.801</b>
217000000076	EQUIPO DE REALIZACION BLACKMAGIC PARA EL MONTAJE	GNR.EG	1.928
217000000077	4 DELL VOSTRO 3515	GNR.EG	2.232
217000000078	DELL LATITUDE 5420 CTO/GATED BASE	PT20	820

FIRMADO POR	MARIA DEL VALLE GARCIA SANCHEZ	16/05/2023 16:27:08	PÁGINA 34/222
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	16/05/2023 14:03:06	
VERIFICACIÓN	UUM323AXCW7J8VU4XAG292PBW5G3XS	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	

**Cuentas anuales 2022. Memoria del ejercicio**

217000000079	LG 35WN65C-B 35" LED ULTRAWIDE	IE19_304 FIBICO	1.785
217000000080	ESCANER 3D EINSKAN PRO HD DESIGN PACK	IE19_304 FIBICO	10.054
217000000081	4 ORDENADORES Y 2 MONITORES DELL	GNR.EG	2.789
217000000082	DELL LATITUDE 7330 XCTO BASE	GNR.EG	2.124
217000000083	APPLE MAC MINI CHIP M1 16GB RAM	IE19_304 FIBICO	1.211
217000000084	HARDWARE TERMINAL CONTROL DE FICHAJES	GNR.EG	790
217000000085	MESA TACTIL TACTABLE TSP-55	IE19_304 FIBICO	4.506
217000000086	APPLE IPAD PRO 11ª M1 WIFI 256GB GRIS ESPACIAL (MH	IE19_304 FIBICO	916
217000000087	PS-01 LEVITATION DISPLAY	IE19_304 FIBICO	2.544
217000000088	APPLE IPHONE 14 PRO MAX	GNR.EG	1.748
	<b>Total equipos para proceso de la información</b>		<b>33.447</b>
219000000012	RICOH THETA Z1	IE19_304 FIBICO	1.004
	<b>Total Otro inmovilizado</b>		<b>1.004</b>
231000000000	INMOVILIZADO EN CURSO	GNR.142	113.185
237000000000	Equipos procesos información en montaje	GNR.EG	13.236
	<b>Total Inmovilizado en curso</b>		<b>126.421</b>
	<b>Total altas de inmovilizado material ejercicio 2022</b>		<b>1.320.058</b>

Por su parte, las **altas de inmovilizado material en el ejercicio 2021** fueron las siguientes:

FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DE CÓRDOBA A 31.12.2021  
ALTAS DE INMOVILIZADO DURANTE EL EJERCICIO PARA COMPLETAR NOTA 5 DE LA MEMORIA

Subcuenta Inmovilizado	Descripción Elemento	Proyecto	Coste de adquisición
211000000004	OBRA DE LA UNIDAD DE ENSAYOS CLINICOS DE ONCOLOGIA	ECL071, ECL034,ECL038	215.512 €
	<b>Total Construcciones</b>		<b>215.512 €</b>
212000000029	INSTALACION DE TOMAS DE CORRIENTE EN SALA DE ESPECTROMETRIA DE MASAS	UCAIB.ISOTOPOS	2.155 €
212000000030	ACOMETIDAS ELECTRICA CONSULTAS ONCOLOGIA	ECL071	4.013 €
212000000031	INSTALACION TOMAS DE CORRIENTE Y ROSETAS EN SALA CONTIGUA AL PET DEL ANIMALARIO	GNR.EG	3.118 €
212000000033	INSTALACIÓN FOTOVOLTAICA	GNR.EG	25.194 €
	<b>Total Instalaciones técnicas</b>		<b>34.480 €</b>
213000000075	ULTRACONGELADOR VERTICAL ESTHER RIVERO	ECL IMIBIC	8.928 €
213000000077	contrato de suministro e instalacion de un espectrometro de ultra alta resolucion	ECL IMIBIC Y EQC2018-005227- P	780.000 €
213000000078	DENOMINACIÓN: - UFV-800 - MESA DE CONGELACIÓN A MEDIDA.	ECL IMIBIC	8.925 €
213000000079	TASA POR SERVICIOS PRESTADOS DE ENERGIA NUCLEAR	GNR.EG	18.039 €
213000000080	CENTRIFUGE 5425 R, TECLADO, REFRIGERADA, CON ROTOR fa-24x2, 230 v/50-60 hz (EU)	IE19_304 FIBICO	5.643 €
213000000081	EQUIPO DE POLIMERIZACIÓN POR UV	IE19_304 FIBICO	1.045 €
213000000082	ESTACION DE AIRE CALIENTE	IE19_304 FIBICO	3.490 €
213000000083	UNIDAD DE ULTRASONIDOS -SONIFIER SFX	IE19_304 FIBICO	4.450 €
213000000084	LABLA51119700DPC Lector de microplacas, Multiskan	IE19_304 FIBICO	13.145 €

FIRMADO POR	MARIA DEL VALLE GARCIA SANCHEZ	16/05/2023 16:27:08	PÁGINA 35/222
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	16/05/2023 14:03:06	
VERIFICACIÓN	UUM323AXCW7J8VU4XAG292PBW5G3XS	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	

**Cuentas anuales 2022. Memoria del ejercicio**

213000000085	ULTRATURRAX T 18 DIGITAL DRIVE	IE19_304 FIBICO	2.254 €
213000000086	MAQUINA DE GRABADO Y CORTE LASER	IE19_304 FIBICO	7.900 €
213000000087	BOMBA DE JERINGA PROG SYRINGE ONE 100	IE19_304 FIBICO	966 €
213000000088	FRESADORA INDUSTRIAL 3D AUTOMATICA PARA CNC	IE19_304 FIBICO	3.490 €
213000000089	EQUIPO DE ENSAYOS UNIVERSALES 687M5M2484	IE19_304 FIBICO	80.000 €
213000000090	INCUBADOR ULTRACONGELADOR Y CENTRIFUGA REFRIG	IE19_304 FIBICO	28.120 €
213000000091	ESPECTROFOTÓMETRO FT-IR Y BAÑO DE DISOLUCIÓN TERMOSTIZADO	IE19_304 FIBICO	27.350 €
213000000092	BIOIMPRESORA 3D	IE19_304 FIBICO	65.000 €
213000000093	MICROSCOPIO FLEXACAM C1,S40	IE19_304 FIBICO	11.300 €
213000000094	FRESADORA BYAKKO LD 3000 6090	IE19_304 FIBICO	8.200 €
213000000099	CABINA DE GASES NUBLAR 1600 VF MOBICAT	IE19_304 FIBICO	13.711 €
213000000095	Impresora 3D Form 3B Complete Package	IE19_304 FIBICO	5.864 €
	<b>Total Maquinaria</b>		<b>1.097.820 €</b>
215000000019	INSTALACION DE CLIMATICACION OBRA ONCOLOGIA H.PROV	ECL071	79.872 €
215000000020	CIERRE DE ALUMINIO	GNR.EG	1.635 €
	<b>Total Otras Instalaciones</b>		<b>81.508 €</b>
216000000050	FABRICACION Y SUMINISTRO DE ESTANTERIAS DE ACERO	UCAIB.CULTIVOS	2.314 €
216000000051	ARMARIO CASILLERO Y SILLAS	GNR.EG	3.724 €
216000000052	MOBILIARIO	GNR.EG	5.056 €
	<b>Total mobiliario</b>		<b>11.093 €</b>
217000000068	EQUIPAMIENTO INFORMÁTICO	GNR.DC	958 €
217000000071	DELL LATITUDE 5320 BTX Base	GNR.DC,GNR.EG	1.457 €
217000000072	3 PORTATIL VOSTRO 3400	GNR.EG	1.709 €
217000000074	ORDENADORES	IE19_304 FIBICO	5.838 €
217000000073	APPLE MACBOOK	IE19_304 FIBICO	1.879 €
217000000075	LENOVO 24ARE05 R5-450 6	IE19_304 FIBICO	990 €
219000000011	FABRICADOR DE HIELO TROCEADO	UCAIB.ANIM	2.087 €
	<b>Total equipos para proceso de la información</b>		<b>14.919 €</b>
2310000000000	Inmovilizado en curso	GNR.EG	16.114 €
	<b>Total Inmovilizado en curso</b>		<b>16.114 €</b>
	<b>Total altas de inmovilizado material ejercicio 2021</b>		<b>1.471.447 €</b>

**Arrendamientos financieros**

La Fundación no tiene en la actualidad ningún inmovilizado en situación de arrendamiento financiero.

**Arrendamientos operativos**

La Fundación no tiene en la actualidad ningún inmovilizado en situación de arrendamiento operativo.

FIRMADO POR	MARIA DEL VALLE GARCIA SANCHEZ	16/05/2023 16:27:08	PÁGINA 36/222
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	16/05/2023 14:03:06	
VERIFICACIÓN	UUM323AXCW7J8VU4XAG292PBW5G3XS	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	

## Nota 7: Instrumentos financieros

De conformidad con lo indicado por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (consulta nº 2 BOICAC 87/septiembre 2011) los créditos con las Administraciones Públicas no se consideran activos o pasivos financieros, por lo que no se incluyen en este apartado de la memoria relacionado con los instrumentos financieros.

### 7.1 Activos financieros a coste amortizado

Clases	Instrumentos financieros a largo plazo				Instrumentos financieros a corto plazo						Total	
	Instrumentos de patrimonio		Créditos Derivados Otros		Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos Derivados Otros			
Categorías	2022	2021	2022	2021	2022	2021	2022	2021	2022	2021	2022	2021
- Activos financieros a coste amortizado	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	5.630.695 €	1.598.840 €	5.630.695 €	1.598.840 €
- Otros activos financieros	75,00 €	- €	837 €	5.564 €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	912 €	5.564 €
<b>Total</b>	<b>75,00 €</b>	<b>- €</b>	<b>837 €</b>	<b>5.564 €</b>	<b>- €</b>	<b>- €</b>	<b>- €</b>	<b>- €</b>	<b>5.630.695 €</b>	<b>1.598.840 €</b>	<b>5.631.606 €</b>	<b>1.604.404 €</b>

Los activos financieros a largo plazo recogen las fianzas asociadas a los contratos de suministro (agua, electricidad). El vencimiento de estos activos es indeterminado por su propia naturaleza.

#### 7.1.1 Composición por vencimientos 2022

Vencimiento de los activos financieros a coste amortizado						
Descripción	A un año	A dos años	A tres años	A cuatro años	A cinco años	Resto
<b>VI. Inversiones financieras a largo plazo</b>	- €	- €	- €	- €	- €	<b>912 €</b>
Instrumentos de Patrimonio	- €	- €	- €	- €	- €	837 €
Fianzas	- €	- €	- €	- €	- €	75 €
<b>III. Usuarios y otros deudores de la actividad propia</b>	<b>1.087.370 €</b>	- €	- €	- €	- €	- €
<b>IV. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar</b>	<b>942.321 €</b>	- €	- €	- €	- €	- €
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	941.892 €	- €	- €	- €	- €	- €
3. Deudores varios	210 €	- €	- €	- €	- €	- €
4. Personal	219 €	- €	- €	- €	- €	- €
<b>VI. Inversiones financieras a corto plazo</b>	<b>3.601.004 €</b>	- €	- €	- €	- €	- €
2. Créditos a entidades	1.004 €	- €	- €	- €	- €	- €
5. Otros activos financieros	3.600.000 €	- €	- €	- €	- €	- €
<b>Total</b>	<b>5.630.695 €</b>	<b>- €</b>	<b>- €</b>	<b>- €</b>	<b>- €</b>	<b>912 €</b>

#### 7.1.2 Composición por vencimientos 2021

FIRMADO POR	MARIA DEL VALLE GARCIA SANCHEZ	16/05/2023 16:27:08	PÁGINA 37/222
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	16/05/2023 14:03:06	
VERIFICACIÓN	UUM323AXCW7J8VU4XAG292PBW5G3XS	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	

Cuentas anuales 2022. Memoria del ejercicio

Vencimiento de los activos financieros a coste amortizado						
Descripción	A un año	A dos años	A tres años	A cuatro años	A cinco años	Resto
<b>VI. Inversiones financieras a largo plazo</b>	- €	- €	- €	- €	- €	<b>5.564 €</b>
Fianzas	- €	- €	- €	- €	- €	5.564 €
<b>III. Usuarios y otros deudores de la actividad propia</b>	<b>820.309 €</b>	- €	- €	- €	- €	- €
<b>IV. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar</b>	<b>677.527 €</b>	- €	- €	- €	- €	- €
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	677.157 €	- €	- €	- €	- €	- €
3. Deudores varios	210 €	- €	- €	- €	- €	- €
4. Personal	160 €	- €	- €	- €	- €	- €
<b>VI. Inversiones financieras a corto plazo</b>	<b>101.004 €</b>	- €	- €	- €	- €	- €
2. Créditos a entidades	1.004 €	- €	- €	- €	- €	- €
5. Otros activos financieros	100.000 €	- €	- €	- €	- €	- €
<b>Total</b>	<b>1.598.840 €</b>	- €	- €	- €	- €	<b>5.564 €</b>

7.2 Pasivos financieros a coste amortizado

Clases	Instrumentos financieros a largo plazo				Instrumentos financieros a corto plazo		Total	
	2022	2021	2022	2021	2022	2021	2022	2021
Pasivos financieros a coste amortizado	- €	- €	- €	- €	881.892 €	563.642 €	881.892 €	563.642 €
<b>Total</b>	<b>- €</b>	<b>- €</b>	<b>- €</b>	<b>- €</b>	<b>881.892 €</b>	<b>563.642 €</b>	<b>881.892 €</b>	<b>563.642 €</b>

Activos financieros y pasivos financieros valorados a valor razonable con cambios en el excedente del ejercicio. La entidad no ha mantenido activos ni pasivos financieros valorados a valor razonable con cambios en el excedente del ejercicio en 2021 ni 2022.

7.2.1 Composición por vencimientos 2022

Vencimiento de los pasivos financieros a coste amortizado							
Descripción	A un año	A dos años	A tres años	A cuatro años	A cinco años	Resto	
<b>III. Deudas a corto plazo</b>	<b>253.435 €</b>	- €	- €	- €	- €	- €	- €
5. Otros pasivos financieros	253.435 €	- €	- €	- €	- €	- €	- €
<b>VI. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar</b>	<b>633.145 €</b>	- €	- €	- €	- €	- €	- €
1. Proveedores	360.182 €	- €	- €	- €	- €	- €	- €
3. Acreedores varios	208.283 €	- €	- €	- €	- €	- €	- €
4. Personal (remuneraciones pendientes de pago)	351 €	- €	- €	- €	- €	- €	- €
7. Anticipos recibidos por pedidos	64.330 €	- €	- €	- €	- €	- €	- €
<b>Total</b>	<b>886.581 €</b>	- €	- €	- €	- €	- €	- €

7.2.2 Composición por vencimientos 2021

Vencimiento de los pasivos financieros a coste amortizado							
Descripción	A un año	A dos años	A tres años	A cuatro años	A cinco años	Resto	
<b>III. Deudas a corto plazo</b>	<b>50.000 €</b>	- €	- €	- €	- €	- €	- €
5. Otros pasivos financieros	50.000 €	- €	- €	- €	- €	- €	- €
<b>VI. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar</b>	<b>488.387 €</b>	- €	- €	- €	- €	- €	- €
1. Proveedores	170.945 €	- €	- €	- €	- €	- €	- €
3. Acreedores varios	207.601 €	- €	- €	- €	- €	- €	- €
4. Personal (remuneraciones pendientes de pago)	30.931 €	- €	- €	- €	- €	- €	- €
7. Anticipos recibidos por pedidos	78.909 €	- €	- €	- €	- €	- €	- €
<b>Total</b>	<b>538.387 €</b>	- €	- €	- €	- €	- €	- €

FIRMADO POR	MARIA DEL VALLE GARCIA SANCHEZ	16/05/2023 16:27:08	PÁGINA 38/222
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	16/05/2023 14:03:06	
VERIFICACIÓN	UUM323AXCW7J8VU4XAG292PBW5G3XS	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	

Las deudas transformables en subvenciones a largo y corto plazo se corresponden con el importe de las subvenciones con carácter reintegrable hasta cumplir las condiciones para considerarse no reintegrables que por su importancia se abordan en la Nota 10 en las siguientes páginas.

### OTRA INFORMACIÓN

a. Transferencias de activos financieros.

No se han producido transferencias entre activos financieros de acuerdo con lo establecido en la norma de registro y valoración del plan contable.

b. Activos cedidos y aceptados en garantía

No se han cedido ni aceptado activos financieros en garantía.

c. Correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito

No se han producido correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito.

d. Impago e incumplimiento de condiciones contractuales

En relación con los préstamos pendientes de pago al cierre del ejercicio, no se han producido impagos ni incumplimientos de las condiciones contractuales.

### Información relacionada con la cuenta de resultados y el patrimonio neto:

a. La Fundación no ha obtenido pérdidas o ganancias netas procedentes de instrumentos financieros.

b. La Fundación no ha realizado correcciones valorativas por deterioro de saldos pendientes de cobro en 2022.

Deterioro de valor de créditos por operaciones comerciales		
Concepto	2022	2021
Saldo al inicio de ejercicio	161 €	161 €
+ Pérdidas por deterioro del ejercicio	1.673 €	- €
- Bajas por insolvencias definitiva	- €	- €
- Recobros del ejercicio	- €	- €
<b>= Saldo a final de ejercicio</b>	<b>1.833 €</b>	<b>161 €</b>

FIRMADO POR	MARIA DEL VALLE GARCIA SANCHEZ	16/05/2023 16:27:08	PÁGINA 39/222
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	16/05/2023 14:03:06	
VERIFICACIÓN	UUM323AXCW7J8VU4XAG292PBW5G3XS	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	

**Otra información:**

- a. Contabilidad de coberturas: la Fundación no realiza operaciones de cobertura contable.
- b. Valor razonable: estimamos que el valor razonable de los instrumentos financieros no difiere con su correspondiente valor en libros.
- c. Entidades del grupo, multigrupo y asociadas: no existen operaciones de activos o pasivos financieros con entidades del grupo, multigrupo o asociadas.
- d. Otro tipo de información:
  - No existen compromisos firmes de compra de activos financieros y fuentes previsibles de financiación, así como los compromisos firmes de venta.
  - No hay contratos de compra o venta de activos no financieros, que de acuerdo la norma de registro y valoración relativa a instrumentos financieros, deben reconocerse y valorar según lo dispuesto en dicha para las coberturas contables.
  - No existe ninguna restricción que afecte a los activos financieros.
  - La fundación no tiene contratadas pólizas de crédito
  - No existen deudas con garantía real.

**Información sobre la naturaleza y el nivel de riesgo procedente de instrumentos financieros**

**Información cualitativa**

En la selección de las inversiones de la Fundación han primado consideraciones de seguridad y liquidez, no incluye inversiones a corto plazo con fines especulativos.  
En este sentido, la Fundación en 2021 realizó la apertura de diversas cuentas bancarias sin comisiones con franquicias para estas comisiones de manera que se pueda minimizar los riesgos de imposición de los mencionados costes financieros, y en 2022 ha comenzado a contratar depósitos e Imposiciones Plazo fijo libres de riesgo para rentabilizar la tesorería existente.

**Información cuantitativa**

La Fundación no está expuesta a ningún tipo de riesgo significativo.

FIRMADO POR	MARIA DEL VALLE GARCIA SANCHEZ	16/05/2023 16:27:08	PÁGINA 40/222
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	16/05/2023 14:03:06	
VERIFICACIÓN	UUM323AXCW7J8VU4XAG292PBW5G3XS	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	

### 7.3 Usuarios y Otros deudores de la actividad propia

Concepto	Saldo a 01/01/2022	Aumento	Disminución	Saldo a 31/12/2022
Usuarios, deudores	- €	- €	- €	- €
Patrocinadores	820.309 €	267.061 €	- €	1.087.370 €
Afiliados	- €	- €	- €	- €
Otros deudores de la actividad propia	- €	- €	- €	- €
<b>Subtotal</b>	<b>820.309 €</b>	<b>267.061 €</b>	<b>- €</b>	<b>1.087.370 €</b>
Deterioro de valor	- €	- €	- €	- €
<b>Total</b>	<b>820.309 €</b>	<b>267.061 €</b>	<b>- €</b>	<b>1.087.370 €</b>

Concepto	Saldo a 01/01/2021	Aumento	Disminución	Saldo a 31/12/2021
Usuarios, deudores	- €	- €	- €	- €
Patrocinadores	458.167 €	362.142 €	- €	820.309 €
Afiliados	- €	- €	- €	- €
Otros deudores de la actividad propia	- €	- €	- €	- €
<b>Subtotal</b>	<b>458.167 €</b>	<b>362.142 €</b>	<b>- €</b>	<b>820.309 €</b>
Deterioro de valor	- €	- €	- €	- €
<b>Total</b>	<b>458.167 €</b>	<b>362.142 €</b>	<b>- €</b>	<b>820.309 €</b>

### Nota 8: Deudores por subvenciones

A continuación, se presenta un detalle de otros activos y pasivos relacionados en buena medida con subvenciones recibidas bajo la nomenclatura Derechos de cobro Ayudas LP en los que hay presencia significativa de Organismos Públicos.

#### 8.1 Otros Activos financieros largo plazo

Concepto	2022	2021
Administraciones públicas deudoras por subvenciones l.p.	3.066.855 €	5.516.438 €
Imposiciones Plazo Fijo	3.500.000 €	- €
Fianzas constituidas a largo plazo	837 €	5.564 €
<b>Total partida A) VI.5 Otros activos financieros</b>	<b>6.567.692 €</b>	<b>5.522.003 €</b>

En cuanto a las imposiciones a plazo fijo, a lo largo del ejercicio y dado los cambios experimentados en el ámbito financiero respecto de los tipos de interés, se han contratado depósitos e imposiciones de bajo riesgo con vencimiento en 2024 y 2025 con objeto de rentabilizar los altos volúmenes de tesorería de la Fundación.

FIRMADO POR	MARIA DEL VALLE GARCIA SANCHEZ	16/05/2023 16:27:08	PÁGINA 41/222
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	16/05/2023 14:03:06	
VERIFICACIÓN	UUM323AXCW7J8VU4XAG292PBW5G3XS	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	

## 8.2 Otros Activos financieros a corto plazo

Concepto	2022	2021
Deudas a corto plazo con AAPP transformables en subvenciones	21.959.224 €	14.420.505 €
Proveedores de inmovilizado a corto plazo	13.236 €	36.226 €
Partidas pendientes de aplicación	- 22.175 €	- 17.411 €
Fianzas recibidas a corto plazo	4.250 €	6.441 €
<b>Total partida C) III.5 Otros pasivos financieros</b>	<b>21.954.535 €</b>	<b>14.445.760 €</b>

## 8.3 Otros pasivos financieros a corto plazo

Denominación	2022	2021
Hacienda Pública acreedora por IVA	2 €	2 €
Hacienda Pública acreedora por retenciones practicadas	208.748 €	150.476 €
Organismos de la Seguridad Social acreedores	144.964 €	123.069 €
Hacienda Pública acreedora por IVA repercutido	3.888 €	3.888 €
<b>Total deudas con administraciones públicas</b>	<b>357.602 €</b>	<b>277.435 €</b>

## Nota 9: Fondos propios

### a. Movimientos del ejercicio

Los movimientos producidos en los saldos de este epígrafe durante el ejercicio 2022 se muestran a continuación:

Concepto	Saldo final 31/12/2021	Aumento	Disminución	Saldo final 31/12/2022
<b>Dotación fundacional</b>	60.051 €	- €	- €	60.051 €
<b>Reservas</b>	<b>1.013.061 €</b>	<b>67.169 €</b>		<b>1.080.230 €</b>
Estatutarias	- €	- €	- €	- €
Otras reservas	1.013.061 €	67.169 €		1.080.230 €
<b>Excedentes de ejercicios anteriores</b>	<b>- €</b>	<b>- €</b>	<b>- €</b>	<b>- €</b>
Remanente				- €
Excedentes negativos de ejercicios anteriores		- €	- €	- €
<b>Excedente del ejercicio</b>	67.169 €	23.729 €	67.169 €	23.729 €
<b>Total</b>	<b>1.140.280 €</b>	<b>90.898 €</b>	<b>67.169 €</b>	<b>1.164.009 €</b>

b. No se han producido aportaciones a la dotación fundacional en los ejercicios 2022 y 2021

c. No se han producido movimientos significativos en la cuenta de Reservas.

d. Movimientos del ejercicio 2021.

Concepto	Saldo final 31/12/2020	Aumento	Disminución	Saldo final 31/12/2021
<b>Dotación fundacional</b>	60.051 €	- €	- €	60.051 €

Cuentas anuales 2022. Memoria del ejercicio

<b>Reservas</b>	<b>1.006.241 €</b>	<b>6.819 €</b>		<b>1.013.061 €</b>
Estatutarias	- €	- €	- €	- €
Otras reservas	1.006.241 €	6.819 €		1.013.061 €
<b>Excedentes de ejercicios anteriores</b>	<b>- €</b>	<b>- €</b>	<b>- €</b>	<b>- €</b>
Remanente				- €
Excedentes negativos de ejercicios anteriores		- €	- €	- €
<b>Excedente del ejercicio</b>	<b>6.819 €</b>	<b>67.169 €</b>	<b>6.819 €</b>	<b>67.169 €</b>
<b>Total</b>	<b>1.073.111 €</b>	<b>73.988 €</b>	<b>6.819 €</b>	<b>1.140.280 €</b>

FIRMADO POR	MARIA DEL VALLE GARCIA SANCHEZ	16/05/2023 16:27:08	PÁGINA 43/222
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	16/05/2023 14:03:06	
VERIFICACIÓN	UUM323AXCW7J8VU4XAG292PBW5G3XS	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	

## Nota 10. Subvenciones, donaciones y legados

A continuación, se presenta relación resumida de las ayudas obtenidas para el desarrollo de la actividad con sus características y movimientos. Por el alto volumen registrado se ha presentado de manera agrupada para facilitar la comprensión, señalando asimismo los principales organismos que contribuyen a la actividad de la Fundación.

### Movimientos 2022

Entidad concedente	Administración concedente	Importe concedido	Saldo en PN 31.12.2021	Deudas transf subv CP 31.12.2021	Deudas transf subv LP 31.12.2021	Altas	Traspasado al Resultado	Reclasif/Bajas	Saldo en PN 31.12.2022	Deudas transf subv CP 31.12.2022	Deudas transf subv LP 31.12.2022
Instituto de Salud Carlos III	Nacional	32.017.589	32.637	6.279.595	3.668.221	4.167.391	-2.665.640	-13.748	39.371	8.775.714	2.653.372
Consejería de Salud y Consumo	Regional	10.566.475	288.129	1.345.177	762.428	749.427	-564.709	-428.081	270.810	1.720.067	161.494
Consejería de Universidad Investigación e Innovación	Regional	6.033.830	430.670	1.263.459	529.947	331.213	-952.378	-372.557	280.546	806.690	133.118
Ministerio de Ciencia e Innovación	Nacional	3.581.410	753.426	433.708	1.548	0	-342.962	-96.026	475.449	272.698	1.548
Servicio Andaluz de Salud	Regional	4.577.601	0	355.034	635.824	435.842	-490.016	395.404	0	944.201	387.887
Fundación Pública Andaluza Progreso y Salud	Regional	569.716	0	94.344	0	30.579	-40.812	40.904	0	125.014	0
Agencia Estatal de Investigación	Nacional	3.056.052	0	1.260.428	206.712	177.701	-315.565	-78.778	0	1.184.567	65.932
Comisión Europea	Internacional UE	4.212.822	0	3.111.812	-48.632	300.000	-413.839	-1.554.243	272.125	1.591.323	-468.351
OTRAS Privadas	Privadas	8.268.371	1.411.920	-63.044	0	1.257.093	-663.666	324.733	1.991.026	276.011	0
OTRAS subvenciones y donaciones	Otros	1.374.440	791.814	375.246	0	0	-1.128.785	2.432.852	705.793	1.630.983	134.351
Ministerio de Trabajo y Economía Social	Nacional	2.539.678	0	0	0	2.539.678	0	0	0	2.539.678	0
Consejería de Empleo	Regional	2.341.025	0	0	0	2.341.025	0	0	0	2.341.025	0
<b>TOTALES</b>		<b>79.129.008</b>	<b>3.708.596</b>	<b>14.445.760</b>	<b>5.746.048</b>	<b>12.329.947</b>	<b>-7.568.372</b>	<b>650.460</b>	<b>4.035.120</b>	<b>22.207.970</b>	<b>3.069.352</b>

FIRMADO POR	MARIA DEL VALLE GARCIA SANCHEZ	16/05/2023 16:27:08	PÁGINA 44/222
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	16/05/2023 14:03:06	
VERIFICACIÓN	UUM323AXCW7J8VU4XAG292PBW5G3XS	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	

**Cuentas anuales 2022. Memoria del ejercicio**

Comparativa movimientos del ejercicio 2021 en los saldos de este epígrafe.

Entidad concedente	Administración concedente	Importe concedido	Saldo en PN 31.12.2020	Deudas transf subv CP 31.12.2020	Deudas transf subv LP 31.12.2020	Altas	Traspasado al Resultado	Reclas/Trasp/ Bajas	Saldo en PN 31.12.2021	Deudas transf subv CP 31.12.2021	Deudas transf subv LP 31.12.2021
Instituto de Salud Carlos III	Nacional	27.850.198	35.425	5.084.780	3.138.406	5.020.441	-2.738.441	-560.158	32.637	6.279.595	3.668.221
Consejería de Salud y Consumo	Regional	9.807.048	305.447	1.552.632	1.723.065	176.203	-491.325	-880.287	288.129	1.345.177	752.428
Consejería de Universidad Investigación e Innovación	Regional	5.702.617	580.536	927.354	310.975	909.108	-513.739	-57	430.670	1.253.459	529.947
Ministerio de Ciencia e Innovación	Nacional	3.581.410	369.221	601.562	-11.431	626.896	-419.256	21.689	753.426	433.708	1.548
Servicio Andaluz de Salud	Regional	4.141.759	0	403.751	741.311	305.985	-553.423	93.234	0	355.034	635.824
Fundación Pública Andaluza Progreso y Salud	Regional	539.137	0	71.541	0	45.879	-6.921	-16.155	0	94.344	0
Agencia Estatal de Investigación	Nacional	2.878.350	0	722.880	320.572	1.796.426	-93.011	-1.279.726	0	1.260.428	206.712
Comisión Europea	Internacional UE	3.912.822	0	2.935.493	-11.798	448.416	-366.288	57.356	0	3.111.812	-48.632
OTRAS Privadas	Privadas	7.011.279	1.146.844	216.380	0	639.816	-653.688	-476	1.411.920	-63.044	0
OTRAS subvenciones y donaciones	Otros	1.374.440	357.334	315.214	0	951.000	-1.146.707	52.410	791.814	375.246	0
<b>TOTALES</b>		<b>66.799.061</b>	<b>2.794.807</b>	<b>12.831.588</b>	<b>6.211.000</b>	<b>10.920.169</b>	<b>-6.982.798</b>	<b>-2.512.170</b>	<b>3.708.596</b>	<b>14.445.760</b>	<b>5.746.048</b>

El Patronato y la Dirección Gerencia de la Fundación consideran que se han cumplido y se están cumpliendo los requisitos legales y las condiciones exigidas para la obtención y disfrute de las subvenciones.  
Todas las subvenciones, ayudas y donaciones percibidas o devengadas en el ejercicio lo han sido en razón de la actividad propia de la entidad, no habiendo existido ayuda alguna para actividades mercantiles.

FIRMADO POR	MARIA DEL VALLE GARCIA SANCHEZ	16/05/2023 16:27:08	PÁGINA 45/222
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	16/05/2023 14:03:06	
VERIFICACIÓN	UUM323AXCW7J8VU4XAG292PBW5G3XS	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	

Durante el ejercicio han existido determinados reintegros de ayudas o subvenciones, ya sean por incumplimiento de condiciones, insuficiencia de justificación o renuncia voluntaria, ya sea expresa o tácita, que han generado intereses de demora, los cuales se desglosan en la siguiente tabla:

### 10.1 Reintegro de Subvenciones (intereses incurridos)

Denominación	2022	2021
Reintegros de ayudas por remanentes no gastados	3.477 €	2.369 €
Reintegros de ayudas por renunciaciones	11.131 €	39.760 €
Reintegros de ayudas por errores en la gestión	- €	- €
Otros reintegros	- €	- €
<b>Total apartado 3.d) de la Cuenta de Resultados</b>	<b>14.608 €</b>	<b>42.129 €</b>
Renunciaciones expresas o tácitas a ayudas concedidas y no cobradas ni imputadas	- €	- €
<b>Total cargos directos en cuentas de pasivo</b>	<b>- €</b>	<b>- €</b>

## Nota 11: Provisiones

**Provisiones a largo plazo:** el desglose y movimientos de la partida B-I del Pasivo no corriente del balance en los dos últimos ejercicios son los siguientes:

Provisiones largo plazo	31/12/2021	Dotaciones	Aplicaciones	Ajustes y traspasos	31/12/2022
(140.0) Provisión por retribuciones y otras prestaciones	- €	- €	- €	- €	- €
(142.1) Provisión por compromisos ensayos clínicos	151.148 €	- €	- €	149.641 €	1.507 €
(142.2) Provisión exceso subvenciones estructura	37.288 €	- €	- €	- €	37.288 €
(142.3) Provisión destinada a costes del Centro Hospitalario	347.287 €	- €	- €	180.000 €	167.287 €
(142.4) Provisión costes indirectos IMIBIC	550.933 €	- €	- €	41.106 €	509.827 €
(142.9) Otras provisiones para responsabilidades	21.950 €	- €	- €	14.078 €	7.872 €
(142.10) Cuenta puente traspaso proyectos	- €	- €	- €	- €	- €
(143.0) Provisión de reparaciones y rehabilitaciones	1.164 €	- €	- €	- €	1.164 €
<b>Provisiones a largo plazo</b>	<b>1.109.768 €</b>	<b>- €</b>	<b>- €</b>	<b>384.825 €</b>	<b>724.943 €</b>

FIRMADO POR	MARIA DEL VALLE GARCIA SANCHEZ	16/05/2023 16:27:08	PÁGINA 46/222
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	16/05/2023 14:03:06	
VERIFICACIÓN	UUM323AXCW7J8VU4XAG292PBW5G3XS	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	

Cuentas anuales 2022. Memoria del ejercicio

Provisiones largo plazo	31/12/2020	Dotaciones	Aplicaciones	Ajustes y traspasos	31/12/2021
(140.0) Provisión por retribuciones y otras prestaciones	- €	- €	- €	- €	- €
(142.1) Provisión por compromisos ensayos clínicos	151.232 €	- €	- €	85 €	151.148 €
(142.2) Provisión exceso subvenciones estructura	39.393 €	- €	- €	2.105 €	37.288 €
(142.3) Provisión destinada a costes del Centro Hospitalario	347.287 €	- €	- €	- €	347.287 €
(142.4) Provisión costes indirectos IMIBIC	600.933 €	- €	- €	50.000 €	550.933 €
(142.9) Otras provisiones para gastos y responsabilidades	21.950 €	- €	- €	- €	21.950 €
(142.10) Cuenta puente traspaso proyectos	- €	- €	- €	- €	- €
(143.0) Provisión de reparaciones y rehabilitaciones	1.164 €	- €	- €	- €	1.164 €
<b>Provisiones a largo plazo</b>	<b>1.161.958 €</b>	<b>- €</b>	<b>- €</b>	<b>52.190 €</b>	<b>1.109.768 €</b>

- De acuerdo a la Resolución de 13 de junio de 2019, de la Secretaría General de Investigación, Desarrollo e Innovación en Salud publicada en BOJA 118 de 21 de junio de 2019, así como los anteriores que regulaban la materia de investigación clínica en el sistema sanitario público de Andalucía, establece que el 35% de la facturación corresponde al fomento de I+D+i en la Unidad o Servicio de Gestión Clínica que realice el estudio, un 35% al equipo de investigación, y un 30% al Centro o centros donde se desarrollan los Estudios Clínicos, con destino a actividades de apoyo a la Investigación, Desarrollo e Innovación del centro, preferentemente en soporte de la Investigación Clínica, y de acuerdo a las directrices que establezca la dirección gerencia del Hospital o Centros de referencia, el Hospital Reina Sofía de Córdoba para el caso de la Fundación, quien tiene encomendada la gestión de la Investigación Clínica. En este epígrafe se registra el compromiso de gasto vinculado a este concepto.

- Otras provisiones para responsabilidades. De menor entidad, se han registrado en este capítulo contingencias tales como liquidaciones de intereses que pudieran derivarse de reintegros de ayudas, etc.

## Nota 12: Periodificaciones

### 12.1 Periodificaciones de activo

Periodificaciones de activo a corto plazo, Ejercicio 2022				
Concepto	01.01.2022	Altas	Bajas	31.12.2022
Gastos anticipados	13.798 €	13.685 €	13.798 €	13.685 €
<b>Totales</b>	<b>13.798 €</b>	<b>13.685 €</b>	<b>13.798 €</b>	<b>13.685 €</b>

Periodificaciones de activo a corto plazo, Ejercicio 2021				
Concepto	01.01.2021	Altas	Bajas	31.12.2021
Gastos anticipados	16.650 €	13.834 €	16.686 €	13.798 €
<b>Totales</b>	<b>16.650 €</b>	<b>13.834 €</b>	<b>16.686 €</b>	<b>13.798 €</b>

Los ajustes por periodificación de activo que registra la Fundación se deben exclusivamente a primas de seguros contabilizadas y gastos de mantenimiento en el ejercicio por la parte que corresponde al ejercicio siguiente.

FIRMADO POR	MARIA DEL VALLE GARCIA SANCHEZ	16/05/2023 16:27:08	PÁGINA 47/222
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	16/05/2023 14:03:06	
VERIFICACIÓN	UUM323AXCW7J8VU4XAG292PBW5G3XS	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	

## 12.2 Periodificaciones de pasivo

Esta partida recoge en primera instancia la facturación por convenios o prestaciones de servicios de determinados contratos no vinculados a la actividad de Ensayos Clínicos sin haberse iniciado la ejecución de los mismos, y sin haberse incurrido en gasto derivado de los estos por un importe de 2.384.197,86 euros, por el cual se ha contabilizado la correspondiente periodificación con los siguientes componentes y movimientos.

Asimismo, desde 2020 se recogen bajo este epígrafe tanto la facturación de los estudios clínicos como las cantidades obtenidas para su reparto. Para que a medida que se ejecute el gasto derivado de dichos ensayos clínicos sean aplicadas con abono a sus cuentas de ingresos asociadas.

Periodificaciones de pasivo a corto plazo, Ejercicio 2022				
Concepto	01.01.2022	Altas	Bajas	31.12.2022
INGRESOS ANTICIPADOS	8.231 €	- €	- €	8.231 €
PRESTACIONES DE SERVICIO FACTURADAS POR ANTICIPADO	1.456.400 €	1.068.219 €	970.998 €	1.553.621 €
CONVENIOS FACTURADOS POR ANTICIPADO	758.520 €	396.977 €	277.561 €	877.937 €
CURSOS FACTURADOS POR ANTICIPADO	982 €	- €	- €	982 €
PRESTACIÓN SERVICIOS UCAIB MICROSCOPIA	20.099 €	30.314 €	15.646 €	34.766 €
TRASPASOS DESDE BOLSAS ECL	34.441 €	- €	- €	34.441 €
Ingresos facturados por anticipado UCAIB	2.205 €	- €	2.205 €	
PRESTACION SERVICIOS UCAIB PROTEOMICA	41.814 €	84.924 €	57.428 €	69.310 €
PRESTACION SERVICIOS UCAIB GENOMICA	37.766 €	45.491 €	44.694 €	38.563 €
PRESTACION SERVICIOS UCAIB BIOINFORMATICA	12.900 €	287 €	- €	13.187 €
PRESTACION SERVICIOS UCAIB ANIMALARIO	8.803 €	15.047 €	7.847 €	16.003 €
PRESTACION SERVICIO UCAIB CULTIVO	2.036 €	27.638 €	14.035 €	15.640 €
PRESTACION SERVICIOS UCAIB MICRO CT	- €	11.587 €	5.793 €	5.793 €
PRESTACION SERVICIOS INNOVACION TECNOLOGICA	- €	648 €		648 €
PREST.SERVICIOS.- COSTES INDIRECTOS EECC	129.848 €	1.398.863 €	1.456.246 €	72.465 €
GESTION ENSAYOS CLINICOS INVESTIGADORES	454.860 €	5.705.165 €	6.292.307 €	- 132.282 €
GESTION ENSAYOS CLINICOS FOMENTO I+D+I	3.665.740 €	1.468.614 €	381.874 €	4.752.480 €
COSTES EXTRAORDINARIOS AL CENTRO	861.905 €	949.695 €	493.961 €	1.317.638 €
COSTES DIRECTOS EXTRAORD OCASIONADOS PAC	9.589 €	33.251 €	36.516 €	6.324 €
OTROS INGRESOS POR ENSAYOS CLÍNICOS	4.698 €	364 €	- €	5.062 €
<b>Totales</b>	<b>7.510.836 €</b>	<b>11.237.084 €</b>	<b>10.057.110 €</b>	<b>8.690.810 €</b>

Periodificaciones de pasivo a corto plazo, Ejercicio 2021				
Concepto	01.01.2021	Altas	Bajas	31.12.2021
INGRESOS ANTICIPADOS	8.231	-	-	8.231
PRESTACIONES DE SERVICIO FACTURADAS POR ANTICIPADO	1.159.003	905.905	608.507	1.456.400
CONVENIOS FACTURADOS POR ANTICIPADO	845.770	378.396	465.646	758.520
CURSOS FACTURADOS POR ANTICIPADO	1.017	-	35	982

FIRMADO POR	MARIA DEL VALLE GARCIA SANCHEZ	16/05/2023 16:27:08	PÁGINA 48/222
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	16/05/2023 14:03:06	
VERIFICACIÓN	UUM323AXCW7J8VU4XAG292PBW5G3XS	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	

Cuentas anuales 2022. Memoria del ejercicio

PRESTACIÓN SERVICIOS UCAIB MICROSCOPIA	5.067	15.032		20.099
TRASPASOS DESDE BOLSAS ECL	34.441	-	-	34.441
Ingresos facturados por anticipado UCAIB	2.205	-	-	2.205
PRESTACION SERVICIOS UCAIB PROTEOMICA	17.465	48.698	24.349	41.814
PRESTACION SERVICIOS UCAIB GENOMICA	16.588	21.866	688	37.766
PRESTACION SERVICIOS UCAIB BIOINFORMATICA	-	12.900		12.900
PRESTACION SERVICIOS UCAIB ANIMALARIO	-	8.803		8.803
PRESTACION SERVICIO UCAIB CULTIVO	-	2.036		2.036
PREST.SERVICIOS.- COSTES INDIRECTOS EECC	76.209	1.124.344	1.070.705	129.848
GESTION ENSAYOS CLINICOS INVESTIGADORES	1.005.187	5.232.755	5.783.083	454.860
GESTION ENSAYOS CLINICOS FOMENTO I+D+I	2.474.324	1.327.681	136.266	3.665.740
COSTES EXTRAORDINARIOS AL CENTRO	451.705	1.028.266	618.066	861.905
COSTES DIRECTOS EXTRAORD OCASIONADOS PAC	1.520	58.451	50.382	9.589
OTROS INGRESOS POR ENSAYOS CLÍNICOS	3.054	4.726	2.719	4.698
<b>Totales</b>	<b>6.101.786</b>	<b>10.169.860</b>	<b>8.760.445</b>	<b>7.510.836</b>

## Nota 13: Ingresos y Gastos

### 13.1 Ayudas monetarias

Descripción	31/12/2022	31/12/2021
Ayuda monetarias individuales: becas	2.992 €	8.332 €
Ayuda monetarias individuales: premios	- €	- €
Ayudas no monetarias a entidades: bienes y servicios	988.074 €	358.016 €
Ayudas monetarias a entidades: intensificación de profesionales	328.016 €	472.318 €
<b>Total ayudas</b>	<b>1.319.083 €</b>	<b>838.666 €</b>

Los bienes cedidos al Hospital Universitario Reina Sofía o Grupos de Investigación, y que a continuación se detallan se dan por recepcionados por éste, el cual los asume como propios a todos los efectos desde el momento mismo de la cesión y los incorpora a su inventario.

#### FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DE CÓRDOBA a 31.12.2022

##### Ayudas no monetarias a entidades (cuenta 651.0)

Fecha adquisición	Proyecto / Expediente	Entidad/Organismo financiador	Descripción Elemento	Proveedor	Unidad o Servicio Beneficiario	Importe de adquisición
2.022	PSS.Farmacia	FIBICO	Reforma Salas Blancas Farmacia Hospital	Altra Instalaciones	UGC Farmacia	184.834
21/12/2022	ECL.084	FIBICO	Equipamiento Unidad Radiodiagnóstico	CANON MEDICAL SYSTEMS S.A	UGC Radiodiagnóstico	169.990

FIRMADO POR	MARIA DEL VALLE GARCIA SANCHEZ	16/05/2023 16:27:08	PÁGINA 49/222
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	16/05/2023 14:03:06	
VERIFICACIÓN	UUM323AXCW7J8VU4XAG292PBW5G3XS	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	

**Cuentas anuales 2022. Memoria del ejercicio**

03/02/2022	ECL.084	FIBICO	ECOGRAFO,SONDA Y ESTACION DE TRABAJO BIOPSEE	SISMED HISPANIA, S.L.	UGC Radiodiagnóstico	126.792
23/06/2022	ECL HOSPITAL	FIBICO	ECOGRAFO ACUSON	SIEMENS HEALTHCARE S.L.U.	Área de Dirección	50.000
23/06/2022	ECL FARMACIA	FIBICO	KARDEX REFRIG. SALAS HOSPITAL REINA ROFIA	GRIFOLS MOVACO, S.A.	UGC Farmacia	47.359
13/03/2022	ECL HOSPITAL	FIBICO	ERGOMETRO DE BICICLETA	SANROSAN S.A.	Área de Dirección	35.187
27/12/2022	ECL FARMACIA	FIBICO	O-35-2021 H.U.V.R. CAMARA PARA ROBOT EN FARMACIA HURS 350X250	VEOLIA ESPAÑA S.L.U.	Farmacia Hospitalaria	30.749
08/11/2022	ECL HOSPITAL	FIBICO	DESCRIPCIÓN: - ECONOGRAFO CANON	CANON MEDICAL SYSTEMS S.A	Área de Dirección	29.645
29/12/2022	ECL HOSPITAL	FIBICO	ELEMENTS SEGMENTATION BASAL GANGLIA	BRAINLAB	Área de Dirección	25.622
01/02/2022	ECL HOSPITAL	FIBICO	TECOTHERM NEO STARTER KIT	ACP ELECTROMEDICINA, SL	Área de Dirección	23.595
16/08/2022	ECL HOSPITAL	FIBICO	VIDEOGASTROSCOPE	OLYMPUS IBERIA, S.A.U	Área de Dirección	21.780
28/01/2022	ECL HOSPITAL	FIBICO	IMPLANTACION DEL SISTEMA QUENDA MEDIC EN RADIOLOGIA DE REINA SOFIA	TECNOLOGIAS PLEXUS, S.L.	Área de Dirección	21.504
27/06/2022	ECL076	FIBICO	MATERIAL INFORMATICO	ESAOTE ESPAÑA, S.A.	Obstetricia y Ginecología	21.450
21/12/2022	ECL HOSPITAL	FIBICO		CATHMEDICAL CARDIOVASCULAR S.A.	Área de Dirección	20.570
13/06/2022	ECL HOSPITAL	FIBICO	WIFI HOSPITAL PALMA DEL RIO	FIBRATEL S.L.	Área de Dirección	18.141
19/01/2022	OTD.0029	SOCIEDAD ANDALUZA ENFERMEDADES INFE	ECOGRAFO SAMSUNG	TMA MEDICA, S.L.	Enfermedades Infecciosas	16.820
30/06/2022	ECL FARMACIA	FIBICO	CABINA SEG	AGENOR MANTENIMIENTOS S.A.	Farmacia Hospitalaria	12.447
29/06/2022	OTD.0690	FIBICO	PAGO ANTICIPADO DE ECOGRAFO	PHILIPS IBERICA, S.A.U.	UGC Pediatría	11.574
29/06/2022	OTD.0695	NESTLE ESPAÑA SA	PAGO ANTICIPADO DE ECOGRAFO	PHILIPS IBERICA, S.A.U.	UGC Pediatría	10.435
21/01/2022	INSPIRE-2018-01	PFIZER, S.A	TDE ULT FREEZER	FISHER SCIENTIFIC S.L.	Microbiología y Parasitología	9.807
29/06/2022	OTD.0693	LABORATORIOS ORDESA, S.L.	PAGO ANTICIPADO DE ECOGRAFO	PHILIPS IBERICA, S.A.U.	UGC Pediatría	9.565
10/06/2022	ECL020	FIBICO	ULTRACONGELADOR	BIOSUR SCIENTIFIC S.L.U	Enfermedades Infecciosas	9.520
25/11/2022	ECL FARMACIA	FIBICO	CABINA DE FLUJO LAMINAR HORIZONTAL AEOLUS H6 1,8M VOLTAJE 230V 50HZ	AGENOR MANTENIMIENTOS S.A.	Farmacia Hospitalaria	8.671
09/05/2022	PMP21/001 19	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III	ULTRACONGELADOR	C.VIRAL SL	Reumatología	8.458
24/05/2022	ECL076	FIBICO	Entrenador de Parto Prompt Flex	MEDICAL SIMULATOR SL	Obstetricia y Ginecología	7.717

FIRMADO POR	MARIA DEL VALLE GARCIA SANCHEZ	16/05/2023 16:27:08	PÁGINA 50/222
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	16/05/2023 14:03:06	
VERIFICACIÓN	UUM323AXCW7J8VU4XAG292PBW5G3XS	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	

Cuentas anuales 2022. Memoria del ejercicio

			Avanzado 1			
			G60024 Mediolateral Repair Trainer 1 Entrenador de reparación de esfínter anal 1			
13/07/2022	ECL FARMACIA	FIBICO	REFORMAS DE SALAS BLANCAS DE FARMACIA	SOL TELECOMUNICACIONES 2000 S.L.	Farmacia Hospitalaria	7.495
11/02/2022	CCB.0348	ROCHE FARMA, S.A.	BIO II ADVANCE	C.VIRAL SL	Oncología Médica	7.303
30/11/2022	ECL HOSPITAL	FIBICO	MAXI MOVE DPS-ES	ARJO IBERICA S.L.U	Área de Dirección	7.210
22/11/2022	ECL FARMACIA	FIBICO	FRIGORIFICO	RADIBER S.A.	Farmacia Hospitalaria	5.694
29/06/2022	OTD.0698	ALTER FARMACIA, S.A.	PAGO ANTICIPADO DE ECOGRAFO	PHILIPS IBERICA, S.A.U.	UGC Pediatría	3.326
28/04/2022	ECL286	FIBICO	SERVICIO MICROBIOLOGIA-	FISHER SCIENTIFIC S.L.	Microbiología y Parasitología	3.203
29/11/2022	ECL180	FIBICO	MATERIAL INFORMÁTICO	EL CORTE INGLÉS, S.A.	Cardiología	3.133
			Otros Elementos de menos de 3000 € de precio unitario			18.479
<b>Totales</b>						<b>988.074</b>

FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DE CÓRDOBA a 31.12.2021

Ayudas no monetarias a entidades (cuenta 651.0)

Fecha adquisición	Proyecto / Expediente	Entidad/Organismo financiador	Descripción Elemento	Proveedor	Unidad o Servicio Beneficiario	Importe de adquisición
21/12/2021	PI-0424-2018-FIB	FIBICO	CONGELADOR-80	HAKAI BIO, S.L. (ANTIGUO CANVAX BIOTECH S.L.)	Cirugía General y Digestiva	750
01/12/2021	PI-0424-2018-FIB	FIBICO	COMPRA ORDENADOR	MEDIA MAKT ONLINE, S.A.U.	Cirugía General y Digestiva	491
29/09/2021	PI20/01657	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III	DATOSPIR TOUCH	ASMEDIC, S.L.	Salud Mental	12.420
24/09/2021	ECL084	FIBICO	SUMINISTRO DE SERVIDORES DE PROCESAMIENTO	SOLUTIA DIGITAL HEALTH, S.L.	Radiodiagnóstico	7.491
20/09/2021	ECL155	FIBICO	DISPOSITIVO PARA ESTUDIOS TRANSCRIPTOMICOS	BONSAI LAB, S.L.	Dermatología M.Q. y Venereología	16.379
20/09/2021	ecl262	FIBICO	DISPOSITIVO PARA ESTUDIOS TRANSCRIPTOMICOS	BONSAI LAB, S.L.	Dermatología M.Q. y Venereología	58.015
09/09/2021	PSS.0245	MEDTRONIC IBERICA, S.A	TABLET LAPTOP	CARLOS CRIADO	Cardiología	2.979

FIRMADO POR	MARIA DEL VALLE GARCIA SANCHEZ	16/05/2023 16:27:08	PÁGINA 51/222
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	16/05/2023 14:03:06	
VERIFICACIÓN	UUM323AXCW7J8VU4XAG292PBW5G3XS	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	

Cuentas anuales 2022. Memoria del ejercicio

				INFORMATIC A		
06/09/2021	IMI2-2018-14-01-F2-RL	COMISIÓN EUROPEA	ULTRACONGELADOR HORIZONTAL MODEL cff70086	C.VIRAL SL	Reumatología	7.766
12/08/2021	ECL HOSPITAL	FIBICO	ELEMENTOS INFORMATICOS	GENERAL ELECTRIC HEALTHCARE ESPAÑA, S.A.U.	Área de Dirección	25.000
11/08/2021	PI19/01603	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III	rma/g/1445	OXFORD OPTRONIX LTD.	Cirugía General y Digestiva	2.475
28/07/2021	PSS.0347	GILEAD SCIENCES, S.L.	CABINA UVC/T-M-AR	BONSAI LAB, S.L.	Enfermedades Infecciosas	5.430
19/07/2021	ECL027		NRO ALBARAN A21006276 REFERENCIA F571300031	C.VIRAL SL	Oncología Médica	9.540
12/07/2021	RD16/0008/0018	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III	Nº ALBARÁN: - A21004918 - A21005128 - A21005389	C.VIRAL SL	Oftalmología	2.739
15/06/2021	ECL076	FIBICO	SISTEMA DE ULTRASONIDOS	PHILIPS IBERICA, S.A.U.	Obstetricia y Ginecología	13.800
06/05/2021	ecl078		MBP 16.0	ROSSELLI & RUIZ, S.L.	Nefrología	617
06/05/2021	PSS.0251	AMGEN INC.	MBP 16.0	ROSSELLI & RUIZ, S.L.	Nefrología	1.480
29/04/2021	ECL HOSPITAL	FIBICO	LASER CO2 ACUPULSE DUO SISTEMA BASE	IZASA HOSPITAL, S.L.U.	Área de Dirección	60.494
27/04/2021	ECL HOSPITAL	FIBICO	CONCEPTO:- NOTA DE ENTREGA: - 174886737; 20/04/2021 - 174886737; 20/04/2021; - 1242021000001898; 29/03/2021 - 1242021000001897; 29/03/2021	DRAGER MEDICAL HISPANIA, S.A.	Área de Dirección	46.173
21/04/2021	ECL HOSPITAL	FIBICO	DESFIBRILADOR ZOLL ELECTROMEDICINA H. REINA SOFIA	TECNOMEDICA ANDALUZA, S.C.A.	Área de Dirección	7.500
20/04/2021	OTD.0502	BAYER HISPANIA S.L.	IPAD AIR	EL CORTE INGLÉS, S.A.	Cardiología	1.355
20/04/2021	OTD.0474	BAYER HISPANIA S.L.	IPAD AIR	EL CORTE INGLÉS, S.A.	Cardiología	6
20/04/2021	PSS.0240	BRISTOL-MYERS SQUIBB, S.A.U.	IPAD AIR	EL CORTE INGLÉS, S.A.	Cardiología	229
16/04/2021	PSS.0354	EMERALD HEALTH BIOTECHNOLOGY ESPAÑA, S.L.U. (VIVACELL)	ALBARÁN Nº: 1-4745; FECHA: 06/04/2021	HERMANOS BLANCO BARRENA, S.A.	GC04 Inflamación y cáncer.	958
13/04/2021	ecl078		MBP-13	EL CORTE INGLÉS, S.A.	Nefrología	1.198

FIRMADO POR	MARIA DEL VALLE GARCIA SANCHEZ	16/05/2023 16:27:08	PÁGINA 52/222
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	16/05/2023 14:03:06	
VERIFICACIÓN	UUM323AXCW7J8VU4XAG292PBW5G3XS	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	

Cuentas anuales 2022. Memoria del ejercicio

08/04/2021	ECL HOSPITAL	FIBICO	IMPLATACION DE UN SISTEMA MEDIC EN AREA PEDIATRIA	TECNOLOGIA S PLEXUS, S.L.	Área de Dirección	10.172
30/03/2021	CCB.0348	ROCHE FARMA, S.A.	SILLON TRATAMIENTO H388	ALCAPOL, S.L.	Oncología Médica	19.227
17/03/2021	RRHH-P2MED/03	COMISIÓN EUROPEA	EQUIPOS INFORMATICOS	COOLMOD INFORMÁTICA, S.L	Dirección	2.781
17/03/2021	OTD.0637	IPSEN PHARMA S.A.U.	Equipamiento anestesia	FUJIFILM SONOSITE IBERICA S.L.U.	Anestesiología y Reanimación	28.880
12/03/2021	PI-0268-2018-FIB	FIBICO	CENTRIFUGA	CULTEK, S.L.	Nefrología	6.300
08/03/2021	PI18/00930	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III	TELEFONO MOVIL LIBRE SAMSUNG	JOSE NAVARRO HUERTA S.L	Pediatría	179
25/02/2021	PI19/01603	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III	MATERIAL INFORMATICO	THE MACNIFICOS STORE S.L.	Cirugía General y Digestiva	1.271
25/02/2021	ECL HOSPITAL	FIBICO	MODULO DE PAGOS DE APLICACION WEB	CENTRO CALCULO BOSCO S.L.	Área de Dirección	1.204
23/02/2021	ECL HOSPITAL	FIBICO	APLICACIÓN DE GESTIÓN DE TRANSPORTE DE PERSONAS EN TRATAMIENTO DE HEMODIÁLISIS,	CENTRO CALCULO BOSCO S.L.	Área de Dirección	1.452
09/02/2021	ECL085		APLICACION AVANZADA SARCOPENIA	GENERAL ELECTRIC HEALTHCARE ESPAÑA, S.A.U.	Medicina Nuclear	600
27/01/2021	RD16/0008/0018	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III	DESCRIPCIÓN: - DELL OPTIPLEX 3070 MT 15 8/256S W10P MONITOR DELL P2420H,	PENTATIC S.L.U	Oftalmología	666
<b>Totales</b>						<b>358.016</b>

13.2 Aprovisionamientos

Descripción	31/12/2022	31/12/2021
Compras de material médico y farmacéutico fungible	1.397.781 €	1.428.028 €
Compras de material bibliográfico	4.070 €	666 €
Compras para animalario	160 €	- €
Compras de material de oficina e imprenta	2.118 €	757 €
Trabajos realizados por otras empresas	5.745 €	11.421 €
<b>Total aprovisionamientos</b>	<b>1.409.873 €</b>	<b>1.440.871 €</b>

FIRMADO POR	MARIA DEL VALLE GARCIA SANCHEZ	16/05/2023 16:27:08	PÁGINA 53/222
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	16/05/2023 14:03:06	
VERIFICACIÓN	UUM323AXCW7J8VU4XAG292PBW5G3XS	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	

### 13.3 Cargas sociales

Descripción	31/12/2022	31/12/2021
Seguridad social a cargo empresa	1.571.582 €	1.358.040 €
Dotaciones a planes de pensiones		- €
Otros gastos sociales	16.721 €	17.977 €
<b>Total cargas sociales</b>	<b>1.588.303 €</b>	<b>1.376.018 €</b>

### 13.4 Otros gastos de la actividad

Descripción	31/12/2022	31/12/2021
Reparaciones y conservación	245.092 €	196.438 €
Servicios profesionales independientes	673.092 €	693.706 €
Transportes	19.098 €	33.197 €
Primas de seguros	31.221 €	52.641 €
Servicios bancarios y similares	21.864 €	21.330 €
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	20.754 €	25.064 €
Suministros	386.160 €	281.885 €
Otros servicios	659.243 €	541.026 €
<b>Servicios Exteriores</b>	<b>2.056.524 €</b>	<b>1.845.288 €</b>
Otros Tributos	2.485 €	9.031 €
Pérdidas por deterioro y provisiones comerciales		- €
<b>Otros gastos de la actividad</b>	<b>2.059.009 €</b>	<b>1.854.319 €</b>

### 13.5 Permutas de bienes y servicios no monetarios.

No se han producido venta de bienes y prestación de servicios producidos por permuta de bienes no monetarios y servicios.

### 13.6 Otros resultados

Descripción	31/12/2022	31/12/2021
Otros ingresos excepcionales	77.641 €	2.612 €
Gastos excepcionales ajuste		- 14.270 €
<b>Total "Otros resultados"</b>	<b>77.641 €</b>	<b>- 11.657 €</b>

Estos ingresos obedecen fundamentalmente a exceso de provisiones.

### 13.7 Otros Ingresos de la Actividad mercantil

Descripción	31/12/2022	31/12/2021
Imputación de ingresos por Estudios clínicos	3.845.265 €	2.722.877 €
Servicios UCAIB	455.617 €	346.650 €
Imputación de ingresos por prestación de servicios científicos	986.069 €	870.783 €
<b>Total "Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil"</b>	<b>5.286.950 €</b>	<b>3.940.310 €</b>

## Nota 14: Situación fiscal

### Impuestos sobre beneficios

De acuerdo con la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, en su artículo 8.1 establece que en la base imponible de las entidades sin fines lucrativos sólo se incluirán las rentas derivadas de las explotaciones económicas no exentas.

De acuerdo con la citada Ley, la Fundación no tiene rentas ni explotaciones económicas no exentas, luego la base imponible para el cálculo del Impuesto de Sociedades es cero.

Las retenciones que se hubieran practicado en origen en concepto de Impuesto sobre las Rentas de Capital tienen la consideración de pagos a cuenta del Impuesto sobre Sociedades, por lo que la Fundación puede solicitar su devolución cuando la deuda tributaria de dicho impuesto sea inferior al importe de las retenciones practicadas. Durante el ejercicio 2021 y 2022, no se han producido retenciones a cuenta del impuesto de sociedades.

De acuerdo con la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales, o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. La Fundación tiene pendientes de inspección los impuestos correspondientes a los cuatro últimos años. La Dirección de la Fundación no espera que en caso de inspección surjan pasivos adicionales de naturaleza fiscal por importe significativo.

### Memoria económica a que se refiere la ley 49/2002 de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos:

La totalidad de las rentas percibidas por la Fundación se encuentran exentas del Impuesto sobre Sociedades, en virtud de lo dispuesto en la Ley 49/2002, según los artículos que se citan:

Tipo de renta	Fundamento de la exención
Donaciones para becas y proyectos de investigación:	Art.6.1º.a)
Subvenciones oficiales para becas y proyectos de investigación	Art.6.1º.c)
Intereses devengados por cuentas corrientes bancarias	Art.6.2º
Actividad económica de prestación de servicios en proyectos de investigación y ensayos clínicos	Art.7.3º
Cuotas de inscripción a jornadas y seminarios científicos	Art.7.8º

FIRMADO POR	MARIA DEL VALLE GARCIA SANCHEZ	16/05/2023 16:27:08	PÁGINA 55/222
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	16/05/2023 14:03:06	
VERIFICACIÓN	UUM323AXCW7J8VU4XAG292PBW5G3XS	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	

**a) Ingresos y gastos por actividad:**

Desglose 2022

GASTOS / INVERSIONES	Actividad 1 Gestión de ayudas	Actividad 2 Innovación	Actividad 3 Desarrollo Corporativo	Actividad 4 Ensayos Clínicos	Total actividades	No imputados a las actividades	TOTAL
Gastos por ayudas y otros	504.628 €	- €	- €	828.923 €	1.333.551 €	2.897 €	1.336.448 €
a) Ayudas monetarias	95 €				95 €	2.897 €	2.992 €
b) Ayudas no monetarias	504.533 €			828.923 €	1.333.455 €	- €	1.333.455 €
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno					- €	- €	- €
d) Reintegro de ayudas					- €	- €	- €
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación					- €		- €
Aprovisionamientos	1.164.655 €		7.224 €	91.595 €	1.263.475 €	151.878 €	1.415.352 €
Gastos de personal	3.153.809 €	75.749 €	133.212 €	2.153.192 €	5.515.962 €	1.749.589 €	7.265.551 €
Otros gastos de la actividad	893.301 €	2.179 €	60.639 €	218.678 €	1.174.797 €	882.301 €	2.057.097 €
a) Otros gastos de actividad. Partida 9 cuenta resultados	893.301 €	2.179 €	60.639 €	218.678 €	1.174.797 €	882.301 €	2.057.097 €
b) Menos exceso de provisiones. Partida 12 cuenta resultados					- €		- €
Amortización del Inmovilizado	21.879 €	4.185 €	1.779 €	108.441 €	136.284 €	759.402 €	895.686 €
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado					- €		- €
Gastos financieros					- €	163 €	163 €
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros					- €		- €
Diferencias de cambio					- €		- €
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros					- €	- €	- €
Impuestos sobre beneficios					- €	- €	- €
<b>Subtotal gastos</b>	<b>5.738.272 €</b>	<b>82.113 €</b>	<b>202.854 €</b>	<b>3.400.829 €</b>	<b>9.424.068 €</b>	<b>3.546.229 €</b>	<b>12.970.297 €</b>
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	1.347.133 €	- €	- €	- €	1.347.133 €	- €	1.347.133 €
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €
Cancelación de deuda no comercial	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €
<b>Subtotal inversiones</b>	<b>1.347.133 €</b>	<b>- €</b>	<b>- €</b>	<b>- €</b>	<b>1.347.133 €</b>	<b>- €</b>	<b>1.347.133 €</b>
<b>TOTAL RECURSOS EMPLEADOS</b>	<b>7.085.405 €</b>	<b>82.113 €</b>	<b>202.854 €</b>	<b>3.400.829 €</b>	<b>10.771.201 €</b>	<b>3.546.229 €</b>	<b>14.317.430 €</b>

Desglose 2021

GASTOS / INVERSIONES	Actividad 1 Gestión de ayudas	Actividad 2 Innovación	Actividad 3 Desarrollo Corporativo	Actividad 4 Ensayos Clínicos	Total actividades	No imputados a las actividades	TOTAL
Gastos por ayudas y otros	448.189,30 €	418,71 €	1.179,14 €	430.728,35 €	880.515,50 €	- €	880.515,50 €
a) Ayudas monetarias	3.068,90 €	270,56 €	1.080,37 €	3.732,27 €	8.152,09 €	- €	8.152,09 €
b) Ayudas no monetarias	403.979,50 €	- €	- €	426.354,09 €	830.333,59 €	- €	830.333,59 €
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €
d) Reintegro de ayudas	41.140,90 €	148,15 €	98,77 €	642,00 €	42.029,82 €	- €	42.029,82 €
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €
Aprovisionamientos	1.302.170,30 €	9.339,83 €	6.442,77 €	116.691,96 €	1.434.644,85 €	6.197,47 €	1.440.842,32 €
Gastos de personal	3.632.223,20 €	235.028,73 €	204.873,15 €	1.916.589,34 €	5.988.714,41 €	57.227,04 €	6.045.941,45 €
Otros gastos de la actividad	1.186.549,80 €	55.149,40 €	84.602,81 €	491.268,68 €	1.817.570,70 €	36.748,25 €	1.854.318,94 €
a) Otros gastos de actividad. Partida 9 cuenta resultados	1.186.549,80 €	55.149,40 €	84.602,81 €	491.268,68 €	1.817.570,70 €	36.748,25 €	1.854.318,94 €
b) Menos exceso de provisiones. Partida 12 cuenta resultados	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €
Amortización del Inmovilizado	335.662,16 €	39.080,99 €	24.897,80 €	200.747,87 €	600.388,82 €	23.177,03 €	623.565,85 €
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €
Gastos financieros	198,61 €	29,79 €	19,86 €	129,10 €	377,36 €	19,86 €	397,22 €
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €
Diferencias de cambio	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €
Impuestos sobre beneficios	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €
<b>Subtotal gastos</b>	<b>6.904.993,36 €</b>	<b>339.047,44 €</b>	<b>322.015,53 €</b>	<b>3.156.155,30 €</b>	<b>10.722.211,64 €</b>	<b>123.369,65 €</b>	<b>10.845.581,28 €</b>
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	1.478.120,50 €	- €	- €	- €	1.478.120,50 €	- €	1.478.120,50 €
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €
Cancelación de deuda no comercial	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €
<b>Subtotal inversiones</b>	<b>1.478.120,50 €</b>	<b>- €</b>	<b>- €</b>	<b>- €</b>	<b>1.478.120,50 €</b>	<b>- €</b>	<b>1.478.120,50 €</b>
<b>TOTAL RECURSOS EMPLEADOS</b>	<b>8.383.113,86 €</b>	<b>339.047,44 €</b>	<b>322.015,53 €</b>	<b>3.156.155,30 €</b>	<b>12.200.332,14 €</b>	<b>123.369,65 €</b>	<b>12.323.701,78 €</b>

FIRMADO POR	MARIA DEL VALLE GARCIA SANCHEZ	16/05/2023 16:27:08	PÁGINA 56/222
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	16/05/2023 14:03:06	
VERIFICACIÓN	UUM323AXCW7J8VU4XAG292PBW5G3XS	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	

**b) Rentas a que se refiere el art. 3.2º de la Ley 49/2002**

Queda recogido en la Nota 16 de esta memoria.

**c) Retribuciones satisfechas a los miembros de los Órganos de Gobierno.**

Queda recogido en la Nota 18 de esta memoria.

**d) Participación de la Fundación en entidades mercantiles.**

La Fundación no participa ni directa ni indirectamente en ningún tipo de entidad mercantil.

**e) Destino del patrimonio de la Fundación en caso de disolución:**

Según el artículo 28 de los Estatutos Sociales de la Fundación, en consonancia con el apartado 3 del artículo 43 de la Ley 10/2005, de 31 de mayo, de Fundaciones de la Comunidad Autónoma Andaluza, en caso de liquidación “el remanente de los bienes dinerarios se destinará en su totalidad a alguna de las entidades consideradas como entidades beneficiarias del mecenazgo a los efectos previstos en los artículos 16 a 25, ambos inclusive, de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades in fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, o a entidades públicas de naturaleza no fundacional que persigan fines de interés general”.

**Conciliación del resultado con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades:**

**Ejercicio 2022**

CONCILIACIÓN DEL IMPORTE NETO DE INGRESOS Y GASTOS DEL EJERCICIO CON LA BASE IMPONIBLE DEL IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS						
	Cuenta de Resultados		Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio neto			
	Aumentos	Disminuciones			Aumentos	Disminuciones
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio			23.729,21			
<b>Impuesto sobre Sociedades</b>						
<b>Diferencias permanentes</b>						
- Resultados exentos	0,00	23.729,21	-23.729,21			
- Otras diferencias						
<b>Diferencias temporarias:</b>						
- con origen en el ejercicio						
- con origen en ejercicios anteriores						
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores			- €			- €
Base imponible (resultado fiscal)			- €			- €

FIRMADO POR	MARIA DEL VALLE GARCIA SANCHEZ	16/05/2023 16:27:08	PÁGINA 57/222
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	16/05/2023 14:03:06	
VERIFICACIÓN	UUM323AXCW7J8VU4XAG292PBW5G3XS	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	

**Ejercicio 2021**

CONCILIACIÓN DEL IMPORTE NETO DE INGRESOS Y GASTOS DEL EJERCICIO CON LA BASE IMPONIBLE DEL IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS						
	Cuenta de Resultados			Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio neto		
	Aumentos	Disminuciones		Aumentos	Disminuciones	
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio			67.168,88			
<b>Impuesto sobre Sociedades</b>						
<b>Diferencias permanentes</b>						
- Resultados exentos	0,00	67.168,88	-67.168,88			
- Otras diferencias						
<b>Diferencias temporarias:</b>						
- con origen en el ejercicio						
- con origen en ejercicios anteriores						
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores			- €			- €
Base imponible (resultado fiscal)			- €			- €

**Nota 15: Información sobre medio ambiente**

Los activos de naturaleza medioambiental son los bienes que son utilizados de forma duradera cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medioambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura.

La clasificación y gestión de los residuos tóxicos y peligrosos generados por las actividades de la Fundación se realiza de acuerdo con la normativa vigente (Ley 10/1998, de 21 de abril de Residuos; Real Decreto 952/1997, de 20 de julio, sobre el Reglamento de Residuos Peligrosos; Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental; y el Decreto 283/1995, de 21 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Residuos de la Comunidad Autónoma de Andalucía).

La clasificación de los residuos generados engloba a los residuos biológicos o biosanitarios, químicos y radiactivos.

**1. RESIDUOS BIOLÓGICOS O BIOSANITARIOS**

Los residuos biosanitarios se pueden clasificar atendiendo al tipo de riesgo que conlleva su manipulación y almacenaje. En este sentido se dividen en dos grandes categorías, sin riesgos o inespecíficos (grupos I y II) y residuos de riesgo o específicos (grupos III y IV).

**Grupo I: Residuos asimilables a urbanos**

Son residuos municipales que no requieren ningún tratamiento especial de gestión fuera ni dentro del Centro (envoltorios, papel, cartón, plástico, metal...).

**Grupo II: Residuos sanitarios no específicos**

FIRMADO POR	MARIA DEL VALLE GARCIA SANCHEZ	16/05/2023 16:27:08	PÁGINA 58/222
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	16/05/2023 14:03:06	
VERIFICACIÓN	UUM323AXCW7J8VU4XAG292PBW5G3XS	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	

Son residuos inertes que derivan directamente de la experimentación y sobre los que se han de observar medidas de prevención en la manipulación, recogida, transporte y almacenaje en el Centro (guantes, pipetas de plástico, puntas de micropipetas, filtros, frascos de medios de cultivos, papel de manos...) Una vez fuera del Centro se gestionan como residuos urbanos.

**Grupo III: Residuos sanitarios específicos**

Son residuos especiales que requieren la adopción de medidas de prevención en la recogida, el almacenaje, el transporte y el tratamiento, tanto dentro como fuera del Centro, ya que pueden generar un riesgo para la salud laboral y pública.

- Cultivos de agentes infecciosos.
- Residuos de animales de experimentación inoculados biológicamente.
- Sangre y hemoderivados.
- Agujas, material punzante y/o cortante.
- Vacunas de virus atenuados.

**Grupo IV: Residuos con normativas específicas**

Son residuos cuya gestión está sujeta a disposiciones especiales desde el punto de vista higiénico y medioambiental, tanto dentro como fuera del Centro. Entre estos residuos se incluyen los residuos citostáticos y los residuos contaminados con sustancias químicas y con productos radiactivos.

**2. RESIDUOS QUÍMICOS**

**Grupo I: Disolventes halogenados:**

Se entiende por tales, los productos líquidos orgánicos que contienen más del 2% de algún halógeno. Se trata de productos muy tóxicos e irritantes y, en algún caso, cancerígenos. Se incluyen en este grupo también las mezclas de disolventes halogenados y no halogenados, siempre que el contenido en halógenos de la mezcla sea superior al 2%. Ejemplos: Cloruro de metileno, bromoformo, fenol, cloroformo, etc.

**Grupo II: Disolventes no halogenados**

Se clasifican aquí los líquidos orgánicos inflamables que contengan menos de un 2% en alógenos. Son productos inflamables y tóxicos y, entre ellos, se pueden citar los alcoholes, aldehídos, amidas, cetonas, ésteres, glicoles, hidrocarburos alifáticos, hidrocarburos aromáticos y nitrilos. Es importante, dentro de este grupo, evitar mezclas de disolventes que sean inmiscibles ya que la aparición de fases diferentes dificulta el tratamiento posterior.

**Grupo III: Disoluciones acuosas**

Este grupo corresponde a las soluciones acuosas de productos orgánicos e inorgánicos. Se trata de un grupo muy amplio que engloba a soluciones acuosas inorgánicas (básicas, de metales pesados y otras soluciones acuosas) y orgánicas.

**Grupo IV: Ácidos**

FIRMADO POR	MARIA DEL VALLE GARCIA SANCHEZ	16/05/2023 16:27:08	PÁGINA 59/222
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	16/05/2023 14:03:06	
VERIFICACIÓN	UUM323AXCW7J8VU4XAG292PBW5G3XS	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	

Corresponden a este grupo los ácidos inorgánicos y sus soluciones acuosas concentradas (más del 10% en volumen). Debe tenerse en cuenta que su mezcla, en función de la composición y la concentración, puede producir alguna reacción química peligrosa con desprendimiento de gases tóxicos e incremento de temperatura. Para evitar este riesgo, antes de hacer mezclas de ácidos concentrados en un mismo envase, debe realizarse una prueba con pequeñas cantidades y, si no se observa reacción alguna, llevar a cabo la mezcla.

**Grupo V: Aceites**

Este grupo corresponde a los aceites minerales derivados de operaciones de mantenimiento y, en su caso, de baños calefactores

**Grupo VI: Sólidos**

Se clasifican en este grupo los productos químicos en estado sólido de naturaleza orgánica e inorgánica y el material desechable contaminado con productos químicos. No pertenecen a este grupo los reactivos puros obsoletos en estado sólido (grupo VII).

**Grupo VII: Especiales**

A este grupo pertenecen los productos químicos, sólidos o líquidos, que, por su elevada peligrosidad, no deben ser incluidos en ninguno de los otros grupos, así como los reactivos puros obsoletos o caducados. Estos productos no deben mezclarse entre sí ni con residuos de los otros grupos. Ejemplos: oxidantes fuertes, compuestos muy reactivos, pirofóricos, muy tóxicos y compuestos no identificados

**3. RESIDUOS RADIATIVOS**

Según normativa específica

La normativa interna de Gestión de Residuos recoge el procedimiento a seguir en el tratamiento, clasificación y eliminación de los residuos generados:

- Todo material fungible de laboratorio que no haya estado en contacto con ningún producto peligroso/tóxico, ni con cultivo celular, ni muestra biológica o microorganismo modificado genéticamente, se procesa como residuo convencional (guantes, pipetas Pasteur, puntas de micropipetas, filtros, frascos de medios de cultivos, papel y materiales de similares características)
- Los productos químicos, así como todo material que ha estado en contacto con algún producto peligroso/tóxico es segregado desde su origen para su almacenamiento y posterior retirada por un gestor externo.
- El material sólido que ha estado en contacto con microorganismos modificados genéticamente, se autoclava y se elimina como residuo convencional. El material líquido se autoclava o bien se le añade una solución concentrada de hipoclorito sódico (lejía comercial) durante un mínimo de 30 minutos antes de eliminarlo por el desagüe.

FIRMADO POR	MARIA DEL VALLE GARCIA SANCHEZ	16/05/2023 16:27:08	PÁGINA 60/222
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	16/05/2023 14:03:06	
VERIFICACIÓN	UUM323AXCW7J8VU4XAG292PBW5G3XS	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	

- Los residuos biológicos procedentes de cultivos celulares y de animales tienen un tratamiento particular para su almacenamiento y retirada por un Gestor Externo.

### CULTIVOS CELULARES

1. Residuos Líquidos: se añade una solución concentrada de hipoclorito sódico. Se depositan en contenedores de bioseguridad con la etiqueta de residuo biosanitarios.
2. Material sólido que ha estado en contacto con cultivos celulares (flaks, pipetas serológicas, puntas...) es inactivado antes de su retirada y se deposita en contenedores de bioseguridad con la etiqueta de residuo biosanitario.
3. El resto de material que no haya estado en contacto con célula alguna (botes de medios de cultivo, envoltorios...) se puede tirar a la basura convencional.

### ANIMALES

Los restos de especímenes animales se almacenan congelados (-20°C) hasta que pasan a contenedores estancos para su retirada inmediata por el Gestor externo.

## Nota 16: Actividad de la entidad. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios. Gastos de administración

### Actividad de la entidad

La información a incluir en este apartado es de obligado cumplimiento únicamente a las fundaciones de competencia estatal, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 50/2002, de 26 de Diciembre, y en su Reglamento de desarrollo. No siendo el caso de esta Fundación, nos remitimos a la Memoria de Actividades desarrolladas por la Fundación en 2020, que se presenta en el Protectorado de Fundaciones Andaluzas de acuerdo con lo previsto en los artículos 36 de la Ley 10/2005, de 31 de mayo, de Fundaciones de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Los bienes y derechos que forman parte de la dotación fundacional, y aquellos vinculados directamente al cumplimiento de los fines propios son los siguientes.

No existen bienes o derechos integrantes de la dotación fundacional, que consistió en su día en aportaciones dinerarias. No existe especial vinculación o afección de los bienes de la fundación al cumplimiento de fines, aunque la totalidad de los bienes de la entidad relacionados en el inventario de la misma, están íntegramente destinados a dicho cumplimiento.

El cumplimiento del destino de ingresos a que se refiere la Ley 10/2005, de 31 de mayo, de Fundaciones de la Comunidad Autónoma de Andalucía, se refleja a continuación.

FIRMADO POR	MARIA DEL VALLE GARCIA SANCHEZ	16/05/2023 16:27:08	PÁGINA 61/222
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	16/05/2023 14:03:06	
VERIFICACIÓN	UUM323AXCW7J8VU4XAG292PBW5G3XS	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	

a) Grado de cumplimiento del destino de rentas e ingresos:

Ejercicio	Excedente del Ejercicio	Ajustes Negativos	Ajustes Positivos	Base del Cálculo	Renta a Destinar		Recursos Destinados a Fines (Gastos + Inversiones)	Aplicación de los Recursos destinados en Cumplimiento de sus Fines*				
					Importe	%		2019	2020	2021	2022	Importe Pendiente
2019	976 €	- €	5.934.108 €	5.935.084 €	4.154.559 €	1 €	6.330.013 €	6.330.013 €		- €		- €
2020	6.819 €	- €	5.662.595 €	5.669.414 €	3.968.590 €	1 €	6.181.960 €		6.181.960 €			- €
2021	67.169 €	- €	7.566.056 €	7.633.225 €	5.343.258 €	1 €	8.530.672 €			8.530.672 €		
2022	23.729 €	- €	8.239.632 €	8.263.361 €	5.784.353 €	1 €	9.275.442 €				9.275.442 €	

Ajustes positivos	Importe
Gastos directamente relacionados con las actividades desarrolladas para el cumplimiento de fines	6.023.239 €
Parte proporcional de los gastos comunes al conjunto de actividades que corresponden a las desarrolladas para el cumplimiento de fines	2.216.393 €
<b>TOTAL</b>	<b>8.239.632 €</b>

Ajustes negativos	Importe
Aportaciones o donaciones recibidas en concepto de Dotación Fundacional	- €
Contraprestación obtenida por la enajenación o gravamen de los bienes y derechos que formen parte de la dotación, así como de aquellos otros afectados por el Patronato, con carácter permanente, a los fines fundacionales, incluida la plusvalía que se pudiera haber generado	- €
Ingresos obtenidos en la transmisión de bienes inmuebles en los que la fundación desarrolla la actividad propia de su objeto o finalidad específica, siempre que el importe de la citada transmisión se reinvierta en bienes inmuebles en los que concurra dicha circunstancia	- €
<b>TOTAL</b>	<b>- €</b>

b) Recursos aplicados en el ejercicio

Recursos aplicados en el ejercicio	IMPORTE			
	Fondos propios	Subvenciones, donaciones y legados	Deuda	Totales
1. Gastos en cumplimiento de fines (sin amortizaciones ni provisiones)				7.733.211 €
2. Inversiones en cumplimiento de fines* (2.1 + 2.2)				1.542.231 €
2.1. Realizadas en el ejercicio	813.058 €	- €	- €	813.058 €
2.2. Procedentes de ejercicios anteriores	- €	729.173 €	- €	729.173 €
a) Deudas canceladas en el ejercicio incurridas en ejercicios anteriores	- €	- €	- €	- €
b) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de capital procedentes de ejercicios anteriores	- €	729.173 €	- €	729.173 €
<b>TOTAL (1 + 2)</b>				<b>9.275.442 €</b>

Gastos de Administración

DETALLE DE GASTOS DE ADMINISTRACIÓN				
Nº DE CUENTA	PARTIDA DE LA CUENTA DE RESULTADOS	DETALLE DEL GASTO	CRITERIO DE IMPUTACIÓN A LA FUNCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO	IMPORTE
600	6	Compras de mercaderías	5% de los gastos comunes	7.049 €
602	6	Compras de otros aprovisionamientos	5% de los gastos comunes	- €
607	6	Trabajos realizados por otras empresas	5% de los gastos comunes	271 €
610	6	Variación de existencias de mercaderías	5% de los gastos comunes	- €
621	9.a)	Arrendamientos y cánones	5% de los gastos comunes	- €
622	9.a)	Reparaciones y conservación	5% de los gastos comunes	9.811 €
623	9.a)	Servicios de profesionales independientes	5% de los gastos comunes	3.412 €
624	9.a)	Transportes	5% de los gastos comunes	98 €
625	9.a)	Primas de seguros	5% de los gastos comunes	1.357 €
626	9.a)	Servicios bancarios y similares	5% de los gastos comunes	1.011 €
627	9.a)	Publicidad, propaganda y relaciones públicas	5% de los gastos comunes	5 €
628	9.a)	Suministros	5% de los gastos comunes	19.067 €
629	9.a)	Otros servicios	5% de los gastos comunes	9.354 €
631	9.b)	Otros tributos	5% de los gastos comunes	121 €
640	8	Sueldos y salarios	5% de los gastos comunes	66.740 €
641	8	Indemnizaciones	5% de los gastos comunes	133 €
642	8	Seguridad Social a cargo de la empresa	5% de los gastos comunes	19.815 €
649	8	Otros gastos sociales	5% de los gastos comunes	792 €
650	3.a)	Ayudas a entidades	5% de los gastos comunes	145 €
651	3.b)	Ayudas a Entidades	5% de los gastos comunes	- €
658	3.d)	REINTEGRO DE SUBVENCIONES Y AYUDAS	5% de los gastos comunes	- 163 €
669	16.b)	Otros gastos financieros	5% de los gastos comunes	8 €
680	10	Amortización del inmovilizado intangible	5% de los gastos comunes	388 €
681	10	Amortización del inmovilizado material	5% de los gastos comunes	37.582 €
694	9.c)	Dotación a la provisión por operaciones comerciales	5% de los gastos comunes	316 €
<b>TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACIÓN...</b>				<b>177.311 €</b>

FIRMADO POR	MARIA DEL VALLE GARCIA SANCHEZ	16/05/2023 16:27:08	PÁGINA 63/222
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	16/05/2023 14:03:06	
VERIFICACIÓN	UUM323AXCW7J8VU4XAG292PBW5G3XS	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	

GASTOS DE ADMINISTRACIÓN							
Ejercicio	Límites alternativos (Art. 34 Reglamento D 32/2008)		Gastos directamente ocasionados por la administración del patrimonio (3)	Gastos comunes asignados a la función de administración (4)	Gastos resarcibles a los patronos (5)	TOTAL GASTOS ADMINISTRACIÓN DEVENGADOS EN EL EJERCICIO (6) = (3) + (4) + (5)	Supera (+) No supera (-) el límite máximo (el mayor de 1 y 2) - 6
	5% de los fondos propios (1)	10% de la base de cálculo del Art. 34 Reglamento D 32/2008 (2)					
2022	58.200 €	826.336 €	- €	177.311 €	- €	177.311 €	-

Los Patronos no reciben retribución alguna, dineraria o en especie, por el desempeño de las funciones propias de sus cargos en el Patronato.

La Fundación no posee porcentaje alguno de participación en ninguna sociedad mercantil. En consecuencia, no existen administradores que representen a la Fundación en sociedades mercantiles participadas.

## Nota 17: Hechos posteriores al cierre

A la fecha de elaboración de estas Cuentas Anuales no han acaecido cuestiones relevantes que reflejar como Hechos Posteriores.

La situación patrimonial y de tesorería de la Fundación no arroja dudas actualmente sobre la continuidad de la actividad.

## Nota 18: Otra información

### Patronato de la Fundación.

La composición del Patronato a 31 de diciembre de 2022 es la siguiente:

FIRMADO POR	MARIA DEL VALLE GARCIA SANCHEZ	16/05/2023 16:27:08	PÁGINA 64/222
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	16/05/2023 14:03:06	
VERIFICACIÓN	UUM323AXCW7J8VU4XAG292PBW5G3XS	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	

Cuentas anuales 2022. Memoria del ejercicio

31.12.2022		
Cargo	Patrono	Cargo
Presidenta	M <sup>a</sup> Valle García Sánchez	Directora Gerente del Hospital Universitario Reina Sofía
Vicepresidente	Manuel Torralbo Rodríguez	Rector de la UCO
Vocal	Francisco Martínez Claus	Representante de FACUA Andalucía
Vocal	Gonzalo Balbontín Casillas	Director Gerente de Fundación Pública Andaluza Progreso y Salud
Vocal	M <sup>a</sup> José Polo Gómez	Vicerrectora de Política Científica de la UCO
Vocal	Rafael Solana Lara	Vicerrector de Salud y Bienestar de la Cdad. Universitaria de la UCO
Vocal	Luis Jiménez Reina	Decano de la Facultad de Medicina y Enfermería de la UCO
Vocal	Javier Fonseca del Pozo	Director-Gerente Distrito Sanitario Córdoba-Guadalquivir
Vocal	Pedro M. Castro Cobos	Director Gerente de Área de Gestión Sanitaria Sur de Córdoba
Vocal	Ana Lourdes Leal Domingo	Director-Gerente del Área de Gestión Sanitaria Norte de Córdoba
Vocal	Juan Moreno Rodríguez	Representante de la Unión de Consumidores de Andalucía UCA/UCE
Vocal	José Francisco Viso Sánchez	Delegado Territorial de Desarrollo Educativo y Formación Profesional y de Universidad, Investigación e Innovación de la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional en Córdoba de la Junta de Andalucía

31.12.2021		
Cargo	Patrono	Cargo
Presidenta	M <sup>a</sup> Valle García Sánchez	Directora Gerente del Hospital Universitario Reina Sofía
Vicepresidente	José Carlos Gómez Villamandos	Rector de la UCO
Vocal	Francisco Martínez Claus	Representante de FACUA Andalucía
Vocal	Gonzalo Balbontín Casillas	Director Gerente de Fundación Pública Andaluza Progreso y Salud
Vocal	Luisa Margarita Rancaño Martín	Gerente de la UCO
Vocal	Luis Jiménez Reina	Decano de la Facultad de Medicina y Enfermería de la UCO
Vocal	Antonio J. Cubero Atienza	Vicerrector de Coordinación, Infraestructuras y Sostenibilidad de la UCO
Vocal	Javier Fonseca del Pozo	Director-Gerente Distrito Sanitario Córdoba-Guadalquivir
Vocal	José Plata Rosales	Director Gerente de Área de Gestión Sanitaria Sur de Córdoba
Vocal	Ana Lourdes Leal Domingo	Director-Gerente del Área de Gestión Sanitaria Norte de Córdoba
Vocal	Juan Moreno Rodríguez	Representante de la Unión de Consumidores de Andalucía UCA/UCE
Vocal	Angel Herrador Leiva	Delegado Territorial de Empleo, Formación, Trabajo Autónomo, Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades en Córdoba de la Junta de Andalucía

De acuerdo con los Estatutos de la Fundación los cargos en el Patronato tienen el carácter de gratuitos, por lo que no existen remuneraciones por pertenecer al mencionado órgano. No obstante, dichos cargos tienen derecho a que se les reintegren los gastos de desplazamiento y alojamiento. En los ejercicios 2021 y 2020 no se ha devengado ni reembolsado gasto alguno a los miembros del Patronato

**Secretario/a:**

Con fecha 9 de julio de 2018, el Patronato de la fundación nombró como gerente y secretario a D. Álvaro Granados del Río, cargo en el que permanece hasta la actualidad.

El Secretario de la fundación, no es patrono de la misma y, de conformidad con las disposiciones estatutarias, acude a las reuniones con voz pero sin voto.

FIRMADO POR	MARIA DEL VALLE GARCIA SANCHEZ	16/05/2023 16:27:08	PÁGINA 65/222
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	16/05/2023 14:03:06	
VERIFICACIÓN	UUM323AXCW7J8VU4XAG292PBW5G3XS	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	

### Retribuciones del personal de alta dirección y los miembros del Patronato

Según el apartado 8 del artículo 9 de los Estatutos Sociales de la Fundación, los cargos del Patronato tienen el carácter de gratuitos, por lo que no ha existido remuneración alguna por razón de la pertenencia de sus miembros al Patronato o Comisión Ejecutiva.

Tampoco se ha producido gasto alguno de desplazamiento o alojamiento de los miembros del Patronato por razón de su cargo.

La Fundación no ha concedido préstamos o anticipos ni ha adquirido compromisos con los miembros de su Patronato en materia de pensiones o seguros de vida.

No han existido operaciones en las que exista algún tipo de garantía con los miembros de los Órganos de Gobierno y Dirección.

Importes recibidos por el personal de alta dirección	2022	2021
<b>1. Sueldos, dietas y otras remuneraciones</b>	63.206 €	59.503 €
<b>2. Obligaciones contraídas en materia de pensiones, de las cuales:</b>	- €	- €
a) Obligaciones con miembros antiguos de la alta dirección		
b) Obligaciones con miembros actuales de la alta dirección		
<b>3. Primas de seguro de vida, de las cuales:</b>	- €	- €
a) Primas pagadas a miembros antiguos de la alta dirección		
b) Primas pagadas a miembros actuales de la alta dirección		
<b>4. Indemnizaciones por cese</b>		
<b>5. Pagos basados en instrumentos de patrimonio</b>		
<b>6. Anticipos y créditos concedidos, de los cuales:</b>	- €	- €
a) Importes devueltos		
b) Obligaciones asumidas por cuenta de ellos a título de garantía		
c) Tipo de interés		

Primas de seguros de responsabilidad civil de los administradores por daños ocasionados por actos u omisiones en el ejercicio del cargo:

Concepto	2022	2021
Importe de las primas de seguros de responsabilidad civil de los administradores por daños ocasionados por actos u omisiones en el ejercicio del cargo	1.504,91 €	1.504,91 €
<b>Total</b>	<b>1.504,91 €</b>	<b>1.504,91 €</b>

### Delegaciones de facultades a favor de la Presidencia:

Con fecha 17 de enero de 2008 el Patronato de la Fundación otorgó indefinidamente al Sr. Presidente los siguientes poderes:

*"1.- Adoptar las resoluciones precisas para la ejecución de los acuerdos del patronato y Órgano de Gobierno competente de la Fundación.*

FIRMADO POR	MARIA DEL VALLE GARCIA SANCHEZ	16/05/2023 16:27:08	PÁGINA 66/222
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	16/05/2023 14:03:06	
VERIFICACIÓN	UUM323AXCW7J8VU4XAG292PBW5G3XS	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	

## Cuentas anuales 2022. Memoria del ejercicio

2.- Representar a la Fundación ante toda clase de organismos públicos, privados, institucionales y administraciones, firmando documentos de toda clase; presentar escritos, ratificarse e interponer recursos ante Hacienda Pública (Estatal o Autonómica) y sus Delegaciones, todo ello con la mayor amplitud, por lo que las facultades expresadas deberán interpretarse extensivamente. Para ello podrá otorgar poderes generales a favor de Procuradores y Letrados con las facultades que fueran precisas en cada caso.

3.- Tramitar ayudas (subvenciones, ...) públicas y privadas, para lo cual podrá representar a la Fundación para actuar en oficinas públicas, incluso de la Unión Europea, Estado, Comunidad Autónoma, Provincia o Municipio y ante cualquier organismo público o privado, otorgando y firmando, a tal fin, los documentos públicos o privados necesarios para todo lo relacionado.

4.- Celebrar los contratos y suscribir los convenios que sean necesarios para el cumplimiento de los objetivos de la Fundación.

5.- Reclamar y recibir cuantas cantidades en metálicos, efectos, valores y otras especies deban ser entregadas a la Fundación.

6.- Aprobar las disposiciones de gastos y ordenación de pagos que estime necesarios para el funcionamiento de la Fundación hasta un máximo de 180.000 euros.

7.- Comprar o de otro modo adquirir, toda clase de derechos y bienes, tanto muebles como inmuebles, abonando las cantidades que acuerden en las convenciones que realicen, con lo límites descritos anteriormente para la ordenación de pagos.

8.- Operar con Bancos y Cajas de ahorro con los límites descritos anteriormente para las ordenaciones de pagos.

9.- Desempeñar la jefatura superior del personal y contratar al mismo.

10.- Elevar a públicos los acuerdos de los órganos de gobierno de la Fundación.

11.- Solicitar la intervención de Notario y otros funcionarios, pidiendo la formalización de los oportunos documentos, en especial actas de todo género; recibir y contestar notificaciones y requerimientos.

12.- Otorgar y firmar los documentos públicos y privados necesarios para todo lo relacionado, e incluso escrituras de subsanación o rectificación.

13.- Cualesquiera otras funciones que le sean delegadas por el Patronato.”

Dichos acuerdos fueron elevados a público con fecha 13 de mayo de 2008, e inscritos en el Registro de Fundaciones de Andalucía mediante resolución de fecha 10 de junio de 2008.

### Delegaciones de facultades a favor del Gerente:

Con fecha 9 de julio de 2018 el Patronato de la Fundación hizo delegación indefinida en la persona del Sr. Gerente de la Fundación de las facultades que seguidamente se dirán:

“a) Ostentar la representación de la Fundación ante toda clase de personas, entidades o autoridades y en todos los asuntos y trámites administrativos y judiciales, civiles, mercantiles, penales y laborales y en cualquier instancia, ejerciendo toda clase de acciones que le correspondan en defensa de las acciones y derechos de la Fundación, sin perjuicio de la representación legal que le corresponde al Presidente de la misma. Se incluye de manera específica la capacidad para solicitar, en virtud de su cargo, el certificado digital de la Fundación.

FIRMADO POR	MARIA DEL VALLE GARCIA SANCHEZ	16/05/2023 16:27:08	PÁGINA 67/222
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	16/05/2023 14:03:06	
VERIFICACIÓN	UUM323AXCW7J8VU4XAG292PBW5G3XS	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	

**Cuentas anuales 2022. Memoria del ejercicio**

b) Realizar cuantos actos sean necesarios para la puesta en marcha de la Fundación y su gestión operativa diaria a todos los niveles que sean necesarios, ejecutando o contratando la ejecución de cuantos actos se requieran ante cualesquiera administraciones públicas o privadas, incluyendo, a modo meramente enunciativo, contrataciones de personal, contrataciones de servicios externos de cualquier clase (mantenimiento, equipos, limpieza, suministros, contratar seguros contra cualquier clase de riesgos y cualesquiera otros), tramitación de licencias, realización de pagos a personal y proveedores necesarios.

Firmar toda clase de contratos de arriendo y subarriendo de pisos y locales de negocio, así como toda la documentación necesaria para llevar a efecto los mismos, tanto ante entidades públicas, privadas o de particulares previa autorización del Presidente de la Fundación.

c) Ejercer la dirección del personal de la Fundación, contratando empleados, suscribiendo los correspondientes contratos y demás documentación pertinente y, en su caso, destituyendo a los mismos, dando cumplida información al Patronato de estos actos.

d) Realizar o contratar la realización de cualquier pago a proveedores, recibir cantidades o contratar la recepción de cantidades o cobros en nombre de la fundación. Abrir cuentas con autorización del Presidente del Patronato y siguiendo los criterios establecidos por el Patronato, para la gestión de los fondos, ingresos y pagos de la Fundación. Librar y firmar talones y cheques para retirar cantidades de cualesquiera particulares, Sociedades, Cajas de Crédito o Ahorro, Bancos incluso el de España y sus sucursales y demás establecimientos de crédito o bancarios en que la Sociedad poderdante tenga cuenta corriente o de ahorro o crédito; cerrar, saldar y liquidar todas estas cuentas. Las facultades de realización de pagos estarán limitadas a 180.000 euros por operación. Igualmente podrá realizar pagos superiores al anterior, en caso de que los mismos estén vinculados a la adquisición de infraestructuras científicas para la Fundación, siempre y cuando el importe de las mismas haya sido obtenido a través de subvenciones o ayudas, y con el importe máximo e los gastos a justificar ante los organismos que las hayan concedido.

e) Celebrar toda clase de contratos no recogidos expresamente en esta delegación de facultades, sobre cualquier clase de bienes o derechos, mediante los pactos y condiciones que juzgue convenientes, siempre que se refieran a la actividad de la Fundación y previa autorización del Presidente, salvo los habituales para la gestión ordinaria de la Fundación (material fungible, material de oficina, etc.). Recibir bienes materiales o inmateriales mediante cualquier clase de transacción, incluida la donación, así como recepcionar los mismos y decidir su destino: podrá asimismo emitir las certificaciones de donación que sean precisas en relación con tales bienes.

f) Concurrir a toda clase de licitaciones y concursos, además de las contrataciones directas, para poder contratar con entidades públicas o privadas, sin excepción alguna, nacionales y extranjeras y llevar a cabo todos los trámites pertinentes; presentar proposiciones, ofertas y pliegos, modificarlas, mejorarlas y retirarlas, promoviendo las reclamaciones, interponiendo los recursos y solicitando las medidas que estime oportuno, por sí o mediante requerimiento notarial. Aceptar adjudicaciones. Constituir depósitos, avales y fianzas en la Caja General de Depósitos o en las correspondientes dependencias idóneas de los convocantes de la licitación o contrataciones directas, En relación, y limitado a licitaciones públicas o privadas, o contratación directa en los que la fundación concurra, solicitar de Compañías de Crédito, Bancos, Cajas de Ahorro y cualesquiera otras entidades financieras, la concesión de afianzamientos o de avales en garantía de obligaciones de la fundación y cancelarlas.

FIRMADO POR	MARIA DEL VALLE GARCIA SANCHEZ	16/05/2023 16:27:08	PÁGINA 68/222
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	16/05/2023 14:03:06	
VERIFICACIÓN	UUM323AXCW7J8VU4XAG292PBW5G3XS	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	

## Cuentas anuales 2022. Memoria del ejercicio

g) Solicitar y obtener cualquier clase de subvención concedida por cualquier entidad pública o privada, española o extranjera a la que la Fundación pueda optar y firmar al efecto cuantos documentos sean precisos.

h) Formular reclamaciones por cualquier clase de infracciones de los contratos que se celebren en uso de las facultades contenidas en la presente delegación de funciones, solicitar indemnizaciones, tasándolas o nombrando personas que las tases y percibiéndolas.

i) Consentir y realizar compras, ventas, permutas, transacciones, cesiones, opciones, arriendos, subarriendos y otras cualesquiera adquisiciones y enajenaciones de bienes muebles e inmuebles, a excepción de aquellos que deba aprobar el Patronato de acuerdo con lo establecido en la legislación aplicable. En todo caso cualquier adquisición o enajenación de bienes inmuebles necesitará la previa autorización del Patronato.

j) Expedir mercancías y efectos de cualquier clase, contratar fletamentos, firmar facturas, pólizas, declaraciones, guías, solicitudes, cartas de portes, fletes, certificados y demás procedentes, y plantear reclamaciones, firmar las correspondientes actas cuando se produzcan incidencias en el despacho o inspecciones aduaneras, formular solicitudes y pedimentos de todas clases, ante Autoridades, Aduanas, Compañías de Transportes, Seguros o Agencias, siguiendo los oportunos trámites y desarrollando las gestiones procedentes y recurrir las resoluciones que recaigan cuando las considere improcedentes, solicitar indemnizaciones, tasándolas o nombrando personas que las tasen y percibiéndolas.

k) Recibir y retirar de las Administraciones de Corres, Telégrafos, Ferrocarriles, Aduanas y demás oficinas, cuantas cartas, paquetes, giros postales o telegráficos, valores declarados, objetos asegurados, cablegramas, aerogramas, mercancías y objetos de cualquier clase, vengán dirigidos o consignados a la Fundación, certificados o no, suscribiendo los recibos y demás documentación oportuna, y constituir y retirar depósitos de géneros y mercancías.

l) Todas aquellas otras competencias que el Patronato le atribuya, salvo las establecidas como indelegables por ley en cada momento”.

### Actualización de apoderamientos económicos

Con fecha 7 de julio de 2021 el Patronato de la Fundación acordó eliminar el antedicho límite por operación de pagos y transferencias de 180.000 euros estableciendo que las facultades económicas sean ejercidas mancomunadamente por lo menos por dos de las personas que ostenten los cargos de Presidenta del Patronato, Gerente o Responsable de la Gestión económica de la Fundación. *Estas facultades afectan a: Realizar o contratar la realización de cualquier ordenación de pagos, recibir cantidades o contratar la recepción de cantidades o cobros en nombre de la Fundación, y necesarios para su funcionamiento.*

### Plantilla de personal.

El número medio de personas empleadas es el siguiente:

FIRMADO POR	MARIA DEL VALLE GARCIA SANCHEZ	16/05/2023 16:27:08	PÁGINA 69/222
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	16/05/2023 14:03:06	
VERIFICACIÓN	UUM323AXCW7J8VU4XAG292PBW5G3XS	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	

## Cuentas anuales 2022. Memoria del ejercicio

Número medio empleados		2022		
Categorías	Total	Con discapacidad	Hombres	Mujeres
Personal Directivo	1	0	1	0
Personal Investigador	67	0	28	39
Personal Técnico	94	0	31	63
Otros	43	0	14	29
<b>Total</b>	<b>205</b>	<b>0</b>	<b>74</b>	<b>131</b>

Número medio empleados		2021		
Categorías	Total	Con discapacidad	Hombres	Mujeres
Personal Directivo	1	0	1	0
Personal Investigador	62	0	27	35
Personal Técnico	82	0	30	52
Otros	35	0	12	23
<b>Total</b>	<b>180</b>	<b>0</b>	<b>70</b>	<b>110</b>

### Honorarios de los auditores

Honorarios de los auditores	2022	2021
Por servicios de auditoría de CCAA	8.666 €	8.666 €
<b>Total</b>	<b>8.666 €</b>	<b>8.666 €</b>

Asimismo, durante el ejercicio 2022 han realizado trabajos adicionales de auditoría de determinadas subvenciones con una facturación de 4.352,34 €, por un volumen facturado de 7.971,17 € en 2021.

No existen acuerdos de la entidad que no figuren en balance y sobre los que no se haya incorporado información en otra nota de la memoria. El acuerdo de 20 de noviembre de 2003 del Consejo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, por el que se aprueba el Código de Conducta para las entidades sin ánimo de lucro para la realización de inversiones temporales, exige de los órganos de gobierno de las entidades sin ánimo de lucro la presentación de un informe anual acerca del grado de cumplimiento del citado Código.

El Código exige que las entidades sin ánimo de lucro establezcan sistemas de selección y gestión de las inversiones financieras temporales que realicen, proporcionados al volumen y naturaleza de las mismas. Quienes decidan las inversiones habrán de contar con los suficientes conocimientos técnicos, pudiendo ser utilizados los servicios de asesoramiento profesional de terceros que ofrezcan suficientes garantías de competencia profesional e independencia.

Para la selección de las inversiones financieras temporales se valorará en todos los casos la seguridad, liquidez y rentabilidad, vigilando que se produzca el necesario equilibrio entre los tres principios, atendiendo a las condiciones del mercado en el momento de la contratación. Las entidades diversificarán los riesgos correspondientes a sus inversiones. Las inversiones temporales se efectuarán en valores o instrumentos financieros negociados en

FIRMADO POR	MARIA DEL VALLE GARCIA SANCHEZ	16/05/2023 16:27:08	PÁGINA 70/222
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	16/05/2023 14:03:06	
VERIFICACIÓN	UUM323AXCW7J8VU4XAG292PBW5G3XS	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	

## Cuentas anuales 2022. Memoria del ejercicio

mercados secundarios oficiales. A efectos del mencionado Código, tienen la consideración de valores mobiliarios e instrumentos financieros las participaciones en instituciones de inversión colectiva. Se deberá evitar la realización de operaciones que respondan a un uso meramente especulativo de los recursos financieros.

Los órganos de gobierno habrán de comportarse con transparencia informativa respecto del seguimiento de las recomendaciones contenidas en el Código de Conducta.

La “Fundación para la investigación Biomédica de Córdoba” cumple en su integridad las instrucciones del Código de Conducta. La Fundación, a través de su Gerencia, cuenta con un sistema de selección y gestión de inversiones orientado al cumplimiento de la política de inversiones marcada por el Patronato con vistas a la optimización del efectivo que dispone y a la gestión adecuada de los riesgos asumidos en sus inversiones financieras, y siempre con el asesoramiento externo cuando resulta necesario.

Para la selección de las inversiones financieras, la Fundación se centra en instrumentos que se caracterizan por la seguridad, liquidez y rentabilidad, vigilando en todo momento que se encuadren dentro de los límites de riesgo y diversificación marcados por el Patronato y la propia normativa que le sea de aplicación. La Fundación no realiza operaciones que respondan a un uso meramente especulativo de los recursos financieros. Por ello en ningún caso se han realizado operaciones de valores tomados en préstamo al efecto (“ventas en corto”) ni operaciones intradía o de futuros y opciones ni, en general, operación alguna de naturaleza análoga.

La totalidad de las inversiones financieras de la “Fundación para la Investigación Biomédica de Córdoba” en el ejercicio 2021 se han materializado, bien en cuentas corrientes a la vista con remuneración especial, cuyo saldo al cierre del ejercicio es de un importe de 18.076.754,75 euros, bien en imposiciones a plazo fijo, con un saldo al cierre de 7.100.000,00 euros.

FIRMADO POR	MARIA DEL VALLE GARCIA SANCHEZ	16/05/2023 16:27:08	PÁGINA 71/222
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	16/05/2023 14:03:06	
VERIFICACIÓN	UUM323AXCW7J8VU4XAG292PBW5G3XS	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	

## Nota 19: Estado de flujos de efectivo

<b>A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>2022</b>	<b>2021</b>
1. Excedente del ejercicio antes de impuestos.	23.729 €	67.169 €
2. Ajustes del resultado.	- 4.515.721 €	- 4.610.925 €
a) Amortización del inmovilizado (+).	895.686 €	623.566 €
b) Correcciones valorativas por deterioro (+/-).	- €	- €
c) Variación de provisiones (+/-).	- €	- €
d) Imputación de subvenciones, donaciones y legados (-)	- 7.568.373 €	- 6.982.798 €
g) Ingresos financieros (-).	3.452 €	1.571 €
h) Gastos financieros (+).	163 €	397 €
i) Diferencias de cambio (+/-).	- €	272 €
j) Variación de valor razonable en instrumentos financieros (+/-).	- €	- €
k) Otros ingresos y gastos (-/+).	2.153.351 €	1.746.067 €
3. Cambios en el capital corriente.	7.713.112 €	8.508.816 €
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-).	4.213.375 €	1.355.282 €
c) Otros activos corrientes (+/-).	- €	- €
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-).	197.172 €	27.096 €
e) Otros pasivos corrientes (+/-).	3.302.566 €	7.126.439 €
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación.	- 3.615 €	- 1.968 €
a) Pagos de intereses (-).	- 163 €	- 397 €
b) Cobros de dividendos (+).	- €	- €
c) Cobros de intereses (+).	- 3.452 €	- 1.571 €
e) Otros pagos (cobros) (-/+)	- €	- €
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (+/-1+/-2+/-3+/-4)	3.217.506 €	3.963.092 €
<b>B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>	<b>2022</b>	<b>2021</b>
6. Pagos por inversiones (-).	- 1.167.773 €	- 1.474.420 €
b) Inmovilizado intangible.	- 26.715 €	- 3.060 €
c) Inmovilizado material.	- 1.141.058 €	- 1.471.360 €
d) Bienes del Patrimonio Histórico.	- €	- €
e) Inversiones inmobiliarias.	- €	- €
f) Otros activos financieros.	- €	- €
g) Activos no corrientes mantenidos para venta.	- €	- €
h) Otros activos.	- €	- €
7. Cobros por desinversiones (+).	- 3.500.000 €	600.000 €
f) Otros activos financieros.	- 3.500.000 €	600.000 €
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (7-6)	- 4.667.773 €	874.420 €
<b>C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>	<b>2022</b>	<b>2021</b>
9. Cobros y pagos por operaciones de patrimonio.	1.648.718 €	1.378.553 €
b) Disminuciones del fondo social (-).		
c) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+).	1.648.718 €	1.378.553 €
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero.	- €	- €
a) Emisión	- €	- €
1. Obligaciones y otros valores negociables (+).		
2. Deudas con entidades de crédito (+).		
3. Deudas con entidades del grupo y asociadas (+).		
4. Otras deudas (+).	- €	- €
b) Devolución y amortización de	- €	- €
4. Otras deudas (-).	- €	- €
11. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (+/-9+/-10)	1.648.718 €	1.378.553 €
<b>D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO</b>		
<b>E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+/-5+/-8+/- 11+/- D)</b>	<b>198.451 €</b>	<b>4.467.226 €</b>
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio.	17.878.304 €	13.411.078 €
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio.	18.076.755 €	17.878.304 €

FIRMADO POR	MARIA DEL VALLE GARCIA SANCHEZ	16/05/2023 16:27:08	PÁGINA 72/222
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	16/05/2023 14:03:06	
VERIFICACIÓN	UUM323AXCW7J8VU4XAG292PBW5G3XS	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	

## Inventario

Se adjunta el inventario de la Fundación a cierre del ejercicio 2022, primeramente en formato resumido y, seguidamente, en cumplimiento del artículo 25.2 de la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones, procedemos a desglosar Inventario completo.

FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DE CÓRDOBA A 31.12.2022				
INVENTARIO				
Subcuenta Inmovilizado	Descripción Elemento	Coste de adquisición	Dot. Amort. 2022	Valor neto contable
213.000.000.099	ESPECTOMETRO DE ALTA RESOLUCION	740.000	-138.133	601.867
213.000.000.077	Espectrometro de ultra alta resolucion	780.000	-156.000	518.836
211.000.000.005	OBRA DE LA UNIDAD DE ENSAYOS CLINICOS DE ONCOLOGIA	215.512	-10.776	199.289
211.000.000.002	REFORMA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN CLINICA DEL IMIBIC	235.141	-4.703	198.303
213.000.000.074	BIOMARK HD EXPEDIENTE FIB SUM 02/2020	328.950	-65.790	188.415
213.000.000.068	SISTEMA IMAGEL PRECLINICA PET-RM MCRO CT	918.000	-183.600	90.780
213.000.000.100	EQUIPO DE MICROSCOPIA DE FLUORESCENCIA	95.756	-17.023	78.733
217.000.000.069	CLUSTER HIGH COMPUTING. SERVIDOR	157.495	-39.374	77.107
215.000.000.019	INSTALACION DE CLIMATICACION OBRA ONCOLOGIA H.PROV	79.872	-7.987	67.847
213.000.000.096	LASER ULTRAVIOLETA PARA CITOMETRO ANALIZADOR	83.192	-15.483	67.709
216.000.000.023	EQUIPAMIENTO GENERAL PARA EL IMIBIC	269.000	-26.900	47.149
216.000.000.044	MOBILIARIO LABORATORIO Y EQUIPAMIENTO PROTECCION RADIOLÓGICA	62.750	-6.275	43.925
	OTROS INMOVILIZADOS (VNC < 45k €)	5.118.722	-215.880	777.454
	<b>Suma INMOVILIZADO</b>	<b>9.084.391</b>	<b>-887.924</b>	<b>2.957.415</b>
	PROGRESO OBRAS ADECUACIÓN INNOV. TECN	163.717		163.717
	<b>Suma INMOVILIZADO EN CURSO</b>	<b>163.717</b>	<b>0</b>	<b>163.717</b>
	<b>TOTAL INMOVILIZADO</b>	<b>9.248.108</b>	<b>-887.924</b>	<b>3.121.131</b>

RELACIÓN INVENTARIO				
Subcuenta Inmovilizado	Descripción Elemento	Coste de adquisición	Amort. 2022	Valor neto contable
211000000001	Obra realizada en Unidad Fase I HURS	39.500	-3.950	4.597
211000000002	REFORMA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN CLINICA DEL IMIBIC	235.141	-4.703	198.303
211000000003	AMPLIACIÓN ALMACÉN UNIDAD INVESTIGACION CLINICA	64.859	-1.297	54.697
211000000004	REFORMA DE LABORATORIO EN TERCERA PLANTA DE IMIBIC	8.022	-802	5.100
211000000005	OBRA DE LA UNIDAD DE ENSAYOS CLINICOS DE ONCOLOGIA	215.512	-10.776	199.289
211000000006	DOS LUNAS INCOLORAS, FRENTE SECURIT, MARCO DE ACERO	4.318	-350	3.968
212000000001	SUMINISTRO E INSTALACION EQUIPAMIENTO.GENRAL IMIBIC	117.991	-11.799	22.910
212000000002	AMPLIACION DE INSTALACION ELECTRICA (TOMAS DE ELEC	19.338	0	1.838
212000000003	INSTALACION ELECTRICA SAI SPT	2.181	0	207
212000000004	INSTALACION DE PUNTOS DE RED Y PUESTOS DE TRABAJO	3.878	0	0
212000000005	INSTALACION DE ENLACE DE FIBRA ÓPTICA ENTRA IMIBIC	3.470	0	0
212000000006	INSTALACION PUNTOS DED RED 1º PLANTA	5.912	0	0

Página 73 de 83

FIRMADO POR	MARIA DEL VALLE GARCIA SANCHEZ	16/05/2023 16:27:08	PÁGINA 73/222
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	16/05/2023 14:03:06	
VERIFICACIÓN	UUM323AXCW7J8VU4XAG292PBW5G3XS	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	

Cuentas anuales 2022. Memoria del ejercicio 2022.

21200000007	INSTALACION ELECTRICA QUIRFANOS MASAIN	5.255	0	0
21200000010	SISTEMA CONTROL ACCESOS	9.899	0	0
21200000012	INSTALACIONES DE LABORATORIOS DE IMIBIC	3.225	0	0
21200000013	INSTALACION SALA FORMACION	4.379	0	0
21200000014	INSTALACIONES SALON DE ACTOS	2.037	0	0
21200000015	SUMINISTROS E INSTALACIÓN EQUIPAMIENTOS	3.445	-345	874
21200000016	SISTEMA DE CLIMATIZACIÓN Y ALARMA DE CONGELADORES	63.165	-6.317	16.177
21200000017	INSTALACION ALARMAS DE CONTROL DE TEMPERATURA IMIB	9.716	-972	2.485
21200000018	CONTADORES DE ISOTOPOS	5.801	0	0
21200000019	INSTALACION SAI TRIFASICO	14.541	-1.454	4.359
21200000020	SISTEMA DE CONTROL DE ACCESOS EDIF.IMIBIC	4.626	-535	907
21200000022	SISTEMA DE CLIMATIZACION	2.975	-297	979
21200000023	SISTEMAS ACUSTICOS INCENDIOS	7.335	0	0
21200000024	INSTALACION DE SONDAS Y SISTEMA DE CONTROL PARA TE	1.648	-182	534
21200000025	CLIMATIZACION SALA RAC 3º PLANTA IMIBIC	2.345	-234	1.146
21200000026	CLIMATIZACION Y AIRE COMPRIMIDO SECO PET ANIMALARI	31.204	-6.241	5.721
21200000027	INSTALACION ELECTRICA Y DATOS EN NUEVA SALA DE PET	3.410	-682	686
21200000028	MODIFICACIÓN DE LA INSTALACION ELECTRICA Y DATOS E	955	-191	251
21200000029	INSTALACION DE TOMAS DE CORRIENTE EN SALA DE ESPECTROMETRIA DE MASAS	2.155	-431	1.632
21200000030	ACOMETIDAS ELECTRICA CONSULTAS ONCOLOGIA	4.013	-803	3.128
21200000031	INSTALACION TOMAS DE CORRIENTE Y ROSETAS EN SALA CONTIGUA AL PET DEL ANIMALARIO	3.118	-312	2.793
21200000032	INSTALACION PUESTOS DE TRABAJO EN LABORATORIOS DEL EDIFICIO	11.032	-2.194	8.838
21200000033	INSTALACION FOTOVOLTAICA	16.796	-4.082	12.714
21200000034	MODIFICACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO EN SALA DE GESTIÓN DE PLANTA BAJA POR DESPLAZAMIENTO DE MESAS DE TRABAJO SEGÚN PR 204/22	1.463	-68	1.396
21200000035	ARMARIO DE SEGURIDAD K90.196.120.MF.FWAC ASE Y BANDEJAS, CUBETO Y CAJONES ASECOS	3.964	-232	3.732
21200000036	HOLOFAN 3DH RD-100 PRO HD WIFI/CLOUD	3.850	-184	3.666
21200000037	CLIMATIZACION SALA DE CULTIVOS	16.268	-271	15.997
21200000038	CLIMATIZACION ZONA INVESTIGACION	19.880	-331	19.548
213000000000	SISTEMA HIGH CONTENT SCREENING BD PATHWA	220.000	0	0
213000000001	SISTEMA AUTOMATIZADO PARA ANALISIS DE GELES Y MEBR	94.170	0	0
213000000002	ARMARIO BAJA T90 AMARILLO, CABINA SB BIO, CABINA F	33.000	0	0
213000000003	MICROSCOPIO INVERTIDO TRINOCULAR AE-31	17.450	0	0
213000000004	KIT GLP 21, BALANZA TP, AGITADOR VORTEX, ESTUFA	22.245	0	0
213000000005	ROD BACCUL MIRCOFUGE	24.047	0	0
213000000006	ULTRACONGELADOR 80 MOD 600	39.900	0	0
213000000007	Compra de 3 cabinas de flujo laminar	11.638	0	0
213000000008	CENTRIFUGA SORVALL Y FRIGORIFICO	5.911	0	0
213000000009	ULTRACONGELADOR -80 FASE I	8.500	0	0
213000000010	MONITORES Y CENTRAL DE MONITORIZACIÓN FASE I	34.305	0	0
213000000011	CABINA CAMBIO ANIMALES	9.583	0	0
213000000012	SISTEMA ANALISIS RESPIROMETRIA E INGESTA ANIMAL	81.067	0	0

FIRMADO POR	MARIA DEL VALLE GARCIA SANCHEZ	16/05/2023 16:27:08	PÁGINA 74/222
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	16/05/2023 14:03:06	
VERIFICACIÓN	UUM323AXCW7J8VU4XAG292PBW5G3XS	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	

Cuentas anuales 2022. Memoria del ejercicio 2022.

213000000013	MICROVOLUME SPECTROPHOTOMETER S/N S-00050 LOW CONCENTRATION NICOTINIC ACID VERIFICATION FLUID	8.750	0	0
213000000014	250 PIPETAS 45 CENTRIFUGAS NO REFRIGERADAS 171 VORTEX	144.000	0	0
213000000015	CITOMETRO FLUJO FACSAria III 3 LÁSERES	35.000	0	-200.000
213000000016	1 ECHOMRI-900+A100+A10	85.000	0	0
213000000017	DROPLET DIGITAL PCR SYSTEM	75.000	0	0
213000000018	HPLC PREPARATIVO	49.298	0	0
213000000019	TRIPLE CUADRUPOLO	179.000	0	0
213000000020	GENERADOR DE NITROGENO	9.000	0	0
213000000021	SISTEMA DE FRACCIONAMIENTO CELULAR MAGNETICO	31.200	0	0
213000000022	BLOQUE PCR FAST REAL TIME	4.395	0	0
213000000023	SISTEMA DE OPTOGENETICA	46.990	0	0
213000000024	SISTEMA DE SECUENCIACIÓN NGS	83.808	0	0
213000000025	INCUCYTE ZOOM	109.209	0	0
213000000026	2 ESTACIONES DE ANESTESIA.	84.900	0	0
213000000027	ARCO QUIRURGICO	60.000	0	0
213000000028	CITOMETROS DE FLUJO DE 4 LASERES Y CITOMETROS DE FLUJO DE 2 LASERES	450.000	0	200.000
213000000029	BIOANALIZADOR	14.915	0	0
213000000030	ULTRACENTRIFUGA	83.400	0	0
213000000031	NCOUNTER SYSTEM FLEX	244.999	0	0
213000000032	NEOBULIZADOR DESINFECTANTE	3.278	0	298
213000000033	10 INCUBADORES CO2 PARED RADIANTE	55.000	0	0
213000000034	5 BAÑOS TERMOSTATICO C/AGITACION	9.042	0	0
213000000035	3 HOMOGENEIZADOR OMNI	6.154	0	0
213000000036	3 MICROSCOPIO INVERTIDO MOD.PRIMOVERT	9.700	0	0
213000000037	2 BAÑOS ULTRASONIDOS	1.254	0	0
213000000038	12 CENTRIFUGA KUBOTA 2800	24.900	0	0
213000000039	7 CABINAS FLUJO LAMINAR	31.290	0	0
213000000040	2 DEWAR CON CONTROLADOR	3.350	0	0
213000000041	9 ULTRACONGELADORES REVCO 815 LTS	81.420	0	0
213000000042	78 CONGELADORES BAJO ENCIMERA	21.060	0	0
213000000043	78 FRIGORIFICOS BAJO ENCIMERA	21.450	0	0
213000000044	8 FRIGORIFICOS COMBI LIEBHERR	5.800	0	0
213000000045	9 FRIGORIFICOS LIEBHERR 405 LITROS	5.670	0	0
213000000046	3 PRODUCTORAS DE HIELO SCOTSMAN	6.666	0	0
213000000047	ECOGRAFO DE ALTAS PRESTACIONES LOGIQ E9	50.000	0	0
213000000048	ECOGRAFO DE GAMA MEDIA LOGIQ E	34.890	0	0
213000000050	EQUIPO DE MONITORIZACIÓN Y DESFRIBILACION DE LA UN FRIGORIFICO 2P REGISTRADOR GRAFICO	5.242	0	0
213000000052	CONGELADOR VERTICAL COMFORT LIEBHERR	3.397	0	0
213000000053	CABINA DE SEGURIDAD BIOLOGICA Y CABINA MODELO MINI	7.255	0	0
213000000054	BRACKET - FLOWMETER- OUTLET TUBE- MANIFOLD	3.934	0	0
213000000055	MICROSCOPIO INVERSO - ESTATIVO DE MICROSCOPIO- TUB	29.500	0	0
213000000056	MICROCENTRIFUGA REFRIGERADA PARA GENOMICA	5.280	0	0
213000000057	DISOCIADOR TEJIDOS MILTENYI	13.800	0	0

FIRMADO POR	MARIA DEL VALLE GARCIA SANCHEZ	16/05/2023 16:27:08	PÁGINA 75/222
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	16/05/2023 14:03:06	
VERIFICACIÓN	UUM323AXCW7J8VU4XAG292PBW5G3XS	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	

Cuentas anuales 2022. Memoria del ejercicio 2022.

213000000058	LEICA AUTOSTAINER XL 230-240V	29.032	0	0
213000000059	LEICA DM2000 LED PARA DE LUZ TRANSMITI	6.381	0	0
213000000060	MIXMATE, INCL 3 SOPORTES PARA PCR96	1.554	0	0
213000000061	SPHYGMOCOR MODELO EM4C	10.500	0	0
213000000062	TERMOCICLADOR GENOMICA	2.950	0	0
213000000063	CABINA SEGURIDAD BIOLOGICA IIA2 1.2 M	5.550	0	0
213000000064	LS1 400002 00 PCU COMPLE ASSEMBL. DISPOSABLE LUNG	84.996	0	0
213000000065	BALANZA CAPACIDAD 2200 GRS SENS	1.240	0	0
213000000067	POWERCUBE-ERGO FOS MODULE	8.264	-37	0
213000000068	SISTEMA IMAGEL PRECLINICA PET-RM MCRO CT	918.000	-183.600	90.780
213000000069	MONITOR MULTISONDA	2.169	-362	554
213000000070	INCUCYTE ZOOM HD/2CLR SYSTEM PACKAGE	109.209	-21.842	11.164
213000000071	ELECTROCARDIOGRAFO CARDIOVIT FT1	2.200	-440	569
213000000072	DEFIBRILADOR SCHILLER, MARCAPASOS	5.085	-1.017	1.390
213000000073	EQUIPO ANESTESIA	10.222	-2.044	3.742
213000000074	BIOMARK HD EXPEDIENTE FIB SUM 02/2020	328.950	-65.790	188.415
213000000076	CHEMIDOC MP IMAGING	39.900	-7.980	23.918
213000000500	BIORUPTOR 200 SUPPORT 1.5ML. BIOMOL, S.L.	11.478	0	0
213000000501	PIROSECUENCIADOR PYMORAC Q24. BIOMOL, S.L.	52.664	0	0
213000000502	FAST REAL-TIME SYSTEM TLDA GU 7900HT. BIOMOL, S.L.	118.221	0	0
213000000503	ILUMINADOR POR FIBRA ÓPTICA INTELSILIGHT C-HGFI. BIOMOL, S.L.	13.307	0	0
213000000907	CABINA F.LAMINAR VERTICAL 1,2 M	4.661	0	0
213000000908	FABRICADOR COMPACTO DE HIELO TRITARDO MODELO FCT 90A	2.201	0	0
213000000075	ULTRACONGELADOR VERTICAL ESTHER RIVERO	8.928	-1.488	6.096
213000000077	contrato de suministro e instalacion de un espectrometro de ultra alta resolucion	780.000	-156.000	518.836
213000000078	DENOMINACIÓN: - UFV-800 - MESA DE CONGELACIÓN A MEDIDA.	8.925	-1.488	6.586
213000000079	TASA POR SERVICIOS PRESTADOS DE ENERGIA NUCLEAR	18.039	-3.608	11.675
213000000080	CENTRIFUGE 5425 R, TECLADO, REFRIGERADA, CON ROTOR fa- 24x2, 230 v/50-60 hz (EU)	5.643	-1.128	3.774
213000000081	EQUIPO DE POLIMERIZACIÓN POR UV	1.045	-209	698
213000000082	ESTACION DE AIRE CALIENTE	3.490	-698	2.335
213000000083	UNIDAD DE ULTRASONIDOS -SONIFIER SFX	4.450	-890	3.014
213000000084	LABLA51119700DPC Lector de microplacas, Multiskan	13.145	-2.629	8.975
213000000085	ULTRATURRAX T 18 DIGITAL DRIVE	2.254	-451	1.566
213000000086	MAQUINA DE GRABADO Y CORTE LASER	7.900	-1.580	5.609
213000000087	BOMBA DE JERINGA PROG SYRINGE ONE 100	966	-193	643
213000000088	FRESADORA INDUSTRIAL 3D AUTOMATICA PARA CNC	3.490	-698	2.616
213000000089	EQUIPO DE ENSAYOS UNIVERSALES 687M5M2484	80.000	-16.000	59.956
213000000090	INCUBADOR ULTRACONGELADOR Y CENTRIFUGA REFRIG	28.120	-5.624	20.496
213000000091	ESPECTROFOTÓMETRO FT-IR Y BAÑO DE DISOLUCIÓN TERMOSTIZADO	27.350	-5.470	20.178
213000000092	BIOIMPRESORA 3D	65.000	-13.000	48.533
213000000093	MICROSCOPIO FLEXACAM C1,S40	11.300	-2.260	8.349

FIRMADO POR	MARIA DEL VALLE GARCIA SANCHEZ	16/05/2023 16:27:08	PÁGINA 76/222
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	16/05/2023 14:03:06	
VERIFICACIÓN	UUM323AXCW7J8VU4XAG292PBW5G3XS	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	

Cuentas anuales 2022. Memoria del ejercicio 2022.

213000000094	FRESADORA BYAKKO LD 3000 6090	8.200	-1.640	6.309
213000000099	CABINA DE GASES NUBLAR 1600 VF MOBICAT	13.711	-2.742	10.755
213000000095	Impresora 3D Form 3B Complete Package	5.864	-1.173	4.665
213000000098	ZETASIZER ADVANCE PRO RED LABEL	55.190	-10.271	44.919
213000000097	CITOMETRO ANALIZADOR	56.990	-10.606	46.384
213000000096	LASER ULTRAVIOLETA PARA CITOMETRO ANALIZADOR	83.192	-15.483	67.709
213000000099	ESPECTOMETRO DE ALTA RESOLUCION	740.000	-138.133	601.867
213000000100	EQUIPO DE MICROSCOPIA DE FLUORESCENCIA	95.756	-17.023	78.733
213000000101	INSTALACION DE SISTEMAS DE CONTROL	3.342	-564	2.778
213000000102	CENTRIFUGA	7.452	-1.412	6.040
213000000103	MESA DE CONGELACION A MEDIDA UFV-552	7.400	-896	6.504
213000000104	INCUBADOR C/AGITACION UCAIB	3.571	-344	3.227
213000000105	AIRE ACONDICIONADO	1.147	-124	1.023
213000000106	MICROSCOPIO INVERTIDO PARA LA SALA DE BIOIMPRESION	8.309	-704	7.605
213000000107	INCUBADORA UNIVERSAL STAND EU	7.465	-212	7.253
213000000108	C1SINGLE-CELLAUTOPREPSYSTEM FIB SUM 06/2022	0	0	0
213000000109	OCT-1FTB - OCT CON RETINOGRAFIA, ANGIOGRAFIA, MOD. CORNEA Y LENTE 16MM	0	0	0
215000000001	TANQUE CRYOSYSREM 6000	5.316	0	0
215000000002	LAMPARAS QUIRURGICAS, TORRES DE ANESTESIA	51.000	0	0
215000000003	SISTEMA DE SUMINISTRO DE GASES	3.358	0	0
215000000004	ALARMA DE TEMPERATURA INTEGRADA EN SITISME TREND	692	0	0
215000000005	INSTALACION DE SISTEMA DE SEGURIDAD Y CONTROL ACCESOS FASE I	5.495	0	0
215000000006	SUMINISTRO DE INSTALACION DE S.A.I CON 2 LINEAS DE FUERZA 1ª PLANTA DEL HOSPITAL PROVINCIAL DE CORDOBA	8.500	0	0
215000000007	INSTALACION SISTEMA DE INTERCOMUNICACION ENFEREMERA PACIENTE 1ª PLANTA DEL HOSPITAL PROVINCIAL	3.000	0	0
215000000008	INSTALACIONES PARAMETROS EDIFICIO SEGURIDAD	3.192	0	303
215000000009	INSTALACION DE TELEVISORES Y ANTENA DE TELEVISION	2.893	0	0
215000000010	SISTEMA MONITORIZACION ILUMINACION ANIMALARIO	5.402	-540	1.617
215000000011	LETRERO LUMINOSO EDIFICIO IMIBIC	6.089	-609	1.825
215000000012	SISTEMA DE PROYECCION EN SALA CONSEJO RECTOR	2.673	0	0
215000000013	REFORMA ILUMINACION ANIMALARIO	5.451	-545	1.737
215000000014	INSTALACION BARRERA AUTOMATICA	3.165	-629	0
215000000015	REFORMA CLIMATIZACION CONSEJERIA	2.072	-403	426
215000000016	LABORATORIO INMONOLOGIA HOSPITAL PROVINCIAL	18.662	-1.866	14.038
215000000017	LABORATORIO INMONOLOGIA HOSPITAL PROVINCIAL II	1.359	-136	1.034
215000000018	ROTULO LUMINOSO EXTERIOR	5.765	-576	4.577
215000000019	INSTALACION DE CLIMATICACION OBRA ONCOLOGIA H.PROV	79.872	-7.987	67.847
215000000020	CIERRE DE ALUMINIO	1.635	-164	1.458
215000000021	CIERRE DE ALUMINIO, PUERTAS Y TABIQUE DE PLADUR SALA GESTORES	6.210	-324	5.886
216000000000	MOBILIARIO DE LABORATORIO	29.993	0	0
216000000001	6 SILLAS GIOCONDA CON BRAZOS NEGRAS	1.248	0	0
216000000002	MOBILIARIO COMPLETO DESPACHO SUBDIRECTOR CIENTIFICO	5.820	0	0

FIRMADO POR	MARIA DEL VALLE GARCIA SANCHEZ	16/05/2023 16:27:08	PÁGINA 77/222
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	16/05/2023 14:03:06	
VERIFICACIÓN	UUM323AXCW7J8VU4XAG292PBW5G3XS	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	

Cuentas anuales 2022. Memoria del ejercicio 2022.

216000000003	ARMARIO DE SEGURIDAD EXACTA PARA PRODUCTOS QUÍMICOS E INFLAMABLES Y SISTEMA DE EXTRACCIÓN	9.582	0	0
216000000004	MOBILIARIO ACERO INOXIDABLE PARA ENFERMERIA EN CENTRO FASE I	3.274	-327	381
216000000005	SOFA TRES PLAZAS TELA DERBY COLOR 1 (FASE I)	700	-70	82
216000000006	SILLON HOSPITAL DE DIA FASE I	11.570	-1.157	1.347
216000000007	CAMILLA RECONOCIMIENTO INOX	1.200	-120	140
216000000008	MOBILIARIO CONSULTAS FASE I	9.505	-951	1.106
216000000022	BUTACA MODELO ELOISSE PA	36.120	-3.612	6.261
216000000023	EQUIPAMIENTO GENERAL PARA EL IMBIC	269.000	-26.900	47.149
216000000024	MOBILIARIO II EDIFICIO IMBIC STEELCASE	46.888	-4.689	10.133
216000000025	CONJUNTO DE PERSIANAS Y ESTORES PERCOSOL	4.801	-480	1.011
216000000027	BANDEJAS ABATIBLES Y GESTION CABLEADO	546	-55	118
216000000028	MESAS SOPORTE DE 0,77*0,77 Y 1 X 1,20	1.789	-179	398
216000000029	CARROS CON RUEDAS Y SOPORTES MACECOR	6.265	-627	1.474
216000000030	SILLONES Y MESAS PALEX	15.050	-1.505	3.536
216000000031	SUMINISTRO Y COLOCACION UD.ENROLL TEJIDO OPACO RUL	2.635	-264	584
216000000032	MOBILIARIO CLINICO UNIDAD INVESTIGACION CLINICA	1.596	-160	379
216000000033	SUMINISTRO DE FUENTES DE AGUA FRIA	3.647	-365	897
216000000034	FORROS DE PAREZ PARA FUENTES DE AGUA FRIA	420	-42	103
216000000035	INSTALACION PERSIANAS EDIFICIO INVESTIGACION CLINI	2.210	-221	539
216000000036	CARROS DE PARADA Y VÁSCULA UNIDAD EXPERIMENTAL	3.117	-312	742
216000000037	MOBILIARIO CIENTIFICO SALA GENOMICA	15.133	-1.513	4.535
216000000038	MOBILIARIO STEELCASE EATSIDE 4 PIES RESPALDO Y ASI	5.033	-503	1.507
216000000039	TABURETE SALON FORMACION	605	-60	182
216000000041	EQUIPAMIENTOS DE ACERO QUIROFANO ANIMALARIO	33.742	-3.374	12.457
216000000042	2 CARROS PARA EQUIPOS DE ANESTESIA	990	-151	0
216000000043	25 PANELES MÓVILES CON RUEDAS DE MADERA EN BLANCO	4.091	-409	2.207
216000000044	MOBILIARIO LABORATORIO Y EQUIPAMIENTO PROTECCION	62.750	-6.275	43.925
216000000045	PUERTA ABATIBLE ISISTEMA DE PERFILERIA DE ESTANQ	5.450	-545	3.809
216000000046	MOBILIARIO OFICINAS CORDOBA UNIDAD INNOVACION	4.654	-465	3.321
216000000047	MOBILIARIO STEELCASE 2020	7.982	-798	5.696
216000000048	MOBILIARIO OFICINAS CORDOBA 2013 SL	5.006	-501	3.603
216000000049	CERRAMIENTO CARPINTERIA SALA FORMACION	4.485	-449	3.213
216000000906	MOBILIARIO OFIPRIX, SL.	1.186	0	0
216000000911	MOBILIARIO OFIPRIX FIBICO	908	0	134
216000000050	FABRICACION Y SUMINISTRO DE ESTANTERIAS DE ACERO	2.314	-231	1.892
216000000051	ARMARIO CASILLERO Y SILLAS MARISA ESCABIAS	3.724	-372	3.273
216000000052	MOBILIARIO MARISA ESCABIAS	5.056	-506	4.478
216000000053	MOBILIARIO	629	-56	573
216000000054	MODULOS DE POLIPIEL Y SOFAS	2.316	-147	2.169
216000000055	MESA DE 160X80X4 TAPA BLANCA, ALA, CAJONERA, SILLA	2.647	-163	2.484
216000000056	MOBILIARIO DESPCHO DE DAVID	0	0	0
217000000000	ORDENADOR PORTATIL HP PROBOOK 4510S CORE 2 DUO Y ACESSORIOS	700	0	0

FIRMADO POR	MARIA DEL VALLE GARCIA SANCHEZ	16/05/2023 16:27:08	PÁGINA 78/222
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	16/05/2023 14:03:06	
VERIFICACIÓN	UUM323AXCW7J8VU4XAG292PBW5G3XS	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	

Cuentas anuales 2022. Memoria del ejercicio 2022.

217000000001	3 ORDENADORES PORTATILES HP PROBOOK 4510S CORE 2 DUO T5870 2GHZ 4GB	2.100	0	0
217000000002	ORDENADOR PORTATIL ACBOOK 2.26GHZ 250GB	1.179	0	0
217000000003	SERVIDOR IBM BÁSICO SYSTEM X 306 INTEL SINGLE CORE 3.2 GHZ	1.817	0	0
217000000004	MULTIFUNCIÓN BN LASER PANASONIC	196	0	0
217000000005	3 LENOVO AIO PARA FASE I	1.797	0	0
217000000006	ORDENADOR PORTATIL LENOVO FASE I	858	0	0
217000000020	IMPRESORA MULTIFUNCIÓN HP LASERJET 2840	1.007	0	0
217000000021	ORDENADOR HP DX2300 ACONSA	694	0	0
217000000022	LG ELECTRONICS P530-K ORDENADOR	699	0	0
217000000023	ORDENADOR TOSHIBA Z830-10F13 3/15-2467M ,	1.022	0	0
217000000024	PC TORRE ACER Y MEMORIA 4 GB	818	0	0
217000000025	PORTATIL ANGELA RUIZ GALLEGO	844	0	0
217000000026	PORT.HP PROBOOK 4540S 15/4G/500G/15.6	634	0	0
217000000027	LENOVO M5400,1X4GB,500GB,NVIDIA740M,15.6" LENOVO 4GB PC3-12800 DDR3 SODIMM MEMORY MALETIN NEGRO 15,6" TARGUS	741	0	0
217000000028	MONITOR LENOVO B5400 TRANS TEC	569	0	0
217000000029	LENOVO THINKPAD E531 17 4GB/1TB 15" + MALETIN NEGRO TARGUS	905	0	0
217000000030	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE UN SERVIDOR DE CÁLCULO PARA EL ÁREA DE BIOINFORMÁTICA DEL IMIBIC	19.000	0	0
217000000031	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE EQUIPAMIENTO GENERAL E INFORMÁTICO PARA EL IMIBIC	15.000	0	0
217000000032	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE EQUIPAMIENTO GENERAL E INFORMÁTICO PARA EL IMIBIC. LOTE 5:SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LA PLATAFORMA INFORMÁTICA (MICROELÉCTRICA)	21.000	0	0
217000000033	SUMINISTRO AP'S CISCO (ENRIQUE MUÑOZ)	3.056	0	0
217000000035	EQUIPO INFORMÁTICO NUEVO EDIFICIO	30.800	0	0
217000000036	PROCESADOR 16 GHZ INTEL DUAL CORE CORE I5	1.261	0	0
217000000037	PACK IMPRESION 3D	2.000	0	0
217000000038	SERVICIO IBERCOM Y 173 TERMINALES ASTRA 67311	16.958	0	0
217000000039	APPLE THUNDERBOLT DISPLAY (PANTALLA DIRECCION CIEN	966	0	0
217000000040	HP ELITEBOOK FOLIO 1040 G2	877	0	0
217000000041	MAC MINI/1 4GZ/4 4GHZ/4 GB/500 GB	472	0	0
217000000042	HP 250 G4 I3-5005U/4GB/500GB/15.6	711	0	0
217000000043	PCCOM BASIC OFFICE I3-4170/4GB/1TB	300	0	0
217000000044	PROYECTORES SALON DE ACTOS	7.514	0	0
217000000045	ASUS UX305UA Y 3 HEWLETT PACKARD	2.541	0	241
217000000046	SERVIDOR DELL Y SERVICIOS PARA LA FUNDACION	4.018	0	0
217000000047	MBP 13.3 SPACE GRAY APPLE	2.814	0	16
217000000048	ORDENADOR UCAIB-PROTEÓMICA	954	0	-3
217000000049	PORTATIL AS UX3 GL513T	584	-16	0
217000000050	DELL OPTIPLES 3050 SFF I5 8GB RAM 1TBN	743	-48	0
217000000051	DELL XPS 13 9370 PROCESADOR CORE I7	1.884	-270	0
217000000052	LENOVO THINKPAD E590	751	-188	74
217000000053	DELL LATITUDE 5490	1.129	-312	4
217000000054	MONITORES DELL P2217 Y LENOVO IDEAPAD 330 15 6"	1.884	-471	417

FIRMADO POR	MARIA DEL VALLE GARCIA SANCHEZ	16/05/2023 16:27:08	PÁGINA 79/222
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	16/05/2023 14:03:06	
VERIFICACIÓN	UUM323AXCW7J8VU4XAG292PBW5G3XS	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	

Cuentas anuales 2022. Memoria del ejercicio 2022.

217000000055	LENOVO IDEAPAD 330-15,6 IPS,INTEL CORE I3-7020U 8G	1.263	-316	239
217000000056	MONITOR DELL P2217 2 Y LENOVO MIL TOWER	968	-242	269
217000000057	DELL VOSTRO 3590, LENOVO V530, DELL OPTIPLEX	2.964	-741	881
217000000058	ADQUISICION MATERIAL INFORMATIVO PROY AT17_6033	1.915	0	0
217000000059	ADQUISICION MATERIAL INFORMATIVO PENTATIC FAC 0020	4.232	-1.108	1.087
217000000060	IMPRESORA 3D ULTIMAKER S5 PROYECTO *6033*	2.808	0	0
217000000061	IMPRESORA 3D ULTIMAKER S5 PROYECTO	9.828	-1.681	5.181
217000000062	IMPRESORA FORM 3 COMPLET PROYEC 6033	1.528	0	0
217000000063	IMPRESORA FORM 3 COMPLETE PACKAGE	5.347	-915	2.819
217000000064	MONITORES DELL P2419H	1.014	-254	399
217000000065	THINKBOOK 13S-IWL I5 8265U	760	-190	216
217000000066	3 PORTATIL VOSTRO 3501	1.498	-375	699
217000000067	MBP 13.3 SPG 8C CPU 8C ORDENADOR COMUNICACION	1.245	-311	611
217000000069	SERVIDOR DE MEMORIA	157.495	-39.374	77.107
217000000070	ACCESORIOS SERVIDOR DE MEMORIA	12.500	-3.125	6.120
217000000500	ORDENADOR HP CX6100 ACONSA	929	0	0
217000000501	IMPRESORA HP LASERJET 1160 AC	235	0	0
217000000522	SERVIDOR, 4 SWITCHES Y 3 DISCOS OPTIMA	17.996	0	0
217000000913	ESCANER PLANO HP SCANJET N6350 CN14XCE070	844	0	0
217000000068	SU REFERENCIA: 18286315; ACUSE DE RECEPCIÓN DE PEDIDO: 274030721	958	-240	496
217000000071	DELL LATITUDE 5320 BTX Base	1.457	-364	811
217000000072	3 PORTATIL VOSTRO 3400	1.709	-427	1.056
217000000074	ORDENADORES	5.838	-1.460	3.414
217000000073	APPLE MACBOOK	1.879	-470	1.159
217000000075	LENOVO 24ARE05 R5-450 6	990	-248	694
217000000076	Equipo de realización blackmagic para el montaje de videos en pantallas salón de actos y streaming	1.928	-426	1.502
217000000077	DELL VOSTRO	2.232	-425	1.808
217000000078	MATERIAL INFORMATICO	820	-175	645
217000000079	LG 35WN65C-B 35" LED ULTRAWIDE	1.785	-302	1.483
217000000080	ESCANER 3D EINSCAN PRO HD DESIGN PACK	10.054	-1.473	8.581
217000000081	monitor dell	2.789	-366	2.423
217000000083	APPLE MAC MINI CHIP M1 16GB RAM	1.211	-163	1.048
217000000082	ORDENADOR GERENTE dell latitude 7330 xcto base	2.124	-238	1.887
217000000084	HARDWARE	790	-66	724
217000000085	MESA TACTIL TACTABLE TSP-55	4.506	-307	4.199
217000000086	APPLE IPAD PRO 11ª M1 WIFI 256GB GRIS ESPACIAL (MHQU3TY/A)	916	-77	839
217000000087	LEVITATION DISPLAY ANA LAURA JIMENEZ	2.544	-55	2.489
217000000088	APPLE IPHONE 14 PRO MAX	1.748	-1	1.747
217000000089	APPLE IPHEN 14 PROM MAX 512 GB NEGRO ESPECIAL	0	0	0
217000000090	DELL POWEREDGE R650XS	0	0	0
217000000092	MATERIAL INFORMATICO	0	0	0
217000000091	ADAPTADOR	0	0	0
217000000093	MATERIAL INFORMATICO	0	0	0
219000000001	JAULAS BIOSCAPE	5.171	0	0

FIRMADO POR	MARIA DEL VALLE GARCIA SANCHEZ	16/05/2023 16:27:08	PÁGINA 80/222
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	16/05/2023 14:03:06	
VERIFICACIÓN	UUM323AXCW7J8VU4XAG292PBW5G3XS	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	

**Cuentas anuales 2022. Memoria del ejercicio 2022.**

219000000002	RACKS PARA ESTABILACION DE RATAS Y JAULA TIPO IIIH	37.600	0	0
219000000003	RACKS PARA ESTABILACION DE RATAS Y JAULA TIPO IIL	47.600	0	0
219000000004	RACKS PARA ESTABILACION DE RATAS Y JAULA TIPO IV	24.800	0	0
219000000005	TELEVISOR Y SOPORTE A PARED PARA ZONA FASE I	294	0	0
219000000006	MATERIAL QUIROFANO	3.253	0	0
219000000007	SONDAS Y SOFTWARE ECOGRAFO 4D	36.150	0	0
219000000008	FRIGORIFICOS SALA GENOMICA	2.199	0	0
219000000009	ADAPTACIÓN PARKING PARA COCHES Y BICICLETAS	17.977	0	0
219000000010	CESTAS DESCONTAMINACION LIMPIEZA ANIMALARIO	2.440	0	0
219000000011	FABRICADOR DE HIELO TROCEADO	2.087	-417	1.505
219000000012	RICOH THETA Z1	1.004	-67	937
<b>Suma INMOVILIZADO</b>		<b>9.248.851</b>	<b>-887.924</b>	<b>2.957.414</b>

FIRMADO POR	MARIA DEL VALLE GARCIA SANCHEZ	16/05/2023 16:27:08	PÁGINA 81/222
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	16/05/2023 14:03:06	
VERIFICACIÓN	UUM323AXCW7J8VU4XAG292PBW5G3XS	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	

## Firma del Gerente

### DILIGENCIA

D. Álvaro Granados del Río con DNI: 45735192Z, en calidad de Director Gerente y representante legal de la **FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DE CÓRDOBA**, con NIF G14825277 y domicilio social en Córdoba, Avenida Menéndez Pidal s/n, en virtud de los poderes otorgados por su Patronato con fecha 9 de julio de 2018 y elevados a escritura pública ante el notario Don Fernando Gari Munsuri con fecha 19 de julio de 2018 con el número 1166 de su protocolo

### CERTIFICA

Que las Cuentas Anuales de la Fundación (Balance, Cuenta de Resultados, y Memoria) correspondientes al ejercicio de 2022, formuladas en las páginas precedentes y numeradas correlativamente de la una a la 83 son las que se obtienen de la información contable registrada por la entidad.

Córdoba, a 15 de mayo de 2022.

**Gerente**

FIRMADO POR	MARIA DEL VALLE GARCIA SANCHEZ	16/05/2023 16:27:08	PÁGINA 82/222
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	16/05/2023 14:03:06	
VERIFICACIÓN	UUM323AXCW7J8VU4XAG292PBW5G3XS	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	



Fundación para la Investigación  
Biomédica de Córdoba

FIRMADO POR	MARIA DEL VALLE GARCIA SANCHEZ	16/05/2023 16:27:08	PÁGINA 83/222
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	16/05/2023 14:03:06	
VERIFICACIÓN	UUM323AXCW7J8VU4XAG292PBW5G3XS	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	



# CIERRE DEL PLAN DE ACTIVIDADES 2022



RED DE FUNDACIONES GESTORAS  
de la **investigación** del SSPA

FIRMADO POR	MARIA DEL VALLE GARCIA SANCHEZ	16/05/2023 16:27:08	PÁGINA 84/222
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	16/05/2023 14:03:06	
VERIFICACIÓN	UUM323AXCW7J8VU4XAG292PBW5G3XS	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	

## ÍNDICE

### 1. RESUMEN DEL GRADO DE EJECUCIÓN DEL PLAN DE ACTUACIÓN 2022

### 2. SEGUIMIENTO DE ACTIVIDADES ESTRATÉGICAS 2022

### 3. SEGUIMIENTO DEL PRESUPUESTO 2022

#### Anexos:

- ANEXO 1. INDICADORES SEGUIMIENTO ACTIVIDADES 2022 (versión ampliada)
- ANEXO 2. CARTERA DE SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO A LA I+D+I EN SALUD
- ANEXO 3. PRINCIPIOS RECTORES DE GESTIÓN ECONÓMICA
- ANEXO 4. RELACIÓN DE AYUDAS A GESTIONAR
- ANEXO 5. RELACIÓN DE PROYECTOS INTERNACIONALES / EUROPEOS A GESTIONAR
- ANEXO 6. RELACIÓN DE AYUDAS DE RRHH A GESTIONAR
- ANEXO 7. DONACIONES Y PATROCINIOS
- ANEXO 8. CONVENIOS DE COLABORACIÓN

FIRMADO POR	MARIA DEL VALLE GARCIA SANCHEZ	16/05/2023 16:27:08	PÁGINA 85/222
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	16/05/2023 14:03:06	
VERIFICACIÓN	UUM323AXCW7J8VU4XAG292PBW5G3XS	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	

A continuación, se detallan los contenidos de cada uno de los apartados de este documento:

En el **punto 1** se hace un resumen del grado de ejecución del Plan de Actuación 2022 aprobado en diciembre del 2021 en el seno de este Patronato.

La **columna "valoración"** de la tabla de los indicadores tiene la finalidad de identificar aquellos indicadores vinculados a actividades cuyo **cumplimiento se ha alcanzado a cierre de 2022**, aquellos cuyos valores han quedado **muy cerca del objetivo marcado**, sin embargo, no han llegado a alcanzarse, o bien aquellos que **no se han podido cumplir** en Diciembre 2022.

Seguidamente, en el **punto 2** se recogen las **principales actividades** (estratégicas y cartera de servicios al investigador) que se han desarrollado a lo largo del ejercicio 2022.

En el **punto 3** muestra la **distribución de ingresos y costes indirectos por centro** de realización y de producción científica del ámbito de actuación de FIBICO, así como un **análisis del presupuesto 2022** abordando distintas dimensiones.

FIRMADO POR	MARIA DEL VALLE GARCIA SANCHEZ	16/05/2023 16:27:08	PÁGINA 86/222
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	16/05/2023 14:03:06	
VERIFICACIÓN	UUM323AXCW7J8VU4XAG292PBW5G3XS	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	

## 1. RESUMEN DEL GRADO DE EJECUCIÓN DEL PLAN DE ACTUACIÓN 2022

Se adjunta en este apartado un resumen del grado de ejecución del **Plan de Actuación a diciembre de 2022**. Como se desprende del contenido del punto 2 de este documento, el **94%** de los **objetivos** marcados se **han cumplido a lo largo del año 2022**. El 6% restante, son objetivos que si bien no se han alcanzado al 100%, han superado el 75% de la meta definida. (Ver cuadro resumen consecución de indicadores por actividades). No se presenta por tanto, ningún indicador del CMI que tenga un cumplimiento inferior al 75% del objetivo marcado.

### Resumen consecución de indicadores por actividades

Como **resumen de las actividades** estratégicas podemos destacar las siguientes tareas extraídas del resumen detallado adjunto:

- a) *El año 2022 ha venido marcado por un incremento notable de la captación de financiación, principalmente gracias a los 5M€ del Programa Investigo (tanto a nivel nacional, financiado por el Ministerio de Trabajo, como regional, financiado por el SAE, Sistema Andaluz de Empleo), que fomentarán, por un lado la vocación y el lanzamiento de carrera profesionales predoctorales ligadas a la investigación, y por otro, reforzarán a los grupos para la ejecución de sus proyectos de investigación y estudios clínicos. Se prevé la incorporación en los primeros meses de 2023 de 76 jóvenes durante 2 años al Instituto. Debemos destacar además, el reto y el esfuerzo que esto supone para el departamento de gestión de proyectos y el de Recursos Humanos.*
- b) *El área de captación de financiación Internacional, sigue siendo uno de los puntos débiles de la Fundación. En este sentido, se está trabajando junto con la Dirección Científica del IMIBIC, para favorecer estrategias que motiven a los investigadores a acudir a programas europeos de financiación de sus proyectos o de participación en consorcios internacionales.*
- c) *En el apartado de Infraestructuras, debemos destacar los nuevos equipamientos adquiridos, que se desglosan en el apartado 3 de este documento. Entre ellos, resaltar el laboratorio de Innovación Tecnológica, como laboratorio de generación de prototipos singular en nuestro país integrado en un Instituto de Investigación Sanitaria, y que permitirá, no sólo plasmar una idea de una forma plástica para hacerla más atractiva cara a posibles desarrollos y colaboraciones con empresas, sino además, está ya permitiendo a ciertas especialidades quirúrgicas planificar intervenciones altamente complejas a través de la impresión en 3D de modelos anatómicos derivados de las imágenes adquiridas a los pacientes en equipos de radiodiagnóstico.*
- d) *Por su parte, el área de Investigación Clínica sigue con buen ritmo de crecimiento, tanto en el área de investigación clínica liderada por la industria farmacéutica, donde el nivel de facturación y de captación de contratos se incrementó en un 10% respecto a 2021, así como en el área de investigación independiente, donde debemos destacar los 2 ensayos clínicos financiados por el Instituto de Salud Carlos III, uno para un desarrollo de terapia CAR-T y otro cuya finalidad es enlentecer el progreso de la enfermedad renal crónica y en el que intervienen profesionales tanto el Servicio de Nefrología del Hospital Universitario Reina Sofía, como de Atención Primaria.*
- e) *Por último, y relacionado con la Transferencia de los resultados de la investigación, resaltamos los 4 acuerdos de licencia firmados con empresas privadas en 2022, que constituye el mejor dato registrado hasta el momento, así como la participación en la constitución de COBIOMIC - Empresa de Base Tecnológica de la Universidad de Córdoba, y liderada por Investigadores del IMIBIC. La participación de la Fundación en el capital de esta sociedad, se ha desarrollado en las mismas condiciones que la propia Universidad, y se ha fundamentado en la necesidad de*

FIRMADO POR	MARIA DEL VALLE GARCIA SANCHEZ	16/05/2023 16:27:08	PÁGINA 87/222
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	16/05/2023 14:03:06	
VERIFICACIÓN	UUM323AXCW7J8VU4XAG292PBW5G3XS	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	

prestar un apoyo institucional adecuado a la carrera investigadora de los investigadores que forman parte del capital de la misma, conforme a lo marcado en la Ley de la Ciencia.

A continuación, y para facilitar el análisis de la totalidad de indicadores, se presenta un **Cuadro Resumen de los Indicadores a modo de Cuadro de Mando Integral (CMI)** a los que se les ha ido haciendo seguimiento a lo largo del año. (Anexo 1: versión ampliada de los indicadores (indicadores de resultado + indicadores intermedios). Los indicadores que conforman este CMI han sido consensuados a nivel de RFGI, y del mismo se alcanza o superan la totalidad de los resultados previstos.

Estrategia RFGI	ID	Indicador	Resultado 2021	2022			
				Objetivo	Resultado 31-Dic-22	Valoración Cierre Dic 22	
COVID-19	L.04	1.00	Nº de Iniciativas activas totales sobre COVID	22	9	20	✓
Capital humano	3	2.00	Nº de personas incorporadas a cargo de programas de RRHH	60	>2021	80	✓
	3	2.01	Nº de contratos de RRHH activos a fecha de corte	194	+/-3%	214	✓
Captación de recursos	2	3.00	Fondos gestionados por la FGI para I+D+i (ejecutados) (millones de euros)	7,5	> 7	9,2	✓
	-	3.01	Fondos totales captados desde la FGI (millones de euros)	14	≥2021	20,6	✓
	2.02	3.11	Facturación por estudios clínicos (millones de euros)	4,3	> 4	4,8	✓
Redes I+i SSPA	1.01	5.00	Nº de proyectos activos multicéntricos intra-SSPA	48	60	103	✓
Proyectos Internacionales	1.01	6.00	Nº de ayudas internacionales activas	19 (+3 UCO)	12	17 (+2 UCO)	✓
Atención Primaria	1.03	7.00	Nº de proyectos activos en los que participan investigadores de Atención Primaria	19	10	18	✓
Estudios clínicos	2.02	8.05	Nº de estudios clínicos activos fase I-II	137	≥2021	142	✓
		8.03	Nº de estudios clínicos activos independientes promovidos por la FGI	32	19	33	✓
Transferencia e Innovación	1.04	9.01	Nº acuerdos de licencia de explotación	3	2	4	✓
		9.02	Nº de acuerdos con empresas para desarrollo de productos	6	7	19	✓

Como se puede observar en el cuadro resumen de más arriba, el 100% de los indicadores en él reflejados, se cumplieron a 31 diciembre de 2022. En el anexo 1 del presente documento, se recoge de nuevo dicho cuadro de indicadores pero en su versión ampliada la cual vuelve a poner de manifiesto el elevado % de cumplimiento de los indicadores planteados por la RFGI. El siguiente cuadro muestra lo que acabamos de comentar:

Leyenda	Nº de indicadores	%
✓ Indicador alcanzado a cierre 2022	33	94%
! Indicador alcanzado por encima del 75%	2	6%

FIRMADO POR	MARIA DEL VALLE GARCIA SANCHEZ	16/05/2023 16:27:08	PÁGINA 88/222
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	16/05/2023 14:03:06	
VERIFICACIÓN	UUM323AXCW7J8VU4XAG292PBW5G3XS	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	

X	Indicador no alcanzado o con un nivel de consecución inferior al 75%	0	0%
		35	100%

A continuación, exponemos cuáles han sido los 2 indicadores del cuadro extendido de indicadores (anexo 1) en los que hemos superado el 75% pero no alcanzado el 100%:

- Nº de grupos validados en Investiga+: Desde el Dpto. de Control de Gestión y con el apoyo de los gestores, se animó a los grupos de nueva creación para que se diesen de alta en Investiga+. Dada la escasa respuesta recibida, contactamos con la Fundación Progreso y Salud (FPS), a quienes finalmente les enviamos la información necesaria para que pudieran llevar a cabo el alta de dichos grupos, así como las modificaciones en la estructura científica aprobadas en el Consejo Rector celebrado el pasado mes de noviembre del 2022.
- Nº de propuestas internacionales presentadas con liderazgo SSQA de paquetes de trabajo: el objetivo de 6 propuestas con liderazgo de paquete de trabajo no se ha cumplido este año, si bien es destacable que en dicho indicador no se recogen los proyectos que se presentan coordinados. Teniendo en cuenta esto, y que el coordinador suele liderar como mínimo 2 paquetes de trabajo en los proyectos que hemos presentado. Por esta razón no se considera que haya habido un retroceso real en liderazgo durante 2022, y desde el área de internacional se trabajará juntamente con FPS para afinar la manera de calcular este indicador.

## 2. ACTIVIDADES ESTRATÉGICAS EN 2022

Las actividades estratégicas son aquellas, específicas de FIBICO o comunes para toda la RFGI-SSQA, que proporcionan directrices a todas las demás actividades e impulsan el desarrollo y la mejora continua de la Fundación Gestora.

Estas estrategias están consensuadas en el marco de la Red de Fundaciones Gestoras de la Investigación del SSQA (RFGI) y alineadas con los planes y estrategias de la Consejería de Salud y Consumo.

- 6.1. Apoyar al SSQA en la lucha contra la pandemia de coronavirus con el desarrollo de proyectos I+i y estudios clínicos sobre **COVID-19**.
- 6.2. Favorecer el desarrollo de **capital humano** para el desarrollo de conocimiento biomédico
- 6.3. Aumentar la **captación de recursos** para investigación e innovación en Salud, fomentando la captación de fondos públicos y favoreciendo la interacción público-privada para I+i.
- 6.4. Asegurar la **calidad en la gestión de la investigación y la innovación** del Sistema Sanitario Público de Andalucía.
- 6.5. Estimular las **redes de investigación en el SSQA**.
- 6.6. Incrementar la participación en **proyectos internacionales**
- 6.7. Desarrollar la I+i en el ámbito de la **Atención Primaria**.
- 6.8. Facilitar la traslación a la práctica asistencial a través del desarrollo de **estudios clínicos**.
- 6.9. Potenciar la transferencia de tecnología y los procesos de **innovación**.

FIRMADO POR	MARIA DEL VALLE GARCIA SANCHEZ	16/05/2023 16:27:08	PÁGINA 89/222
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	16/05/2023 14:03:06	
VERIFICACIÓN	UUM323AXCW7J8VU4XAG292PBW5G3XS	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	

Pasamos a continuación a realizar un análisis detallado de las diferentes acciones llevadas a cabo, así como de los indicadores previstos para cada actividad y que forman parte del Cuadro de Mando Integral completo.

**2.1. APOYAR AL SSPA EN LA LUCHA CONTRA LA PANDEMIA DE COVID-19**

INDICADORES

Tipo	Actividad	ID	Indicador	2021	2022		
				31/12/2021	Objetivo	31/12/2022	Valoración Cierre
COVID-19	A.1-A.2.	1.00	Nº de proyectos activos totales sobre COVID	22	9	20	✓
	A.1	1.02	Nº de proyectos de I+i activos sobre COVID	4	3	4	✓
	A.2	1.03	Nº de Estudios Clínicos activos sobre COVID	18	6	16	✓

ACTIVIDADES A DESARROLLAR

[A.1] Promover y facilitar el **desarrollo de proyectos de investigación biomédica que contribuyan a generar conocimiento y evidencias científicas sobre el SARS-CoV-2 y la enfermedad COVID-19**, así como a analizar el impacto socio-sanitario de la epidemia y las medidas implantadas como consecuencia de la emergencia sanitaria.

Durante 2022, ha continuado activo (prorrogado) un Ensayo Independiente concedido mediante la convocatoria pública competitiva de la Consejería de Salud y Consumo (CSyC).

Por su parte, también han seguido activos dos ensayos independientes dentro del Programa de Investigación Clínica en COVID-19 de Andalucía, en régimen de concurrencia no competitiva para la promoción de la salud.

En total, en 2022 han continuado activos 16 estudios de COVID en FIBICO.

[A.2] Fomentar y dar soporte a la **puesta en marcha de estudios clínicos** que contribuyan al desarrollo de terapias, moléculas antivirales, antisépticos y desinfectantes frente al SARS-CoV-2 así como evaluar la efectividad de intervenciones no farmacológicas, profilácticas y terapéuticas contra la COVID-19.

Tareas desarrolladas

- a) Se completó el reclutamiento y finalizó el estudio SARICOR.
- b) Se cerró el reclutamiento del estudio COVIDIOL (Dr. José López Miranda), encontrándose en fase de análisis de resultados
- d) Continúa en Atención Primaria el ensayo clínico AMBUCOV, liderado por el Dr. Jesús Gallardo (AGS Sur)
- e) Se inició el estudio EU-COVAT\_1\_AGED (Dra. Esperanza Romero), completándose el reclutamiento previsto (25 pacientes) en dos semanas. Actualmente se encuentra en fase de seguimiento. La UIC del IMIBIC contratada por la European Clinical Research Infrastructure Network (ECRIN) realiza la monitorización de este ensayo.
- f) Se inició el EOM InTime EMCVID del Dr. Eduardo Agüera

FIRMADO POR	MARIA DEL VALLE GARCIA SANCHEZ	16/05/2023 16:27:08	PÁGINA 90/222
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	16/05/2023 14:03:06	
VERIFICACIÓN	UUM323AXCW7J8VU4XAG292PBW5G3XS	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	

*Servicios participantes: Asesoramiento para la captación de financiación, Gestión de Proyectos, Gestión de Estudios Clínicos, Apoyo Metodológico*

## 2.2. FAVORECER EL DESARROLLO DE CAPITAL HUMANO PARA EL DESARROLLO DE CONOCIMIENTO BIOMÉDICO

### INDICADORES

Tipo	Actividad	ID	Indicador	2021	2022		
				31/12/2021	Objetivo	31/12/2022	Valoración Cierre
Desarrollo del Capital Humano	A.3	2.00	Nº de personas incorporadas a cargo de programas de RRHH	60	≥2021	80	✓
	A.4	2.01	Nº de contratos de RRHH activos	194	+/-3%	214	✓
	A.6	2.02	Sello HRS4R	Se ha realizado el seguimiento del sello y se ha trabajado para la preparación de unos posters de difusión del sello HRS4R	Seguimiento sello (Auditoría externa Comisión Europea)	Cierre del Plan de Acción 2020-2022	✓

### ACTIVIDADES A DESARROLLAR:

**[A.3] Aumentar la contratación de personal científico** ligado a investigación a través de **ayudas competitivas** (incluyendo modalidades de proyectos). Se realizarán acciones específicas para **potenciar la contratación de investigadores clínicos** a través de ayudas (Río Hortega, Joan Rodés, Acción B-SAS: Clínico-investigador y Programa María Castellanos).

- El departamento de gestión de la investigación, analizó las diferentes convocatorias que se convocaron a lo largo del año, adaptándolas a las necesidades de los grupos con el fin de obtener una mayor tasa de éxito.
- Se establecieron junto con la Dirección Científica del IMIBIC y del HURS estrategias comunes de desarrollo de los investigadores clínicos más jóvenes para orientarlos a las convocatorias Río Hortega, Juan Rodés e Investigadores Clínicos (Acción B) del SAS. En la convocatoria de 2022, se solicitaron 10 Río Hortega, máximo número solicitado desde su creación, concediéndose 2 en resolución definitiva de concesión.

**[A.4] Diversificar las fuentes de financiación para la contratación de personal** mediante, entre otras acciones: estudiar la viabilidad de acudir a convocatorias de ayudas no orientadas específicamente a I+i en salud, potenciar la financiación de personal de estructura mediante ayudas públicas, aumentar la captación de fondos no competitivos con los que poder financiar la contratación de personal, etc.

- Se amplió la búsqueda de ayudas de I+D+i en la que se incluyeron convocatorias público privadas como la de los Proyectos de I+D+i en Líneas Estratégicas, los Proyectos Estratégicos para la Recuperación y Transformación Económica (PERTE) para la Salud de Vanguardia, la de Consolidación Investigadora de la Agencia Estatal de Investigación, las convocatorias a nivel nacional (SEPE) y regional (SAE) del Programa Investigo... aumentando así la captación de recursos y fondos para los grupos y el personal de estructura.
- Se solicitaron tres convocatorias nuevas de recursos humanos tanto para los grupos de investigación, como para estructuras comunes, y personal de gestión, derivadas del

FIRMADO POR	MARIA DEL VALLE GARCIA SANCHEZ	16/05/2023 16:27:08	PÁGINA 91/222
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	16/05/2023 14:03:06	
VERIFICACIÓN	UUM323AXCW7J8VU4XAG292PBW5G3XS	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	

Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, habiendo resuelto favorablemente las tres, en las que se incorporaron 19 personas en 2022, y otras 76 a lo largo de los primeros meses del 2023.

**[A.5] Analizar la situación profesional de los investigadores y técnicos de apoyo contratados por FIBICO** (por ejemplo: tipo de contrato -indefinido/obra y servicio, etc., etapa investigadora -R1, R2, R3, R4-, fuente de financiación, etc.). Los resultados de este análisis se compartirán con la CSyC para estimar las necesidades de dotación de plazas de las nuevas categorías de profesionales investigadores recogidas en la Estrategia de I+i en Salud así como para el diseño de convocatorias de ayudas de RRHH para I+i del SSPA.

Entre marzo y mayo de 2022 se incorporaron al Instituto 19 personas con un contrato en prácticas a través del Programa Operativo de Empleo Juvenil (POEJ 2021) y cuya duración y financiación será para 12 meses. Durante los primeros meses del 2023 se incorporarán 37 jóvenes más del Programa Investigo SAE y otros 39 del Programa Investigo SEPE.

Con la entrada en vigor de la reforma laboral y el RD-Ley, todo el personal de investigación está siendo contratado bajo la nueva modalidad establecida en el RD-Ley 8/2022 de 5 abril, por el que se modifica la Ley 14/2011 de la Ciencia, introduciéndose en su art. 23 bis la tipología contractual de "contrato de actividades científico-técnicas", cuya naturaleza es indefinida.

**[A.6] Continuar implantando en FIBICO los principios de la Carta Europea del Investigador y el Código de Conducta en la Contratación de Investigadores de la Comisión Europea a través de la Estrategia de Recursos Humanos para la Investigación (HRS4R).**

Para ello, durante 2022 en FIBICO se implementaron las acciones del Plan 2020-2022 de cara a la auditoría externa de la Comisión Europea en el primer semestre del 2023. Se realizaron unos posters para dar difusión al personal investigador de las actividades y las mejoras realizadas desde la obtención del sello de Excelencia en Recursos Humanos. Además se ha trabajado en el nuevo Plan 2023-2025.

*Servicios participantes:* Asesoramiento para la captación de financiación, Gestión de Ayudas, Gestión de RRHH y Calidad

### 2.3. AUMENTAR LA CAPTACIÓN DE RECURSOS PARA I+i EN SALUD

#### INDICADORES

Tipo	Actividad	ID	Indicador	2021	2022		
				31/12/2021	Objetivo	31/12/2022	Valoración Cierre
Captación de recursos	A.7-A.8	3.00	Fondos gestionados por la FGI para I+D+i (ejecutados)	7.540.466,35 €	> 7.000.000 €	9.158.531,36	✓
		3.01	Fondos totales captados desde la FGI	13.956.369,71 €	≥2021	20.578.568,81	✓
	A.7	3.02	Fondos competitivos	6.683.998,15 €	≥2021	6.858.208,40	✓
		3.03	Autonómicos	1.437.174,65 €		1.426.417,51	
		3.04	Autonómico externo a C.Salud	909.108,00 €		646.412,50	
		3.05	Nacional	5.246.823,50 €		5.131.790,89	
		3.06	AES (ISCIII)	5.009.623,50 €		4.699.097,89	

FIRMADO POR	MARIA DEL VALLE GARCIA SANCHEZ	16/05/2023 16:27:08	PÁGINA 92/222
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	16/05/2023 14:03:06	
VERIFICACIÓN	UUM323AXCW7J8VU4XAG292PBW5G3XS	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	

Tipo	Actividad	ID	Indicador	2021	2022		
				31/12/2021	Objetivo	31/12/2022	Valoración Cierre
A.8		3.07	Internacional	57.153,00 €		300.000,00	
		3.08	Fondos no competitivos	7.272.371,56 €	≥2021	13.720.360,41	✓
		3.09	Ayudas públicas no competitivas (nuevo en 2022)			4.946.920,32	
		3.10	Convenios de colaboración	830.131,29 €		764.341,06	
		3.11	Convenios NO- C.Salud	830.131,29 €		764.341,06	
		3.12	Venta de servicios	1.007.580,33 €		1.147.197,49	
		3.13	Facturación por estudios clínicos	4.263.243,89 €	> 4.000.000 €	4.822.288,98	✓
		3.14	Mecenazgo	248.029,05 €		265.376,53	
		3.15	Otros	23.387,00 €		97.264,08	

### ACTIVIDADES A DESARROLLAR

[A.7] **Maximizar los fondos disponibles para investigación e innovación** a través de la difusión y el asesoramiento para la captación de ayudas de I+i, con especial atención a los **fondos externos a la Consejería de Salud y Consumo**, (situando el foco principalmente en la captación de recursos procedentes de **financiación internacional**, y consolidando la obtención de fondos recurrentes provenientes del ISCIII.

[A.8] Mantener la tendencia positiva en **facturación de estudios clínicos** y la captación de nuevos ensayos, sin desatender los ingresos provenientes de **fuentes privadas**, como los ingresos por **mecenazgo**, entre los que destacan actuaciones llevadas a cabo en materia de RRI, los cuales se espera superen a cierre de 2022 los 50 mil euros.

Hay que llamar la atención sobre la excepcionalidad del alto volumen de captación de Fondos no competitivos sustentado en la concesión de ayudas vinculadas a Programa Investigo dentro del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia por importe de 4,9 millones de euros.

Analizar si existen Activos obsoletos destinados a servicios científicos sobre los cuales se pueda obtener rendimiento económico por dejar de estar afectos a la actividad investigadora.

Como se indica en [A.24] se llevan a cabo reuniones periódicas con la industria (farmacéuticas y CROs) para potenciar el desarrollo de nuevos estudios clínicos.

Desde la UIC se presta apoyo a los Servicios para la cumplimentación de cuestionarios de viabilidad, discusión de memorias económicas y asiste presencialmente a las visitas de selección y/o inicio en los Servicios que así lo solicitan. Durante 2022 hemos asistido o dado apoyo a 17 visitas de selección, presenciales o remotas.

Desde 2021 la UIC recibe por parte de promotores y CROs propuestas y expresiones de interés de ensayos clínicos que redirige a los investigadores adecuados, haciendo seguimiento de la resolución de dichas propuestas. Durante 2022 la UIC ha recibido y gestionado con los investigadores 175 propuestas de estudios clínicos

*Servicios participantes: todos*

FIRMADO POR	MARIA DEL VALLE GARCIA SANCHEZ	16/05/2023 16:27:08	PÁGINA 93/222
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	16/05/2023 14:03:06	
VERIFICACIÓN	UUM323AXCW7J8VU4XAG292PBW5G3XS	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	

2.4. ASEGURAR LA CALIDAD EN LA GESTIÓN DE LA I+i DEL SSPA

INDICADORES

Tipo	Actividad	ID	Indicador	2021	2022		
				31/12/2021	Objetivo	31/12/2022	Valoración Cierre
Calidad en la gestión de la I+i	A.9	4.00	% de registros válidos en los sistemas de gestión	77%	≥2021	92%	✓
		Aux	Nº de registros totales (Ayudas+EC)	862		946	
		Aux	Nº de registros válidos (Ayudas+EC)	666		872	
	A.11	4.01	% de contratos de estudios clínicos comerciales tramitados en un plazo inferior o igual a la mediana de días de tramitación de contratos en la RFGI durante el ejercicio anterior (42 días)	23,36%	Mejorar los datos del 2021	25,42%	✓
		aux	% EECC en plazo; Nº contratos EECC firmados	26,67%; 90		24,5%; 102	
		aux	% EEOO en plazo; Nº contratos EEOO firmados	23,08%; 13		33,3%; 12	
		aux	% ICPS en plazo; Nº contratos ICPS firmados	0%;4		25%, 4	
	A.12	4.02	% implantación del Sistema de Garantía de Calidad de Promotor de Estudios Clínicos	N.A.	100%	100%	✓
	A.13	4.03	Nº de grupos validados en Investiga+	≥2020 (46)	48	45	!

ACTIVIDADES A DESARROLLAR

[A.9] Se continuará con la **corrección de errores e incidencias y, en general, mejorando la calidad de los datos registrados** en los sistemas de información Fundanet e Investiga+, trasladando los criterios de los Procedimientos Normalizados de Registro en Fundanet y sus actualizaciones a los datos ya registrados en estas bases de datos. Sin perjuicio de otras actuaciones, se prestará especial atención en la mejora de la calidad de los siguientes datos:

- a. Personal contratado con ayudas competitivas. Mejorar la calidad de los registros de ayudas de RRHH, con el objetivo de que pueda consultarse de forma directa las personas contratadas con este tipo de ayudas.
- b. Registros de ayudas de I+i. Si continuará con la corrección de los nuevos tipos de errores/incoherencias que se definieron en la RFGI-SSPA durante 2021.
- c. Registros de estudios clínicos. Continuar con corrección de errores e incidencias de datos de registros históricos de estudios clínicos.

A lo largo del 2022, el área de Control de gestión de FIBICO junto con los gestores de proyectos, y en coordinación con la Fundación Progreso y Salud (FPS), han llevado a cabo un seguimiento mensual muy exhaustivo de la información mecanizada en Fundanet, con el objetivo de alcanzar al cierre de 2022 el 100% de los datos registrados de manera correcta.

FIRMADO POR	MARIA DEL VALLE GARCIA SANCHEZ	16/05/2023 16:27:08	PÁGINA 94/222
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	16/05/2023 14:03:06	
VERIFICACIÓN	UUM323AXCW7J8VU4XAG292PBW5G3XS	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	

Dada la creación de errores nuevos durante el 2022 en la monitorización del dato, que se aplican con carácter retroactivo, se corrigieron registros mecanizados desde el año 2017, ya que el porcentaje de calidad del dato se mide con la información registrada en los últimos 5 años. Así mismo, se resolvieron a lo largo del año los errores reportados mes a mes desde FPS y que no se extraen del informe de monitorización sino de una consulta específica que hacen desde Sevilla.

En relación a los datos relativos a Estudios Clínicos, si bien se lleva desde FIBICO un control de la información mecanizada, no será hasta el año 2023, cuando alcancemos los niveles de calidad que tenemos en Proyectos, ya que tenemos que esperar a que desde FPS el informe de monitorización de estudios clínicos saque la información de manera adecuada.

*Servicios participantes: todos*

- [A.10] Implantar en FIBICO el código ético, basado en el modelo común aprobado en la RFGI en 2020, y comenzar la implantación del sistema de seguimiento de las obligaciones legales de las fundaciones (*compliance legal*) que se está desarrollando en el marco de la Red.

*Servicios participantes: áreas de gestión y organización interna / asesoramiento legal*

- [A.11] El Código ético de FIBICO, se aprobó en el Patronato del 04 de Junio del 2020 con la finalidad de guiar la actuación de la entidad, excediendo de las previsiones legales en cuanto a la transparencia, independencia, adecuada gestión y planificación de sus actividades, y que además establezca las pautas y principios que han de orientar la toma de decisiones y la regulación del posible conflicto de intereses. Optimizar los **procesos de gestión de los estudios clínicos**, de modo que se produzca una mejora en el servicio a investigadores, promotores y CRO, especialmente en cuanto a tiempos de gestión de los contratos y seguimiento de los estudios.

- La persona responsable de los contratos relativos a Investigación Clínica lleva a cabo un control de las distintas fechas de gestión de un estudio y el seguimiento de las firmas, de forma, que aquellos casos en los que dicha firma se demora, se reclaman cada tres días desde la última actualización.

- [A.12] Implantación del Sistema de Garantía de Calidad de Promotor de estudios clínicos / revisar y actualizar los procesos del Sistema de Garantía de Calidad de Promotor de estudios clínicos.

*Servicios participantes: Gestión de estudios clínicos*

- En el año 2021 se implantó en su totalidad el Sistema de Garantía de Calidad de Promotor de Estudios Clínicos en todas las UGCs con actividad investigadora. En aquellas en las que se detecte una bajada en la entrada de datos, se monitoriza la misma, y se lleva a cabo una acción correctiva.
- Todos los estudios clínicos iniciados a partir del 1 de enero de 2022 en los que FIBICO actúa como promotor, se rigen por los POEs actualizados a lo largo del 2021.

- [A.13] Continuar identificando grupos estables de investigación del ámbito de FIBICO y registrar su información de actividad y producción científica en el **inventario de grupos de investigación del SSPA** de Investiga+.

Continuamos animando a los grupos del Instituto a que se registren en Investiga+ y podamos hacer un mayor y mejor uso del mismo.

*Servicios participantes: Gestión de ayudas*

FIRMADO POR	MARIA DEL VALLE GARCIA SANCHEZ	16/05/2023 16:27:08	PÁGINA 95/222
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	16/05/2023 14:03:06	
VERIFICACIÓN	UUM323AXCW7J8VU4XAG292PBW5G3XS	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	

[A.14] Prestar **apoyo a la monitorización y seguimiento de los indicadores estratégicos** de investigación e innovación para la elaboración, entre otros, de:

- Seguimiento anual del Contrato Programa SAS – anual
- Seguimiento semestral del Plan de Actuación de la RFGI (mayo/octubre)
- Memorias de los centros asistenciales del ámbito de actuación de la Fundación.
- Memoria anual del instituto (febrero-mayo)
- Estadística I+i del INE (marzo - junio)
- Informe anual global I+i (enero-febrero)

*Servicios participantes: todos*

Desde el Dpto. de Control de gestión, se lleva a cabo el seguimiento de manera semestral (30 de Abril y 30 de Septiembre) no sólo de todos los indicadores estratégicos que afectan a la Fundación y vienen marcados desde la RFGI, sino también de todos aquellos que permiten hacer un seguimiento del Contrato Programa del SAS, de los criterios que nos marca el Instituto de Salud Carlos III como Instituto de salud acreditado...

También desde Control de Gestión se lleva a cabo la Memoria Científica Anual del Instituto.

[A.15] Desarrollar la **Estrategia de Investigación e Innovación Responsable** (RRI, por sus siglas en inglés), en coordinación con las iniciativas puestas en marcha desde el IMIBIC con el objetivo último de reducir la brecha que existe entre la comunidad científica y la sociedad, incentivando que distintos grupos de interés (entidades de la sociedad civil, comunidad educativa, comunidad científica, responsables de políticas y el sector empresarial e industrial), trabajen juntos en todo el proceso de investigación e innovación. La RRI comprende 6 líneas de desarrollo, que desde FIBICO se han desarrollado durante 2022 con las siguientes acciones:

- a) **Participación ciudadana**, para fomentar que múltiples actores se involucren en el proceso de investigación desde su concepción hasta su desarrollo y obtención de resultados.
  - E-ducass Se trata de un proyecto de educación en alimentación sostenible y salud. El objetivo de dicho proyecto es fomentar un estilo de vida saludable, basado en dietas equilibradas y sostenibles, en poblaciones vulnerables, lo que contribuiría a mejorar la gravedad de la sindemia global, ya que un 30% del calentamiento global está relacionado con la alimentación. El proyecto se centra en llevar a cabo un programa de intervención de 24 meses de duración para mejorar la salud cardiovascular en un grupo de familias vulnerables de Córdoba (un total de 360) en riesgo de inseguridad alimentaria, con el objetivo de estudiar cuál de los dos modelos de intervención avanzada, presencial o virtual, mejora más la alfabetización en salud alimentaria en la población de estudio. El proyecto, por tanto, busca ofrecer una estrategia científica eficiente, segura y sostenible como herramienta para mejorar la salud cardiovascular y que ésta sea extrapolable a otras poblaciones vulnerables.
  - IMIBIC Challenge: Se trata de un reto dirigido exclusivamente a todas las personas que forman parte del IMIBIC. Consiste en sumar entre todos la distancia que hay entre Córdoba (cuna de Maimónides) e Israel (tumba de Maimónides) con tres objetivos:
    - Promover hábitos de vida saludables

FIRMADO POR	MARIA DEL VALLE GARCIA SANCHEZ	16/05/2023 16:27:08	PÁGINA 96/222
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	16/05/2023 14:03:06	
VERIFICACIÓN	UUM323AXCW7J8VU4XAG292PBW5G3XS	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	

- Dar visibilidad a la investigación Biomédica (os regalamos una camiseta muy chula)
- Fomentar la filantropía de la investigación
- 🌍 Paseo por la ciencia
- 🌍 Noche europea de los investigadores...
- b) **Acuerdos de gobernanza**, para proporcionar herramientas que fomenten la responsabilidad compartida entre grupos de interés e instituciones.
- 🌍 Acciones para acercar la investigación a los pacientes a través de sus asociaciones
- c) **Igualdad de género**: las actividades orientadas a la implantación del HRS4R (ver actividad A.6.) desarrollarán esta política en la Fundación.
- 🌍 Jornada Liderazgo de la mujer en la ciencia y en la empresa
- d) **Educación científica** para mejorar los procesos educativos y promover vocaciones científicas entre los más jóvenes: se continuará participando en actividades de difusión y divulgación científica (Ej: publicación de noticias, Semana de la Ciencia, etc.)
- 🌍 Ciencia a dos metros 2.0. Se trata de la difusión de una serie de vídeos que versan sobre el encuentro entre un investigador/a y un profesional de cualquier ámbito no científico, que ponen de manifiesto la importancia de la investigación biomédica en todos los ámbitos. El objetivo es educar y dar a conocer a la sociedad el papel clave de la investigación para la mejora y evolución de la práctica clínica y por tanto de la salud de los pacientes.
- 🌍 Visitas al IMIBIC de los centros de enseñanza de Córdoba y provincia, centros de mayores, asociaciones y colectivos
- e) **Ética para fomentar la integridad científica**, con el fin de prevenir y evitar prácticas de investigación inaceptables: en concreto, durante 2022 se preveía la obligatoriedad de registrar en Fundanet las autorizaciones éticas de los proyectos, pero esta medida se pondrá en marcha finalmente en ejercicios futuros.
- 🌍 El 8 de marzo de 2021, se constituyó el Comité de Integridad de IMIBIC, presidido por la Dra. Marina Álvarez, y con el Dr. Marco A. Calzado como secretario del mismo.

Las funciones de dicho Comité, son las siguientes:

- Velar por el cumplimiento de los principios y buenas prácticas incluidas en el Código de Prácticas Responsables e Integridad en la Investigación en el IMIBIC.
  - Asesorar sobre la interpretación y aplicación del mismo.
  - Informar sobre los conflictos que se puedan presentar en relación con la integridad de la investigación, proponiendo una solución a los mismos.
  - Expresar modificaciones del Código.
  - Cualquier otra función que se le pudiera atribuir relacionada con la integridad en la investigación.
- f) **Acceso abierto a la información científica**: se desarrollará e implantará una política de *Open Science* en colaboración con la BV-SSPA que incluya:

FIRMADO POR	MARIA DEL VALLE GARCIA SANCHEZ	16/05/2023 16:27:08	PÁGINA 97/222
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	16/05/2023 14:03:06	
VERIFICACIÓN	UUM323AXCW7J8VU4XAG292PBW5G3XS	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	

- i. El mandato y los incentivos para fomentar el acceso abierto a las publicaciones, en medios Open Access y en el repositorio institucional del SSPA, reconocido, normalizado y compatible con las infraestructuras europeas (ej. OpenAire).
- ii. Facilitar la publicación en abierto de datos en repositorios normalizados y reconocidos en la disciplina. Se toma como referencia la infraestructura europea de datos en abierto EOSC (European Open Science Cloud).

## 2.5. ESTIMULAR LAS REDES DE INVESTIGACIÓN EN EL SSPA.

### INDICADORES

Tipo	Actividad	ID	Indicador	2021	2022		Valoración Cierre
				31/12/2021	Objetivo	31/12/2022	
Redes I+i SSPA	A.16	5.00	Nº de proyectos activos multicéntricos intra-SSPA	48	>2021	103	✓
	A.17	8.07	Nº de participaciones en estudios clínicos que se desarrollan en RECAAs	1	1	10	✓

### ACTIVIDADES A DESARROLLAR

#### Desarrollo de las alianzas entre grupos e investigadores del SSPA

[A.16] Promover y facilitar el desarrollo de **alianzas y colaboraciones científicas entre los grupos del SSPA**, de modo que se incrementen el número de solicitudes de proyectos en cooperación –especialmente en el ámbito europeo–, estudios clínicos multicéntricos, publicaciones, etc.

En 2022 se ha participado en 5 propuestas del programa Horizonte Europa en colaboración con grupos del SSPA no pertenecientes a IMIBIC, así como en otras 3 propuestas en las que han participado al menos 2 grupos del Instituto. Se ha solicitado además financiación para un estudio observacional multicéntrico con financiación privada.

[A.17] Promocionar la participación de los investigadores del ámbito de la Fundación en los estudios clínicos de las **Redes de Estudios Clínicos en Andalucía (RECAAs)**.

Se ha participado con la red ANCRAID en la búsqueda de nuevos centros colaboradores del estudio KAPEDIS. Como resultado, el Hospital Regional de Málaga, el Hospital Universitario Virgen del Rocío y el Hospital Universitario Virgen de Valme se han incorporado al estudio.

Nuestro centro ha sido seleccionado para participar en un ensayo clínico comercial pediátrico en hipercolesterolemia familiar. Esta propuesta llegó a través de la red METAnetwork.

Durante este periodo se han firmado 10 declaraciones de participación responsable entre el centro coordinador y centro nodo.

*Servicios participantes:* Asesoramiento para la captación de financiación, Asesoramiento de proyectos internacionales, Gestión de Proyectos, Gestión de Estudios Clínicos

FIRMADO POR	MARIA DEL VALLE GARCIA SANCHEZ	16/05/2023 16:27:08	PÁGINA 98/222
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	16/05/2023 14:03:06	
VERIFICACIÓN	UUM323AXCW7J8VU4XAG292PBW5G3XS	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	

**Equipamientos y servicios de I+i compartidos**

[A.18] Colaborar en el desarrollo de un Plan de redes de colaboración entre las estructuras de apoyo a la investigación (ECAI), y específicamente actualizar del **inventario de equipamiento y servicios de investigación de Investiga+**.

*Servicios participantes:* Oficinas técnicas de apoyo a IIS

**2.6. INCREMENTAR LA PARTICIPACIÓN EN PROYECTOS INTERNACIONALES**

INDICADORES

Tipo	Actividad	ID	Indicador	2021	2022		
				31/12/2021	Objetivo	31/12/2022	Valoración Cierre
Proyectos Internacionales	A.19	6.00	Nº de ayudas internacionales activas	19 (+3 UCO)	12	17 (+2 UCO)	✓
		6.01	Nº de propuestas presentadas a programas de la UE	8 (+6 UCO)	18	15 (+5 UCO)	✓
		6.02	Nº de propuestas presentadas a programas internacionales no-UE	15 (+1 UCO)	12	11 (+1 UCO)	✓
	A.20	6.04	Nº de propuestas presentadas coordinadas por Investigador del SSPA	2	2	1 (+1 CIBER)	✓
		6.05	Nº de propuestas presentadas con liderazgo SSPA de paquetes de trabajo	4 (+1 UCO)	6	5	!

ACTIVIDADES A DESARROLLAR

[A.19] Promover la participación de los grupos del ámbito de FIBICO en programas internacionales investigación e Innovación.

- En el 2022, en convocatorias de recursos humanos se presentaron 3 propuestas ERC (European Research Council): *Starting, Consolidator y Advanced*, 2 de ellas presentadas por la UCO, así como en 3 acciones individuales MSCA. También se ha participado en otras 3 acciones MSCA de redes doctorales, estando FIBICO como beneficiario en 1 de ellas y el SAS como asociado en las 3. En relación al indicador de propuestas presentadas a programas UE, destacar que se ha llegado a 15 propuestas con participación FIBICO/SAS, entre las que hay una participación doble del SAS (2 grupos SAS diferentes en la misma propuesta) y otras 3 participaciones dobles SAS-UCO. Esto unido a las 5 propuestas UCO, nos llevará a las 25 participaciones en total a final de año. El objetivo de 6 propuestas con liderazgo de paquete de trabajo no se ha cumplido este año, si bien es destacable que en los mismos no se tienen en cuenta el liderazgo de paquetes de trabajo en las propuestas coordinadas, que este año han sido 2, y que el coordinador suele liderar como mínimo 2 paquetes de trabajo. Por esta razón no se considera que haya habido un retroceso en liderazgo durante 2022.
- Se realizaron un total de 9 reuniones individualizadas con investigadores para presentar el programa Horizonte Europa, lejos del objetivo de 15 reuniones marcado a principios de año. En ellas, se puso énfasis en investigadores jóvenes y emergentes. La planificación para el segundo cuatrimestre del año 2022 de realización de reuniones individualizadas para presentar las posibilidades de financiación del Programa de Trabajo 2023-2024 se vio afectada por los cambios que se produjeron en el

FIRMADO POR	MARIA DEL VALLE GARCIA SANCHEZ	16/05/2023 16:27:08	PÁGINA 99/222
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	16/05/2023 14:03:06	
VERIFICACIÓN	UUM323AXCW7J8VU4XAG292PBW5G3XS	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	

departamento tras la salida de una gestora, unido a la asunción de otras tareas no relacionadas con proyectos internacionales.

- En el marco del Plan Propio de IMIBIC, se pusieron en marcha ayudas complementarias para estancias en centros internacionales de prestigio y se organizó una acción formativa para el perfeccionamiento del inglés, con resultados no satisfactorios. Ha quedado pendiente la aprobación definitiva por la Dirección de los programas de incentivos a la participación en programas europeos para fomentar la internacionalización de las actividades de los grupos: ayudas adicionales para atracción de talento internacional, incentivos a los grupos que participen en proyectos europeos, entre otros. Esto se enmarca dentro del Plan Estratégico del IMIBIC 21-25.
- Se ha llevado a cabo la Campaña de captación de talento internacional para la convocatoria MSCA de Horizonte Europa, publicando un perfil institucional y 8 búsquedas de candidatos en la web de EURAXESS y otras webs especializadas. Se han publicado además en EURAXESS búsqueda de candidatos PFIS, técnico bioinformático, EMERGIA y la convocatoria propia ARAR III. Adicionalmente, se han publicado en EURAXESS 9 ofertas de trabajo de diferentes grupos.
- Promover la participación en redes temáticas como Acciones COST. Tras la publicación de los resultados de la última convocatoria de 2021 el pasado mes de mayo, se dio asesoramiento para completar los trámites administrativos de aceptación a dos investigadores cuyas solicitudes resultaron aprobadas para financiación: CA21116 TRANSPAN (Justo P Castaño Fuentes) y CA21165 PerMediK (J Mariano Rodríguez Portillo). Asimismo, se identificaron otras dos Acciones COST que se comunicaron a dos posibles grupos interesados, no concretándose ninguna solicitud para acceder a las mismas, bien por falta de interés en el tema, o bien por falta de disponibilidad para participar.

[A.20] Fomentar y apoyar el desarrollo de proyectos europeos en consorcio con liderazgo - coordinación de proyectos y liderazgo de paquetes de trabajo- de investigadores del SSPA del ámbito de FIBICO.

- Implementar programas de incentivos de liderazgo y coordinación en programas europeos. . En el marco del Plan Propio de IMIBIC, ha quedado pendiente la autorización definitiva de la Dirección para implementar los programas de incentivos a la participación en programas europeos.
- Ofrecer formación en preparación de propuestas en el marco de la RFGI. Durante el mes de junio se realizó en el marco de la RFGI un taller de preparación de propuestas MSCA-PF en 3 sesiones formativas complementarias.

*Servicios participantes: Asesoramiento de proyectos internacionales / Asesoramiento para la captación de financiación*

## 2.7. DESARROLLAR LA I+D EN EL ÁMBITO DE LA ATENCIÓN PRIMARIA

### INDICADORES

Tipo	Actividad	ID	Indicador	2021	2022		
				31/12/2021	Objetivo	31/12/2022	Valoración Cierre
Atención Primaria	A.21	7.00	Nº de proyectos activos en los que participan investigadores de Atención Primaria	19	10	18	✓

FIRMADO POR	MARIA DEL VALLE GARCIA SANCHEZ	16/05/2023 16:27:08	PÁGINA 100/222
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	16/05/2023 14:03:06	
VERIFICACIÓN	UUM323AXCW7J8VU4XAG292PBW5G3XS	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	

A.22	7.01	Nº de grupos de Atención Primaria en el inventario de grupos de Investiga+	3	3	3	✓
A.23	7.02	Nº de proyectos activos liderados por investigadores de Atención Primaria	15	8	14	✓
	7.03	Nº de investigadores principales y colIPs activos en Atención Primaria	17	7	14	✓

ACTIVIDADES A DESARROLLAR

[A.21] Promocionar la cultura de la investigación y la innovación en Atención Primaria (AP), potenciando la participación en proyectos de I+i de grupos del ámbito hospitalario, de IIS y CCTT o de la universidad que puedan actuar como tractores de la investigación en AP.

- Durante el año 2022 se fomentó el envío de expresiones de interés en la convocatoria de AP, especialmente entre áreas como el Área de Gestión Sanitaria Norte
- Se enviaron 10 propuestas de expresión de interés, siendo cinco de ellas lideradas por el Área de Gestión Sanitaria Norte. De estas 10 propuestas, finalmente cinco pasaron a la siguiente fase, con una amplia representación del AGS Norte. De las tres que nos concedieron, una correspondió al AGS Norte.
- Se fomentó la participación de los residentes de último año en las propuestas como colaboradores.
- Se mejoró el material informativo relacionado con convocatorias de AP, actualización de CVs y mantenimiento del perfil de Investiga+ (por ejemplo: presentación de envío de solicitudes)
- Se realizaron tutoriales para la creación, mantenimiento y actualización de CVs y mantenimiento del perfil de Investiga+ (por ejemplo: Infografías)
- Se dio a conocer a los grupos de nuestro IIS, especialmente los de ámbito hospitalario, la posibilidad de inclusión de investigadores de atención primaria en sus propuestas
- Para la preparación de expresiones de interés se contactó con diferentes UGCs como Nefrología o Reumatología para su participación en ellas, siendo participe todo el DSAP Córdoba y Guadalquivir en la preparación de un Proyecto Ensayo Clínico Independiente y otro de Medicina Personalizada.

[A.22] Identificar y estimular la creación de grupos estables de investigación de Atención Primaria (AP) y participar en el desarrollo del **inventario de grupos de AP del SSPA**, registrando esta información en Investiga+.

- Se desarrolló bajo las indicaciones de la Dirección Científica del Instituto, una serie de medidas para favorecer el Relevo Generacional en el Grupo de Atención Primaria, actualmente siendo evaluado para este relevo.
- Se evaluaron diferentes CVs de investigadores del Área Norte de Córdoba para la posible creación de un grupo asociado, que finalmente no se ha creado.

[A.23] Potenciar el liderazgo de proyectos de investigación en AP, especialmente a través de la promoción de la participación de estos profesionales como IP en la convocatoria de Atención Primaria de la CSyC y el apoyo de los servicios de apoyo metodológico para el desarrollo de propuestas de investigación de estos profesionales.

*Servicios participantes: Asesoramiento para la captación de financiación, Gestión de Ayudas, Apoyo Metodológico*

- Se organizaron acciones formativas orientadas al conocimiento del Instituto y la Convocatoria de Atención Primaria

FIRMADO POR	MARIA DEL VALLE GARCIA SANCHEZ	16/05/2023 16:27:08	PÁGINA 101/222
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	16/05/2023 14:03:06	
VERIFICACIÓN	UUM323AXCW7J8VU4XAG292PBW5G3XS	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	

- IMIBIC fue ponente en la mesa redonda de las “I Jornadas de Investigación del Área Sanitaria Norte de Córdoba” dónde se puso en valor FIBICO e IMIBIC para el personal investigador del AGSNorte
- Se promovió la presentación de propuestas y captación de financiación para I+i, especialmente sobre la Convocatoria de Atención Primaria de la Consejería de Salud, tanto para investigadores de atención primaria, hospitales comarcales como para el personal de enfermería.
- Se continuó con el seguimiento personalizado del perfil posdoctoral especialista financiado por la CSyC, apoyando su carrera investigadora con el objetivo de conseguir una estabilización dentro del SSPA. Orientación a la solicitud de Juan Rodés o Acción B – Clínico Investigador
- La investigadora postdoctoral especialista está teniendo una participación muy activa en FIBICO y además de liderar un nuevo proyecto de la convocatoria de Atención Primaria, se le concedió como colP un ensayo clínico independiente, y participa con diferentes UGCs del Hospital apoyando su investigación.
- Además se solicitó un proyecto de medicina personalizada dónde liderará un paquete de trabajo junto a otros investigadores del DSAP Córdoba y Guadalquivir.
- Se apoyó a IPs de proyectos concedidos la preparación de Intensificaciones, permitiendo así incrementar su tiempo en la I+i.
- Se solicitó, y finalmente ha sido concedida, una intensificación competitiva para un investigador del DSAP Córdoba Sur.

## 2.8. FACILITAR LA TRASLACIÓN A LA PRÁCTICA ASISTENCIAL A TRAVÉS DEL DESARROLLO DE ESTUDIOS CLÍNICOS

### INDICADORES

Tipo	Actividad	ID	Indicador	2021		2022	
				31/12/2021	Objetivo	31/12/2022	Valoración Cierre
EC comerciales	A.24	8.01	Nº de estudios clínicos activos comerciales	437	≥2021	464	✓
		8.02	Nº de estudios clínicos nuevos comerciales	109	111	118	✓
EC independientes	A.25	8.03	Nº de estudios clínicos activos independientes promovidos por la FGI	32	19	33	✓
		8.04	Nº de estudios clínicos nuevos independientes promovidos por la FGI	4	3	7	✓
EC fases tempranas	A.26	8.05	Nº de estudios clínicos activos fase I-II	137	≥2021	142	✓
		8.06	Nº de ensayos clínicos nuevos fase I-II	32	32	38	✓

### ACTIVIDADES A DESARROLLAR

- [A.24] Fomentar la colaboración público-privada a través del **desarrollo de estudios clínicos** (ensayos fase I, II y III, estudios observacionales e investigación sanitaria con productos sanitarios) **promovidos por la industria** en el seno de los centros asistenciales del SSPA. Para ello se trabajará especialmente junto al resto de fundaciones de la RFGI en las siguientes líneas de actividad:

FIRMADO POR	MARIA DEL VALLE GARCIA SANCHEZ	16/05/2023 16:27:08	PÁGINA 102/222
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	16/05/2023 14:03:06	
VERIFICACIÓN	UUM323AXCW7J8VU4XAG292PBW5G3XS	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	

- a. Agilización de la firma de contratos de estudios clínicos mediante el procedimiento establecido.
- b. Elaboración de encuesta de satisfacción de calidad percibida dirigida a Promotores y CROs.
- c. Actualización de modelos de contratos para la realización de estudios clínicos en Andalucía.
- d. Digitalización de procesos de gestión de estudios clínicos.
- Se están llevando a cabo reuniones con la industria (farmacéuticas y CROs) para potenciar el desarrollo de los estudios clínicos. Durante este periodo se ha firmado un acuerdo de colaboración con la CRO PRATRIA (antigua EXPERIOR) y Linical. Se ha mantenido una reunión con Boehringer. Para el fomento de las terapias CAR-T se mantuvieron reuniones con Novartis y KITE (subsidiaria de GILEAD). Se han realizado reuniones de seguimiento de los estudios llevados a cabo en nuestros centros con Sanofi, IQVIA, MEDPACE, y PPD evaluando el nivel de satisfacción de los promotores.
- Como resultado de estas reuniones Novartis está realizando un proceso de selección de nuestro centro para un ensayo en fase III para terapias CAR-T. Se enviaron 2 propuestas de ensayos a una convocatoria abierta de la farmacéutica ABBVIE para proyectos rechazados en convocatorias competitivas.
- Se continúa trabajando en la puesta en marcha de iniciativas que desemboquen en la implantación de un sistema de monitorización remota de estudios clínicos a través de un grupo de trabajo coordinado por la Fundación Pública Andaluza Progreso y Salud (FPS). La herramienta para monitorización de remota se encuentra ya desarrollada. Actualmente se está discutiendo sobre los procedimientos para la solicitud de los accesos y el clausulado a incluir en el modelo de contrato de estudios clínicos. Durante 2023 se realizará un proyecto piloto de monitorización remota en estudios promovidos por la RFGI. La UIC se ha ofrecido a participar en dicho proyecto.

[A.25] Incentivar y facilitar el desarrollo de **estudios clínicos independientes** (ensayos fase I, II y III, estudios observacionales e investigación sanitaria con productos sanitarios) donde FIBICO actúa como promotor. Para ello, a lo largo del 2022 se han llevado a cabo las siguientes acciones:

- a. Participar junto al resto de la RFGI en la elaboración y diseño de una propuesta de cartera de servicios y estándares de calidad para garantizar la equidad de los servicios a nivel de la Red.
- b. Continuar con la implantación del sistema de garantía de calidad en RFGI-SSPA como promotor de estudios clínicos.
- c. Identificar y en su caso realizar seguimiento y control de aquellos casos aislados en los que profesionales del SSPA actúen como promotores de estudios clínicos, ya que el Convenio de Colaboración SAS-RFGI establece que serán las FGI las que actúen como promotores de los estudios clínicos independientes desarrollados por los profesionales del SSPA.
- d. Fomentar la visibilidad y transparencia de los estudios clínicos promovidos por la Fundación mediante el registro en las bases de datos nacionales e internacionales (ClinicalTrials.eu, REec).
- Se detectó un estudio observacional con medicamentos del área de Neurología donde el investigador constaba como promotor. Se ha corregido la situación y actualmente el promotor del estudio es FIBICO.

FIRMADO POR	MARIA DEL VALLE GARCIA SANCHEZ	16/05/2023 16:27:08	PÁGINA 103/222
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	16/05/2023 14:03:06	
VERIFICACIÓN	UUM323AXCW7J8VU4XAG292PBW5G3XS	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	

- Se colabora en el registro sistemático de toda investigación promovida desde FIBICO en la plataforma Clinicaltrials.gov y REec
- Se encuentran en ejecución los siguientes estudios independientes promovidos por FIBICO: estudio FCO-PLASM-2020-01 (IP Dr. Álvaro Arjona Sánchez), estudio BROAC-PMP (IP Dr. Álvaro Arjona Sánchez) y estudio KAPEDIS (IP Dr. Juan José Castón Osorio). Se ha iniciado el estudio PROMETEO (Dr. José López Miranda). Los estudios PI2020rehab (IP Dr. Fernando Mayordomo), PATIvasc (IP Dr. Rafael Santamaría), LETERCOR e INMUNOVIR (Dr. Julián de la Torre) se encuentran en fase de desarrollo. En la resolución definitiva de la convocatoria de Ensayos clínicos independientes del ISCIII 2022 se han concedido dos proyectos: uno en terapias avanzadas (CAR-T) de las Dra. Inmaculada Herrera, y un proyecto del Dr. Mariano Rodríguez Portillo (Nefrología), coliderado por la Dra. Esperanza Romero, de Atención Primaria

[A.26] Incentivar y facilitar la participación de los centros sanitarios del ámbito de FIBICO en ensayos clínicos en fases tempranas (I-II).

- Durante el año 2021 se llevaron a cabo todos los pasos necesarios para poder solicitar a lo largo del 2022 el proceso de acreditación de la Unidad de fases tempranas por la ACSA. Tan sólo queda pendiente la validación del POE de emergencias por parte del servicio de anestesia. Se espera solicitar la acreditación en el segundo trimestre de 2023.
- En diciembre de 2022, representantes de Janssen realizaron una visita de cualificación a la Unidad de Fases tempranas, en el ámbito de la colaboración con los Servicios de Digestivo y Dermatología.
- Durante 2022 se recibieron en la UIC y distribuyeron a los investigadores 26 propuestas de la industria de ensayos en fases tempranas

*Servicios participantes: Gestión de Estudios Clínicos*

## 2.9. POTENCIAR LA TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA Y LOS PROCESOS DE INNOVACIÓN

### INDICADORES

Tipo	Actividad	ID	Indicador	2021	2022		Valoración Cierre
				31/12/2021	Objetivo	31/12/2022	
Protección de resultados de I+i	A.27	9.00	Nº de registros de propiedad industrial y/o intelectual	12	7	13	✓
Transferencia	A.28	9.01	Nº acuerdos de licencia de explotación	3	2	4	✓
		9.02	Nº de acuerdos con empresas para desarrollo de productos/servicios/innovaciones de gestión	6	7	19	✓
		9.03	Nº de proyectos presentados a convocatorias de innovación públicas (CSyC, Retos-Colaboración, Desarrollo Tecnológico ISCIII, etc.)	5	25	31	✓
Emprendimiento	A.29	9.04	Nº de nuevas empresas biotechs asesoradas	1	1	1	✓

### ACTIVIDADES A DESARROLLAR

[A.27] Potenciar el desarrollo e identificación de ideas innovadoras, resultados intermedios o susceptibles de generar nuevos **registros de propiedad industrial e intelectual** y apoyar al nodo coordinador de la Oficina de Transferencia de Tecnología del SSPA (OTT-SSPA) en

FIRMADO POR	MARIA DEL VALLE GARCIA SANCHEZ	16/05/2023 16:27:08	PÁGINA 104/222
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	16/05/2023 14:03:06	
VERIFICACIÓN	UUM323AXCW7J8VU4XAG292PBW5G3XS	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	

la promoción de nuevas solicitudes de estos registros (patentes, ampliaciones PCT, modelos de utilidad y registros de propiedad intelectual).

- Se han realizado al menos tres acciones para dar a conocer los resultados de investigación de potencial interés a las instituciones sanitarias y profesionales asistenciales (contactado con empresas para la licenciar FIBICO-40, organización de dos cursos de formación sobre propiedad industrial e intelectual). Adicionalmente, nos hemos centrado en presentar los servicios de la Unidad de Innovación y Transferencia Tecnológica y la UCAIB de Innovación Tecnológica en diferente tipología de eventos entre la industria e IIS (Foro Transfiere de Málaga, Matchmaking FENIN ITEMAS en Madrid, seminario impartido a los investigadores del INIBICA sobre los servicios a los que pueden acceder de la plataforma ITEMAS y los servicios de Innovación Tecnológica).
- Se ha colaborado en la optimización de los procedimientos de la herramienta de gestión de la propiedad industrial e intelectual.
- Se ha estado en contacto permanente para la toma de decisiones en cuanto a la presentación y tramitación de los registros de propiedad industrial e intelectual con la OTT-SSPA. Así como su mantenimiento de los mismos.
- Se han firmado al menos 27 acuerdos de confidencialidad con empresas para aumentar las licencias a empresas el mayor número de registros de propiedad industrial e intelectual

**[A.28] Incrementar el número de acuerdos de licencia de explotación y de colaboración público-privada con empresas para proyectos de I+i**

- Se ha interaccionado de manera continua con la OTT-SSPA para favorecer la estrategia de transferencia del Know-how, patentes, RPI,... con el fin de dinamizar la elaboración y tramitación de los diferentes expedientes. Al mismo tiempo, se ha realizado la misma tarea de coordinación con la UCO con el fin de agilizar los trámites en la medida de lo posible.
- Como se ha comentado en el apartado anterior se ha asistido diferentes eventos, actos, jornadas,... para dar a conocer la cartera de productos y resultados de investigación de potencial interés para instituciones y empresas.
- Se han celebrado en el IMIBIC las jornadas de ITEMAS 2022.
- Se ha contactado con el sector privado para agilizar el desarrollo y ejecución de los proyectos de innovación que han surgido por parte de nuestros investigadores a través de convenios de colaboración o la prestación de servicios y se ha obtenido el *feedback* por parte de las empresas contactadas con el fin de hacer más atractivos los dispositivos o servicios generados por los grupos.
- Se han firmado 9 acuerdos en colaboración con empresas para el desarrollo de proyectos de innovación o que sirvan para romper las barreras propias del procesos de la innovación (financiación para estudios de mercados, prestación de servicios, donaciones...).
- Se han presentado 3 proyectos DTS (1 concesión), 3 PI en Salud del ISCIII (2 concesiones), 1 PIP de CSyC, 2 Proyectos de Atención Primaria (1 concesión), 2 a la Fundación La CAIXA, 1 Fundación Caser, 3 FIPSE 2022,... se seguirá acudiendo a convocatorias competitivas con la intención de captar financiación para el desarrollo de los proyectos en cartera en las próximas anualidades.
- Se han manteniendo contactos con empresas con el fin de establecer colaboraciones con los grupos.
- Se han firmado 4 acuerdos de licencia.

FIRMADO POR	MARIA DEL VALLE GARCIA SANCHEZ	16/05/2023 16:27:08	PÁGINA 105/222
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	16/05/2023 14:03:06	
VERIFICACIÓN	UUM323AXCW7J8VU4XAG292PBW5G3XS	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	

[A.29] Asesorar/ promover nuevas empresas biotecnológicas, tras la identificación de proyectos estratégicos que posibiliten la **creación de spin-off**.

- Se ha realizado asesoramiento y dado orientación a los investigadores para la creación de spin-offs.
- El pasado mes de Agosto, se constituyó la empresa Cobiomic Bioscience S.L. primera empresa con participación del SAS y de FIBICO.
- Se mantiene el proyecto de la Incubadora Biotech junto con la Universidad de Córdoba y el Instituto Municipal de Desarrollo Económico de Córdoba (IMDEEC).

*Servicios participantes:* Servicio de asesoramiento para la protección y transferencia de resultados de I+i

FIRMADO POR	MARIA DEL VALLE GARCIA SANCHEZ	16/05/2023 16:27:08	PÁGINA 106/222
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	16/05/2023 14:03:06	
VERIFICACIÓN	UUM323AXCW7J8VU4XAG292PBW5G3XS	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	

### 3. INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA

#### 3.1. Recursos previstos

Los recursos gestionados por FIBICO, se pueden clasificar en actividades propias y mercantiles.

Según el artículo 26.1 D. 32/2008, son **actividades propias** las que se realizan para el cumplimiento de sus **fines fundacionales**, sin perjuicio de que la prestación o servicio se realice de forma gratuita o con contraprestación de las personas beneficiarias.

Por otro lado, las **actividades mercantiles** son aquellas que están directamente relacionadas con el fin fundacional o son necesarias para el sostenimiento de la actividad fundacional, con sometimiento a las normas reguladoras de la defensa de la competencia.

Por lo tanto, en este apartado se expresan los **ingresos, gastos de explotación** previstos, así como los recursos de **inversión** en relación al desarrollo de actividades propias (Cartera de Servicios de Gestión y Apoyo de la RFGI-SSPA) y actividades mercantiles.

A continuación, se presenta la liquidación presupuestaria del ejercicio 2022, así como su conciliación con el resultado contable presente en las CCAA.

En términos presupuestarios se finalizó el año con equilibrio presupuestario, presentando un ligero superávit de **2.671 euros**, aunque en términos contables el resultado final haya sido de **23.729 euros** como puede observarse en la memoria de CCAA a la que acompaña el presente documento, diferencia viene propiciada básicamente por el efecto de las amortizaciones contables de los activos y los ingresos por imputación de subvenciones de capital y las adquisiciones de equipamiento (que figuran en el presupuesto y no en el resultado contable).

#### 7.1.1. Presupuesto de ingresos y gastos corrientes. Consolidado Global

A continuación, se presenta el presupuesto integrado tanto por las actividades propias que se realizan para cumplimiento de los fines fundacionales, como de actividades mercantiles y comunes para todas las actividades, que se denomina Estructura de la Fundación.

GASTOS CORRIENTES	Presupuesto 2022	Ajustes 2022	PPTO Ajustado 2022	Ejecutado Dec 2022	Desv	% Desv.
PERSONAL	7.061.773		7.061.773	7.543.032	481.259	7%
APROVISIONAMIENTOS	1.471.876		1.471.876	1.413.118	-58.759	-4%
SERV. EXTERIORES Y OTROS GASTOS	2.359.380	-200.000	2.159.380	3.209.153	1.049.773	44%
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>10.893.029</b>		<b>10.693.030</b>	<b>12.165.303</b>	<b>1.472.274</b>	<b>14%</b>

INGRESOS CORRIENTES	Presupuesto 2022	Ajustes 2022	PPTO Ajustado 2022	Ejecutado Dec 2022	Desviación	% Desv.
Subvenciones a la Estructura de la FGI	900.000		900.000	900.000	0	0%
Otros Ingresos (Alquileres y otros...)	12.500		12.500	43.106	30.606	245%
Venta de servicios gestión I+D+i UCAIB	301.500		301.500	476.972	175.472	58%
Ayudas RRHH UCAIBs	305.411		305.411	293.118	-12.293	-4%
Gestión administrativa de EECC y EEOO	184.421		184.421	170.637	-13.784	-7%
Recuperación de provisiones/ Otros proyectos de Estructura	69.827		69.827	15.637	54.190	-78%
Ingresos Extraordinarios	0		0	95.456	95.456	n.a.

FIRMADO POR	MARIA DEL VALLE GARCIA SANCHEZ	16/05/2023 16:27:08	PÁGINA 107/222
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	16/05/2023 14:03:06	
VERIFICACIÓN	UUM323AXCW7J8VU4XAG292PBW5G3XS	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	

Ingresos de ayudas, donaciones y PSS (sin OH)	5.669.502	-200.000	5.469.502	5.757.175	287.673	5%
Costes indirectos ayudas en FIBICO	503.678		503.678	522.642	18.964	4%
Ayudas competitivas RRHH Gestión (Plataformas)	165.866		165.866	176.703	10.837	7%
Imputación anual a ingresos Innovación/POEJ CTEICU	137.083		137.083	79.742	-57.341	-42%
Costes indirectos de EECC para RRHH Inv. Clínica	301.775		301.775	292.681	-9.094	-3%
Facturación EECC/EEOO	2.351.466		2.351.466	3.401.356	1.049.890	45%
<b>TOTAL INGRESOS CORRIENTES</b>	<b>10.903.029</b>		<b>10.703.029</b>	<b>12.225.226</b>	<b>1.522.197</b>	<b>14%</b>
<b>RESULTADO PRESUPUESTARIO</b>	<b>10.000</b>		<b>10.000</b>	<b>59.922</b>	<b>49.923</b>	<b>499%</b>

INVERSIONES	Presupuesto 2022	Ajustes 2022	PPTO Ajustado 2022	Ejecutado Dec 2022
<b>RESULTADO PRESUPUESTARIO CORRIENTE</b>			10.000,00	59.922
Ingresos por Subvenciones Capital Estructura				729.173
Amortizaciones totales por Inmovilizado Estructura				-765.366
<b>RESULTADO CONTABLE CCAA</b>			10.000,00	23.729
Inversión en Inmovilizado*			-10.000,00	-57.251
Amortizaciones Estructura ya aprobadas años anteriores (+)				36.193
<b>RESULTADO PRESUPUESTARIO ESTRUCTURA FINAL</b>			<b>0,00</b>	<b>2.671</b>

El ajuste al presupuesto se presentó en el Patronato celebrado en junio de 2022, por haber presupuestado parte de subvención de capital para infraestructuras financiadas por la CTEICU que no figuran a efectos presupuestarios.

Finalmente se ha obtenido un resultado positivo de 2.670,91 euros que dan lugar al equilibrio presupuestario esperado. Este resultado está compuesto por 309,3 euros correspondientes al Centro IMIBIC, y 2.361,61 euros correspondientes a los Otros Centros ajenos a la actividad desarrollada en IMIBIC y Hospital Reina Sofía de Córdoba. Este desglose se presenta en el apartado correspondiente del presupuesto por centros.

El ligero superávit obtenido se debe a los siguientes factores:

- Notable comportamiento de la facturación de UCAIBs, obteniendo más del 50% de los ingresos inicialmente previstos, a los que sumar la percepción de un ingreso extraordinario derivado de la venta por 57 m.€ de un inmovilizado obsoleto.
- Estabilidad y tendencia positiva en la ejecución de fondos para la actividad científica.

Asimismo, en la tabla anterior se aprecia la conciliación correspondiente al resultado contable y presupuestario.

Superávit/Déficit presupuestario Estructura	2.671
<b>RESULTADO FINAL PRESUPUESTARIO</b>	<b>2.671</b>

Adquisición equipamiento	95.275
Efecto amortización (Amort-Sub. Capital)	-28.550
<b>Resultado contable CCAA</b>	<b>23.729</b>

FIRMADO POR	MARIA DEL VALLE GARCIA SANCHEZ	16/05/2023 16:27:08	PÁGINA 108/222
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	16/05/2023 14:03:06	
VERIFICACIÓN	UUM323AXCW7J8VU4XAG292PBW5G3XS	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	

A continuación, se procede a exponer la descripción de las partidas más significativas del **Presupuesto Consolidado** y su traslación contable:

### Gastos de Personal

Comprende todos aquellos gastos contenidos en las cuentas relativas al **subgrupo contable 64X**. En el cual figuran tanto los salarios brutos como los costes patronales asociados. Este epígrafe recoge el personal técnico investigador, personal de Gestión del Instituto, Desarrollo Corporativo, Innovación, y Gestión de Proyectos, así como los técnicos de las UCAIB. La variación esperada en 2022 obedece en gran medida a la incorporación de personal técnico vinculado al Programa Operativo de Empleo Joven financiado por la CTEICU, cuya convocatoria implica la contratación de 19 técnicos entre personal científico y de la estructura.

Del grueso de Personal que conforma la Fundación, cabe distribuirla en los siguientes grupos:

<i>Grupo de Personal</i>	<i>Importe 2022</i>
Personal Investigador	3.414.823,54
Personal financiado con fondos EECC	2.249.685,55
Personal de Gestión Estructura	992.386,03
Personal Técnico Estructura	886.137,21
<b>TOTAL</b>	<b>7.543.032,33</b>

### Aprovisionamientos

En esta partida se registran las partidas de gasto correspondientes a materiales fungibles, reactivos pero también a materiales de oficina para la Estructura. Comprende las cuentas pertenecientes al **subgrupo contable 60X**. En este aspecto se prevé un ligero descenso con respecto a 2021 por el oportuno acopio de fungibles y reactivos realizado el pasado ejercicio.

### Servicios Exteriores y Otros gastos de explotación

Este apartado recoge todos los servicios y costes tanto de proyectos como de la estructura de la Fundación, con la partida de Suministros y Mantenimiento del Edificio IMIBIC como coste crítico. En esta partida se incluyen las relativas a Servicios Exteriores (Subgrupo 62X).

### Subvenciones a la Estructura de la FGI

Este epígrafe contiene la ayuda pública de las entidades suscriptoras del Convenio de apoyo al IMIBIC renovado durante el año 2020, esto es, la Consejería de Salud y Consumo, Consejería de Universidades, Investigación e Innovación, y Universidad de Córdoba. Dicha ayuda anual figura como subvención de explotación en la cuenta 725.

FIRMADO POR	MARIA DEL VALLE GARCIA SANCHEZ	16/05/2023 16:27:08	PÁGINA 109/222
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	16/05/2023 14:03:06	
VERIFICACIÓN	UUM323AXCW7J8VU4XAG292PBW5G3XS	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	

Overheads / Costes Indirectos

Este epígrafe contiene los costes indirectos pertenecientes a las ayudas públicas y privadas, y que se registran bajo la cuenta 724. La ejecución actual arroja una extrapolación inferior al presupuesto, lo que obliga a extremar la vigilancia sobre la ejecución de fondos.

Imputación de Ingresos de Ayudas, Donaciones

Este apartado recoge todos los servicios y costes tanto de proyectos como de la estructura de la Fundación. En esta partida se incluyen las relativas a Servicios Exteriores (Cuentas 726)

Ayudas RRHH UCAIBS y Plataformas

Este apartado recoge otra tipología de Subvenciones Públicas de Explotación (concretamente de RRHH) recogidas bajo las cuentas 725, pero que por su interés cualitativo se expresa de forma separada.

Ingresos de Ayudas, donaciones y PSS

Este epígrafe comprende la aplicación de ingresos equivalente a la ejecución de gasto derivada de los proyectos de investigación, ya que por naturaleza los mismos no generan beneficio ni pérdida. En esta partida se engloban las cuentas 725 no definidas de forma separada, así como la 726 para donaciones privadas y 705X para convenios y prestaciones de servicios.

Imputación Ingresos EECC

Esta partida contiene la aplicación de ingresos correspondiente a la ejecución de gastos correspondiente a los proyectos de investigación clínica, esto es referente a los Estudios Clínicos y Observacionales. Computa dentro de cuentas del grupo 705X.

7.1.2. Recursos ejecutados por Actividades Propias

En este apartado se muestran los ingresos obtenidos y gastos de explotación incurridos, así como los recursos de inversión previstos en relación al desarrollo de la **actividad científica** que abarca el desarrollo de proyectos de Investigación Básica y Clínica.

COMPARACIÓN PPTO ACTIVIDAD 2022 VS REAL 2022 - INGRESOS			
INGRESOS	TOTAL		
	PPTO 2022	REAL 2022	% REAL VS PPTO
<b>ESTUDIOS CLÍNICOS</b>			
Aplicación ingresos EECC/EECO	2.351.465,71	3.401.356,35	145%
<b>INGRESOS AYUDAS COMPETITIVAS</b>			
<b>ENTIDADES PÚBLICAS</b>			
<b>CS/FPS</b>			
Proyectos I+D+i	294.161,77	255.711,33	87%
RRHH	290.560,64	284.135,27	98%
<b>ISCI</b>			
Proyectos I+D+i	1.219.041,85	1.254.350,06	103%
RRHH	846.285,66	818.763,00	97%
RETICS/CIBER	67.244,50	87.264,46	130%
<b>CU</b>			
Proyectos I+D+i	100.000,00	139.846,89	140%

FIRMADO POR	MARIA DEL VALLE GARCIA SANCHEZ	16/05/2023 16:27:08	PÁGINA 110/222
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	16/05/2023 14:03:06	
VERIFICACIÓN	UUM323AXCW7J8VU4XAG292PBW5G3XS	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	

RRHH	290.386,00	500.682,29	172%
Infraestructuras	200.000,00 (*)	0,00	0%
<b>MICINN</b>			
Proyectos I+D+i	243.437,70	83.379,18	34%
RRHH	41.400,00	45.361,41	110%
<b>OTROS</b>			
Proyectos I+D+i	72.146,00	46.460,57	64%
<b>SAS</b>			
RRHH / Intensificaciones	305.645,00	308.390,08	101%
<b>Internacional EUROPEO</b>			
Proyectos I+D+i	103.200,59	88.301,77	86%
RRHH	329.789,68	307.613,79	93%
<b>ENTIDADES PRIVADAS Y CONVENIOS PUBLICO-PRIVADOS</b>			
Proyectos	150.179,28	337.352,51	225%
<b>INGRESOS AYUDAS NO COMPETITIVAS</b>			
<b>ENTIDADES PRIVADAS</b>			
Donaciones / Convenios	654.780,89	634.609,62	97%
<b>Ingresos por venta de servicios</b>			
Prestaciones de servicio	341.242,52	564.952,78	166%
<b>TOTALES</b>	<b>8.020.967,80</b>	<b>9.158.531,36</b>	<b>114%</b>

(\*) Importe ajustado con valor cero finalmente por haber considerado una ayuda de infraestructuras en el presupuesto corriente, debiéndose haberse previsto en el de ejecución de ayudas de capital.

<b>COMPARACIÓN PPTO ACTIVIDAD 2022 VS REAL 2022 - GASTOS</b>			
<b>GASTOS / APLICACIÓN DE INGRESOS</b>	<b>TOTAL</b>		
	<b>PPTO 2022</b>	<b>REAL 2022</b>	<b>% REAL VS PPTO</b>
<b>ESTUDIOS CLINICOS</b>			
Aprovisionamientos	99.637,33	91.474,82	92%
Gasto de personal	1.364.414,30	1.788.569,89	131%
Intensificaciones	115.579,00	96.662,93	84%
Adquisición equipamiento	294.854,30	822.836,23	279%
Otros gastos	230.696,91	236.830,66	103%
Cofinanciaciones RRHH	246.283,87	364.452,73	148%
<b>GASTOS AYUDAS COMPETITIVAS</b>			
<b>ENTIDADES PÚBLICAS</b>			
<b>CS/FPS</b>			
Aprovisionamientos	128.768,51	146.418,58	114%
Gasto de personal	307.285,19	345.237,95	112%
Otros gastos	148.668,71	48.190,07	32%
<b>ISCIII</b>			
Aprovisionamientos	771.771,81	673.218,68	87%
Gasto de personal	1.103.542,93	950.603,81	86%
Intensificaciones	120.000,00	206.866,00	172%
Otros gastos	257.257,27	329.689,46	128%
<b>CUII</b>			
Aprovisionamientos	25.000,00	50.215,45	201%
Gasto de personal	340.386,00	546.552,66	161%
Otros gastos	225.000,00	43.761,07	19%
<b>MICINN</b>			
Aprovisionamientos	60.859,42	48.350,93	79%
Gasto de personal	163.118,85	70.565,71	43%
Otros gastos	60.859,42	9.823,95	16%
<b>OTROS</b>			
Aprovisionamientos	18.036,50	21.699,06	120%
Gasto de personal	36.073,00	15.983,04	44%
Otros gastos	18.036,50	8.778,51	49%
<b>SAS</b>			
Gasto de personal	305.645,00	308.390,08	101%
<b>Internacional EUROPEO</b>			
Aprovisionamientos	36.120,21	30.394,10	84%
Gasto de personal	371.069,92	338.201,60	91%

FIRMADO POR	MARIA DEL VALLE GARCIA SANCHEZ	16/05/2023 16:27:08	PÁGINA 111/222
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	16/05/2023 14:03:06	
VERIFICACIÓN	UUM323AXCW7J8VU4XAG292PBW5G3XS	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	

COMPARACIÓN PPTO ACTIVIDAD 2022 VS REAL 2022 - GASTOS			
GASTOS / APLICACIÓN DE INGRESOS	TOTAL		
	PPTO 2022	REAL 2022	% REAL VS PPTO
<b>ESTUDIOS CLINICOS</b>			
Otros gastos	25.800,15	27.938,91	108%
<b>ENTIDADES PRIVADAS</b>			
Proyectos			
Aprovisionamientos	45.053,78	45.538,51	101%
Gasto de personal	75.089,64	155.849,14	208%
Otros gastos	30.035,86	125.747,75	419%
Equipamiento	0,00	10.632,12	n.a
<b>GASTOS AYUDAS NO COMPETITIVAS</b>			
<b>ENTIDADES PRIVADAS</b>			
Donaciones / Convenios			
Aprovisionamientos	60.595,17	47.775,23	79%
Gasto de personal	423.810,85	375.503,03	89%
Equipamiento	87.794,92	89.560,50	102%
Otros gastos	82.579,95	121.265,42	147%
Prestaciones de servicio			
Aprovisionamientos	101.033,42	103.375,77	102%
Gasto de personal	144.465,19	89.901,43	62%
Otros gastos	95.743,92	371.675,58	388%
<b>TOTALES</b>	<b>8.020.967,80</b>	<b>9.158.531,36</b>	<b>114%</b>

### 7.1.3. Recursos ejecutados por actividades mercantiles

FIBICO no prevé la realización de actividades ajenas a la actividad propia y servicios comunes, por lo que no hay desglose vinculado a actividad de carácter mercantil.

### 7.1.3. Recursos comunes a todas las actividades

Se entiende por **recursos “comunes”** imputados a la actividad aquellos recursos que, por su naturaleza o por su función, no sirven únicamente a una sola actividad fundacional sino a todas o varias de las actividades fundacionales. A continuación, la tabla resumen de la globalidad de Servicios Comunes Estructurales.

## 7.2. Ejecución Presupuesto Estructura 2022

INGRESOS	Presupuesto 2022	CIERRE 2022	Desv.	Desv. %
Overheads/Costes indirectos	503.678	522.642	18.964	4%
Facturación UCAIBs	301.500	476.972	175.472	58%
Aportación de socios	900.000	900.000	0	0%
Ayudas RRHH UCAIBs y Plataformas	608.360	549.564	-58.797	-10%
Gestión Administrativa EECC	184.421	170.637	-13.785	-7%
CI Ensayos Clínicos	301.775	292.681	-9.094	-3%
Recuperación provisiones Estructura	69.827	13.574	-56.253	-81%
Ingresos Extraordinarios	0	95.456	95.456	n.a.
Otros	12.500	45.168	32.668	261%

FIRMADO POR	MARIA DEL VALLE GARCIA SANCHEZ	16/05/2023 16:27:08	PÁGINA 112/222
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	16/05/2023 14:03:06	
VERIFICACIÓN	UUM323AXCW7J8VU4XAG292PBW5G3XS	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	

<b>TOTAL</b>	<b>2.882.062</b>	<b>3.066.694</b>	<b>184.632</b>	<b>6%</b>
--------------	------------------	------------------	----------------	-----------

<b>GASTOS</b>	<b>Presupuesto 2022</b>	<b>CIERRE 2022</b>	<b>Desv.</b>	<b>Desv. %</b>
Personal	1.945.009	1.889.692	-55.317	-3%
Edificio IMIBIC	595.252	704.867	109.614	18%
Aprovisionamientos	125.000	154.656	29.656	24%
Gastos generales	135.300	177.890	42.590	31%
Gastos financieros	16.500	16.832	332	2%
Ayudas Plan Propio y Otros	55.000	33.285	-21.715	-39%
Gastos Extraordinarios	0	29.550	29.550	n.a.
<b>TOTAL</b>	<b>2.872.062</b>	<b>3.006.772</b>	<b>134.710</b>	<b>5%</b>

<b>Resultado corriente</b>	10.000	59.922	49.922
----------------------------	--------	--------	--------

<b>PRESUPUESTO DE INVERSIONES</b>	<b>Presupuesto 2021</b>	<b>CIERRE 2022</b>	<b>Desv.</b>
Adquisición de inmovilizado	-10.000	-57.251	-47.251

<b>Resultado corriente + Inversiones</b>	0,00	2.671	
--	------	-------	--

FIRMADO POR	MARIA DEL VALLE GARCIA SANCHEZ	16/05/2023 16:27:08	PÁGINA 113/222
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	16/05/2023 14:03:06	
VERIFICACIÓN	UUM323AXCW7J8VU4XAG292PBW5G3XS	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	

**3.2.1. Presupuesto Analítico por centros**

En este apartado se muestra la ejecución presupuestaria del ejercicio 2022 de FIBICO por línea de actividad y centros asistenciales y de producción científica de su ámbito de actuación.

INGRESOS	IMIBIC			OTROS CENTROS			TOTAL		
	PPTO 2022	REAL 2022	% REAL VS PPTO	PPTO 2022	REAL 2022	% REAL VS PPTO	PPTO 2022	REAL 2022	% REAL VS PPTO
<b>INGRESOS por COSTES INDIRECTOS</b>									
Consejería de Salud y Familias / Fundación Progreso y Salud	48.124,27	37.926,54	79%	3.500,00	430,20	12%	51.624,27	38.356,74	74%
ISCIII	242.900,06	249.764,09	103%	818,99	694,87	85%	243.719,04	250.458,96	103%
CUII	0,00	7.290,32	n.a	0,00	0,00	n.a	0,00	7.290,32	n.a
Ministerio de Ciencia, Innovación	24.343,77	17.509,62	72%	0,00	0,00	n.a	24.343,77	17.509,62	72%
Min. Sanidad	0,00	0,00	n.a	0,00	0,00	n.a	0,00	0,00	n.a
Otros	10.821,90	6.157,24	57%	0,00	0,00	n.a	10.821,90	6.157,24	57%
SAS	0,00	17.923,69	n.a	0,00	0,00	n.a	0,00	0,00	n.a
Internacionales	39.980,09	17.923,69	45%	0,00	0,00	n.a	39.980,09	17.923,69	45%
Donaciones / Convenios	65.009,71	70.777,27	109%	1.083,87	1.183,57	109%	66.093,58	71.960,84	109%
Prestaciones de servicio	49.628,11	82.285,74	166%	2.450,99	0,00	0%	52.077,10	82.285,74	158%
Privados competitivos y convocatorias público-privadas	15.017,93	30.644,16	204%	0,00	54,45	n.a	15.017,93	30.698,61	204%
<b>ESTUDIOS CLINICOS</b>									
CI EEOC/EEOO Traspasados para Coste Personal Investigación Clínica	301.775,05	292.681,28	97%	0,00	0,00	n.a	301.775,05	292.681,28	97%
<b>OTROS INGRESOS</b>									
Ingresos por facturación de servicios UCAIB	301.500,00	476.971,95	158%	0,00	0,00	n.a	301.500,00	476.971,95	158%
Ingresos "Gestión administrativa" EEOC+EEOO	179.285,91	170.636,81	95%	5.135,42	0,00	0%	184.421,34	170.636,81	93%
Aportación de socios para compensación de pérdidas	900.000,00	900.000,00	100%	0,00	0,00	n.a	900.000,00	900.000,00	100%
<b>Imputación anual a ingresos de Subv. UCAIB</b>									
	SAS	157.600,00	143.461,65	91%	37.400,00	38.163,11	195.000,00	181.624,76	93%
	ISCIII	4.477,67	14.626,31	327%	0,00	0,00	4.477,67	14.626,31	327%
	MICINN	35.433,33	28.930,17	82%	0,00	0,00	35.433,33	28.930,17	82%
<b>Imputación anual a ingresos de Subv. RRRH D. Corp. Y General</b>									
Imputación anual a ingresos de Plataforma Innovación ISCIII	26.866,00	26.866,69	100%	0,00	0,00	n.a	26.866,69	100%	
Imputación anual a ingresos de Plataforma EEOC ISCIII	74.500,00	68.246,85	92%	0,00	0,00	n.a	68.246,85	92%	
Imputación anual a ingresos de Plataforma Biobanco ISCIII	64.500,00	81.589,07	126%	0,00	0,00	n.a	64.500,00	126%	
Imputación anual a ingresos de POEL CTECU	70.500,00	67.937,24	96%	0,00	0,00	n.a	67.937,24	96%	
Ing. Extraordinarios, Recuperación fondos EEOC, provisiones estructura	137.083,33	79.742,42	58%	0,00	0,00	n.a	137.083,33	79.742,42	58%
Donaciones u otras subvenciones estructura	69.827,46	109.030,69	156%	0,00	0,00	n.a	69.827,46	109.030,69	156%
Otros (Alquiler salas y otros)	0,00	2.061,82	n.a	0,00	0,00	n.a	0,00	2.061,82	n.a
		12.500,00	39.654,33	317%	0,00	0,00	12.500,00	39.654,33	317%
	Ingresos financieros	0,00	3.452,04	n.a	0,00	0,00	0,00	3.452,04	n.a
<b>TOTALES</b>	<b>2.831.672,59</b>	<b>3.026.167,99</b>	<b>107%</b>	<b>50.399,26</b>	<b>40.526,20</b>	<b>80%</b>	<b>2.882.061,86</b>	<b>3.066.694,19</b>	<b>106%</b>

FIRMADO POR	MARIA DEL VALLE GARCIA SANCHEZ	16/05/2023 16:27:08	PÁGINA 114/222
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	16/05/2023 14:03:06	
VERIFICACIÓN	UUM323AXCW7J8VU4XAG292PBW5G3XS	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	



COMPARACIÓN PTO ACTIVIDAD 2022 VS REAL 2022 - INGRESOS											
INGRESOS	IMBIC			OTROS CENTROS			TOTAL				
	PTO 2022	REAL 2022	% REAL VS PTO	PTO 2022	REAL 2022	% REAL VS PTO	PTO 2022	REAL 2022	% REAL VS PTO		
<b>ESTUDIOS CLINICOS</b>											
OTROS											
Proyectos I+D+i	72.146,00	46.460,57	n.a	0,00		n.a	72.146,00	46.460,57	n.a	64%	
SAS	305.645,00	308.390,08	101%	0,00		n.a	305.645,00	308.390,08	101%		
RRHH / Intensificaciones Internacional EUROPEO											
Proyectos I+D+i	103.200,59	88.301,77	n.a	0,00		n.a	103.200,59	88.301,77	86%		
RRHH	329.789,68	307.613,79	93%	0,00		n.a	329.789,68	307.613,79	93%		
<b>ENTIDADES PRIVADAS Y CONVENIOS PUBLICO-PRIVADOS</b>											
Proyectos	150.179,28	312.320,51	208%	0,00	25.032,00	n.a	150.179,28	337.352,51	225%		
<b>INGRESOS AYUDAS NO COMPETITIVAS</b>											
ENTIDADES PRIVADAS											
Donaciones / Convenios	650.097,12	614.121,26	94%	4.683,77	20.488,36	n.a	654.780,89	634.609,62	97%		
Ingresos por venta de servicios	330.840,75	545.984,04	165%	10.401,77	18.988,74	183%	341.242,52	564.952,78	166%		
Prestaciones de servicio	7.581.265,77	8.456.987,28	112%	439.702,03	701.544,08	160%	8.020.967,80	9.158.531,36	114%		
<b>TOTALES</b>											
<b>COMPARACIÓN PTO ACTIVIDAD 2022 VS REAL 2022 - GASTOS</b>											
GASTOS / APLICACIÓN DE INGRESOS	IMBIC			OTROS CENTROS			TOTAL				
	PTO 2022	REAL 2022	% REAL VS PTO	PTO 2022	REAL 2022	% REAL VS PTO	PTO 2022	REAL 2022	% REAL VS PTO		
<b>ESTUDIOS CLINICOS</b>											
Aprovisionamientos	96.949,72	90.410,92	112%	2.687,60	1.063,90	40%	99.637,33	91.474,82	92%		
Gasto de personal	1.283.774,12	1.658.230,51	155%	80.640,18	130.339,38	162%	1.364.414,30	1.788.569,89	131%		
Intensificaciones	115.579,00	96.682,93	100%	0,00	0,00	n.a	115.579,00	96.682,93	84%		
Adquisición equipamiento	87.127,87	368.722,22	505%	207.726,43	466.114,01	220%	294.854,30	822.836,23	279%		
Otros gastos	144.999,64	193.469,86	160%	85.687,27	43.340,80	51%	230.686,91	236.830,66	103%		
Colaboraciones RRHH	246.283,87	364.452,73	0%	0,00	0,00	n.a	246.283,87	364.452,73	148%		
<b>GASTOS AYUDAS COMPETITIVAS</b>											
ENTIDADES PUBLICAS											
CS/FPs											
Aprovisionamientos	111.258,62	146.418,58	158%	17.509,89		0%	128.768,51	146.418,58	114%		
Gasto de personal	305.010,99	345.237,95	136%	2.274,20		0%	307.285,19	345.237,95	112%		
Otros gastos	128.452,80	45.322,09	42%	20.215,81	2.867,98	14%	148.668,71	48.190,07	32%		
ISCIII											
Aprovisionamientos	767.052,81	673.218,68	105%	4.719,00		0%	771.771,81	673.218,68	87%		
Gasto de personal	1.101.969,93	950.603,81	104%	1.573,00		0%	1.103.542,93	950.603,81	86%		
Intensificaciones	120.000,00	206.866,00	207%	0,00		n.a	120.000,00	206.866,00	172%		
Otros gastos	255.684,27	326.390,55	153%	1.573,00	3.308,91	210%	257.257,27	329.689,46	128%		
CUII											
Aprovisionamientos	25.000,00	50.215,45	241%	0,00		n.a	25.000,00	50.215,45	201%		
Gasto de personal	340.386,00	546.552,66	193%	0,00		n.a	340.386,00	546.552,66	161%		
Otros gastos	223.000,00	43.761,07	23%	0,00		n.a	223.000,00	43.761,07	19%		
MICINN											
Aprovisionamientos	60.859,42	48.350,93	95%	0,00		n.a	60.859,42	48.350,93	79%		
Gasto de personal	163.118,85	70.565,71	52%	0,00		n.a	163.118,85	70.565,71	43%		
Otros gastos	60.859,42	9.823,95	19%	0,00		n.a	60.859,42	9.823,95	16%		
<b>OTROS</b>											
Aprovisionamientos	18.036,50	21.699,06	1,44	0,00		0,00	18.036,50	21.699,06	120%		
Gasto de personal	36.073,04	15.983,04	0,53	0,00		0,00	36.073,04	15.983,04	44%		
Otros gastos	18.036,50	8.778,51	0,58	0,00		0,00	18.036,50	8.778,51	49%		
SAS											
Gasto de personal	305.645,00	308.390,08	121%	0,00		n.a	305.645,00	308.390,08	101%		
Internacional EUROPEO											

FIRMADO POR	MARIA DEL VALLE GARCIA SANCHEZ	16/05/2023 16:27:08	PÁGINA 116/222
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	16/05/2023 14:03:06	
VERIFICACIÓN	UUM323AXCW7J8VU4XAG292PBW5G3XS	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	



### 3.2.5. Memoria del Presupuesto

En este apartado se presentan comentarios cualitativos adicionales a la memoria económica de CCAA 2022. Sobre el Presupuesto de actividad planteado para el ejercicio 2022, FIBICO finalmente ha gestionado fondos para investigación (sin contar la estructura) por valor de 9,2 millones de euros, un 17% por encima del presupuesto ajustado, como consecuencia de una intensa ejecución de fondos de carácter privado, especialmente en lo que se refiere a la ejecución de fondos provenientes de EECC. La actividad se divide entre el IMIBIC, que se configura como la sede donde se lleva a cabo el 92% (en cuanto a capacidad de gestión de fondos) de la actividad investigadora de la provincia de Córdoba, y "Otros centros" de la provincia externos al Instituto. En dichos centros la investigación se desarrolla prácticamente a través de la financiación captada por ensayos clínicos y estudios observacionales, un volumen creciente de proyectos desarrollados en Atención Primaria, así como a través de captación de fondos de origen privado, principalmente convenios y donaciones.

Dentro del presupuesto del centro IMIBIC, el instituto de Salud Carlos III se configura como la entidad de la que más se captan fondos mediante convocatoria competitiva y para la financiación de proyectos de investigación y recursos humanos, seguidos de la Consejería de Salud y Consumo y sus organismos dependientes (FPS y SAS). Asimismo, desde la Consejería de Universidades, Investigación e Innovación también se brinda un apoyo notable mediante la financiación de investigadores posdoctorales de la convocatoria de 2020.

Organismos	Presupuesto 2022	Ajustes s/PPTO 2022	PPTO Corregido 2022	Ejecutado 2022	Desviación	% Desv.
<b>ENTIDADES PÚBLICAS</b>	<b>4.523.299</b>	<b>-200.000</b>	<b>4.323.299</b>	<b>4.220.260</b>	<b>-103.039</b>	<b>-2%</b>
Instituto de Salud Carlos III	2.252.572		2.252.572	2.160.378	-92.194	-4%
Servicio Andaluz de Salud	305.645		305.645	308.390	2.745	1%
CSyC/Fundación Progreso y Salud	584.722		584.722	539.847	-44.876	-8%
CUII	590.386	-200.000	390.386	640.529	250.143	64%
MICINN	284.838		284.838	128.741	-156.097	-55%
Internacional EUROPEO	432.990		432.990	395.916	-37.075	-9%
Otros	72.146		72.146	46.461	-25.685	-36%
<b>ENTIDADES PRIVADAS</b>	<b>3.497.668</b>	<b>-</b>	<b>3.497.668</b>	<b>4.938.271</b>	<b>1.440.603</b>	<b>41%</b>
Ingresos Ejecución EECC	2.351.466		2.351.466	3.401.356	1.049.891	45%
Proyectos inv. privados	150.179		150.179	337.353	187.173	125%
Convenios/Donaciones/Prest. Servicios	996.023		996.023	1.199.562	203.539	20%
<b>TOTAL</b>	<b>8.020.968</b>	<b>-200.000</b>	<b>7.820.968</b>	<b>9.158.531</b>	<b>1.337.564</b>	<b>17%</b>

En el ámbito de la financiación de procedencia internacional, en 2022 ha faltado por incorporar una persona vinculada al programa P2Med, tras haberse retrasado su puesta en marcha a consecuencia de la pandemia de Covid-19, y los fondos disponibles serán repartidos para financiar la permanencia entre los participantes activos. En consecuencia, los fondos ejecutados corresponden fundamentalmente a RRHH.

FIRMADO POR	MARIA DEL VALLE GARCIA SANCHEZ	16/05/2023 16:27:08	PÁGINA 118/222
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	16/05/2023 14:03:06	
VERIFICACIÓN	UUM323AXCW7J8VU4XAG292PBW5G3XS	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	

En cuanto a la distribución del gasto, cabe señalar que los gastos derivados de la actividad investigadora no están condicionados ni siquiera a la distribución que los organismos financiadores emiten en su resolución definitiva, ya que queda a criterio del investigador, y sobre todo, al devenir de los proyectos de investigación, posibles modificaciones presupuestarias internas entre los distintos capítulos financiados. En este sentido, y en base a la experiencia de años previos, sí que se puede afirmar que el capítulo de gasto de personal aglutina casi las 2/3 partes del presupuesto total de gastos anteriores de este Plan de Actuación.

Por otro lado, y como aspecto a destacar de los últimos ejercicios es el equilibrio existente en cuanto a gestión de fondos de origen público y privado. En los años iniciales de constitución de la Fundación, se marcaba como objetivo un equilibrio público-privado que distaba mucho de ser una realidad. No obstante, la tendencia en estos últimos años ha cambiado, habiendo ganado un peso mayor los fondos privados sobre el total de fondos gestionados. A ello ha contribuido la apuesta decidida por la investigación clínica como factor clave para el crecimiento de los grupos de investigación, así como para la obtención de fondos.

### Ejecución de Inversiones

CONCEPTOS ESTRUCTURA PRESUPUESTO	EJECUCIÓN 2022
LICENCIA SOFTWARE CÁLCULO MASAS PROTEÓMICA	15.000,00
SOFTWARE SOPORTE SERVIDOR CIBIT SIN FINANCIACIÓN	13.235,73
MESA DE CONGELACION A MEDIDA UFV-552	7.400,00
ACTUACIONES OBRA EDIFICIO / CLIMATIZACIÓN (CIERRES DE ALUMINIO, PUERTAS Y TABIQUE DE PLADUR)	7.357,21
MESA DE 160X80X4 TAPA BLANCA, ALA, CAJONERA, SILLA	2.646,80
EQUIPO DE REALIZACIÓN AUDIOVISUAL BLACKMAGIC	1.928,22
OTROS EQUIPOS INFORMÁTICOS	9.683,27
<b>TOTAL</b>	<b>57.251,23</b>

Estas son las adquisiciones de inmovilizado pertenecientes a la Estructura del IMIBIC, diferenciadas de aquellas inversiones que cuentan con financiación competitiva y en consecuencia cuentan con subvención de capital asociada, o bien se ejecutan con cargo a fondos de Ensayos Clínicos no perteneciente a la dotación presupuestaria anual del IMIBIC.

ADQUISICIÓN INFRAESTRUCTURAS/EQUIPAMIENTO CON FINANCIACIÓN PROPIA	PROYECTO	CONCEPTO	ACTIVACIONES 2022
ESPECTROMETRO DE ALTA RESOLUCION CON MOVILIDAD IO	EQC2019-006485	SUBV. CAPITAL MICINN. Proteómica	740.000,00
EQUIPO DE MICROSCOPIA DE FLUORESCENCIA	EQC2019-006515	SUBV. CAPITAL MICINN. Microscopía	95.756,15
Láser Ultravioleta para el Citómetro Analizador BD	EQC2019-006515	SUBV. CAPITAL MICINN. Citometría	83.192,00
Citómetro Analizador digital FacsCanto para análisis	EQC2019-006515	SUBV. CAPITAL MICINN. Citometría	56.990,00
<b>SUBTOTAL SUBV. CAPITAL MICINN</b>			<b>975.938,15</b>
LICENCIAS SOLIDWORKS PREMIUM NETWORK RESEARCH	IE19_304 FIBICO	SUBV. CAPITAL CUII	11.715,00
ARMARIO DE SEGURIDAD K90.196.120.MF.FWAC ASE Y BAN	IE19_304 FIBICO	SUBV. CAPITAL CUII	3.963,99

FIRMADO POR	MARIA DEL VALLE GARCIA SANCHEZ	16/05/2023 16:27:08	PÁGINA 119/222
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	16/05/2023 14:03:06	
VERIFICACIÓN	UUM323AXCW7J8VU4XAG292PBW5G3XS	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	

HOLOFAN 3DH RD-100 PRO HD WIFI/CLOUD	IE19_304 FIBICO	SUBV. CAPITAL CUII	3.850,00
ZETASIZER ADVANCE PRO RED LABEL	IE19_304 FIBICO	SUBV. CAPITAL CUII	55.190,00
LG 35WN65C-B 35" LED ULTRAWIDE	IE19_304 FIBICO	SUBV. CAPITAL CUII	1.785,04
ESCANER 3D EINSKAN PRO HD DESIGN PACK	IE19_304 FIBICO	SUBV. CAPITAL CUII	10.054,00
APPLE MAC MINI CHIP M1 16GB RAM	IE19_304 FIBICO	SUBV. CAPITAL CUII	1.210,73
MESA TACTIL TACTABLE TSP-55	IE19_304 FIBICO	SUBV. CAPITAL CUII	4.506,00
APPLE IPAD PRO 11" M1 WIFI 256GB GRIS ESPACIAL (MH)	IE19_304 FIBICO	SUBV. CAPITAL CUII	915,69
PS-01 LEVITATION DISPLAY	IE19_304 FIBICO	SUBV. CAPITAL CUII	2.544,06
RICOH THETA Z1	IE19_304 FIBICO	SUBV. CAPITAL CUII	1.003,97
<b>SUBTOTAL SUBV. CAPITAL CUII</b>			<b>96.738,48</b>
CLIMATIZACIÓN SALAS DE CULTIVOS P1 IMBIC	GNR142	FONDOS EECC HOSPITAL/INSTITUTO	16.267,81
CLIMATIZACION ZONA INVESTIGACION ANATOMIA PATOLOGI	GNR142	FONDOS EECC HOSPITAL/INSTITUTO	19.879,53
RELOJES HOSPITALARIOS	ECL IMBIC	FONDOS EECC HOSPITAL/INSTITUTO	3.342,00
CENTRIFUGE 5804 R, REFRIGERADA CON ROTOR S-4-72	ECL IMBIC	FONDOS EECC HOSPITAL/INSTITUTO	7.452,00
INCUBADOR C/AGITACION CALEFAC S-100D	ECL IMBIC	FONDOS EECC HOSPITAL/INSTITUTO	3.571,35
MICROSCOPIO INVERTIDO PARA LA SALA DE BIOIMPRESION	ECL IMBIC	FONDOS EECC HOSPITAL/INSTITUTO	8.308,81
INCUBADORA UNIVERSAL STAND EU	ECL IMBIC	FONDOS EECC HOSPITAL/INSTITUTO	7.464,80
2 ARMARIO NG CON ESTANTES METALICO GRAFITO	ECL IMBIC	FONDOS EECC HOSPITAL/INSTITUTO	628,80
SOFAS DE 3 Y 2 PLAZAS	ECL IMBIC	FONDOS EECC HOSPITAL/INSTITUTO	2.315,76
INMOVILIZADO EN CURSO INNOV. TECN.	GNR.142	FONDOS EECC HOSPITAL/INSTITUTO	113.185,30
<b>SUBTOTAL FONDOS EECC HOSPITAL/IMBIC</b>			<b>182.416,16</b>
DELL LATITUDE 5420 CTO/GATED BASE	PT20	Financiación ISCIII	819,89

## 7.2.6. Seguimiento facturación pendiente de cobro

De la tabla siguiente se infiere que el 87% de las facturas pendientes de cobro al cierre de 2022 tienen una antigüedad inferior a 120 días, no suponiendo un problema en términos de tesorería ni de insolvencia la gestión de cobro de los principales deudores, pertenecientes a la industria farmacéutica. La mayor parte del saldo pendiente de cobro se corresponde con facturas emitidas por realización de ensayos clínicos y estudios observacionales, si bien cada vez se presentan más facturas emitidas por prestaciones de servicio científico-técnicas y convenios.

CLIENTE	ESTADO A 31 DE DICIEMBRE DE 2022				TOTAL
	> 180 DÍAS	> 120 DÍAS	60<X<120	< 60 DÍAS	
NOVARTIS FARMACEUTICA, S.A.	-	-	-	108.576,93	<b>108.576,93 €</b>

FIRMADO POR	MARIA DEL VALLE GARCIA SANCHEZ	16/05/2023 16:27:08	PÁGINA 120/222
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	16/05/2023 14:03:06	
VERIFICACIÓN	UUM323AXCW7J8VU4XAG292PBW5G3XS	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	

GLAXOSMITHKLINE, S.A.	-	-	-	59.389,29	59.389,29 €
MERCK SHARP & DOHME DE ESPAÑA SA	-	-	-	57.936,07	57.936,07 €
SYNEOS HEALTH UK LIMITED	-	-	-	44.390,74	44.390,74 €
EL HORREO HEALTHY FOOD SL	42.350,00	-	800,00	-	43.150,00 €
ROCHE FARMA, S.A.	-	-	-	41.974,45	41.974,45 €
PHARMACEUTICAL PRODUCT DEVELOPMENT SPAIN S.L.	24.154,15	-	-	17.772,25	41.926,40 €
FUNDACIÓN GRUPO ESPAÑOL DE INVESTIGACIÓN EN CÁNCER MAMA	-	-	11.035,20	27.136,53	38.171,73 €
GILEAD SCIENCES, S.L.U	-	-	-	30.552,50	30.552,50 €
MEDPACE CLINICAL RESEARCH LLC	1.197,94	3.265,08	-	25.775,36	30.238,38 €
PHARMACEUTICAL RESEARCH ASSOCIATES ESPAÑA, SAU	-	-	-	29.370,33	29.370,33 €
IQVIA RDS SPAIN SL	-	2.899,02	-	24.228,05	27.127,07 €
WORLDWIDE CLINICAL TRIALS LIMITED	-	-	-	23.911,52	23.911,52 €
ASTRAZENECA FARMACEUTICA ESPAÑA S.A.	-	-	-	23.386,79	23.386,79 €
UNIVERSIDAD DE CORDOBA	10.548,75	-	62,32	9.601,37	20.212,44 €
MERCK, S.L.U.	-	-	1.197,94	18.876,00	20.073,94 €
TRICIDA, INC	-	5.625,50	10.913,36	-	16.538,86 €
BAYER HEALTHCARE LLC	-	-	-	15.896,00	15.896,00 €
GRUPO ESPAÑOL DE INVESTIGACION EN CANCER DE OVARIO	-	-	-	15.246,00	15.246,00 €
PIVOTAL, S.L.U.	-	1.449,51	-	13.794,00	15.243,51 €
ARAVIVE INC	-	-	-	15.218,73	15.218,73 €
DAIICHI-SANKYO, INC	15.174,00	-	-	-	15.174,00 €
ABBVIE SPAIN S.L.U.	-	-	-	14.755,47	14.755,47 €
MILESTONE PHARMACEUTICALS, INC.	-	300,00	-	14.157,54	14.457,54 €
FUNDACION PETHEMA	-	-	-	12.644,50	12.644,50 €
PHARMACEUTICAL RESEARCH ASSOC. UK LTD	1.197,94	-	9.149,11	1.267,42	11.614,47 €
PPD INVESTIGATOR SERVICES LLC	256,00	30,84	1.449,51	9.957,31	11.181,66 €
FERRER INTERNATIONAL S.A	-	-	-	10.998,90	10.998,90 €
EVIDENZE HEALTH ESPAÑA, S.L.U	-	-	-	10.616,70	10.616,70 €
ALPHA BIORESEARCH SL	10.371,52	-	-	-	10.371,52 €
BOEHRINGER INGELHEIM ESPAÑA, S.A.	-	-	557,60	8.530,50	9.088,10 €
UNIVERSIDAD DE ALMERIA	987,70	-	7.775,28	-	8.762,98 €
AMGEN SA	5.000,00	-	-	3.067,16	8.067,16 €
MEDICA SCIENTIA INNOVATION RESEARCH, S.L.	-	-	-	7.495,71	7.495,71 €
ARRAY BIOPHARMA INC	-	-	-	6.743,60	6.743,60 €
LINICAL FRANCE SARL	-	-	-	6.085,37	6.085,37 €
CELGENE S.L.U.	6.050,00	-	-	-	6.050,00 €
CELGENE CORPORATION	-	-	-	6.022,21	6.022,21 €
CLINSCIENCE SPAIN SL	-	-	-	5.203,00	5.203,00 €
GRUPO DE TRATAMIENTO DE TUMORES DIGESTIVOS	-	-	-	4.840,00	4.840,00 €
LABCORP DRUG DEVELOPMENT INC.	4.627,00	-	-	-	4.627,00 €
ABBVIE LTD	-	-	-	4.130,00	4.130,00 €
NEUROPROTEXEON INC	4.000,00	-	-	-	4.000,00 €
LEO PHARMA A/S	-	-	-	3.945,00	3.945,00 €
UCB BIOSCIENCES GMBH	157,28	-	-	3.753,00	3.910,28 €
PAREXEL INTERNATIONAL (IRL) LIMITED	1.197,94	-	-	2.519,02	3.716,96 €
BRISTOL-MYERS SQUIBB INTERNATIONAL CORPORATION (BMSIC)	-	-	-	3.672,62	3.672,62 €
OTROS DEUDORES CON SALDO INFERIOR A 3000 €	-	1.917,70	2.054,51	11.212,90	15.185,11 €
<b>TOTAL DEUDA PENDIENTE DE COBRO</b>	<b>126.758,22 €</b>	<b>15.487,65 €</b>	<b>44.994,83 €</b>	<b>754.650,84 €</b>	<b>941.891,54 €</b>
<b>PORCENTAJE DEUDA</b>	<b>13,46%</b>	<b>1,64%</b>	<b>4,78%</b>	<b>80,12%</b>	<b>100,00%</b>

## 7.2.6. Estado de la Tesorería

CONCEPTO	IMPORTE
TESORERÍA DISPONIBLE ACTUAL (A)	18.831.406 €
SALDO TESORERÍA DISPONIBLE CIERRE	18.076.755 €
COBROS PREVISTOS	754.651 €

FIRMADO POR	MARIA DEL VALLE GARCIA SANCHEZ	16/05/2023 16:27:08	PÁGINA 121/222
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	16/05/2023 14:03:06	
VERIFICACIÓN	UUM323AXCW7J8VU4XAG292PBW5G3XS	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	

TOTAL PAGOS PENDIENTES (B)	-	990.747 €
SALARIOS PDTES. PAGO	-	351 €
IMPUESTOS PDTES DE PAGO	-	357.602 €
ACREEDORES PDTES PAGO	-	632.794 €
<b>SUPERAVIT-DÉFICIT (A) - (B)</b>		<b>17.840.659 €</b>
PRODUCTOS FINANCIEROS (C)		<b>7.100.837 €</b>
IMPOSICIÓN PLAZO FIJO - DEPÓSITOS		7.100.837 €
<b>SALDO FINAL DISPONIBLE TESORERÍA (NETO) (A) + (B) + (C)</b>		<b>24.941.495 €</b>

En la tabla anterior se muestra el disponible de tesorería una vez que se ha tenido en cuenta las obligaciones a corto plazo comprometidas y considerando los derechos pendientes de cobro sobre clientes (ensayos clínicos fundamentalmente) como realizables a corto plazo (60 días).

En línea con el resto de Fundaciones de la RFGI se ha consultado al mercado y se han destinado determinados fondos a productos con nominal garantizado al 100% que den una rentabilidad mínima, desde el 0,5% hasta el 2,5% TAE en algún caso, esto también implica que las imposiciones no son estrictamente líquidas, aunque se ha concertado un alto grado de disponibilidad con todas y cada una de las entidades financieras que se ha destinado parte de los fondos.

FIRMADO POR	MARIA DEL VALLE GARCIA SANCHEZ	16/05/2023 16:27:08	PÁGINA 122/222
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	16/05/2023 14:03:06	
VERIFICACIÓN	UUM323AXCW7J8VU4XAG292PBW5G3XS	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	

## Anexo 1

### Indicadores Actividades 2022

(versión ampliada)

FIRMADO POR	MARIA DEL VALLE GARCIA SANCHEZ	16/05/2023 16:27:08	PÁGINA 123/222
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	16/05/2023 14:03:06	
VERIFICACIÓN	UUM323AXCW7J8VU4XAG292PBW5G3XS	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	

Tipo	Actividad	ID	TIPO	Indicador	2021	2022		
					Resultado	Objetivo	31/12/2022	Valoración 2022
Calidad del dato (pertenece a calidad en la gestión de I+i)	A.9	4.00	Complementario	% de registros válidos en los sistemas de gestión	77%	≥2021	92%	✓
		Aux	Auxiliar	Nº de registros totales (Ayudas+EC)	862		946	
		Aux	Auxiliar	Nº de registros válidos (Ayudas+EC)	666		872	
COVID-19	A.1- A.2.	1.00	Obligatorio	Nº de proyectos activos totales sobre COVID	22	9	20	✓
	A.1	Aux	Auxiliar	Nº de proyectos de I+i activos sobre COVID	4	3	4	
	A.2	Aux	Auxiliar	Nº de Estudios Clínicos activos sobre COVID	18	6	16	
Desarrollo del Capital Humano	A.3	2.00	Obligatorio	Nº de personas incorporadas a cargo de programas de RRHH	60	> 2021	80	✓
	A.4	2.01	Obligatorio	Nº de contratos de RRHH activos a fecha de corte	194	+/- 3%	214	✓
			Obligatorio	Mujeres	119		139	
			Obligatorio	Hombres	75		75	
	A.6	2.02	Complementario	Sello HRS4R	Se ha realizado el seguimiento del sello y se ha trabajado para la preparación de unos posters de difusión del sello HRS4R	Seguimiento sello (Auditoría externa Comisión Europea)	Cierre del Plan de Acción 2020-2022	✓
Captación de recursos	A.7- A.8	3.00	Obligatorio	Fondos gestionados por la FGI para I+D+i (ejecutados)	7.540.466,35	> 7.000.000	9.158.531,36	✓
		3.01	Obligatorio	Fondos totales captados desde la FGI	13.956.369,71	≥2021	20.578.568,81	✓
		3.02	Complementario	Fondos competitivos	6.683.998,15	≥2021	6.858.208,40	✓
	A.7	3.03	Complementario	Autonómicos	1.437.174,65		1.426.417,51	
		3.04	Complementario	Autonómico externo a C.Salud	909.108,00		646.412,50	

FIRMADO POR	MARIA DEL VALLE GARCIA SANCHEZ	16/05/2023 16:27:08	PÁGINA 124/222
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	16/05/2023 14:03:06	
VERIFICACIÓN	UUM323AXCW7J8VU4XAG292PBW5G3XS	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	

Tipo	Actividad	ID	TIPO	Indicador	2021	2022		Valoración 2022		
					Resultado	Objetivo	31/12/2022			
		3.05	Complementario	Nacional	5.246.823,50		5.131.790,89			
		3.06	Complementario	AES (ISCIII)	5.009.623,50		4.699.097,89			
		3.07	Complementario	Internacional	57.153,00		300.000,00			
		3.08	Complementario	Fondos no competitivos	7.272.371,56	≥2021	13.720.360,41	√		
		3.09	Complementario	Ayudas públicas no competitivas			4.946.920,32			
		3.10	Complementario	Convenios de colaboración	830.131,29		764.341,06			
		3.11	Complementario	Convenios NO-C.Salud	830.131,29		764.341,06			
		3.12	Complementario	Venta de servicios	1.007.580,33		1.147.197,49			
		3.13	Obligatorio	Facturación por estudios clínicos	4.263.243,89	> 4.000.000	4.822.288,98	√		
		3.14	Complementario	Mecenazgo	248.029,05		265.376,53			
		3.15	Complementario	Otros	23.387,00		97.264,08			
		Calidad en la gestión de la I+i	A.11	4.01	Complementario	% de contratos de estudios clínicos comerciales tramitados en un plazo inferior o igual a la mediana de días de tramitación de contratos en la RFGI durante el ejercicio anterior	23,36%	Mejorar los datos del 2021	25,42%	√
				Aux	Auxiliar	% EECC en plazo; Nº contratos EECC firmados	26,67%; 90		24,5%; 102	
				Aux	Auxiliar	% EEOO en plazo; Nº contratos EEOO firmados	23,08%; 13		33,3%; 12	
				Aux	Auxiliar	% ICPS en plazo; Nº contratos ICPS firmados	0%;4		25%, 4	
A.12	4.02		Complementario	% implantación del Sistema de Garantía de Calidad de Promotor de Estudios Clínicos	N.A	100%	100%	√		

FIRMADO POR	MARIA DEL VALLE GARCIA SANCHEZ	16/05/2023 16:27:08	PÁGINA 125/222
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	16/05/2023 14:03:06	
VERIFICACIÓN	UUM323AXCW7J8VU4XAG292PBW5G3XS	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	

Tipo	Actividad	ID	TIPO	Indicador	2021	2022		
					Resultado	Objetivo	31/12/2022	Valoración 2022
	A.13	4.03	Complementario	Nº de grupos validados en Investiga+	46	48	45	!
Redes I+i SSPA	A.16	5.00	Obligatorio	Nº de proyectos activos multicéntricos intra-SSPA	48	60	103	✓
	A.25	8.07	Complementario	Nº de participaciones en estudios clínicos que se desarrollan en RECA	1	1	10	✓
Proyectos Internacionales	A.18	6.00	Obligatorio	Nº de ayudas internacionales activas	19 (+3 UCO)	12	17 (+2 UCO)	✓
		6.01	Complementario	Nº de propuestas presentadas a programas de la UE	8 (+6 UCO)	18	16 (+5 UCO)	✓
		6.02	Complementario	Nº de propuestas presentadas a programas internacionales no-UE	15 (+1 UCO)	12	11 (+1 UCO)	✓
	A.19	6.04	Complementario	Nº de propuestas presentadas coordinadas por Investigador del SSPA	2	2	1 (+1 CIBER)	✓
		6.05	Complementario	Nº de propuestas presentadas con liderazgo SSPA de paquetes de trabajo	4 (+1 UCO)	6	5	!
Atención Primaria	A.20	7.00	Obligatorio	Nº de proyectos activos en los que participan investigadores de Atención Primaria	19	10	18	✓
	A.21	7.01	Complementario	Nº de grupos de Atención Primaria en el inventario de grupos de Investiga+	3	3	3	✓
	A.22	7.02	Complementario	Nº de proyectos activos de liderados por investigadores de de Atención Primaria	15	8	14	✓
		7.03	Complementario	Nº de investigadores principales y colPs activos en Atención Primaria	17	7	14	✓
Estudios clínicos	A.23	8.01	Complementario	Nº de estudios clínicos activos comerciales	437	≥2021	464	✓
		Aux	Auxiliar	Nº de EECC activos comerciales	326		357	
		Aux	Auxiliar	Nº de EEOO activos comerciales	95		89	
		Aux	Auxiliar	Nº de ICPS activos comerciales	16		18	

FIRMADO POR	MARIA DEL VALLE GARCIA SANCHEZ	16/05/2023 16:27:08	PÁGINA 126/222
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	16/05/2023 14:03:06	
VERIFICACIÓN	UUM323AXCW7J8VU4XAG292PBW5G3XS	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	

Tipo	Actividad	ID	TIPO	Indicador	2021	2022			
					Resultado	Objetivo	31/12/2022	Valoración 2022	
Transferencia e innovación		8.02	Complementario	Nº de estudios clínicos nuevos comerciales	109	111	118	✓	
		Aux	Auxiliar	Nº de nuevos EECC comerciales	92		101		
		Aux	Auxiliar	Nº de nuevos EEOO comerciales	13		13	✓	
		Aux	Auxiliar	Nº de nuevos ICPS comerciales	4		4		
	A.24	8.03	Obligatorio	Nº de estudios clínicos activos independientes promovidos por la FGI	32	19	33	✓	
		Aux	Auxiliar	Nº de EECC activos independientes	11		7		
		Aux	Auxiliar	Nº de EEOO activos independientes	17		23		
		Aux	Auxiliar	Nº de ICPS activos independientes	4		3		
		8.04	Complementario	Nº de estudios clínicos nuevos independientes promovidos por la FGI	4	3	7	✓	
		Aux	Auxiliar	Nº de nuevos EECC independientes	2		0		
		Aux	Auxiliar	Nº de nuevos EEOO independientes	1		7		
	A.25	8.05	Obligatorio	Nº de estudios clínicos activos fase I-II	137	≥2021	142	✓	
		8.06	Complementario	Nº de ensayos clínicos nuevos fase I-II	32	32	38	✓	
	Transferencia e innovación	A.26	9.00	Complementario	Nº de registros de propiedad industrial y/o intelectual	12	7	13	✓
		A.27	9.01	Obligatorio	Nº acuerdos de licencia de explotación	3	2	4	✓
9.02			Obligatorio	Nº de acuerdos con empresas para desarrollo de	6	7	19	✓	

FIRMADO POR	MARIA DEL VALLE GARCIA SANCHEZ	16/05/2023 16:27:08	PÁGINA 127/222
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	16/05/2023 14:03:06	
VERIFICACIÓN	UUM323AXCW7J8VU4XAG292PBW5G3XS	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	

Tipo	Actividad	ID	TIPO	Indicador	2021	2022		
					Resultado	Objetivo	31/12/2022	Valoración 2022
				productos/servicios/innovaciones de gestión				
		9.03	Complementario	Nº de proyectos presentados a convocatorias de innovación públicas (CSyC, Retos-Colaboración, Desarrollo Tecnológico ISCIII, etc.)	5	25	31	✓
	A.28	9.04	Complementario	Nº de nuevas empresas biotechs asesoradas	1	1	1	✓

FIRMADO POR	MARIA DEL VALLE GARCIA SANCHEZ	16/05/2023 16:27:08	PÁGINA 128/222
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	16/05/2023 14:03:06	
VERIFICACIÓN	UUM323AXCW7J8VU4XAG292PBW5G3XS	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	

## Anexo 2

### Cartera de Servicios de Gestión y Apoyo a la I+D+i en Salud

FIRMADO POR	MARIA DEL VALLE GARCIA SANCHEZ	16/05/2023 16:27:08	PÁGINA 129/222
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	16/05/2023 14:03:06	
VERIFICACIÓN	UUM323AXCW7J8VU4XAG292PBW5G3XS	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	

## 1. Servicio de Asesoramiento para la captación de financiación y establecimiento de colaboraciones

El objetivo principal del servicio de Asesoramiento para la captación de financiación es incrementar la captación de fondos de ámbito autonómico, nacional e internacional del sector público y privado por parte de los profesionales del Sistema Sanitario Público de Andalucía (SSPA).

El servicio de Asesoramiento para la captación de comprende las siguientes actividades:

- Búsqueda, selección, síntesis de información sobre las oportunidades de financiación para la I+D+i en Salud
- Difusión personalizada y colectiva de las oportunidades de financiación para la I+D+i en Salud
- Difusión de búsquedas de socios
- Difusión de oportunidades de colaboración con empresas (demandas tecnológicas)
- Elaboración y mantenimiento de herramientas de planificación y consulta de la información
- Facilitar y fomentar de manera proactiva la participación de los profesionales del SSPA en las convocatorias de ayuda
- Elaboración de planes individualizados a los clientes de para la captación de financiación para el desarrollo de su línea de investigación por un periodo de al menos 2-3 años. Será de especial interés la realización de estos planes para profesionales que hayan participado en alguna convocatoria y no habiendo recibido financiación el informe de evaluación de su proyecto lo valore como científicamente bueno.
- Resolución de consultas personalizadas
- Desarrollo de actividades in-formativas, dirigidas a los profesionales del SSPA y la Red de Fundaciones Gestoras del SSPA

Los **instrumentos** de planificación y consulta para la búsqueda de financiación que este servicio pone a disposición de la comunidad investigadora son accesibles desde Investiga+: [www.juntadeandalucia.es/fundacionprogresoysalud/investigamas/](http://www.juntadeandalucia.es/fundacionprogresoysalud/investigamas/)

## 2. Servicio de Gestión de Ayudas

FIRMADO POR	MARIA DEL VALLE GARCIA SANCHEZ	16/05/2023 16:27:08	PÁGINA 130/222
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	16/05/2023 14:03:06	
VERIFICACIÓN	UUM323AXCW7J8VU4XAG292PBW5G3XS	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	

Este servicio es fundamental para el investigador, quien, por su perfil profesional, no tiene por qué conocer los entresijos de las labores de gestión que rodean a las ayudas. Es inevitable, por otra parte, que dichas ayudas lleven aparejado este tipo de tareas, por lo que surge la necesidad de contar con una figura intermediaria (el Gestor de Proyectos) entre el investigador y el organismo financiador.

Considerado como el que dio origen a la creación de las Fundaciones Gestoras, este servicio libera al investigador del consumo de tiempo que le supondría realizar él mismo las actividades de gestión, para permitirle dedicarse a la investigación, además de a su labor asistencial en el caso de los clínicos.

El servicio de Gestión de Ayudas comprende las siguientes actividades:

- Análisis de las Bases Regulatoras, Convocatorias y/o Programas de Trabajo
- Asesoramiento personalizado para la presentación de solicitudes (ayuda para el diseño, redacción y elaboración del presupuesto del proyecto)
- Apoyo en la tramitación de autorizaciones (éticas y otras)
- Anticipo de fondos para la investigación subvencionada, según disponibilidad de tesorería)
- Gestión económica de las ayudas (Compras/ Selección, contratación y formación de recursos humanos para la investigación)
- Seguimiento y justificación
- Evaluación final

### 3. Gestión de donaciones, acuerdos y contratos

### 4. Servicio de Asesoramiento de Proyectos Internacionales

El servicio de Asesoramiento de proyectos internacionales tiene como fin mejorar el acceso y obtención de fondos provenientes de programas europeos e internacionales que financian I+D+i; Aumentar cuantitativa y cualitativamente la presencia y participación del Sistema Sanitario Público de Andalucía en programas internacionales y europeos que financian I+D+i, así como gestionar eficazmente los fondos internacionales y europeos.

Los **instrumentos** que este servicio pone a disposición de la comunidad investigadora corresponden con que se han relatado con anterioridad en el servicio de Asesoramiento para la captación de financiación, excepto el canal Web, ya que la Oficina de Proyectos Internacionales del SSPA, ubicada en la Fundación Progreso y Salud cuenta con su propio **portal**, al cual se pueden dirigir los investigadores a través de la siguiente dirección [www.juntadeandalucia.es/proyectosinternacionales-salud](http://www.juntadeandalucia.es/proyectosinternacionales-salud)

Este servicio comprende las siguientes actividades:

- Difusión online masiva de información vía web y e-boletín (en coordinación con el Servicio de Captación de Financiación)

FIRMADO POR	MARIA DEL VALLE GARCIA SANCHEZ	16/05/2023 16:27:08	PÁGINA 131/222
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	16/05/2023 14:03:06	
VERIFICACIÓN	UUM323AXCW7J8VU4XAG292PBW5G3XS	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	

- Difusión online personalizada tras realizarse previamente las búsquedas de socios y convocatorias
- Difusión presencial
- Eventos organizados por terceros
- Jornadas informativas sobre convocatorias
- Formación dirigida a grupos de I+D+i
- Formación específica para gestores de proyecto y del área económica
- Asesoramiento para el cambio de financiación regional y nacional por europea a través de reuniones con grupos de I+D+i
- Asesoramiento en el diseño, redacción y tramitación de la propuesta
- Apoyo en la fase de Negociación
- Asesoramiento durante el desarrollo del proyecto

#### 5. Servicio de Gestión de ensayos clínicos y estudios observacionales

El servicio de Gestión de ensayos clínicos y estudios observacionales responde a la necesidad de prestar asesoramiento administrativo, técnico y económico, tanto a los investigadores como a los promotores, en la gestión y tramitación de ensayos clínicos con medicamentos de uso humano, así como estudios post-autorización, que se realizan en los distintos centros del Servicio Sanitario Público de Andalucía.

Este servicio comprende las siguientes actividades:

- Captación de Promotores interesados en desarrollar un EC o EO
- Asesoramiento personalizado al Promotor para la búsqueda de IP y colaboradores para el desarrollo del EC o EO
- Asesoramiento para el desarrollo de investigación clínica independiente
- Gestión administrativa de EECC/EEOO

Además de las Fundaciones Gestoras de la I+D+i en salud, existen otros servicios regionales de apoyo al desarrollo de ensayos clínicos, gestionados por FPS, como la Red Andaluza de Diseño y Traslación de Terapias Avanzadas (RADyTTA). La RADyTTA tiene como misión el impulso, apoyo, desarrollo y traslación de las Terapias Avanzadas con el propósito de mejorar la salud de la población. Para ello, proporcionará el soporte necesario para el máximo desarrollo de la investigación multidisciplinar en el campo de las Terapias Avanzadas en Andalucía, facilitando la formación de tecnólogos, investigadores básicos y clínicos, impulsando la investigación traslacional en este campo y promoviendo la traslación de conocimiento que permita llevar lo antes posible a la población los potenciales beneficios de las terapias avanzadas

#### 6. Servicio de Apoyo metodológico y estadístico

FIRMADO POR	MARIA DEL VALLE GARCIA SANCHEZ	16/05/2023 16:27:08	PÁGINA 132/222
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	16/05/2023 14:03:06	
VERIFICACIÓN	UUM323AXCW7J8VU4XAG292PBW5G3XS	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	

El servicio de Apoyo metodológico y estadístico responde a la necesidad de dotar de rigurosidad y calidad científica a los proyectos de investigación, comprendiendo las siguientes actividades:

- Ofrecer Apoyo metodológico y análisis estadístico a los investigadores en la presentación y subsanación de propuestas, así como a lo largo del desarrollo del proyecto de investigación
- Revisión del protocolo, objetivos e hipótesis de los proyectos presentados, con objeto minimizar su rechazo por las Entidades Financiadoras.
- Proporcionar mayor calidad en el diseño, ejecución y comunicación de los resultados

Es de destacar la vinculación de este servicio a la Biblioteca Virtual del SSPP (**BV-SSPA**) a la cual pueden dirigirse de forma gratuita los profesionales del Sistema Sanitario Público Andaluz para revisar y analizar la literatura publicada en revistas de impacto que está relacionada con su línea de investigación.

## 7. Servicio de Asesoramiento y gestión de la protección y transferencia de los resultados

El servicio de Asesoramiento y gestión de la protección y transferencia de los resultados asume un papel proactivo de apoyo y gestión en la protección y traslación de los resultados de investigación, así como de las innovaciones casuales, y en el establecimiento tanto de alianzas empresariales como colaboraciones.

La prestación de este servicio a la comunidad investigadora se sustenta en la Encomienda de Gestión de los Derechos y Transferencia de resultados derivados de la investigación en Ciencias de la Salud realizados en centros y servicios del SAS (BOJA nº 100 de 25 mayo de 2010). Dicha encomienda aporta un marco jurídico idóneo a la Fundación Pública Andaluza Progreso y Salud, como papel central de coordinación de las actividades en transferencias de tecnologías y facilita la coordinación de actuaciones y de objetivos con el resto de Fundaciones Gestoras del I+D+i en Salud en materia de transferencia de resultados derivados de la investigación.

Este servicio comprende las siguientes actividades:

- Asesoramiento para la protección de resultados
- Gestión de la protección de los resultados
- Asesoramiento y gestión de la transferencia de resultados
- Asesoramiento para establecimiento de alianzas empresariales (acuerdos de colaboración público-privado, acuerdos de licencia de explotación, acuerdos de confidencialidad, acuerdos de transferencia de material, acuerdos de cesión de derechos de bienes incorporeales)

En relación con los posibles ingresos generados por cesión o venta de derechos relativos a propiedad intelectual o industrial, su tratamiento será el siguiente, determinado por la Ley 16/2007, de 3 de diciembre, Andaluza de la Ciencia y el Conocimiento conforme a la cual, "los resultados de investigación, desarrollo e innovación llevadas a cabo por personal de los centros e instalaciones pertenecientes al ámbito de Sector Público Andaluz, o que desempeñe actividad

FIRMADO POR	MARIA DEL VALLE GARCIA SANCHEZ	16/05/2023 16:27:08	PÁGINA 133/222
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	16/05/2023 14:03:06	
VERIFICACIÓN	UUM323AXCW7J8VU4XAG292PBW5G3XS	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	

en los mismos o a través de redes, así como los correspondientes derechos de propiedad industrial, pertenecerán, como invenciones laborales y de acuerdo con el Título IV de la Ley 11/1986, de 20 de marzo, de Patentes de Invención y Modelos de Utilidad, a la Administración, institución o ente que ostente su titularidad”.

De conformidad con lo establecido en esta norma, la titularidad de los derechos de las actividades realizadas por los profesionales y en los centros del Servicio Andaluz de Salud, pertenecen a dicho organismo, sin perjuicio de que mediante convenios de colaboración se articule que la gestión de la protección, cesión y venta de dichos derechos sea ejercida a través de la Fundación, así como que en determinados supuestos se establezca una titularidad compartida y de carácter parcial para las distintas entidades, si se ha producido la confluencia de las mismas en la obtención de un resultado.

## 8. Comunicación y coordinación de eventos

El servicio de Comunicación y Coordinación de Eventos tiene como objetivo difundir la actividad científica que se realice en el seno del SSPA, dar a conocer los servicios de apoyo a la I+D+i en salud, aumentando la presencia y visibilidad de forma coordinada de la RFGI-SSPA en los actos institucionales nacionales, autonómicos y locales que tengan como fin tanto la promoción de la investigación como la profesionalización de la gestión de la misma.

Este servicio comprende las siguientes actividades:

- Dar a conocer la cartera de servicios de gestión y apoyo de la I+D+i en Salud
- Promover la difusión de la práctica científica en el seno del SSPA
- Aumentar la presencia y visibilidad de la RFGI-SSPA en los actos institucionales internacionales, nacionales, autonómicos y locales aprovechando las economías de escala y el esfuerzo organizativo realizado en los eventos, llegando a un número más amplio de investigadores al conseguir la participación interprovincial
- Coordinación y puesta en común a través del Boletín informativo a los profesionales de la RFGI de todos los eventos nacionales, autonómicos y locales que tengan como fin promocionar la investigación
- Coordinación y puesta en común a través del Boletín informativo a los profesionales de la RFGI de actividades formativas de Gestión de la I+D+i a nivel nacionales, autonómicos y locales que resulten interesantes para los profesionales de las Fundaciones Gestoras

## 9. Gestión de centros e institutos de investigación sanitaria vinculados al Sistema Sanitario Público de Andalucía

- Apoyo a las instituciones promotoras en el diseño y desarrollo de los instrumentos jurídicos de colaboración.
- Apoyo a la Dirección científica y Gerencia de estos centros e institutos en:
  - Gestión y mantenimiento de instalaciones comunes generales y especializadas de investigación.
  - Gestión económico-financiera y administrativa del presupuesto anual del centro.

FIRMADO POR	MARIA DEL VALLE GARCIA SANCHEZ	16/05/2023 16:27:08	PÁGINA 134/222
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	16/05/2023 14:03:06	
VERIFICACIÓN	UUM323AXCW7J8VU4XAG292PBW5G3XS	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	

- Gestión de ayudas para actividades comunes del centro.
- Gestión de proyectos de investigadores del centro.
- Procesos de acreditación y certificación de la calidad.

## Anexo 3

### Principios Rectores de Gestión Económica

FIRMADO POR	MARIA DEL VALLE GARCIA SANCHEZ	16/05/2023 16:27:08	PÁGINA 135/222
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	16/05/2023 14:03:06	
VERIFICACIÓN	UUM323AXCW7J8VU4XAG292PBW5G3XS	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	

### Anexo 3: Principios Rectores de Gestión Económica de la RFGI-SSPA

Para la estimación del presupuesto anual de la Fundación Gestora es esencial tener presentes los **Principios Rectores de Gestión Económica** de la RFGI-SSPA, teniendo especial interés los criterios establecidos en relación a los costes indirectos vinculados a proyectos de I+D+i, adquisiciones de equipamiento, contrataciones de recursos humanos y a la gestión de ensayos clínicos, recogidos en "**Convenio de Colaboración entre el Servicio Andaluz de Salud y la FPS, FIBAO, FIMABIS, FABIS, FIBICO, FCÁDIZ, FISEVI**", renovado el 29 de junio de 2020 y cuya primera versión se firmó el 7 de febrero de 2012.

Las Fundaciones de la RFGI-SSPA destinarán los ingresos que obtengan en relación con proyectos a los fines para los cuales les sean concedidos y a las actividades que constituyan su objeto fundacional, en definitiva, a la promoción de la investigación ya la innovación en salud en el ámbito del SSPA.

En el caso específico de la gestión de proyectos financiados en régimen de subvención de costes totales, fundamentalmente los correspondientes a los programas marco de I+i de la Unión Europea, las Fundaciones de la RFGI-SSPA gestionaran los fondos liberados por la justificación de los costes de persona. Estos fondos se emplearán en, actividades de promoción y desarrollo de la investigación de los grupos en los que esté adscrito el personal que ha dado lugar a dicha liberación de fondos.

El coste del desarrollo de las actividades de gestión y apoyo por parte de las Fundaciones de la RFGI-SSPA en el ámbito del SAS, deberá ser compensado a través de los ingresos por costes indirectos y otros ingresos derivados de sus actividades de gestión, y que garanticen su estabilidad financiera.

De acuerdo con lo indicado anteriormente, se establecen los criterios en relación con el establecimiento y destino de los costes indirectos vinculados a proyectos y a la gestión de ensayos clínicos, que serán los siguientes:

#### Costes indirectos vinculados a proyectos de I+D+i, adquisiciones de equipamiento y contrataciones de recursos humanos

Como criterio general, los costes indirectos se destinarán a la cobertura de los gastos de gestión y apoyo de la Fundación y la parte no imputada a dicha cobertura se utilizará para actividades de promoción y desarrollo de la investigación, así como otros fines fundacionales en los distintos centros, de forma proporcional a la participación de éstos en la generación de los mismos.

#### Ayudas en cuyas bases de la convocatoria estén contemplados los costes indirectos

FIRMADO POR	MARIA DEL VALLE GARCIA SANCHEZ	16/05/2023 16:27:08	PÁGINA 136/222
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	16/05/2023 14:03:06	
VERIFICACIÓN	UUM323AXCW7J8VU4XAG292PBW5G3XS	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	

Los costes indirectos vinculados a ayudas a la investigación (proyectos de investigación, adquisiciones de equipamiento, contrataciones de recursos humanos, etc.) financiados por entidades públicas o privadas, de ámbito autonómico, nacional o internacional, serán los que a tales efectos se establezcan en las bases reguladoras de las correspondientes convocatorias, que podrán ser en porcentaje o mediante imputación real (esto es, en el caso de que no se establezca un porcentaje para ello, se tenderá a recoger los costes reales en la imputación de los costes indirectos).

Estos costes indirectos se destinarán a la promoción y desarrollo de la investigación en los distintos centros en los que se hayan desarrollado los proyectos que los originaron, así como a la ejecución de aquellos proyectos que por su especificidad o tipología así lo requieran, sin perjuicio de que una parte del importe de los mismos sea destinada a la cobertura de los gastos de gestión y apoyo de la Fundación, en la proporción correspondiente a cada centro o, en su caso, proyecto, con el objetivo de garantizar la autonomía financiera de la fundación.

### Ayudas en las que no se contemplan los costes indirectos

Los costes indirectos vinculados a ayudas a la investigación (proyectos de investigación, adquisiciones de equipamiento, contrataciones de recursos humanos, etc.) financiados por entidades públicas o privadas en las que no se contemplen costes indirectos, serán los siguientes:

- Donaciones/Ayudas sin costes indirectos estipulados y que no permiten su imputación: 0%.
- Donaciones, subvenciones o colaboraciones económicas y contratos para el desarrollo de un proyecto de I+D+i: el 15%.
- Donaciones, subvenciones o colaboraciones económicas para la adquisición de equipamientos o infraestructuras de I+D+i: el 5% si su tramitación puede sustanciarse a través de contrato menor, o el 10% si su tramitación requiere la convocatoria de procedimiento abierto.
- Donaciones, subvenciones o colaboraciones económicas para la vinculación de recursos humanos a proyectos de investigación: el 5% si tienen por objeto la constitución de una beca, o el 10% si tiene por objeto la formalización de un contrato de trabajo.

A estos efectos, se entenderán por donaciones, colaboraciones económicas y contratos las siguientes aportaciones:

- Subvenciones, Aportaciones reguladas por la Ley 38/ 2003, de 17 de noviembre, general de subvenciones. Bajo este régimen se tramitarán las ayudas del sector público, con la que se pretende dar respuesta a demandas sociales y económicas de personas y entidades públicas o privadas.
- Donaciones o colaboraciones económicas. Aportaciones reguladas por los artículos 17 y 25 de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo. Bajo este régimen se tramitarán las aportaciones económicas orientadas a la financiación de proyectos de investigación, actividades diversas, adquisición de equipamiento o vinculación de recursos humanos a los grupos de investigación, mediante la formalización de contratos laborales o la constitución de becas.
- Contratos. Aportaciones tipificadas como un Arrendamiento de Servicios, regulado en el artículo 1544 y siguientes del Código Civil y demás disposiciones concordantes, que puede tener por objeto, entre otras, la contratación de determinados servicios, a prestar por un grupo de investigación, para el desarrollo de un proyecto, para testar la efectividad de determinadas sustancias, o para la evaluación clínica de un equipamiento o innovación tecnológica.

FIRMADO POR	MARIA DEL VALLE GARCIA SANCHEZ	16/05/2023 16:27:08	PÁGINA 137/222
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	16/05/2023 14:03:06	
VERIFICACIÓN	UUM323AXCW7J8VU4XAG292PBW5G3XS	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	

Como criterio general, estos costes indirectos se destinarán a la cobertura de los gastos de gestión y apoyo de la Fundación y la parte no imputada a dicha cobertura se utilizará para actividades de promoción y desarrollo de la investigación en los distintos centros, de forma proporcional a la participación de éstos en la generación de los mismos.

### Costes indirectos vinculados a ensayos clínicos

Los ingresos producidos por la realización de estudios clínicos serán los que determine la normativa vigente que, actualmente, son los recogidos en la cláusula cuarta del modelo de contrato económico aprobado en virtud de *Resolución de 13 de junio de 2019, de la Secretaría General de Investigación, Desarrollo e Innovación en Salud, por la que se aprueban los modelos de contratos económicos para la realización de ensayos clínicos, de estudios pos autorización de tipo observacional con medicamentos de uso humano y de investigaciones clínicas con productos sanitarios en el sistema sanitario público de Andalucía* (BOJA 118, de 21 de junio), y que se detallan a continuación:

- Una cuota fija de gestión y administración del ensayo aprobada en el marco de la RFGI, Que en 2021 asciende a la cantidad de 1.122,72 euros de gastos administrativos, más IVA que correspondiente) y de 300 euros, más IVA correspondiente en caso de adenda de modificación del Ensayo (por cada una de ellas).
- Una cuota variable, que tendrá el siguiente destino:
  - **30%** destinado al **centro**, por los gastos ocasionados. Estos fondos se utilizarán en actividades de promoción y desarrollo de la investigación en el seno del centro, de acuerdo con las directrices que a tal efecto establezca la Dirección Gerencia de este.
  - **35%** destinado al **fomento de la I + D + i**. Estos fondos se utilizarán en la adquisición de equipamiento o de cualesquiera otros bienes o actuaciones que contribuyan a la mejora e incremento de la I+D+i en la Unidad o Servicio al que pertenezca el investigador principal del ensayo clínico. El destino que se dé a los mismos vendrá determinado por la Dirección Gerencia del centro, oído el Director de la Unidad o el Jefe del Servicio de referencia. No se podrá emplear en realizar pagos a personas físicas, alegando su contribución al desarrollo del ensayo clínico en cuestión, ya que de ser así, habrían de figurar en el equipo investigador como colaboradores y percibir su compensación con cargo a los fondos establecidos para ello. Tampoco será admisible realizar pagos a profesionales por el desempeño de las funciones inherentes a su puesto de trabajo o que formen parte de su actuación protocolizada. Si el ensayo exige la realización de actos médicos singulares se reflejarán como gastos extraordinarios en la correspondiente memoria económica.
  - **35%** destinado al **equipo de investigación**.
- Gastos extraordinarios destinados al centro, por los gastos ocasionados. Corresponden a todos aquellos servicios, pruebas diagnósticas o recursos que se consuman de manera extraordinaria con ocasión de la realización del ensayo clínico en el centro. Estos fondos

FIRMADO POR	MARIA DEL VALLE GARCIA SANCHEZ	16/05/2023 16:27:08	PÁGINA 138/222
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	16/05/2023 14:03:06	
VERIFICACIÓN	UUM323AXCW7J8VU4XAG292PBW5G3XS	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	

serán puestos a disposición del centro para el desarrollo de las actividades que considere oportunas.

## Anexo 4

### Relación de Ayudas a gestionar

FIRMADO POR	MARIA DEL VALLE GARCIA SANCHEZ	16/05/2023 16:27:08	PÁGINA 139/222
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	16/05/2023 14:03:06	
VERIFICACIÓN	UUM323AXCW7J8VU4XAG292PBW5G3XS	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	

#### Anexo 4: Relación de Ayudas a gestionar

A continuación se detalla a nivel descriptivo, en función del **centro** de realización del proyecto perteneciente al ámbito de actuación de FIBICO, la relación de ayudas ordenadas a su vez en función de **entidad financiadora, año de convocatoria, IP, importe total solicitado** e importe correspondiente a la **anualidad 2022**.

Las ayudas relacionadas con proyectos internacionales/ europeos y las ayudas de RRHH se detallan en los Anexos 5 y 6 respectivamente.

**Nº total de ayudas = 148**

**Importe total concedido = 14.792.639,72 €**

- **DSAP CÓRDOBA NORTE** ( 1 ayuda; 10.201,65 € concedidos)

Nº	Título IP	Financiador Año Convocatoria	€ Concedidos
1	Características clínico-epidemiológicas y perfil de prescripción de opiáceos mayores / IP: MARÍA JOSEFA MARTINEZ RUIZ	FUNDACION PUBLICA ANDALUZA PROGRESO Y SALUD / 2021	10.201,65 €

- **DSAP CÓRDOBA SUR** ( 2 ayudas; 20.165,25 € concedidos)

FIRMADO POR	MARIA DEL VALLE GARCIA SANCHEZ	16/05/2023 16:27:08	PÁGINA 140/222
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	16/05/2023 14:03:06	
VERIFICACIÓN	UUM323AXCW7J8VU4XAG292PBW5G3XS	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	

Nº	Título IP	Financiador Año Convocatoria	€ Concedidos
1	Sistema de Control de Actividad en el Hogar: Inteligencia Artificial para Empoderar Al Paciente Con Diabetes A Través de la Monitorización de las Actividades Diarias / IP: JESUS GONZÁLEZ LAMA	FUNDACION PUBLICA ANDALUZA PROGRESO Y SALUD / 2019	14.070,25 €
2	Caracterización clínica del paciente post-COVID con síntomas persistentes (Long COVID) / IP: ANTONIO HIDALGO REQUENA	FUNDACION PUBLICA ANDALUZA PROGRESO Y SALUD / 2021	6.095,00 €

- DSAP CÓRDOBA Y GUADALQUIVIR** ( 9 ayudas; 164.773,92 € concedidos)

Nº	Título IP	Financiador Año Convocatoria	€ Concedidos
1	Validación Al Español del Cuestionario de Berlin para la Detección de Pacientes de 40 Años O Más Con Síndrome de Apnea-Hipoapnea del Sueño en Atención Primaria: Estudios Sahs-Cb / IP: JESÚS SERRANO MERINO	FUNDACION PUBLICA ANDALUZA PROGRESO Y SALUD / 2018	22.072,18 €
2	Evaluación de la Difusión Internacional del Código Europeo Contra el Cáncer A Través de la Telefonía Móvil. Estudio Piloto en la Población de Andalucía (España) A Través del Servicio Click Salud + (Estudio Cecc-Oms) / IP:	FUNDACION PUBLICA ANDALUZA PROGRESO Y SALUD / 2019	41.313,75 €
3	Eficacia y Seguridad de Una Crema Cosmética de Aloe Vera, Camomila y Tomillo (Alantel®) para la Profilaxis O el Tratamiento de la Dermatitis Leve Inducida Por Radioterapia en Pacientes Con Cáncer de Mama / IP: CELIA JIMENEZ GARCIA	FUNDACION PUBLICA ANDALUZA PROGRESO Y SALUD / 2019	25.787,99 €
4	Efectividad de una intervención breve motivacional en el abordaje del consumo excesivo de alcohol en Atención Primaria / IP: JUAN MANUEL PARRAS REJANO	FUNDACION PUBLICA ANDALUZA PROGRESO Y SALUD / 2020	7.130,00 €
5	Eficacia y eficiencia de un nuevo enfoque terapéutico basado en la terapia antiedema propioceptiva orientada a la actividad (TAPA) para la reducción del edema y la mejora del desempeño ocupacional en la rehabilitación	FUNDACION PUBLICA ANDALUZA PROGRESO Y SALUD / 2021	7.567,00 €

FIRMADO POR	MARIA DEL VALLE GARCIA SANCHEZ	16/05/2023 16:27:08	PÁGINA 141/222
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	16/05/2023 14:03:06	
VERIFICACIÓN	UUM323AXCW7J8VU4XAG292PBW5G3XS	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	

Nº	Título IP	Financiador Año Convocatoria	€ Concedidos
	del linfedema del brazo relacionado c / IP: MARÍA NIEVES MUÑOZ ALCARAZ		
6	Características clínicas y epidemiológicas de la COVID-19 persistente en profesionales sanitarios: estudio EPICOVID-AP21 / IP: ESPERANZA ROMERO RODRIGUEZ	FUNDACION PUBLICA ANDALUZA PROGRESO Y SALUD / 2021	7.015,00 €
7	Intervención Educativa Enfermera De Higiene Del Sueño En Adolescentes: Interpelación A La Enfermera Escolar / IP: ADORACION MUÑOZ ALONSO	FUNDACION PUBLICA ANDALUZA PROGRESO Y SALUD / 2022	13.455,00 €
8	Efectividad Del Uso De Nuevas Tecnologías En La Asistencia Sanitaria A La Violencia De Género / IP: JAIME JESUS CASTRO MORENO	FUNDACION PUBLICA ANDALUZA PROGRESO Y SALUD / 2022	7.521,00 €
9	Evalúa GPS (Evalúa y Aplica Guías de práctica de Promoción de la Salud): evaluación de la implementación de la guía NICE NG44 / IP: LUIS ANGEL PÉRULA DE TORRES	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III / 2019	32.912,00 €

- HOSPITAL COMARCAL VALLE DE LOS PEDROCHES** ( 1 ayuda; 9.602,50 € concedidos)

Nº	Título IP	Financiador Año Convocatoria	€ Concedidos
1	Estudio Comparativo De Los Niveles De Felicidad Y Autonomía En Pacientes Diagnosticados De Trastorno Bipolar Frente a Población General / IP: JESUS GARCIA JIMENEZ	FUNDACION PUBLICA ANDALUZA PROGRESO Y SALUD / 2022	9.602,50 €

- HOSPITAL REGIONAL VIRGEN DEL ROCÍO** ( 1 ayuda; 0 € concedidos)

Nº	Título IP	Financiador Año Convocatoria	€ Concedidos
1	Alianza mixta en red andalucía - roche en oncología médica de precisión (investigación básica / traslacional). Nodo cordoba / IP: FRANCISCO JAVIER SALVADOR BOFILL	CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS / 2020	0,00 €

- HOSPITAL UNIVERSITARIO REINA SOFÍA** ( 94 ayudas; 10.650.912,50 € concedidos)

FIRMADO POR	MARIA DEL VALLE GARCIA SANCHEZ	16/05/2023 16:27:08	PÁGINA 142/222
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	16/05/2023 14:03:06	
VERIFICACIÓN	UUM323AXCW7J8VU4XAG292PBW5G3XS	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	

Nº	Título IP	Financiador Año Convocatoria	€ Concedidos
1	Desarrollo preclínico y regulatorio de terapias CAR-T modulables y multidiana basados en la plataforma ImmunoDrone, para el tratamiento de tumores hematológicos y sólidos / IP: JAVIER CABALLERO VILLARRASO	AGENCIA ESTATAL DE INVESTIGACIÓN / 2019	549.824,72 €
2	EFFECTO DE DOS DIETAS SALUDABLES SOBRE LA FUNCIONALIDAD DE LAS HDL Y SU INFLUENCIA EN LA INCIDENCIA DE EVENTOS CARDIOVASCULARES MAYORES EN PACIENTES CON ENFERMEDAD CORONARIA. / IP: JOSE LOPEZ MIRANDA	AGENCIA ESTATAL DE INVESTIGACIÓN / 2019	254.100,00 €
3	Óxido nítrico y reprogramación metabólica en cáncer colorrectal: identificación de nuevas dianas terapéuticas (NO-MERCY). / IP: ANTONIO RODRÍGUEZ ARIZA	AGENCIA ESTATAL DE INVESTIGACIÓN / 2019	242.000,00 €
4	Desarrollo preclínico del VCE-005.1, un triterpeno hidroxamato, para el tratamiento de arteriopatías periféricas y otras patologías cardíacas / IP: IGNACIO MUÑOZ CARVAJAL	AGENCIA ESTATAL DE INVESTIGACIÓN / 2022	125.101,40 €
5	Beca ASOCIACION ANDALUZA HEMATOLOGIA Y HEMOTERAPIA 03/07/2015 / IP: ESTEFANIA GARCIA TORRES	ASOCIACION ANDALUZA DE HEMATOLOGIA Y HEMOTERAPIA /	4.000,00 €
6	Proyectos Estratégicos AECC 2022: Validation of new therapeutic targets for a rare malignant disease: The Pseudomyxoma Peritonei / IP: ÁLVARO ARJONA SÁNCHEZ	ASOCIACIÓN ESPAÑOLA CONTRA EL CÁNCER / 2021	144.801,64 €
7	Beca AEC: Estudio multicéntrico, randomizado, para evaluar el efecto adyuvante de la quimioterapia intraoperatoria intraperitoneal en hipertermia (HIPEC) con Mitomicina C asociada a cirugía frente a cirugía sola en el carcinoma colorrectal localmente avanzado / IP: ÁLVARO ARJONA SÁNCHEZ	ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE CIRUJANOS / 2018	10.000,00 €
8	Identificación de un panel de biomarcadores moleculares con significación pronóstica en pacientes con cáncer de vejiga pT1 de alto grado. / IP: MARÍA JOSÉ REQUENA TAPIA	ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE UROLOGÍA / 2016	7.500,00 €
9	Huella proteómica del cáncer de próstata significativo no detectable en resonancia magnética: Diagnóstico de precisión / IP: ENRIQUE GOMEZ GOMEZ	ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE UROLOGÍA / 2020	21.250,00 €
10	DESARROLLO DE HERRAMIENTAS TRANSVERSALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE NUEVOS CAR-T EN TUMORES HEMATOLÓGICOS Y SÓLIDOS. / IP: JAVIER CABALLERO VILLARRASO	CONSEJERÍA DE SALUD Y CONSUMO / 2019	172.000,00 €

FIRMADO POR	MARIA DEL VALLE GARCIA SANCHEZ	16/05/2023 16:27:08	PÁGINA 143/222
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	16/05/2023 14:03:06	
VERIFICACIÓN	UUM323AXCW7J8VU4XAG292PBW5G3XS	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	

Nº	Título IP	Financiador Año Convocatoria	€ Concedidos
11	Evolución clínico-molecular de marcadores inflamatorios, apoptóticos y hormonales tras la cirugía bariátrica: cambios metabólicos, mejoría de comorbilidades, splicing, predicción de complicaciones y mecanismos subyacentes / IP: AURA DULCINEA HERRERA MARTÍNEZ	CONSEJERÍA DE SALUD Y CONSUMO / 2019	69.000,00 €
12	Marcha alérgica polen-alimentos en el Sur de Europa a través de Proteínas Transportadoras de Lípidos (LTPs): Búsqueda de evidencias moleculares y celulares / IP: AURORA JURADO ROGER	CONSEJERÍA DE SALUD Y CONSUMO / 2019	68.995,40 €
13	GENERACIÓN Y EVALUACIÓN IN VIVO DE MATRICES BIOARTIFICIALES DESCELULARIZADAS Y GAMMA IRRADIADAS A PARTIR DE XENOINJERTOS PORCINOS PARA SU APLICACIÓN EN TERAPIAS AVANZADAS EN CÓRNEA Y CARTÍLAGO / IP: MIGUEL GONZALEZ ANDRADES	CONSEJERÍA DE SALUD Y CONSUMO / 2019	68.770,00 €
14	Contaminación ambiental (luz, sonido) en las Unidades de Cuidados Intensivos y su influencia en la evolución clínica de los pacientes-CALUCI. / IP: IGNACIO MORALES CANÉ	CONSEJERÍA DE SALUD Y CONSUMO / 2019	64.915,95 €
15	Uso de inteligencia artificial para eliminar disparidades de género en el acceso al trasplante hepático: Gender-equality MELD / IP: MANUEL LUÍS RODRÍGUEZ PERÁLVAREZ	CONSEJERÍA DE SALUD Y CONSUMO / 2019	36.185,44 €
16	Desarrollo de métodos no invasivos o mínimamente invasivos de recogida de muestras biológicas y de kits de extracción y diagnóstico in vitro de enfermedades infecciosas. / IP: JAVIER CABALLERO VILLARRASO	CONSEJERÍA DE SALUD Y CONSUMO / 2020	282.123,56 €
17	Estudio del papel de FGF23 como inductor de hipertensión arterial y disfunción vascular en pacientes con enfermedad renal crónica. / IP: JUAN RAFAEL MUÑOZ CASTAÑEDA	CONSEJERÍA DE SALUD Y CONSUMO / 2020	149.988,75 €
18	Desarrollo pre-clínico de NANO-CAR artificial: emulando la actividad de las CAR-T / IP: VANESA MARTÍN PALANCO	CONSEJERÍA DE SALUD Y CONSUMO / 2020	123.750,00 €
19	Analysis of safety, feasibility and efficacy of tandem CAR-T cells targeting HER2 and NKG2D- ligands in nonregulatory experimental models of ovarian cancer / IP: RAFAEL SOLANA LARA	CONSEJERÍA DE SALUD Y CONSUMO / 2020	123.750,00 €
20	Identificación de biomarcadores de riesgo asociados a la respuesta inmunológica frente a la infección por SARS-CoV-2 / IP: ALEJANDRA PERA ROJAS	CONSEJERÍA DE SALUD Y CONSUMO / 2020	123.750,00 €

FIRMADO POR	MARIA DEL VALLE GARCIA SANCHEZ	16/05/2023 16:27:08	PÁGINA 144/222
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	16/05/2023 14:03:06	
VERIFICACIÓN	UUM323AXCW7J8VU4XAG292PBW5G3XS	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	

Nº	Título IP	Financiador Año Convocatoria	€ Concedidos
21	FEDER: Desarrollo pre-clínico de NANO-CAR artificial: emulando la actividad de las CAR-T. / IP: ANA MARÍA NAVAS ROMO	CONSEJERÍA DE SALUD Y CONSUMO / 2020	123.750,00 €
22	FEDER: Analysis of safety, feasibility and efficacy of tandem CAR-T cells targeting HER2 and NKG2D ligands in non-regulatory experimental model of ovarian cancer. / IP: JAVIER CABALLERO VILLARRASO	CONSEJERÍA DE SALUD Y CONSUMO / 2020	123.750,00 €
23	Bromelina + N-Acetilcisteína intratumoral en Pseudomixoma Peritoneal recidivado e irreseccable. Estudio Fase I/II de brazo único / IP: ÁLVARO ARJONA SÁNCHEZ	CONSEJERÍA DE SALUD Y CONSUMO / 2020	68.642,35 €
24	Suplementos de Magnesio como tratamiento de la progresión de la fibrosis renal y cardiaca. / IP: JUAN MARIANO RODRÍGUEZ PORTILLO	CONSEJERÍA DE SALUD Y CONSUMO / 2021	119.743,75 €
25	Estrategia nutricional simplificada para el tratamiento de pacientes con deterioro cognitivo leve. / IP: MARINA MORA ORTIZ	CONSEJERÍA DE SALUD Y CONSUMO / 2021	56.459,25 €
26	Proyectos I+D+i CSyC 2022: RIESGO CARDIOVASCULAR Y DEPURACIÓN DE TOXINAS URÉMICAS: NUEVAS ESTRATEGIAS TERAPÉUTICAS BASADAS EN NANOTECNOLOGÍA. / IP: FATIMA GUERRERO PAVON	CONSEJERÍA DE SALUD Y CONSUMO / 2022	119.801,26 €
27	Proyectos I+D+i CSyC 2022: La biopsia líquida como herramienta para predecir la respuesta del paciente de hepatocarcinoma a la inmunoterapia. / IP: MANUEL DE LA MATA GARCÍA	CONSEJERÍA DE SALUD Y CONSUMO / 2022	118.743,25 €
28	Proyectos I+D+i CSyC 2022: Reclasificación molecular e identificación de nuevos biomarcadores de respuesta terapéutica en pacientes con Artritis Psoriásica mediante la combinación de tecnologías ómicas e inteligencia artificial / IP: NURIA BARBARROJA PUERTO	CONSEJERÍA DE SALUD Y CONSUMO / 2022	117.346,00 €
29	Nitric oxide-driven metabolic rewiring as a therapeutic target in colorectal cancer / IP: ANTONIO RODRÍGUEZ ARIZA	CONSEJERÍA DE UNIVERSIDAD, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN / 2020	111.200,00 €
30	Medicina personalizada en pacientes con Artritis Reumatoide: integración de datos clínicos y moleculares mediante machine learning para predecir la respuesta a fármacos biológicos e inhibidores de JAK quinasas / IP: ROSARIO LOPEZ PEDRERA	CONSEJERÍA DE UNIVERSIDAD, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN / 2020	100.000,00 €

FIRMADO POR	MARIA DEL VALLE GARCIA SANCHEZ	16/05/2023 16:27:08	PÁGINA 145/222
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	16/05/2023 14:03:06	
VERIFICACIÓN	UUM323AXCW7J8VU4XAG292PBW5G3XS	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	

Nº	Título IP	Financiador Año Convocatoria	€ Concedidos
31	Análisis comparativo de la respuesta de linfocitos T específicos de SARS-CoV-2 generados tras la resolución de la infección en pacientes graves versus leves/asintomáticos: Proyecto COVID-MEMORY / IP: SARA CANTISAN BOHORQUEZ	CONSEJERÍA DE UNIVERSIDAD, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN / 2020	70.000,00 €
32	Identificación de biomarcadores epigenéticos clínicamente relevantes en biopsia líquida para la monitorización y manejo del cáncer de páncreas / IP: ENRIQUE ARANDA AGUILAR	CONSEJERÍA DE UNIVERSIDAD, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN / 2022	228.792,50 €
33	Estudio multicéntrico, randomizado, para evaluar el efecto adyuvante de la quimioterapia intraoperatoria intraperitoneal en hipertermia (HIPEC) con Mitomicina C asociada a cirugía frente a cirugía sola en el carcinoma colorrectal localmente / IP: ÁLVARO ARJONA SÁNCHEZ	FIBICO. FUNDACION PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DE CÓRDOBA / 2018	50.331,63 €
34	Bioingeniería Regenerativa: Modelo in vitro de recelularización de un scaffold renal con células mesenquimales. / IP: FATIMA GUERRERO PAVON	FIBICO. FUNDACION PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DE CÓRDOBA / 2018	48.317,24 €
35	IMPLantación de la monitorización de la Inmunidad Celular frente a Citomegalovirus en la práctica clínica para mejorar el control de la infección por este virus en el Trasplante de Órgano Sólido (IMPLICI-TOS) / IP: SARA CANTISAN BOHORQUEZ	FIBICO. FUNDACION PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DE CÓRDOBA / 2018	45.487,50 €
36	Prevención y tratamiento con Calcifediol del síndrome respiratorio agudo (SARS) inducido por Coronavirus COVID-19. Estudio COVIDIOL. / IP: JOSE LOPEZ MIRANDA	FIBICO. FUNDACION PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DE CÓRDOBA / 2020	70.614,55 €
37	Ensayo clínico de sarilumab en adultos hospitalizados con COVID-19 que presentan síndrome de liberación de citoquinas (Ensayo SARICOR). Fase II / IP: JULIAN CARLOS DE LA TORRE CISNEROS	FIBICO. FUNDACION PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DE CÓRDOBA / 2020	45.407,35 €
38	Ayudas a la investigación - Desarrollo de un modelo predictivo para la estratificación de la respuesta a fármacos anti- TNF en pacientes con Artritis Reumatoide / IP: ROSARIO LOPEZ PEDRERA	FUNDACION ANDALUZA DE REUMATOLOGIA /	15.000,00 €
39	Proyectos Fundación Cajasur 2022   E-Ducass / IP: PABLO PÉREZ MARTÍNEZ	FUNDACIÓN CAJASUR / 2022	10.000,00 €
40	Medicina Personalizada en pacientes con Artritis Reumatoide mediante análisis Multi-ómicos e Inteligencia Artificial / IP: CARLOS PEREZ SANCHEZ	FUNDACIÓN DOMUSVI /	20.000,00 €

FIRMADO POR	MARIA DEL VALLE GARCIA SANCHEZ	16/05/2023 16:27:08	PÁGINA 146/222
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	16/05/2023 14:03:06	
VERIFICACIÓN	UUM323AXCW7J8VU4XAG292PBW5G3XS	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	

Nº	Título IP	Financiador Año Convocatoria	€ Concedidos
41	Estudio de la movilización de células precursoras edoteliales y de la capacidad regenerativas en pacientes tratados con sitagliptina y calcifediol / IP: ANTONIO CASADO DÍAZ	FUNDACIÓN ESPAÑOLA DE INVESTIGACIÓN ÓSEA Y DEL METABOLISMO MINERAL / 2022	7.000,00 €
42	Ayudas de investigación - EspA SER-GRESSER - Clementina López Medina / IP: CLEMENTINA LÓPEZ MEDINA	FUNDACIÓN ESPAÑOLA DE REUMATOLOGÍA /	3.000,00 €
43	Modelo de emparejamiento donante-receptor en trasplante hepático mediante inteligencia artificial con donantes en asistolia / IP: FRANCISCO JAVIER BRICEÑO DELGADO	FUNDACIÓN MUTUA MADRILEÑA / 2021	30.000,00 €
44	ACTUALIZACIÓN EN EL DIAGNÓSTICO, MANEJO, TRATAMIENTO Y PREVENCIÓN DE LAS HEPATITIS VIRALES / IP: ANTONIO RIVERO JUAREZ	GILEAD SCIENCES EUROPE LTD. / 2021	38.532,50 €
45	Validación de biomarcadores predictivos de respuesta a tratamiento con FOLFIRI más aflibercept en pacientes con cáncer colorrectal metastásico. / IP: MARIA TERESA CANO OSUNA	GRUPO DE TRATAMIENTO DE TUMORES DIGESTIVOS / 2022	40.000,00 €
46	Mecanismos moleculares implicados en los procesos de adhesión y migración celular: Efecto del tratamiento de enfermedad renal crónica sobre la disfunción endotelial. / IP: ALEJANDRO MARTÍN MALO	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III / 2017	110.715,00 €
47	Desarrollo de un perfil de expresión génica con valor pronóstico y predictivo en carcinoma vesical. / IP: ANTONIO LÓPEZ BELTRÁN	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III / 2017	62.436,00 €
48	ENSAYO CLÍNICO DE EFICACIA Y SEGURIDAD DE LA COMBINACIÓN DE PROFILAXIS DE DURACIÓN REDUCIDA SEGUIDA DE PROFILAXIS INMUNOGUIADA EN RECEPTORES DE TRANSPLANTE PULMONAR (ESTUDIO CYTOCOR) / IP: JULIAN CARLOS DE LA TORRE CISNEROS	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III / 2018	181.500,00 €
49	LIBERACIÓN DE CÉLULAS TUMORALES CIRCULANTES TRAS LA ABLACIÓN LOCAL DEL HEPATOCARCINOMA / IP: MANUEL DE LA MATA GARCÍA	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III / 2018	164.560,00 €
50	CARACTERIZACIÓN DE EXOSOMAS DERIVADOS DE MSC Y SU EFECTO COMBINADO CON 25 HIDROXIVITAMINA D3 E INHIBIDORES DE LA DPP4 SOBRE LA CICATRIZACIÓN EN DIABÉTICOS DE ÚLCERAS CUTÁNEAS / IP: JOSE MANUEL QUESADA GÓMEZ	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III / 2018	143.082,50 €

FIRMADO POR	MARIA DEL VALLE GARCIA SANCHEZ	16/05/2023 16:27:08	PÁGINA 147/222
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	16/05/2023 14:03:06	
VERIFICACIÓN	UUM323AXCW7J8VU4XAG292PBW5G3XS	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	

Nº	Título IP	Financiador Año Convocatoria	€ Concedidos
51	Desarrollo preclínico de CAR-T anti CD19 universales con subpoblaciones predeterminadas de memoria y efectores y expresión inducible del CAR. / IP: INMACULADA CONCEPCIÓN HERRERA ARROYO	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III / 2018	112.530,00 €
52	Caracterización molecular del cáncer de mama gestacional. / IP: JUAN RAFAEL DE LA HABA RODRÍGUEZ	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III / 2018	99.220,00 €
53	MEDITERRANEAN LIFESTYLE IN PEDIATRIC OBESITY PREVENTION: MELI-POP / IP: MARIA MERCEDES GIL CAMPOS	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III / 2018	64.130,00 €
54	Estudio de la discontinuación de la inmunoterapia con veneno de abeja. ¿Persiste la protección? / IP: CARMEN MORENO AGUILAR	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III / 2018	51.546,00 €
55	VALORACIÓN MEDIANTE RATIO DE PRESIÓN INSTANTÁNEA DEL COMPROMISO FUNCIONAL DEL RAMO LATERAL TRAS LA IMPLANTACIÓN DE STENT EN EL VASO PRINCIPAL EN LESIONES CORONARIAS EN BIFURCACIÓN / IP: MANUEL PAN ÁLVAREZ-OSSORIO	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III / 2018	29.040,00 €
56	ENSAYO CLÍNICO FASE I-II MULTICÉNTRICO PARA EVALUAR SEGURIDAD Y EFICACIA DE UN MEDICAMENTO DE TERAPIA AVANZADA BASADO EN UNA Córnea ARTIFICIAL DE PÉPTIDOS SIMILARES AL COLÁGENO CON CÉLULAS EPITELIALES PARA EL TRATAMIENTO DE ENFERMEDADES CORNEALES SEVERAS / IP: MIGUEL GONZALEZ ANDRADES	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III / 2019	573.650,33 €
57	Linea de investigación MIGUEL SERVET I - ORIOL ALBERTO RANGEL ZUÑIGA. Differences in the epigenetic markers (miRNAs, lncRNAs and global DNA methylation) between T2DM-incident subjects with CHD, non-T2DM with CHD and Non-CVD/non-T2 diabetes mellitus / IP: ORIOL ALBERTO RANGEL ZUÑIGA	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III / 2019	202.500,00 €
58	Papel de la microbiota intestinal en las diferencias en el desarrollo de enfermedad cardiovascular en función del género / IP: ANTONIO CAMARGO GARCÍA	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III / 2019	159.720,00 €
59	Aortic stenosis immunopathology (ASim) / IP: ALEJANDRA PERA ROJAS	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III / 2019	128.260,00 €
60	Caracterización molecular del Pseudomixoma Peritoneal y desarrollo de biomarcadores y terapias diana en un modelo de ratón con xenoinplante humano. / IP: ÁLVARO ARJONA SÁNCHEZ	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III / 2019	93.170,00 €

FIRMADO POR	MARIA DEL VALLE GARCIA SANCHEZ	16/05/2023 16:27:08	PÁGINA 148/222
	ÁLVARO GRANADOS DEL RIO	16/05/2023 14:03:06	
VERIFICACIÓN	UUM323AXCW7J8VU4XAG292PBW5G3XS	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	

Nº	Título IP	Financiador Año Convocatoria	€ Concedidos
61	Implicación de la microbiota intestinal en la progresión radiográfica en pacientes con Espondiloartritis axial. / IP: EDUARDO COLLANTES ESTEVEZ	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III / 2019	87.120,00 €
62	Ensayo clínico aleatorizado, controlado, para valorar la eficacia del trasplante de microbiota fecal para la descolonización intestinal en pacientes colonizados por <i>Klebsiella pneumoniae</i> tipo KPC / IP: JUAN JOSE CASTON OSORIO	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III / 2019	83.490,00 €
63	Trazabilidad epidemiológica y microbiológica de la infección por el virus de la Hepatitis E: Estudio TrazHE / IP: ANTONIO RIVERO JUAREZ	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III / 2019	68.970,00 €
64	MICROBIOLOGICAL MARKERS OF IN VITRO ACTIVITY OF NEW COMBINATIONS OF BETALACTAM/ BETA-LACTAMASE INHIBITORS AGAINST <i>K. pneumoniae</i> PRODUCING KPC u OXA-48 / IP: LUIS MARTÍNEZ MARTÍNEZ	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III / 2020	161.232,50 €
65	The functional activity of natural killer cells and antibody-dependent cell mediated cytotoxicity for prediction of response to anti-EGFR treatment in colorectal cancer / IP: ENRIQUE ARANDA AGUILAR	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III / 2020	153.670,00 €
66	NOVEL MECHANISMS AND THERAPEUTIC TARGETS INVOLVED IN THE PROGRESSION OF HEMOGLOBIN ASSOCIATED RENAL DAMAGE / IP: JUAN ANTONIO MORENO GUTIERREZ	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III / 2020	141.570,00 €
67	Pathological mechanisms involved in liver disease associated with chronic inflammatory arthritis / IP: NURIA BARBARROJA PUERTO	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III / 2020	135.520,00 €
68	BASIC AND CLINICAL STUDIES RELATED TO THE ROLE OF MAGNESIUM ON RENAL AND CARDIAC FIBROSIS PROGRESSION. / IP: JUAN MARIANO RODRÍGUEZ PORTILLO	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III / 2020	123.420,00 €
69	The role of FGF23 on the induction of cardiovascular damage in anemia with and without chronic kidney disease. / IP: ALEJANDRO MARTÍN MALO	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III / 2020	123.420,00 €
70	Effect of probiotic supplement on renal function, vascular calcification and disturbances in mineral metabolism in Chronic Kidney Disease. Clinical and experimental studies / IP: SAGRARIO SORIANO CABRERA	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III / 2020	117.370,00 €
71	Papel de los microRNAs en la respuesta inmune discordante frente a CMV e impacto en la reconstitución inmune y la replicación de CMV en	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III / 2020	87.120,00 €

FIRMADO POR	MARIA DEL VALLE GARCIA SANCHEZ	16/05/2023 16:27:08	PÁGINA 149/222
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	16/05/2023 14:03:06	
VERIFICACIÓN	UUM323AXCW7J8VU4XAG292PBW5G3XS	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	

Nº	Título IP	Financiador Año Convocatoria	€ Concedidos
	trasplante de progenitores hematopoyéticos / IP: SARA CANTISAN BOHORQUEZ		
72	Estrategia educativa sobre una población vulnerable para mejorar la salud cardiovascular y mitigar la inseguridad alimentaria a través de un programa sostenible de alfabetización en salud / IP: PABLO PÉREZ MARTÍNEZ	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III / 2020	80.253,25 €
73	Daño pulmonar en el Trastorno Mental Grave: factores de riesgo, evolución, y repercusión clínica, cognitiva y funcional / IP: FERNANDO SARRAMEA CRESPO	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III / 2020	37.510,00 €
74	Análisis integrado mediante tecnologías ómicas e inteligencia artificial para la identificación e implementación de herramientas de medicina personalizada en las espondiloartritis. / IP: EDUARDO COLLANTES ESTEVEZ	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III / 2021	868.312,50 €
75	Nuevas dianas terapéuticas, reposicionamiento de fármacos e identificación de biomarcadores traslacionales en enfermedades autoinmunes mediante análisis multiómicos e inteligencia artificial. / IP: ROSARIO LOPEZ PEDRERA	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III / 2021	226.270,00 €
76	Development of Adipose Tissue-Based Therapies for Treatment of Corneal Endothelial Dysfunction. / IP: MIGUEL GONZALEZ ANDRADES	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III / 2021	196.020,00 €
77	Generación y caracterización de células NK tipo memoria inducidas por citoquinas (CIML-NK) en respuesta a varios estímulos, para la inmunoterapia de LMA. Uso potencial para la producción de CAR-NK. / IP: RAFAEL SOLANA LARA	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III / 2021	179.080,00 €
78	Emergencia de la infección hospitalaria por K. pneumoniae productora de carbapenemasa con inicio en la comunidad: impacto de las medidas de control SARS-CoV-2 en centros sociosanitarios (KLEBMAN) / IP: JULIAN CARLOS DE LA TORRE CISNEROS	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III / 2021	154.880,00 €
79	ESTUDIO DEL PAPEL DE FGF23 COMO INDUCTOR DE HIPERTENSIÓN ARTERIAL Y DISFUNCIÓN VASCULAR EN PACIENTES CON ENFERMEDAD RENAL CRÓNICA / IP: JUAN RAFAEL MUÑOZ CASTAÑEDA	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III / 2021	153.670,00 €
80	GEMeR-Salud (Gestión Clínica, Evaluación de Medicamentos y Resultados en Salud) / IP: BEATRIZ ISLA TEJERA	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III / 2021	126.489,00 €

FIRMADO POR	MARIA DEL VALLE GARCIA SANCHEZ	16/05/2023 16:27:08	PÁGINA 150/222
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	16/05/2023 14:03:06	
VERIFICACIÓN	UUM323AXCW7J8VU4XAG292PBW5G3XS	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	

Nº	Título IP	Financiador Año Convocatoria	€ Concedidos
81	Evaluación de la intervención nutricional personalizada junto con la aplicación de exosomas derivados de MSC en la capacidad regenerativa y cicatrización de úlceras cutáneas en diabéticos / IP: ANTONIO CASADO DÍAZ	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III / 2021	112.530,00 €
82	Effect of two healthy diets on the metabolism of advanced glycation end products and its influence on the risk of peripheral artery disease in patients with coronary heart disease / IP: ELENA YUBERO SERRANO	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III / 2021	108.900,00 €
83	Evaluación de la infección por Orthohepevirus C como causa emergente de enfermedad de origen zoonótico / IP: ANTONIO RIVERO ROMAN	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III / 2021	90.750,00 €
84	Valor pronóstico de la hemólisis intravascular en pacientes con estenosis aortica severa tratados con implante percutáneo de la válvula aórtica. / IP: SOLEDAD OJEDA PINEDA	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III / 2021	54.450,00 €
85	VOLUMETRIC MEASURING SYSTEM / IP: MARIA MERCEDES GIL CAMPOS	MINISTERIO DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL / 2016	30.626,43 €
86	Convenio Colaboración Alianza Roche-Andalucía - Ref. proyecto:1102020ROCHE / IP: ENRIQUE ARANDA AGUILAR	ROCHE FARMA, S.A. /	243.150,00 €
87	BECA 2019 PARA LA INVETIGGACIÓN DE LA SATOT: Ensayo clínico de eficacia y seguridad de la combinación de profilaxis de duración reducida seguida de profilaxis inmunoguiada en receptores de trasplante pulmonar (Estudio CYTOCOR). / IP: JULIAN CARLOS DE LA TORRE CISNEROS	SOCIEDAD ANDALUZA DE TRASPLANTES DE ÓRGANOS Y TEJIDOS / 2019	4.000,00 €
88	Efectos de dos modelos de dieta cardiovasculares sobre la reducción de los niveles de productos finales de glicación avanzada y su utilidad como marcador de arteriosclerosis carotidea en pacientes con enfermedad coronaria. / IP: ELENA YUBERO SERRANO	SOCIEDAD ESPAÑOLA DE ARTERIOSCLEROSIS / 2018	12.000,00 €
89	PROYECTO DE LA SEC PARA INVESTIGACIÓN TRASLACIONAL EN CARDIOLOGÍA - "Cardiotoxicidad tardía inducida por antraciclinas en supervivientes a leucemia aguda linfoblastica en edad pediátrica / IP: RAFAEL GONZÁLEZ MANZANARES	SOCIEDAD ESPAÑOLA DE CARDIOLOGÍA / 2019	15.000,00 €
90	Impacto del uso de Semaglutida oral sobre la evolución de placas de ateroma en pacientes con diabetes mellitus tipo 2 con lesiones no significativas y sin	SOCIEDAD ESPAÑOLA DE CARDIOLOGÍA / 2022	15.000,00 €

FIRMADO POR	MARIA DEL VALLE GARCIA SANCHEZ	16/05/2023 16:27:08	PÁGINA 151/222
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	16/05/2023 14:03:06	
VERIFICACIÓN	UUM323AXCW7J8VU4XAG292PBW5G3XS	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	

Nº	Título IP	Financiador Año Convocatoria	€ Concedidos
	repercusión fisiológica en arterias coronarias." / IP: JORGE PEREA ARMIJO		
91	Análisis de la eficacia depuradora de diferentes técnicas de hemodiálisis sobre los niveles de miRNAs circulares en pacientes con Enfermedad Renal Crónica (Ayuda a la investigación en Diálisis Baxter 2018) / IP: ALEJANDRO MARTÍN MALO	SOCIEDAD ESPAÑOLA DE NEFROLOGÍA / 2019	12.000,00 €
92	PERFIL DE CITOQUINAS LINFOCITARIAS Y DESARROLLO DE ANTICUERPOS ANTI-HLA EN PACIENTES TRASPLANTADOS DE ÓRGANOS SÓLIDOS CON UREMIA / IP: MARIA LUISA AGÜERA MORALES	SOCIEDAD ESPAÑOLA DE NEFROLOGÍA / 2021	24.000,00 €
93	E-HEALTH EN EL SEGUIMIENTO DEL PACIENTE CON CÁNCER. DESARROLLO DE UN MODELO DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL (ONCOTEL). / IP: CRISTINA MORALES ESTEVEZ	SOCIEDAD ESPAÑOLA DE ONCOLOGÍA MÉDICA / 2021	20.000,00 €
94	Obesidad infantil y adherencia a la dieta y estilo de vida mediterráneos: MELI-POP (MEDITERRANEAN LIFESTYLE IN PEDIATRIC OBESITY PREVENTION) / IP: MARIA MERCEDES GIL CAMPOS	SOCIEDAD ESPAÑOLA ENDOCRINOLOGÍA PEDIÁTRICA / 2020	3.333,00 €

- **IMIBIC** ( 40 ayudas; 3.936.983,90 € concedidos)

Nº	Título IP	Financiador Año Convocatoria	€ Concedidos
1	SplicInmuno - Neoantígenos derivados del splicing como dianas de la inmunoterapia en cáncer de páncreas (SplicInmuno) / IP: JUSTO PASTOR CASTAÑO FUENTES	ASOCIACIÓN CÁNCER DE PÁNCREAS / 2022	40.000,00 €
2	Uso de técnicas -Ómicas en el diagnóstico y manejo de enfermedades alérgicas altamente relevantes (Allergomics19) / IP: MARIA LUISA ESPINAZO ROMEU	CONSEJERÍA DE SALUD Y CONSUMO / 2019	69.000,00 €
3	Infectividad del virus de la Hepatitis E detectado en alimentos de origen porcino utilizando modelos animales y cultivos celulares. (Estudio HepEfood) / IP: MARIA DE LOS ANGELES RISALDE MOYA	CONSEJERÍA DE SALUD Y CONSUMO / 2019	68.999,95 €

FIRMADO POR	MARIA DEL VALLE GARCIA SANCHEZ	16/05/2023 16:27:08	PÁGINA 152/222
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	16/05/2023 14:03:06	
VERIFICACIÓN	UUM323AXCW7J8VU4XAG292PBW5G3XS	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	

Nº	Título IP	Financiador Año Convocatoria	€ Concedidos
4	Papel terapéutico de compuestos bioactivos del aceite de oliva virgen extra en la asociación patológica del cáncer de próstata y la obesidad / IP: ANTONIO JOSE LEON GONZALEZ	CONSEJERÍA DE SALUD Y CONSUMO / 2019	68.994,25 €
5	Aplicación de la secuenciación masiva para el diagnóstico de infecciones neurológicas de origen vírico no filiaadas / IP: ANA BELÉN PÉREZ JIMÉNEZ	CONSEJERÍA DE SALUD Y CONSUMO / 2019	68.471,64 €
6	Estabilidad genómica y regulación de la expresión génica en craneofaringiomas: Papel fisiopatológico y búsqueda de oportunidades diagnósticas, pronósticas y terapéuticas / IP: M <sup>a</sup> ÁNGELES GÁLVEZ MORENO	CONSEJERÍA DE SALUD Y CONSUMO / 2020	123.750,00 €
7	FEDER: Estabilidad genómica y regulación de la expresión génica en craneofaringiomas: Papel fisiopatológico y búsqueda de oportunidades diagnósticas, pronósticas y terapéuticas. / IP: M <sup>a</sup> ÁNGELES GÁLVEZ MORENO	CONSEJERÍA DE SALUD Y CONSUMO / 2020	123.750,00 €
8	FEDER: Identificación de biomarcadores de riesgo asociados a la respuesta inmunológica frente a la infección por SARS-CoV-2. / IP: JUAN EDUARDO MOLINA ALCAIDE	CONSEJERÍA DE SALUD Y CONSUMO / 2020	123.750,00 €
9	Aproximación multi-ómica para la identificación de nuevos y personalizados biomarcadores diagnósticos, pronósticos y terapéuticos en la interacción patológica entre obesidad y carcinoma hepatocelular. / IP: MANUEL DAVID GAHETE ORTIZ	CONSEJERÍA DE SALUD Y CONSUMO / 2020	121.712,00 €
10	FEDER: Aproximación multi-ómica para la identificación de nuevos y personalizados biomarcadores diagnósticos, pronósticos y terapéuticos en la interacción patológica entre obesidad y carcinoma hepatocelular. / IP: MANUEL DAVID GAHETE ORTIZ	CONSEJERÍA DE SALUD Y CONSUMO / 2020	121.712,00 €
11	FEDER: Caracterización de nuevos mecanismos y posibles dianas terapéuticas implicadas en la progresión del daño renal en patologías asociadas a acumulación de hemoglobina. / IP: JUAN ANTONIO MORENO GUTIERREZ	CONSEJERÍA DE SALUD Y CONSUMO / 2020	120.250,00 €

FIRMADO POR	MARIA DEL VALLE GARCIA SANCHEZ	16/05/2023 16:27:08	PÁGINA 153/222
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	16/05/2023 14:03:06	
VERIFICACIÓN	UUM323AXCW7J8VU4XAG292PBW5G3XS	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	

Nº	Título IP	Financiador Año Convocatoria	€ Concedidos
12	Desarrollo preclínico de EXO-CART universales y su potencial aplicación en protocolos de inmunoterapia del cáncer. / IP: MARÍA DOLORES CARMONA LUQUE	CONSEJERÍA DE SALUD Y CONSUMO / 2020	104.163,72 €
13	Efectividad de un programa de seguimiento basado en intervenciones motivacionales y de ejercicio físico en pacientes con fractura por fragilidad: Ensayo clínico controlado aleatorizado. PREVFRILITY-2020 / IP: PABLO JESUS LOPEZ SOTO	CONSEJERÍA DE SALUD Y CONSUMO / 2020	81.050,00 €
14	FEDER: Efectividad de un programa de seguimiento basado en intervenciones motivacionales y de ejercicio físico en pacientes con fractura por fragilidad: Ensayo clínico controlado aleatorizado. PREVFRILITY-2020. / IP: PABLO JESUS LOPEZ SOTO	CONSEJERÍA DE SALUD Y CONSUMO / 2020	81.050,00 €
15	Papel del sistema GOAT/Ghrelina en la interacción fisiopatológica entre la obesidad y el cáncer de próstata: identificación de nuevas herramientas de diagnóstico, pronóstico y dianas terapéuticas personalizadas / IP: ANDRE MORAIS SARMENTO BORGES CABRAL	CONSEJERÍA DE SALUD Y CONSUMO / 2020	73.715,00 €
16	DESARROLLO DE NUEVOS MÉTODOS MOLECULARES DE DETECCIÓN DE COVID-19 / IP: PAULA BUENDIA BELLO	CONSEJERÍA DE SALUD Y CONSUMO / 2020	60.000,00 €
17	Utilización de tejido adiposo para la reconstrucción de pérdidas volumétricas de músculo esquelético. / IP: JOSÉ PEÑA AMARO	CONSEJERÍA DE SALUD Y CONSUMO / 2020	59.675,00 €
18	Aprendizaje dinámico de modelos de curvas de infectados y de número de camas hospitalarias y camas UCI ocupadas por COVID-19 en Andalucía mediante técnicas estadísticas y de Inteligencia Artificial. / IP: PEDRO ANTONIO GUTIERREZ PEÑA	CONSEJERÍA DE SALUD Y CONSUMO / 2020	59.565,00 €
19	Caracterización de nuevos mecanismos y posibles dianas terapéuticas implicadas en la progresión del daño renal en patologías asociadas a acumulación de hemoglobina / IP: JUAN ANTONIO MORENO GUTIERREZ	CONSEJERÍA DE SALUD Y CONSUMO / 2020	- €

FIRMADO POR	MARIA DEL VALLE GARCIA SANCHEZ	16/05/2023 16:27:08	PÁGINA 154/222
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	16/05/2023 14:03:06	
VERIFICACIÓN	UUM323AXCW7J8VU4XAG292PBW5G3XS	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	

Nº	Título IP	Financiador Año Convocatoria	€ Concedidos
20	Aprendizaje dinámico de modelos de curvas de infectados y de n de camas hospitalarias y camas UCI ocupadas por COVID Andalucía mediante técnicas estadísticas y de Inteligencia Artificial. / IP: CÉSAR HERVÁS MARTÍNEZ	CONSEJERÍA DE SALUD Y CONSUMO / 2020	- €
21	Utilización de tejido adiposo para la reconstrucción de pérdidas volumétricas de músculo esquelético / IP: JOSÉ PEÑA AMARO	CONSEJERÍA DE SALUD Y CONSUMO / 2020	- €
22	Descubrimiento De Biomarcadores De Diagnóstico De Cáncer De Pulmón En Muestras No Invasivas (Espudo) Utilizando Proteómica De Próxima Generación. / IP: BERNABÉ JURADO GÁMEZ	FIBICO. FUNDACION PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DE CÓRDOBA / 2018	60.450,00 €
23	BECA SENIOR FSEEN PARA DESARROLLO DE PROYECTO DE INVESTIGACIÓN 2020 JUSTO P. CASTAÑO / IP: JUSTO PASTOR CASTAÑO FUENTES	FUNDACIÓN DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE ENDOCRINOLOGÍA Y NUTRICIÓN / 2020	25.000,00 €
24	BECA JUNIOR FSEEN PARA DESARROLLO DE PROYECTO DE INVESTIGACIÓN 2020 MANUEL D. GAHETE / IP: MANUEL DAVID GAHETE ORTIZ	FUNDACIÓN DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE ENDOCRINOLOGÍA Y NUTRICIÓN / 2020	15.000,00 €
25	BECAS DE AYUDA A TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN TRASLACIONAL EN ENDOCRINOLOGÍA GENERAL Y METABOLISMO MANUEL D. GAHETE- Título proyecto Papel de los sistemas de regulación endocrina somatostatina y ghrelina en el desarrollo y progresión de la enfermedad de hígado / IP: MANUEL DAVID GAHETE ORTIZ	FUNDACIÓN DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE ENDOCRINOLOGÍA Y NUTRICIÓN / 2021	10.000,00 €
26	Aproximación spliceosómica para la identificación de biomarcadores diagnósticos, pronósticos y dianas terapéuticas en tumores cerebrales pediátricos / IP: RAUL MIGUEL LUQUE HUERTAS	FUNDACIÓN INOCENTE INOCENTE / 2022	89.250,00 €
27	BIO INCUBADORA HI TECH CÓRDOBA - INCUBADORAS DE ALTA CAPACIDAD INCYDE 2018 / IP: ALVARO GRANADOS DEL RIO	FUNDACIÓN INSTITUTO CAMERAL PARA LA CREACIÓN Y DESARROLLO DE LA	254.991,60 €

FIRMADO POR	MARIA DEL VALLE GARCIA SANCHEZ	16/05/2023 16:27:08	PÁGINA 155/222
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	16/05/2023 14:03:06	
VERIFICACIÓN	UUM323AXCW7J8VU4XAG292PBW5G3XS	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	

Nº	Título IP	Financiador Año Convocatoria	€ Concedidos
		EMPRESA (INCYDE) / 2018	
28	BECAS GETNE 2021 - "Nuevos mecanismos moleculares en la interacción fisiopatológica entre el cáncer de tiroides y la obesidad: el splicing alternativo como potencial fuente de nuevos biomarcadores y dianas terapéuticas" / IP: ANTONIO JESÚS MARTÍNEZ FUENTES	GRUPO ESPAÑOL DE TUMORES NEUROENDOCRINO (GETNE) / 2022	60.000,00 €
29	Estudio de nuevos mecanismos y dianas terapéuticas implicadas en el daño renal agudo y crónico en patologías asociadas a acumulación renal de hemoglobina / IP: JUAN ANTONIO MORENO GUTIERREZ	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III / 2017	100.214,16 €
30	EVALUACIÓN DE LA INFLUENCIA DE LA ENFERMEDAD HEPÁTICA GRASA NO ALCOHÓLICA SOBRE EVENTOS CLÍNICOS Y MORTALIDAD DE LOS PACIENTES INFECTADOS POR VIH / IP: ANTONIO RIVERO ROMAN	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III / 2018	124.630,00 €
31	Implicaciones fisiopatológicas y valor diagnóstico de miRNAs candidatos involucrados en el desarrollo temprano de obesidad y enfermedad metabólica. Estudio CHILDEM / IP: JUAN ROA RIVAS	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III / 2019	96.800,00 €
32	COMPOSICIÓN MICROBIANA DEL INTESTINO COMO HERRAMIENTA PREDICTIVA DEL DESARROLLO DE DIABETES MELLITUS TIPO 2 / IP: ANTONIO CAMARGO GARCÍA	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III / 2019	28.600,00 €
33	Dieta como factor modulador en la cronodisrupción generada por el Daylight Saving Time (DST) en el desarrollo de enfermedades cardiovasculares. / IP: PABLO JESUS LOPEZ SOTO	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III / 2019	9.680,00 €
34	Estrategias de control y estudio fármaco-genético para el tratamiento personalizado del hígado graso asociado a disfunción metabólica en pacientes con prediabetes: Estudio PROMETEO-HG. / IP: JOSE LOPEZ MIRANDA	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III / 2020	734.456,25 €

FIRMADO POR	MARIA DEL VALLE GARCIA SANCHEZ	16/05/2023 16:27:08	PÁGINA 156/222
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	16/05/2023 14:03:06	
VERIFICACIÓN	UUM323AXCW7J8VU4XAG292PBW5G3XS	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	

Nº	Título IP	Financiador Año Convocatoria	€ Concedidos
35	Altered splicing process in chronic liver disease progression and hepatocarcinogenesis: a novel source for diagnostic, prognostic and therapeutic targets / IP: MANUEL DAVID GAHETE ORTIZ	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III / 2020	183.920,00 €
36	DTS20/00117. DESARROLLO Y VALIDACIÓN DE NUEVOS NANOFÁRMACOS PARA EL TRATAMIENTO DE LA ENFERMEDAD METABÓLICA ASOCIADA A OBESIDAD E HIPOGONADISMO / IP: MANUEL TENA SEMPERE	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III / 2020	97.790,00 €
37	iDATA-MP - programa de Datos de IMPaCT / IP: SEBASTIÁN VENTURA SOTO	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III / 2020	21.633,33 €
38	Nutritional and pharmacological modulation of mTOR signaling pathway in the context of renal disease - the role of SGLT2 inhibitors. / IP: ESCOLASTICO AGUILERA TEJERO	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III / 2021	183.920,00 €
39	Caracterización del Papel Fisiopatológico de miRNAs Circulantes Desregulados en el Hipogonadismo Inducido por Obesidad / IP: MARIA SOLEDAD AVENDAÑO HERRADOR	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III / 2021	183.920,00 €
40	SMARTCLOTH. Diseño, implementación y estudio de la eficacia de un mantel digital para la autogestión de la dieta en pacientes diabéticos / IP: GUILLERMO MOLINA RECIO	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III / 2021	87.120,00 €

FIRMADO POR	MARIA DEL VALLE GARCIA SANCHEZ	16/05/2023 16:27:08	PÁGINA 157/222
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	16/05/2023 14:03:06	
VERIFICACIÓN	UUM323AXCW7J8VU4XAG292PBW5G3XS	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	

## Anexo 5

### Relación de Proyectos internacionales / europeos a gestionar

#### Anexo 5: Relación de Proyectos internacionales/ europeos a gestionar

La cantidad concedida al SSPA que se indica en la tabla que se muestra a continuación corresponde a la contribución de la Comisión Europea para la duración total del proyecto.

Las ayudas europeas de RRHH (**Marie Curie-ERC**) se relacionan en el **Anexo 6**.

**Nº total de ayudas = 14**

FIRMADO POR	MARIA DEL VALLE GARCIA SANCHEZ	16/05/2023 16:27:08	PÁGINA 158/222
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	16/05/2023 14:03:06	
VERIFICACIÓN	UUM323AXCW7J8VU4XAG292PBW5G3XS	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	

Importe concedido SSPA= 2.289.167,24 €

- DSAP CÓRDOBA Y GUADALQUIVIR** (1 ayuda activa; 48.824,4430 € concedido SSPA)

Nº	Título IP	Programa/ Programa específico Tema/ Acción Año Convocatoria	Financiado Si/ Pte € concedido SSPA
1	PREPARE - Platform foR European Preparedness Against (Re-)emerging Epidemics / IP: RAFAEL LEÓN LÓPEZ	COMISIÓN EUROPEA / 2012	PTE

- HOSPITAL UNIVERSITARIO REINA SOFÍA** (10 ayudas activas; 2.170.571,50 € concedido SSPA)

Nº	Título IP	Programa/ Programa específico Tema/ Acción Año Convocatoria	Financiado Si/ Pte € concedido SSPA
1	COMBACTE-NET - Combatting Bacterial Resistance in Europe / IP: JULIAN CARLOS DE LA TORRE CISNEROS	COMISIÓN EUROPEA / 2012	- €
2	COMBACTE-CARE - Combatting Bacterial Resistance in Europe – Carbapenem Resistance / IP: JULIAN CARLOS DE LA TORRE CISNEROS	COMISIÓN EUROPEA / 2013	- €
3	STARS - Empowering Patients by Professional Stress Avoidance and Recovery Services / IP: IGNACIO MUÑOZ CARVAJAL	COMISIÓN EUROPEA / 2016	541.350,00 €
4	3TR - Identification of the Molecular Mechanisms of non-response to Treatments, Relapses and Remission in Autoimmune, Inflammatory, and Allergic Conditions / IP: EDUARDO COLLANTES ESTEVEZ	COMISIÓN EUROPEA / 2018	960.187,50 €
5	REVERSE - pREvention and management tools for rEducing antibiotic Resistance in high prevalence Settings. / IP: MARÍA INMACULADA SALCEDO LEAL	COMISIÓN EUROPEA / 2020	300.000,00 €

FIRMADO POR	MARIA DEL VALLE GARCIA SANCHEZ	16/05/2023 16:27:08	PÁGINA 159/222
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	16/05/2023 14:03:06	
VERIFICACIÓN	UUM323AXCW7J8VU4XAG292PBW5G3XS	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	

Nº	Título IP	Programa/ Programa específico Tema/ Acción Año Convocatoria	Financiado Si/ Pte € concedido SSPA
6	RECoVER - Rapid European SARS-CoV-2 Emergency research Response / IP: EDUARDO AGUILAR ALONSO	COMISIÓN EUROPEA / 2020	45.300,00 €
7	ECRAID-Base - A pan-European network against infectious diseases / IP: JULIAN CARLOS DE LA TORRE CISNEROS	COMISIÓN EUROPEA / 2020	28.420,00 €
8	CHARACTERIZATION OF BARICITINIB EFFECTS ON THE PRO-THROMBOTIC AND CARDIOVASCULAR RISK PROFILE OF RHEUMATOID ARTHRITIS PATIENTS / IP: ROSARIO LOPEZ PEDRERA	ELI LILLY AND COMPANY / 2020	46.000,00 €
9	Real-life effectiveness of BIC/FTC/TAF in naïve patients with CD4+ less than 200 cells/mL or AIDS events / IP: ANTONIO RIVERO ROMAN	GILEAD SCIENCES EUROPE LTD. / 2021	210.910,00 €
10	Study of the mechanisms of resistance to Ceftazidime-Avibactam in isolates of Klebsiella pneumoniae producing KPC-3 cultured from patients under Ceftazidime-Avibactam therapy / IP: LUIS MARTÍNEZ MARTÍNEZ	PFIZER, S.A / 2018	38.404,00 €

- **IMIBIC** (3 ayudas activas; 69.771,30 € concedido SSPA)

Nº	Título IP	Programa/ Programa específico Tema/ Acción Año Convocatoria	Financiado Si/ Pte € concedido SSPA
1	CRISPR/Cas9 technology for conditional (cell- specific) genome editing in somatic cells / IP: DAVID GARCÍA GALIANO	BRITISH SOCIETY FOR NEUROENDOCRINOLOGY / 2021	8.178,10 €
2	IMPACT OF JAK-STAT INHIBITION ON THE METABOLIC SYNDROME AND CARDIOVASCULAR RISK ASSOCIATED WITH RHEUMATOID ARTHRITIS / IP: NURIA BARBARROJA PUERTO	PFIZER, S.A / 2019	50.025,00 €

FIRMADO POR	MARIA DEL VALLE GARCIA SANCHEZ	16/05/2023 16:27:08	PÁGINA 160/222
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	16/05/2023 14:03:06	
VERIFICACIÓN	UUM323AXCW7J8VU4XAG292PBW5G3XS	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	

Nº	Título IP	Programa/ Programa específico Tema/ Acción Año Convocatoria	Financiado Si/ Pte € concedido SSPA
3	Neuroendocrine tumour patient-derived xenografts: tools for pre-clinical testing / IP: ALEJANDRO IBAÑEZ COSTA	SOCIETY FOR ENDOCRINOLOGY / 2021	11.568,20 €

FIRMADO POR	MARIA DEL VALLE GARCIA SANCHEZ	16/05/2023 16:27:08	PÁGINA 161/222
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	16/05/2023 14:03:06	
VERIFICACIÓN	UUM323AXCW7J8VU4XAG292PBW5G3XS	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	

## Anexo 6

### Relación de ayudas de RRHH

#### Anexo 6: Relación de ayudas de Recursos Humanos

FIRMADO POR	MARIA DEL VALLE GARCIA SANCHEZ	16/05/2023 16:27:08	PÁGINA 162/222
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	16/05/2023 14:03:06	
VERIFICACIÓN	UUM323AXCW7J8VU4XAG292PBW5G3XS	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	

A continuación se relacionan las **Ayudas de RRHH** encaminadas a incrementar y reforzar el potencial humano en el ámbito de I+D+i en Salud, a través de acciones de formación predoctoral y postdoctoral, contrataciones y programas de estabilización e intensificación.

**Nº total de ayudas = 161**

**Importe total solicitado = 12.453.954,50€**

**Nº de beneficiarios= 142**

- **DSAP CÓRDOBA Y GUADALQUIVIR** (1 ayudas; 188.010 € Concedidos)

Nº	Programa Investigador Contratado	Financiador Año Convocatoria	€ Concedidos
1	Convocatoria de incorporación de investigadores posdoctorales a grupos de los centros sanitarios y de investigación del SSPA / BENEFICIARIO: ESPERANZA ROMERO RODRÍGUEZ	CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS / 2020	188.010,00 €

- **HOSPITAL UNIVERSITARIO REINA SOFÍA** (65 ayudas; 7.037.792,63 € Concedidos)

Nº	Programa Investigador Contratado	Financiador Año Convocatoria	€ Concedidos
1	AYUDAS PARA CONTRATOS PREDOCTORALES PARA LA FORMACIÓN DE DOCTORES 2020 / BENEFICIARIO: ANA LESMES ORTEGA	AGENCIA ESTATAL DE INVESTIGACIÓN / 2020	98.960,00 €
2	JUNTA PROVINCIAL SEVILLA PREDOCTORAL AECC 2019 / BENEFICIARIO: ENRIQUE ARANDA AGUILAR	ASOCIACIÓN ESPAÑOLA CONTRA EL CÁNCER / 2019	98.800,00 €
3	CONVOCATORIA DE INCORPORACIÓN DE INVESTIGADORES POSDOCTORALES A GRUPOS DE LOS CENTROS SANITARIOS Y DE INVESTIGACIÓN DEL SSPA / BENEFICIARIO: BÁRBARA MANZANARES MARTÍN	CONSEJERÍA DE SALUD Y CONSUMO / 2020	179.010,00 €
4	CONVOCATORIA DE INCORPORACIÓN DE INVESTIGADORES POSDOCTORALES A GRUPOS DE LOS CENTROS SANITARIOS Y DE INVESTIGACIÓN DEL SSPA / BENEFICIARIO: CRISTIAN ROBERTO RODELO HAAD	CONSEJERÍA DE SALUD Y CONSUMO / 2020	183.510,00 €
5	CONVOCATORIA DE INCORPORACIÓN DE INVESTIGADORES POSDOCTORALES A GRUPOS DE LOS CENTROS SANITARIOS Y DE INVESTIGACIÓN DEL SSPA / BENEFICIARIO: ELENA PÉREZ NADALES	CONSEJERÍA DE SALUD Y CONSUMO / 2020	170.109,00 €

FIRMADO POR	MARIA DEL VALLE GARCIA SANCHEZ	16/05/2023 16:27:08	PÁGINA 163/222
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	16/05/2023 14:03:06	
VERIFICACIÓN	UUM323AXCW7J8VU4XAG292PBW5G3XS	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	

Nº	Programa Investigador Contratado	Financiador Año Convocatoria	€ Concedidos
6	CONVOCATORIA DE INCORPORACIÓN DE INVESTIGADORES POSDOCTORALES A GRUPOS DE LOS CENTROS SANITARIOS Y DE INVESTIGACIÓN DEL SSPA / BENEFICIARIO: JULIO MANUEL MARTÍNEZ MORENO	CONSEJERÍA DE SALUD Y CONSUMO / 2020	161.109,00 €
7	CONVOCATORIA DE INCORPORACIÓN DE INVESTIGADORES POSDOCTORALES A GRUPOS DE LOS CENTROS SANITARIOS Y DE INVESTIGACIÓN DEL SSPA / BENEFICIARIO: SANDRA GONZALEZ RUBIO	CONSEJERÍA DE SALUD Y CONSUMO / 2020	106.872,96 €
8	CONVOCATORIA DE INCORPORACIÓN DE INVESTIGADORES POSDOCTORALES A GRUPOS DE LOS CENTROS SANITARIOS Y DE INVESTIGACIÓN DEL SSPA / BENEFICIARIO: YOLANDA JIMÉNEZ GÓMEZ	CONSEJERÍA DE SALUD Y CONSUMO / 2020	161.109,00 €
9	CONVOCATORIA DE INCORPORACIÓN DE INVESTIGADORES POSDOCTORALES A GRUPOS DE LOS CENTROS SANITARIOS Y DE INVESTIGACIÓN DEL SSPA 2021 / BENEFICIARIO: CLARA ISABEL LINARES LUNA	CONSEJERÍA DE SALUD Y CONSUMO / 2021	59.670,00 €
10	CONVOCATORIA DE INCORPORACIÓN DE INVESTIGADORES POSDOCTORALES A GRUPOS DE LOS CENTROS SANITARIOS Y DE INVESTIGACIÓN DEL SSPA 2021 / BENEFICIARIO: MARÍA DOLORES CARMONA LUQUE	CONSEJERÍA DE SALUD Y CONSUMO / 2021	59.670,00 €
11	CONVOCATORIA DE INCORPORACIÓN DE INVESTIGADORES POSDOCTORALES A GRUPOS DE LOS CENTROS SANITARIOS Y DE INVESTIGACIÓN DEL SSPA 2021 / BENEFICIARIO: MARIA VICTORIA GARCÍA ORTIZ	CONSEJERÍA DE SALUD Y CONSUMO / 2021	65.302,00 €
12	PAIDI 2020 – AYUDAS A LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL INVESTIGADOR DOCTOR POR PARTE DE LAS UNIVERSIDADES Y ENTIDADES PÚBLICAS DE INVESTIGACIÓN 2019 / BENEFICIARIO: ANDRÉS CARMONA MUÑOZ	CONSEJERÍA DE UNIVERSIDAD, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN / 2019	124.350,00 €
13	PAIDI 2020 – AYUDAS A LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL INVESTIGADOR DOCTOR POR PARTE DE LAS UNIVERSIDADES Y ENTIDADES PÚBLICAS DE INVESTIGACIÓN 2019 / BENEFICIARIO: CARLOS PEREZ SANCHEZ	CONSEJERÍA DE UNIVERSIDAD, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN / 2019	124.350,00 €
14	PAIDI 2020 – AYUDAS A LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL INVESTIGADOR DOCTOR POR PARTE DE LAS UNIVERSIDADES Y ENTIDADES PÚBLICAS DE INVESTIGACIÓN 2019 / BENEFICIARIO: FAKHRI HASSOUNEH	CONSEJERÍA DE UNIVERSIDAD, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN / 2019	124.350,00 €
15	PAIDI 2020 – AYUDAS A LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL INVESTIGADOR DOCTOR POR PARTE DE LAS UNIVERSIDADES Y ENTIDADES PÚBLICAS DE	CONSEJERÍA DE UNIVERSIDAD,	124.350,00 €

FIRMADO POR	MARIA DEL VALLE GARCIA SANCHEZ	16/05/2023 16:27:08	PÁGINA 164/222
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	16/05/2023 14:03:06	
VERIFICACIÓN	UUM323AXCW7J8VU4XAG292PBW5G3XS	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	

Nº	Programa Investigador Contratado	Financiador Año Convocatoria	€ Concedidos
	INVESTIGACIÓN 2019 / BENEFICIARIO: FELISA REYES ORTEGA	INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN / 2019	
16	PAIDI 2020 – AYUDAS A LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL INVESTIGADOR DOCTOR POR PARTE DE LAS UNIVERSIDADES Y ENTIDADES PÚBLICAS DE INVESTIGACIÓN 2019 / BENEFICIARIO: JULIO MANUEL MARTÍNEZ MORENO	CONSEJERÍA DE UNIVERSIDAD, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN / 2019	124.350,00 €
17	AYUDAS PARA LA CONTRATACIÓN PREDOCTORAL DE PERSONAL INVESTIGADOR EN FORMACIÓN POR LOS AGENTES DEL SISTEMA ANDALUZ DEL CONOCIMIENTO 2021 / BENEFICIARIO: FRANCISCO JOSE SANCHEZ-PORRO SANZ	CONSEJERÍA DE UNIVERSIDAD, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN / 2021	102.420,00 €
18	PAIDI 2020 – AYUDAS A LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL INVESTIGADOR DOCTOR POR PARTE DE LOS AGENTES DEL SISTEMA ANDALUZ DEL CONOCIMIENTO 2021 / BENEFICIARIO: IVAN ARIAS DE LA ROSA	CONSEJERÍA DE UNIVERSIDAD, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN / 2021	124.704,00 €
19	CONVOCATORIA PLAN PROPIO DEL IMIBIC 2020 / BENEFICIARIO: FATIMA GUERRERO PAVON	FIBICO. FUNDACION PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DE CÓRDOBA / 2020	- €
20	CONVOCATORIA PLAN PROPIO DEL IMIBIC 2020 / BENEFICIARIO: JOSE LOPEZ MIRANDA	FIBICO. FUNDACION PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DE CÓRDOBA / 2020	- €
21	CONVOCATORIA PLAN PROPIO DEL IMIBIC 2020 / BENEFICIARIO: MARIA MERCEDES GIL CAMPOS	FIBICO. FUNDACION PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DE CÓRDOBA / 2020	- €
22	CONVOCATORIA PLAN PROPIO DEL IMIBIC 2020 / BENEFICIARIO: NURIA BARBARROJA PUERTO	FIBICO. FUNDACION PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DE CÓRDOBA / 2020	- €
23	CONVOCATORIA PLAN PROPIO DEL IMIBIC 2020 / BENEFICIARIO: SARA CANTISAN BOHORQUEZ	FIBICO. FUNDACION PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DE CÓRDOBA / 2020	- €

FIRMADO POR	MARIA DEL VALLE GARCIA SANCHEZ	16/05/2023 16:27:08	PÁGINA 165/222
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	16/05/2023 14:03:06	
VERIFICACIÓN	UUM323AXCW7J8VU4XAG292PBW5G3XS	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	

Nº	Programa Investigador Contratado	Financiador Año Convocatoria	€ Concedidos
24	BECAS DE INVESTIGACIÓN FEHH 2019 / BENEFICIARIO: JOAQUIN SÁNCHEZ GARCÍA	FUNDACIÓN ESPAÑOLA DE HEMATOLOGÍA Y HEMOTERAPIA / 2019	72.000,00 €
25	/ BENEFICIARIO: INMACULADA CONCEPCIÓN ARANDA VALERA	FUNDACIÓN ESPAÑOLA DE REUMATOLOGÍA /	45.000,00 €
26	BECAS EDUARDO GALLEGO 2020 / BENEFICIARIO: ANTONIO JOSE LEON GONZALEZ	FUNDACIÓN FRANCISCO COBOS / 2020	27.000,00 €
27	ACCIÓN ESTRATÉGICA EN SALUD - CONTRATOS PFIS: CONTRATOS PREDOCTORALES DE FORMACIÓN EN INVESTIGACIÓN EN SALUD 2017 / BENEFICIARIO: MAGDALENA PEREZ CARDELO	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III / 2017	90.983,33 €
28	ACCIÓN ESTRATÉGICA EN SALUD - CONTRATOS MIGUEL SERVET TIPO I 2018 / BENEFICIARIO: ANTONIO RIVERO JUAREZ	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III / 2018	242.500,00 €
29	AMPLIACIÓN - ACCIÓN ESTRATÉGICA EN SALUD - CONTRATOS SARA BORRELL 2018 / BENEFICIARIO: MANUEL MARIO FRIAS CASAS	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III / 2018	91.792,17 €
30	ACCIÓN ESTRATÉGICA EN SALUD - CONTRATOS JUAN RODÉS 2019 / BENEFICIARIO: ANA LEÓN ACUÑA	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III / 2019	180.000,00 €
31	ACCIÓN ESTRATÉGICA EN SALUD - CONTRATOS JUAN RODÉS 2019 / BENEFICIARIO: AURA DULCINEA HERRERA MARTÍNEZ	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III / 2019	180.000,00 €
32	ACCIÓN ESTRATÉGICA EN SALUD - CONTRATOS MIGUEL SERVET 2019 / BENEFICIARIO: ORIOL ALBERTO RANGEL ZUÑIGA	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III / 2019	40.000,00 €
33	ACCIÓN ESTRATÉGICA EN SALUD - CONTRATOS PFIS: CONTRATOS PREDOCTORALES DE FORMACIÓN EN INVESTIGACIÓN EN SALUD 2019 / BENEFICIARIO: ALICIA PODADERA HERREROS	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III / 2019	82.400,00 €
34	ACCIÓN ESTRATÉGICA EN SALUD - CONTRATOS PFIS: CONTRATOS PREDOCTORALES DE FORMACIÓN EN INVESTIGACIÓN EN SALUD 2019 / BENEFICIARIO: MARIA LOLA ESPEJO CRUZ	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III / 2019	82.400,00 €
35	ACCIÓN ESTRATÉGICA EN SALUD - CONTRATOS PFIS: CONTRATOS PREDOCTORALES DE FORMACIÓN EN	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III / 2019	82.400,00 €

FIRMADO POR	MARIA DEL VALLE GARCIA SANCHEZ	16/05/2023 16:27:08	PÁGINA 166/222
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	16/05/2023 14:03:06	
VERIFICACIÓN	UUM323AXCW7J8VU4XAG292PBW5G3XS	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	

Nº	Programa Investigador Contratado	Financiador Año Convocatoria	€ Concedidos
	INVESTIGACIÓN EN SALUD 2019 / BENEFICIARIO: RODRIGO LOPEZ BALTANAS		
36	ACCIÓN ESTRATÉGICA EN SALUD - CONTRATOS RÍO HORTEGA 2019 / BENEFICIARIO: MARTA GUERRERO MISAS	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III / 2019	64.926,17 €
37	AMPLIACIÓN - MIGUEL SERVET TIPO II 2019 / BENEFICIARIO: ANTONIO CAMARGO GARCÍA	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III / 2019	108.750,00 €
38	ACCIÓN ESTRATÉGICA EN SALUD - CONTRATOS JUAN RODÉS 2020 / BENEFICIARIO: MARIA VICTORIA PENDON RUIZ DE MIER	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III / 2020	180.000,00 €
39	ACCIÓN ESTRATÉGICA EN SALUD - CONTRATOS PARA LA INTENSIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD INVESTIGADORA EN EL SNS 2020 / BENEFICIARIO: ÁLVARO ARJONA SÁNCHEZ	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III / 2020	60.000,00 €
40	ACCIÓN ESTRATÉGICA EN SALUD - CONTRATOS PFIS: CONTRATOS PREDOCTORALES DE FORMACIÓN EN INVESTIGACIÓN EN SALUD 2020 / BENEFICIARIO: HELENA MARIA GARCIA FERNANDEZ	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III / 2020	82.400,00 €
41	ACCIÓN ESTRATÉGICA EN SALUD - CONTRATOS RÍO HORTEGA 2020 / BENEFICIARIO: ANTONIO PABLO ARENAS DE LARRIVA	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III / 2020	53.732,00 €
42	ACCIÓN ESTRATÉGICA EN SALUD - CONTRATOS RÍO HORTEGA 2020 / BENEFICIARIO: TERESA LOPEZ-VIÑAU LOPEZ	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III / 2020	53.732,00 €
43	ACCIÓN ESTRATÉGICA EN SALUD - CONTRATOS JUAN RODÉS 2021 / BENEFICIARIO: CLEMENTINA LÓPEZ MEDINA	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III / 2021	180.000,00 €
44	ACCIÓN ESTRATÉGICA EN SALUD - CONTRATOS MIGUEL SERVET 2021 / BENEFICIARIO: Mª ENCARNACIÓN RODRÍGUEZ ORTIZ	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III / 2021	308.600,00 €
45	ACCIÓN ESTRATÉGICA EN SALUD - CONTRATOS PARA LA INTENSIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD INVESTIGADORA EN EL SNS 2021 / BENEFICIARIO: JUAN MARIANO RODRÍGUEZ PORTILLO	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III / 2021	60.000,00 €
46	ACCIÓN ESTRATÉGICA EN SALUD - CONTRATOS PARA LA INTENSIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD INVESTIGADORA EN EL SNS 2021 / BENEFICIARIO: MIGUEL GONZALEZ ANDRADES	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III / 2021	60.000,00 €
47	ACCIÓN ESTRATÉGICA EN SALUD - CONTRATOS PFIS: CONTRATOS PREDOCTORALES DE FORMACIÓN EN	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III / 2021	89.900,00 €

FIRMADO POR	MARIA DEL VALLE GARCIA SANCHEZ	16/05/2023 16:27:08	PÁGINA 167/222
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	16/05/2023 14:03:06	
VERIFICACIÓN	UUM323AXCW7J8VU4XAG292PBW5G3XS	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	

Nº	Programa Investigador Contratado	Financiador Año Convocatoria	€ Concedidos
	INVESTIGACIÓN EN SALUD 2021 / BENEFICIARIO: CARMEN NAVARRETE SIRVENT		
48	ACCIÓN ESTRATÉGICA EN SALUD - CONTRATOS PFIS: CONTRATOS PREDOCTORALES DE FORMACIÓN EN INVESTIGACIÓN EN SALUD 2021 / BENEFICIARIO: ESTHER PORRAS PEREZ	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III / 2021	89.900,00 €
49	ACCIÓN ESTRATÉGICA EN SALUD - CONTRATOS PFIS: CONTRATOS PREDOCTORALES DE FORMACIÓN EN INVESTIGACIÓN EN SALUD 2021 / BENEFICIARIO: MIRIAM RUIZ PONCE	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III / 2021	119.567,00 €
50	ACCIÓN ESTRATÉGICA EN SALUD - CONTRATOS PFIS: CONTRATOS PREDOCTORALES DE FORMACIÓN EN INVESTIGACIÓN EN SALUD 2021 / BENEFICIARIO: TERESA OBRERO SOJO	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III / 2021	89.900,00 €
51	ACCIÓN ESTRATÉGICA EN SALUD - CONTRATOS RÍO HORTEGA 2021 / BENEFICIARIO: ANA MARÍA NAVAS ROMO	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III / 2021	65.000,00 €
52	ACCIÓN ESTRATÉGICA EN SALUD - CONTRATOS RÍO HORTEGA 2021 / BENEFICIARIO: JUAN LUIS ROMERO CABRERA	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III / 2021	65.000,00 €
53	ACCIÓN ESTRATÉGICA EN SALUD - CONTRATOS RÍO HORTEGA 2021 / BENEFICIARIO: MARÍA LOURDES LADEHESA PINEDA	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III / 2021	65.000,00 €
54	ACCIÓN ESTRATÉGICA EN SALUD - CONTRATOS SARA BORRELL 2021 / BENEFICIARIO: ANA OJEDA RODRIGUEZ	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III / 2021	95.000,00 €
55	ACCIÓN ESTRATÉGICA EN SALUD - CONTRATOS SARA BORRELL 2021 / BENEFICIARIO: LORENZO RIVAS GARCIA	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III / 2021	95.000,00 €
56	ACCIÓN ESTRATÉGICA EN SALUD - CONTRATOS SARA BORRELL 2021 / BENEFICIARIO: Mª CARMEN VAZQUEZ BORREGO	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III / 2021	95.000,00 €
57	ACCIÓN ESTRATÉGICA EN SALUD - CONTRATOS SARA BORRELL 2021 / BENEFICIARIO: TOMAS CERDO RAEZ	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III / 2021	95.000,00 €
58	ACCIÓN B - CLÍNICOS INVESTIGADORES. REFUERZO ANUAL DE LA ACTIVIDAD INVESTIGADORA EN LAS UGC DEL SAS 2017 / BENEFICIARIO: JUAN FRANCISCO ALCALÁ DÍAZ	SERVICIO ANDALUZ DE SALUD / 2017	240.000,00 €
59	ACCIÓN B - CLÍNICOS INVESTIGADORES. REFUERZO ANUAL DE LA ACTIVIDAD INVESTIGADORA EN LAS UGC DEL SAS 2017 / BENEFICIARIO: SARA CANTISAN BOHORQUEZ	SERVICIO ANDALUZ DE SALUD / 2017	240.000,00 €

FIRMADO POR	MARIA DEL VALLE GARCIA SANCHEZ	16/05/2023 16:27:08	PÁGINA 168/222
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	16/05/2023 14:03:06	
VERIFICACIÓN	UUM323AXCW7J8VU4XAG292PBW5G3XS	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	

Nº	Programa Investigador Contratado	Financiador Año Convocatoria	€ Concedidos
60	ACCIÓN C. IMPULSO DE LA INVESTIGACIÓN TRASLACIONAL DE LAS UGC (PROGRAMA NICOLÁS MONARDES) 2019 / BENEFICIARIO:	SERVICIO ANDALUZ DE SALUD / 2019	314.955,00 €
61	ACCIÓN C. IMPULSO DE LA INVESTIGACIÓN TRASLACIONAL DE LAS UGC (PROGRAMA NICOLÁS MONARDES) 2019 / BENEFICIARIO: ELENA YUBERO SERRANO	SERVICIO ANDALUZ DE SALUD / 2019	251.964,00 €
62	RENOVACIÓN ACCIÓN C (PROGRAMA NICOLÁS MONARDES) DE LA CONVOCATORIA 2012 / BENEFICIARIO: ROSARIO LOPEZ PEDRERA	SERVICIO ANDALUZ DE SALUD / 2020	314.995,00 €
63	ACCIÓN A. REFUERZO ANUAL DE LA ACTIVIDAD INVESTIGADORA EN LAS UNIDADES CLÍNICAS DEL SAS 2021 / BENEFICIARIO: EDUARDO AGÜERA MORALES	SERVICIO ANDALUZ DE SALUD / 2021	30.000,00 €
64	ACCIÓN A. REFUERZO ANUAL DE LA ACTIVIDAD INVESTIGADORA EN LAS UNIDADES CLÍNICAS DEL SAS 2021 / BENEFICIARIO: JULIAN CARLOS DE LA TORRE CISNEROS	SERVICIO ANDALUZ DE SALUD / 2021	30.000,00 €
65	ACCIÓN A. REFUERZO ANUAL DE LA ACTIVIDAD INVESTIGADORA EN LAS UNIDADES CLÍNICAS DEL SAS 2021 / BENEFICIARIO: LUIS MARTÍNEZ MARTÍNEZ	SERVICIO ANDALUZ DE SALUD / 2021	30.000,00 €

- **IMIBIC** (95 ayudas; 5.228.151,87 € Concedidos)

Nº	Programa Investigador Contratado	Financiador Año Convocatoria	€ Concedidos
1	AYUDAS PARA PERSONAL TÉCNICO DE APOYO 2018 / BENEFICIARIO: ESTEFANIA ESCUDERO JABONERO	AGENCIA ESTATAL DE INVESTIGACIÓN / 2019	36.000,00 €
2	AYUDAS PARA CONTRATOS PREDOCTORALES PARA LA FORMACIÓN DE DOCTORES 2020 / BENEFICIARIO: MARIA TERESA SANCHEZ MONTERO	AGENCIA ESTATAL DE INVESTIGACIÓN / 2020	98.960,00 €
3	AYUDAS JUAN DE LA CIERVA FORMACIÓN 2020 / BENEFICIARIO: DAVID ALBA MOLINA	AGENCIA ESTATAL DE INVESTIGACIÓN / 2021	52.600,00 €
4	AYUDAS PARA PERSONAL TÉCNICO DE APOYO (PTA) 2020 / BENEFICIARIO: MARIA DEL PILAR RUBIN GONZALEZ DE CANALES	AGENCIA ESTATAL DE INVESTIGACIÓN / 2021	36.000,00 €
5	UNDERGRADUATE STUDENT LABORATORY EXPERIENCE GRANT 2022 / BENEFICIARIO: ÁNGELA MARÍA SUÁREZ	BRITISH SOCIETY FOR NEUROENDOCRINOLOGY / 2022	2.323,31 €

FIRMADO POR	MARIA DEL VALLE GARCIA SANCHEZ	16/05/2023 16:27:08	PÁGINA 169/222
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	16/05/2023 14:03:06	
VERIFICACIÓN	UUM323AXCW7J8VU4XAG292PBW5G3XS	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	

Nº	Programa Investigador Contratado	Financiador Año Convocatoria	€ Concedidos
6	MARIE SKLODOWSKA-CURIE: CO-FUNDING OF REGIONAL, NATIONAL AND INTERNATIONAL PROGRAMMES 2018 / BENEFICIARIO: ANDRE MORAIS SARMENTO BORGES CABRAL	COMISIÓN EUROPEA / 2018	- €
7	MARIE SKLODOWSKA-CURIE: CO-FUNDING OF REGIONAL, NATIONAL AND INTERNATIONAL PROGRAMMES 2018 / BENEFICIARIO: SILVIA LEON TELLEZ	COMISIÓN EUROPEA / 2018	- €
8	CONVOCATORIA DE INCORPORACIÓN DE INVESTIGADORES POSDOCTORALES A GRUPOS DE LOS CENTROS SANITARIOS Y DE INVESTIGACIÓN DEL SSPA / BENEFICIARIO: ANTONIO MANUEL AGRAZ DOBLAS	CONSEJERÍA DE SALUD Y CONSUMO / 2020	106.872,96 €
9	CONVOCATORIA DE INCORPORACIÓN DE INVESTIGADORES POSDOCTORALES A GRUPOS DE LOS CENTROS SANITARIOS Y DE INVESTIGACIÓN DEL SSPA 2021 / BENEFICIARIO: ALVARO FLORES MARTINEZ	CONSEJERÍA DE SALUD Y CONSUMO / 2021	68.670,00 €
10	CONVOCATORIA DE INCORPORACIÓN DE INVESTIGADORES POSDOCTORALES A GRUPOS DE LOS CENTROS SANITARIOS Y DE INVESTIGACIÓN DEL SSPA 2021 / BENEFICIARIO: ANA GORDON BERMUDEZ-CORONEL	CONSEJERÍA DE SALUD Y CONSUMO / 2021	80.554,50 €
11	CONVOCATORIA DE INCORPORACIÓN DE INVESTIGADORES POSDOCTORALES A GRUPOS DE LOS CENTROS SANITARIOS Y DE INVESTIGACIÓN DEL SSPA 2021 / BENEFICIARIO: ROCIO GUZMAN RUIZ	CONSEJERÍA DE SALUD Y CONSUMO / 2021	59.670,00 €
12	PAIDI 2020 – AYUDAS A LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL INVESTIGADOR DOCTOR POR PARTE DE LAS UNIVERSIDADES Y ENTIDADES PÚBLICAS DE INVESTIGACIÓN 2019 / BENEFICIARIO: ALVARO GRANADOS DEL RIO	CONSEJERÍA DE UNIVERSIDAD, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN / 2019	621.750,00 €
13	AYUDAS PARA LA CONTRATACIÓN DE JÓVENES POR LOS AGENTES PÚBLICOS NO UNIVERSITARIOS DEL SISTEMA ANDALUZ DEL CONOCIMIENTO 2021 / BENEFICIARIO: ALBA GARCIA URBANO	CONSEJERÍA DE UNIVERSIDAD, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN / 2021	22.500,00 €
14	AYUDAS PARA LA CONTRATACIÓN DE JÓVENES POR LOS AGENTES PÚBLICOS NO UNIVERSITARIOS DEL SISTEMA ANDALUZ DEL CONOCIMIENTO 2021 / BENEFICIARIO: ANA MARIA MUÑOZ-REJA TENA	CONSEJERÍA DE UNIVERSIDAD, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN / 2021	22.500,00 €
15	AYUDAS PARA LA CONTRATACIÓN DE JÓVENES POR LOS AGENTES PÚBLICOS NO UNIVERSITARIOS DEL	CONSEJERÍA DE UNIVERSIDAD,	22.500,00 €

FIRMADO POR	MARIA DEL VALLE GARCIA SANCHEZ	16/05/2023 16:27:08	PÁGINA 170/222
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	16/05/2023 14:03:06	
VERIFICACIÓN	UUM323AXCW7J8VU4XAG292PBW5G3XS	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	

Nº	Programa Investigador Contratado	Financiador Año Convocatoria	€ Concedidos
	SISTEMA ANDALUZ DEL CONOCIMIENTO 2021 / BENEFICIARIO: ANA RAMA MORAL	INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN / 2021	
16	AYUDAS PARA LA CONTRATACIÓN DE JÓVENES POR LOS AGENTES PÚBLICOS NO UNIVERSITARIOS DEL SISTEMA ANDALUZ DEL CONOCIMIENTO 2021 / BENEFICIARIO: ANTONIO ORTEGA LLAMAS	CONSEJERÍA DE UNIVERSIDAD, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN / 2021	26.000,00 €
17	AYUDAS PARA LA CONTRATACIÓN DE JÓVENES POR LOS AGENTES PÚBLICOS NO UNIVERSITARIOS DEL SISTEMA ANDALUZ DEL CONOCIMIENTO 2021 / BENEFICIARIO: CELIA MESA MORILLO	CONSEJERÍA DE UNIVERSIDAD, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN / 2021	22.500,00 €
18	AYUDAS PARA LA CONTRATACIÓN DE JÓVENES POR LOS AGENTES PÚBLICOS NO UNIVERSITARIOS DEL SISTEMA ANDALUZ DEL CONOCIMIENTO 2021 / BENEFICIARIO: FLORINA IULIA BURA	CONSEJERÍA DE UNIVERSIDAD, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN / 2021	26.000,00 €
19	AYUDAS PARA LA CONTRATACIÓN DE JÓVENES POR LOS AGENTES PÚBLICOS NO UNIVERSITARIOS DEL SISTEMA ANDALUZ DEL CONOCIMIENTO 2021 / BENEFICIARIO: JAVIER NUÑEZ MORALES	CONSEJERÍA DE UNIVERSIDAD, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN / 2021	22.500,00 €
20	AYUDAS PARA LA CONTRATACIÓN DE JÓVENES POR LOS AGENTES PÚBLICOS NO UNIVERSITARIOS DEL SISTEMA ANDALUZ DEL CONOCIMIENTO 2021 / BENEFICIARIO: JUAN MANUEL TRUJILLO LUQUE	CONSEJERÍA DE UNIVERSIDAD, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN / 2021	22.500,00 €
21	AYUDAS PARA LA CONTRATACIÓN DE JÓVENES POR LOS AGENTES PÚBLICOS NO UNIVERSITARIOS DEL SISTEMA ANDALUZ DEL CONOCIMIENTO 2021 / BENEFICIARIO: LAURA MORAY PEREA	CONSEJERÍA DE UNIVERSIDAD, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN / 2021	26.000,00 €
22	AYUDAS PARA LA CONTRATACIÓN DE JÓVENES POR LOS AGENTES PÚBLICOS NO UNIVERSITARIOS DEL SISTEMA ANDALUZ DEL CONOCIMIENTO 2021 / BENEFICIARIO: LAURA ORTEGA LLAMAS	CONSEJERÍA DE UNIVERSIDAD, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN / 2021	26.000,00 €
23	AYUDAS PARA LA CONTRATACIÓN DE JÓVENES POR LOS AGENTES PÚBLICOS NO UNIVERSITARIOS DEL SISTEMA ANDALUZ DEL CONOCIMIENTO 2021 / BENEFICIARIO: MARIA DE LA PAZ GONZALEZ IBAÑEZ	CONSEJERÍA DE UNIVERSIDAD, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN / 2021	22.500,00 €
24	AYUDAS PARA LA CONTRATACIÓN DE JÓVENES POR LOS AGENTES PÚBLICOS NO UNIVERSITARIOS DEL SISTEMA ANDALUZ DEL CONOCIMIENTO 2021 / BENEFICIARIO: MARIA DEL PILAR LUNA GARCIA	CONSEJERÍA DE UNIVERSIDAD, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN / 2021	22.500,00 €
25	AYUDAS PARA LA CONTRATACIÓN DE JÓVENES POR LOS AGENTES PÚBLICOS NO UNIVERSITARIOS DEL	CONSEJERÍA DE UNIVERSIDAD,	22.500,00 €

FIRMADO POR	MARIA DEL VALLE GARCIA SANCHEZ	16/05/2023 16:27:08	PÁGINA 171/222
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	16/05/2023 14:03:06	
VERIFICACIÓN	UUM323AXCW7J8VU4XAG292PBW5G3XS	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	

Nº	Programa Investigador Contratado	Financiador Año Convocatoria	€ Concedidos
	SISTEMA ANDALUZ DEL CONOCIMIENTO 2021 / BENEFICIARIO: MARIA JIMENA MILLAN TROYA	INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN / 2021	
26	AYUDAS PARA LA CONTRATACIÓN DE JÓVENES POR LOS AGENTES PÚBLICOS NO UNIVERSITARIOS DEL SISTEMA ANDALUZ DEL CONOCIMIENTO 2021 / BENEFICIARIO: MARIA LEON LOPEZ	CONSEJERÍA DE UNIVERSIDAD, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN / 2021	22.500,00 €
27	AYUDAS PARA LA CONTRATACIÓN DE JÓVENES POR LOS AGENTES PÚBLICOS NO UNIVERSITARIOS DEL SISTEMA ANDALUZ DEL CONOCIMIENTO 2021 / BENEFICIARIO: MARIA LUISA ALBA DIAZ	CONSEJERÍA DE UNIVERSIDAD, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN / 2021	22.500,00 €
28	AYUDAS PARA LA CONTRATACIÓN DE JÓVENES POR LOS AGENTES PÚBLICOS NO UNIVERSITARIOS DEL SISTEMA ANDALUZ DEL CONOCIMIENTO 2021 / BENEFICIARIO: MARTA CHACON GAMIZ	CONSEJERÍA DE UNIVERSIDAD, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN / 2021	22.500,00 €
29	AYUDAS PARA LA CONTRATACIÓN DE JÓVENES POR LOS AGENTES PÚBLICOS NO UNIVERSITARIOS DEL SISTEMA ANDALUZ DEL CONOCIMIENTO 2021 / BENEFICIARIO: MONICA CARRASCO JIMENEZ	CONSEJERÍA DE UNIVERSIDAD, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN / 2021	26.000,00 €
30	AYUDAS PARA LA CONTRATACIÓN DE JÓVENES POR LOS AGENTES PÚBLICOS NO UNIVERSITARIOS DEL SISTEMA ANDALUZ DEL CONOCIMIENTO 2021 / BENEFICIARIO: RAQUEL MARIA GARCIA SAEZ	CONSEJERÍA DE UNIVERSIDAD, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN / 2021	26.000,00 €
31	AYUDAS PARA LA CONTRATACIÓN DE JÓVENES POR LOS AGENTES PÚBLICOS NO UNIVERSITARIOS DEL SISTEMA ANDALUZ DEL CONOCIMIENTO 2021 / BENEFICIARIO: YAIZA DE LA CASA-HUERTAS ROS	CONSEJERÍA DE UNIVERSIDAD, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN / 2021	22.500,00 €
32	CO-FINANCIACIÓN PROYECTO P2Med-IMIBIC / BENEFICIARIO:	CONSEJERÍA DE UNIVERSIDAD, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN / 2021	1.110.456,00 €
33	CO-FINANCIACIÓN PROYECTO P2Med-IMIBIC / BENEFICIARIO: Mª ISABEL MARTÍNEZ MACÍAS	CONSEJERÍA DE UNIVERSIDAD, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN / 2021	- €
34	CO-FINANCIACIÓN PROYECTO P2Med-IMIBIC / BENEFICIARIO: MARINA MORA ORTIZ	CONSEJERÍA DE UNIVERSIDAD, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN / 2021	- €
35	PAIDI 2020 – AYUDAS A LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL INVESTIGADOR DOCTOR POR PARTE DE LOS AGENTES DEL SISTEMA ANDALUZ DEL	CONSEJERÍA DE UNIVERSIDAD,	124.704,00 €

FIRMADO POR	MARIA DEL VALLE GARCIA SANCHEZ	16/05/2023 16:27:08	PÁGINA 172/222
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	16/05/2023 14:03:06	
VERIFICACIÓN	UUM323AXCW7J8VU4XAG292PBW5G3XS	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	

Nº	Programa Investigador Contratado	Financiador Año Convocatoria	€ Concedidos
	CONOCIMIENTO 2021 / BENEFICIARIO: MARTA CAMACHO CARDEÑOSA	INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN / 2021	
36	ALBERT RENOLD TRAVEL FELLOWSHIP PROGRAMME 2022 / BENEFICIARIO:	EUROPEAN FOUNDATION FOR THE STUDY OF DIABETES / 2022	6.845,00 €
37	CONVOCATORIA PLAN PROPIO DEL IMIBIC 2019 / BENEFICIARIO: MAGDALENA PEREZ CARDELO	FIBICO. FUNDACION PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DE CÓRDOBA / 2019	6.400,00 €
38	CONVOCATORIA PLAN PROPIO DEL IMIBIC 2020 / BENEFICIARIO: ADORACIÓN ANTOLÍ CABRERA	FIBICO. FUNDACION PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DE CÓRDOBA / 2020	- €
39	CONVOCATORIA PLAN PROPIO DEL IMIBIC 2020 / BENEFICIARIO: ALVARO GRANADOS DEL RIO	FIBICO. FUNDACION PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DE CÓRDOBA / 2020	25.000,00 €
40	CONVOCATORIA PLAN PROPIO DEL IMIBIC 2020 / BENEFICIARIO: BÁRBARA LUQUE SALAS	FIBICO. FUNDACION PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DE CÓRDOBA / 2020	- €
41	CONVOCATORIA PLAN PROPIO DEL IMIBIC 2020 / BENEFICIARIO: BERNABÉ JURADO GÁMEZ	FIBICO. FUNDACION PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DE CÓRDOBA / 2020	- €
42	CONVOCATORIA PLAN PROPIO DEL IMIBIC 2020 / BENEFICIARIO: EDUARDO MUÑOZ BLANCO	FIBICO. FUNDACION PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DE CÓRDOBA / 2020	- €
43	CONVOCATORIA PLAN PROPIO DEL IMIBIC 2020 / BENEFICIARIO: ELENA YUBERO SERRANO	FIBICO. FUNDACION PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DE CÓRDOBA / 2020	- €
44	CONVOCATORIA PLAN PROPIO DEL IMIBIC 2020 / BENEFICIARIO: GUSTAVO FERRÍN SÁNCHEZ	FIBICO. FUNDACION PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DE CÓRDOBA / 2020	- €
45	CONVOCATORIA PLAN PROPIO DEL IMIBIC 2020 / BENEFICIARIO: JOSÉ ANTONIO BÁRCENA RUIZ	FIBICO. FUNDACION PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DE CÓRDOBA / 2020	- €

FIRMADO POR	MARIA DEL VALLE GARCIA SANCHEZ	16/05/2023 16:27:08	PÁGINA 173/222
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	16/05/2023 14:03:06	
VERIFICACIÓN	UUM323AXCW7J8VU4XAG292PBW5G3XS	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	

Nº	Programa Investigador Contratado	Financiador Año Convocatoria	€ Concedidos
46	CONVOCATORIA PLAN PROPIO DEL IMIBIC 2020 / BENEFICIARIO: JUAN ANTONIO MORENO GUTIERREZ	FIBICO. FUNDACION PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DE CÓRDOBA / 2020	- €
47	CONVOCATORIA PLAN PROPIO DEL IMIBIC 2020 / BENEFICIARIO: JUAN CARLOS CASTILLO DOMINGUEZ	FIBICO. FUNDACION PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DE CÓRDOBA / 2020	- €
48	CONVOCATORIA PLAN PROPIO DEL IMIBIC 2020 / BENEFICIARIO: JUAN RAFAEL MUÑOZ CASTAÑEDA	FIBICO. FUNDACION PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DE CÓRDOBA / 2020	- €
49	CONVOCATORIA PLAN PROPIO DEL IMIBIC 2020 / BENEFICIARIO: JUSTO PASTOR CASTAÑO FUENTES	FIBICO. FUNDACION PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DE CÓRDOBA / 2020	- €
50	CONVOCATORIA PLAN PROPIO DEL IMIBIC 2020 / BENEFICIARIO: MARCO ANTONIO CALZADO CANALE	FIBICO. FUNDACION PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DE CÓRDOBA / 2020	- €
51	CONVOCATORIA PLAN PROPIO DEL IMIBIC 2020 / BENEFICIARIO: MARIA DEL MAR MALAGÓN POYATO	FIBICO. FUNDACION PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DE CÓRDOBA / 2020	- €
52	CONVOCATORIA PLAN PROPIO DEL IMIBIC 2020 / BENEFICIARIO: MARTA TOLEDANO FONSECA	FIBICO. FUNDACION PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DE CÓRDOBA / 2020	- €
53	CONVOCATORIA PLAN PROPIO DEL IMIBIC 2020 / BENEFICIARIO: PABLO JESUS LOPEZ SOTO	FIBICO. FUNDACION PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DE CÓRDOBA / 2020	- €
54	CONVOCATORIA PLAN PROPIO DEL IMIBIC 2020 / BENEFICIARIO: RAFAEL MOLINA LUQUE	FIBICO. FUNDACION PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DE CÓRDOBA / 2020	- €
55	CONVOCATORIA PLAN PROPIO DEL IMIBIC 2020 / BENEFICIARIO: RAUL MIGUEL LUQUE HUERTAS	FIBICO. FUNDACION PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DE CÓRDOBA / 2020	- €

FIRMADO POR	MARIA DEL VALLE GARCIA SANCHEZ	16/05/2023 16:27:08	PÁGINA 174/222
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	16/05/2023 14:03:06	
VERIFICACIÓN	UUM323AXCW7J8VU4XAG292PBW5G3XS	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	

Nº	Programa Investigador Contratado	Financiador Año Convocatoria	€ Concedidos
56	CONVOCATORIA PLAN PROPIO DEL IMIBIC 2021 / BENEFICIARIO: ANTONIO CASADO DÍAZ	FIBICO. FUNDACION PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DE CÓRDOBA / 2021	1.000,00 €
57	CONVOCATORIA PLAN PROPIO DEL IMIBIC 2021 / BENEFICIARIO: CARLOS PEREZ SANCHEZ	FIBICO. FUNDACION PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DE CÓRDOBA / 2021	1.000,00 €
58	CONVOCATORIA PLAN PROPIO DEL IMIBIC 2021 / BENEFICIARIO: FÁTIMA CUADRADO HIDALGO	FIBICO. FUNDACION PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DE CÓRDOBA / 2021	4.800,00 €
59	CONVOCATORIA PLAN PROPIO DEL IMIBIC 2021 / BENEFICIARIO: JUSTO PASTOR CASTAÑO FUENTES	FIBICO. FUNDACION PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DE CÓRDOBA / 2021	1.000,00 €
60	CONVOCATORIA PLAN PROPIO DEL IMIBIC 2021 / BENEFICIARIO: MANUEL DE LA MATA GARCÍA	FIBICO. FUNDACION PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DE CÓRDOBA / 2021	1.000,00 €
61	CONVOCATORIA PLAN PROPIO DEL IMIBIC 2021 / BENEFICIARIO: MARIA ANGELES PEÑA TOLEDO	FIBICO. FUNDACION PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DE CÓRDOBA / 2021	1.000,00 €
62	CONVOCATORIA PLAN PROPIO DEL IMIBIC 2021 / BENEFICIARIO: MARIA DEL MAR MALAGÓN POYATO	FIBICO. FUNDACION PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DE CÓRDOBA / 2021	1.000,00 €
63	CONVOCATORIA PLAN PROPIO DEL IMIBIC 2021 / BENEFICIARIO: MARÍA INMACULADA SALCEDO LEAL	FIBICO. FUNDACION PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DE CÓRDOBA / 2021	1.000,00 €
64	CONVOCATORIA PLAN PROPIO DEL IMIBIC 2021 / BENEFICIARIO: MARTA TOLEDANO FONSECA	FIBICO. FUNDACION PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DE CÓRDOBA / 2021	1.000,00 €
65	CONVOCATORIA PLAN PROPIO DEL IMIBIC 2021 / BENEFICIARIO: MIGUEL GONZALEZ ANDRADES	FIBICO. FUNDACION PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DE CÓRDOBA / 2021	1.000,00 €

FIRMADO POR	MARIA DEL VALLE GARCIA SANCHEZ	16/05/2023 16:27:08	PÁGINA 175/222
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	16/05/2023 14:03:06	
VERIFICACIÓN	UUM323AXCW7J8VU4XAG292PBW5G3XS	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	

Nº	Programa Investigador Contratado	Financiador Año Convocatoria	€ Concedidos
66	CONVOCATORIA PLAN PROPIO DEL IMIBIC 2021 / BENEFICIARIO: RAUL MIGUEL LUQUE HUERTAS	FIBICO. FUNDACION PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DE CÓRDOBA / 2021	1.000,00 €
67	CONVOCATORIA PLAN PROPIO DEL IMIBIC 2022 / BENEFICIARIO: AURORA RIVAS CRESPO	FIBICO. FUNDACION PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DE CÓRDOBA / 2022	4.800,00 €
68	CONVOCATORIA PLAN PROPIO DEL IMIBIC 2022 / BENEFICIARIO: CECILIA MARIA PERDICES LOPEZ	FIBICO. FUNDACION PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DE CÓRDOBA / 2022	1.500,00 €
69	CONVOCATORIA PLAN PROPIO DEL IMIBIC 2022 / BENEFICIARIO: JESÚS MIGUEL PÉREZ GÓMEZ	FIBICO. FUNDACION PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DE CÓRDOBA / 2022	2.000,00 €
70	CONVOCATORIA PLAN PROPIO DEL IMIBIC 2022 / BENEFICIARIO: MARÍA TRINIDAD MORENO MONTILLA	FIBICO. FUNDACION PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DE CÓRDOBA / 2022	1.500,00 €
71	CONVOCATORIA PLAN PROPIO DEL IMIBIC 2022 / BENEFICIARIO: MIGUEL RUIZ CRUZ	FIBICO. FUNDACION PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DE CÓRDOBA / 2022	2.500,00 €
72	CONVOCATORIA PLAN PROPIO DEL IMIBIC 2022 / BENEFICIARIO: PEDRO LOPEZ LOPEZ	FIBICO. FUNDACION PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DE CÓRDOBA / 2022	1.000,00 €
73	ACCIÓN ESTRATÉGICA EN SALUD - CONTRATOS i-PFIS: DOCTORADOS IIS-EMPRESA EN CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS DE LA SALUD 2017 / BENEFICIARIO: EDUARDO PEREZ PERDOMO	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III / 2017	90.983,33 €
74	ACCIÓN ESTRATÉGICA EN SALUD - CONTRATOS PFIS: CONTRATOS PREDOCTORALES DE FORMACIÓN EN INVESTIGACIÓN EN SALUD 2017 / BENEFICIARIO: EMILIA MARIA ALORS PEREZ	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III / 2017	90.983,33 €
75	ACCIÓN ESTRATÉGICA EN SALUD - CONTRATOS PFIS: CONTRATOS PREDOCTORALES DE FORMACIÓN EN INVESTIGACIÓN EN SALUD 2018 / BENEFICIARIO: MELANIA GUERRERO HUE	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III / 2018	84.975,00 €

FIRMADO POR	MARIA DEL VALLE GARCIA SANCHEZ	16/05/2023 16:27:08	PÁGINA 176/222
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	16/05/2023 14:03:06	
VERIFICACIÓN	UUM323AXCW7J8VU4XAG292PBW5G3XS	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	

Nº	Programa Investigador Contratado	Financiador Año Convocatoria	€ Concedidos
76	ACCIÓN ESTRATÉGICA EN SALUD - CONTRATOS DE TÉCNICOS BIOINFORMÁTICOS DE APOYO A LA INVESTIGACIÓN EN LOS IIS 2019 / BENEFICIARIO: FERNANDO ABOLLO JIMENEZ	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III / 2019	64.926,17 €
77	ACCIÓN ESTRATÉGICA EN SALUD - CONTRATOS MIGUEL SERVET 2019 / BENEFICIARIO: MARIA SOLEDAD AVENDAÑO HERRADOR	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III / 2019	202.500,00 €
78	ACCIÓN ESTRATÉGICA EN SALUD - CONTRATOS MIGUEL SERVET 2019 / BENEFICIARIO: MARIA SOLEDAD AVENDAÑO HERRADOR	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III / 2019	40.000,00 €
79	ACCIÓN ESTRATÉGICA EN SALUD - CONTRATOS SARA BORRELL 2019 / BENEFICIARIO: ALEJANDRO IBAÑEZ COSTA	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III / 2019	91.792,17 €
80	ACCIÓN ESTRATÉGICA EN SALUD - CONTRATOS DE GESTIÓN EN INVESTIGACIÓN EN SALUD EN LOS IIS ACREDITADOS 2020 / BENEFICIARIO: MANUEL AGUILAR PANADERO	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III / 2020	80.598,00 €
81	ACCIÓN ESTRATÉGICA EN SALUD - CONTRATOS PFIS: CONTRATOS PREDOCTORALES DE FORMACIÓN EN INVESTIGACIÓN EN SALUD 2020 / BENEFICIARIO: CARMEN TORRES GRANADOS	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III / 2020	82.400,00 €
82	ACCIÓN ESTRATÉGICA EN SALUD - CONTRATOS PFIS: CONTRATOS PREDOCTORALES DE FORMACIÓN EN INVESTIGACIÓN EN SALUD 2020 / BENEFICIARIO: FRANCISCO JOSE RODRIGUEZ CORTES	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III / 2020	82.400,00 €
83	ACCIÓN ESTRATÉGICA EN SALUD - CONTRATOS PFIS: CONTRATOS PREDOCTORALES DE FORMACIÓN EN INVESTIGACIÓN EN SALUD 2020 / BENEFICIARIO: PABLO ALVAREZ HEREDIA	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III / 2020	82.400,00 €
84	ACCIÓN ESTRATÉGICA EN SALUD - CONTRATOS PFIS: CONTRATOS PREDOCTORALES DE FORMACIÓN EN INVESTIGACIÓN EN SALUD 2021 / BENEFICIARIO: BETSAIDA OJEDA PÉREZ	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III / 2021	119.567,00 €
85	AYUDAS PARA LA PROMOCIÓN DE EMPLEO JOVEN E IMPLANTACIÓN DE LA GARANTÍA JUVENIL EN I+D+I / BENEFICIARIO: ISMAEL LUNA ALVAREZ	MINISTERIO DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL / 2018	43.205,21 €
86	AYUDAS PARA LA PROMOCIÓN DE EMPLEO JOVEN E IMPLANTACIÓN DE LA GARANTÍA JUVENIL EN I+D+I / BENEFICIARIO: JUAN ANTONIO MARIN SANZ	MINISTERIO DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL / 2018	47.415,89 €

FIRMADO POR	MARIA DEL VALLE GARCIA SANCHEZ	16/05/2023 16:27:08	PÁGINA 177/222
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	16/05/2023 14:03:06	
VERIFICACIÓN	UUM323AXCW7J8VU4XAG292PBW5G3XS	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	

Nº	Programa Investigador Contratado	Financiador Año Convocatoria	€ Concedidos
87	VINCULACIÓN DE TÉCNICOS A ESTRUCTURAS COMUNES DE APOYO A LA INVESTIGACIÓN. RENOVACIÓN DE LOS ESFUERZOS APROBADOS EN LA CONVOCATORIA 2013 / BENEFICIARIO: ÁNGELA PERALBO MOLINA	SERVICIO ANDALUZ DE SALUD / 2018	165.600,00 €
88	VINCULACIÓN DE TÉCNICOS A ESTRUCTURAS COMUNES DE APOYO A LA INVESTIGACIÓN. RENOVACIÓN DE LOS ESFUERZOS APROBADOS EN LA CONVOCATORIA 2013 / BENEFICIARIO: MARÍA ESTHER PERALBO SANTAELLA	SERVICIO ANDALUZ DE SALUD / 2018	149.600,00 €
89	VINCULACIÓN DE TÉCNICOS A ECAI. RENOVACIÓN CONVOCATORIA 2015. / BENEFICIARIO:	SERVICIO ANDALUZ DE SALUD / 2019	165.600,00 €
90	VINCULACIÓN DE TÉCNICOS A ECAI. RENOVACIÓN CONVOCATORIA 2015. / BENEFICIARIO: ROSARIO JIMENEZ MORENO	SERVICIO ANDALUZ DE SALUD / 2019	149.600,00 €
91	RENOVACIÓN TECNICOS VINCULADOS A ECAIS DE LA CONVOCATORIA 2012 / BENEFICIARIO:	SERVICIO ANDALUZ DE SALUD / 2020	165.000,00 €
92	RENOVACIÓN TECNICOS VINCULADOS A ECAIS DE LA CONVOCATORIA 2013 / BENEFICIARIO: ÁNGELA PERALBO MOLINA	SERVICIO ANDALUZ DE SALUD / 2022	149.600,00 €
93	RENOVACIÓN TECNICOS VINCULADOS A ECAIS DE LA CONVOCATORIA 2013 / BENEFICIARIO: MARÍA ESTHER PERALBO SANTAELLA	SERVICIO ANDALUZ DE SALUD / 2022	165.600,00 €
94	CO-FINANCIACIÓN PROYECTO P2Med-IMIBIC / BENEFICIARIO: ALEXANDER BATISTA DUHARTE	UNIVERSIDAD DE CORDOBA / 2021	- €
95	CO-FINANCIACIÓN PROYECTO P2Med-IMIBIC / BENEFICIARIO: ALMUDENA PINO ANGELES	UNIVERSIDAD DE CORDOBA / 2021	- €

FIRMADO POR	MARIA DEL VALLE GARCIA SANCHEZ	16/05/2023 16:27:08	PÁGINA 178/222
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	16/05/2023 14:03:06	
VERIFICACIÓN	UUM323AXCW7J8VU4XAG292PBW5G3XS	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	

## Anexo 7

### Donaciones y Patrocinios

FIRMADO POR	MARIA DEL VALLE GARCIA SANCHEZ	16/05/2023 16:27:08	PÁGINA 179/222
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	16/05/2023 14:03:06	
VERIFICACIÓN	UUM323AXCW7J8VU4XAG292PBW5G3XS	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	

### Anexo 7: Donaciones y Patrocinios

Donación: Acto de liberalidad mediante el cual una persona física o jurídica, donante, dispone gratuitamente de una cosa (por ejemplo dinero, bienes inmuebles, etc.) a favor de otra, donatario, que la acepta. Puede realizarse a través de un acuerdo entre personas vivas o de testamento. Si la entidad sin fines lucrativos que recibe la donación está acogida al régimen fiscal especial establecido en la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al **mecenazgo**, el donante disfrutará de los incentivos fiscales recogidos en dicha Ley. Para ello se emitirá el certificado de donación por parte del donatario.

La entidad utilizará el bien donado para el cumplimiento de sus **finances fundacionales, bien para sus fines generales de investigación o bien para un proyecto de investigación concreto**, si así se hubiera establecido por el donante.

El mecenazgo tiene como objetivo la promoción de valores y adquisición de reconocimiento. Suele buscar una proyección de seriedad, solidez, confianza, entre quien asume el mecenazgo y la organización.

**Patrocinio** tiene un objetivo comercial, es básicamente informativo y está vinculado con actividades que realiza.

**Total Donaciones/Patrocinios: 332**

**Total Aportaciones: 3.030.892,57 €**

FIRMADO POR	MARIA DEL VALLE GARCIA SANCHEZ	16/05/2023 16:27:08	PÁGINA 180/222
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	16/05/2023 14:03:06	
VERIFICACIÓN	UUM323AXCW7J8VU4XAG292PBW5G3XS	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	

Nº	Acción Fundraising (Donación/Patrocinio)	Donante/Patrocinador	Título	Importe Concedido
1	DONACIÓN	ABBOTT LABORATORIES, S.A.	DONACION ABBOTT LABORATORIES S.A.	18.342,50
2	DONACIÓN	ABBOTT LABORATORIES, S.A.	DONACION ABBOTT LABOERATORIES S.A.	12.000,00
3	DONACIÓN	ABBOTT MEDICAL ESPAÑA SA	ACUERDO DE APORTACIÓN ECONÓMICA PARA LA AYUDA A LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA	12.000,00
4	DONACIÓN	ABBVIE SPAIN S.L.U.	Donación A ABBVIE SPAIN S.L.U	31.200,00
5	DONACIÓN	ABBVIE SPAIN S.L.U.	Donación Reumatología	19.965,00
6	DONACIÓN	ABBVIE SPAIN S.L.U.	Donación Ap. digestivo	10.000,00
7	DONACIÓN	ABBVIE SPAIN S.L.U.	APORTACION ABBVIE SPAIN S.L.U	6.000,00
8	DONACIÓN	ABBVIE SPAIN S.L.U.	Donacion Ap. Digestivo	6.000,00
9	DONACIÓN	ABBVIE SPAIN S.L.U.	Donación Ap. Digestivo	6.000,00
10	DONACIÓN	ABBVIE SPAIN S.L.U.	Utilidad de la ecografía en la EII. 2020	6.000,00
11	DONACIÓN	ABBVIE SPAIN S.L.U.	Donación ABBVIE Hematología	5.000,00
12	DONACIÓN	ABBVIE SPAIN S.L.U.	Donación ABBVIE Hematología	5.000,00
13	DONACIÓN	ACADEMIA ESPAÑOLA DE DERMATOLOGÍA Y VENEREOLÓGÍA	Premio Reunion Tricología 2022. Residente Derma	1.000,00
14	DONACIÓN	AGUIRRE	DONACION MARIA ANGELES AGUIRRE ZAMORANO(PREMIO COLEGIO MEDICOS)	10.000,00
15	DONACIÓN	ALEXION PHARMA SPAIN SL	APP for the clinical and Economic magnament of Hospital Pharmacy.	9.000,00
16	DONACIÓN	ALK-ABELLO S.A.	DONACION ALK	15.000,00
17	DONACIÓN	ALK-ABELLO S.A.	Anafilaxia por picaduras de insectos. Búsqueda de biomarcadores de respuesta precoz a la inmunoterapia con veneno de himenóptero.	15.000,00
18	DONACIÓN	ALMIRALL S.A.	DONACION ALMIRALL (MEDICINA INTERNA)	4.000,00
19	DONACIÓN	ALONSO	DONACION Pedro Alonso Enrique García	2.123,00
20	DONACIÓN	ALUDA ASOCIACION DE LUCHADORES DE CANCER	Donacion Ayuda Asociacion de luchadores de cancer	900,00
21	DONACIÓN	AMGEN SA	DONACION AMGEN,S.A. HURS	50.000,00
22	DONACIÓN	AMGEN SA	Análisis del metabolismo óseo mineral en pacientes en hemodiálisis. Efecto comparativo entre cinacalcet y etelcalcetida.	25.000,00
23	DONACIÓN	AMGEN SA	DONACION AMGEM (POZOBLANCO)	10.000,00
24	DONACIÓN	AMGEN SA	DONACION AMGEM (POZOBLANCO) 2016	5.381,65
25	DONACIÓN	AMGEN SA	DONACION AMGEM (POZOBLANCO)	4.535,91
26	DONACIÓN	AMGEN SA	DONACION 1.000€ AMGEN	1.000,00
27	DONACIÓN	ANGELINI PHARMA ESPAÑA, S.L.	DONACIÓN ANGELINI S. A. 2017 JULIÁN DE LA TORRE	3.300,00

FIRMADO POR	MARIA DEL VALLE GARCIA SANCHEZ	16/05/2023 16:27:08	PÁGINA 181/222
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	16/05/2023 14:03:06	
VERIFICACIÓN	UUM323AXCW7J8VU4XAG292PBW5G3XS	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	

Nº	Acción Fundraising (Donación/Patrocinio)	Donante/Patrocinador	Título	Importe Concedido
28	DONACIÓN	ANGELINI PHARMA ESPAÑA, S.L.	Donación Angelini S.A 2018	3.000,00
29	DONACIÓN	ARAFARMA GROUP S.A.	DONACION ARAFARMA GROUP S.A.	600,00
30	DONACIÓN	ARIAS	Donación Maria Jose Arias Quimio Ayuda	600,00
31	DONACIÓN	ARJONA	Donación paciente Álvaro Arjona	120,00
32	DONACIÓN	ARTE SOLIDARIO	ARTE SOLIDARIO	527,85
33	DONACIÓN	ASOCIACION ANDALUZA DE HEMATOLOGIA Y HEMOTERAPIA	Beca ASOCIACION ANDALUZA HEMATOLOGIA Y HEMOTERAPIA 03/07/2015	4.000,00
34	DONACIÓN	ASOCIACIÓN CORDOBESA PARA EL DESARROLLO DE LA CIRUGÍA GENERAL Y DEL APARATO DIGESTIVO	Donación Asociación cordobesa para el desarrollo de la cirugía general y del aparato digestivo 30.261,80	30.261,80
35	DONACIÓN	ASOCIACION CULTURAL FARANDULA DE ORGAZ	Donacion GC10 Asoc. Cultural Farandula Orgaz	291,56
36	DONACIÓN	ASOCIACION DE PADRES AUTISTAS Y OTROS TRASTORNOS GENERALES DEL DESARROLLO	DONACION ASOCIACION DE PADRES AUTISTAS Y OTROS TRASTORNOS GENERALES DEL DESARROLLO	1.000,00
37	DONACIÓN	ASOCIACIÓN DE UROLOGÍA Y DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN	DONACIÓN ASOCIACIÓN DE UROLOGIA Y DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN	12.236,25
38	DONACIÓN	ASOCIACIÓN ESPAÑOLA CONTRA EL CÁNCER	DONACION ASOCIACION ESPAÑOLA CONTRA EL CANCER	600,00
39	DONACIÓN	ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE PEDIATRÍA DE ATENCIÓN PRIMARIA	Premio AEP Mercedes Gil	500,00
40	DONACIÓN	ASOCIACION PARA LA INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS DE LA SALUD (AICS)	Donación AICS Alergología	2.000,00
41	DONACIÓN	ASOCIACION PARA LA PROMOCION DEL CONOCIMIENTO DE ENFERMEDADES INFECCIOSAS	ASOCIACION PARA LA PROMOCIÓN DEL CONOCIMIENTO DE ENFERMEDADES INFECCIOSAS	45.799,30
42	DONACIÓN	ASOCIACION PARA LA PROMOCION DEL CONOCIMIENTO DE ENFERMEDADES INFECCIOSAS	DONACION ASOCIACION PARA LA PROMOCION DEL CONOCIMIENTO EN ENFERMEDADES INFECCIOSAS	0,00
43	DONACIÓN	ASOCIACION PROVINCIAL DE INFORMADORES TECNICOS SANITARIOS	ASOCIACION PROVINCIAL DE INFORMADORES TECNICOS SANITARIOS	1.500,00
44	DONACIÓN	ASOCIACION PROVINCIAL DE TRABAJADORES AUTONOMOS DE AUTO TAXI DE CORDOBA	DONACION PIDETAXI	1.366,00
45	DONACIÓN	ASOCIACION SONRISA DE LUNARES	Congreso Educando en valores	6.247,50
46	DONACIÓN	ASTELLAS PHARMA, S.A.	DONACION ASTELLAS PHARMA S.A.	3.000,00
47	DONACIÓN	ASTELLAS PHARMA, S.A.	DONACION ASTELLAS PHARMA S.A.	2.000,00
48	DONACIÓN	ASTELLAS PHARMA, S.A.	DONACION ASTELLAS PHARMA S.A	1.400,00
49	DONACIÓN	ASTRAZENECA FARMACEUTICA ESPAÑA S.A.	Curso de Arritmias más frecuentes en la edad pediátrica	2.500,00

FIRMADO POR	MARIA DEL VALLE GARCIA SANCHEZ	16/05/2023 16:27:08	PÁGINA 182/222
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	16/05/2023 14:03:06	
VERIFICACIÓN	UUM323AXCW7J8VU4XAG292PBW5G3XS	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	

Nº	Acción Fundraising (Donación/Patrocinio)	Donante/Patrocinador	Título	Importe Concedido
50	DONACIÓN	ASTRAZENECA FARMACEUTICA ESPAÑA S.A.	DONACION ASTRAZENECA FARMACEUTICA SPAIN S.A.	2.000,00
51	DONACIÓN	AYUNTAMIENTO DE LA GRANJUELA	DONACION PUEBLO DE LA GRANJUELA	2.241,00
52	DONACIÓN	AYUNTAMIENTO DE LANGREO	Donación GC10	1.825,00
53	DONACIÓN	B.BRAUN SURGICAL, S.A.	Donación Neurocirugía	6.210,00
54	DONACIÓN	BAYER HISPANIA S.L.	DONACIÓN BAYER HISPANIA 20.646 230415 ESSURE	35.619,00
55	DONACIÓN	BAYER HISPANIA S.L.	DONACION BAYER HISPANIA S.L (ESSURES)	9.393,00
56	DONACIÓN	BAYER HISPANIA S.L.	DONACION BAYER HISPANIA (HEMATOLOGIA)	6.000,00
57	DONACIÓN	BAYER HISPANIA S.L.	Donación de Bayer Hispania SL para el apoyo a la investigación	5.000,00
58	DONACIÓN	BAYER HISPANIA S.L.	DONACION BAYER MEDICINA NUCLEAR	3.000,00
59	DONACIÓN	BAYER HISPANIA S.L.	DONACION BAYER HISPANIA SL 2017	3.000,00
60	DONACIÓN	BAYER HISPANIA S.L.	DONACIÓN NEUROLOGIA BAYER	2.000,00
61	DONACIÓN	BELLCO SRL	Donacion 40 Aniversario Bellco	600,00
62	DONACIÓN	BIOSURGICAL S.L.	DONACION UGC de Cirugía General y Digestivo 54.589,38€, 27/05/2015	54.589,38
63	DONACIÓN	BOEHRINGER INGELHEIM ESPAÑA, S.A.	DONACION EN ESPECIE DE BOEHRINGER 2022	2.772,11
64	DONACIÓN	BOIES	Danación GE01 Estrés Oxidativo y Nutrición	10.865,29
65	DONACIÓN	BRISTOL-MYERS SQUIBB, S.A.U.	Donación Bristol Myers Squibb_GC28. Neuroplasticidad y Estrés Oxidativo	12.000,00
66	DONACIÓN	BRITISH SOCIETY FOR IMMUNOLOGY	PREMIO PARA RAFAEL PINEDA REYES BRITIS SOCIETY FOR NEUROENDODOLOGY	5.552,50
67	DONACIÓN	BRITISH SOCIETY FOR IMMUNOLOGY	PREMIO ESTANCIA BRITISH SOCIETY FOR NEUROENDOCRINOLOGY	5.424,54
68	DONACIÓN	CANON MEDICAL SYSTEMS S.A	Cuantificación de la Grasa Hepática mediante ecografía (Imagen de Atenuación por Ultrasonido) y correlación con RM (Técnica Dixon Multieco)	0,00
69	DONACIÓN	CARDIVA 2 S.L.	DONACION CARDIVA 2 SL	3.000,00
70	DONACIÓN	CELGENE S.L.U.	Aplicación informática para la gestión clínica y económica de la farmacia hospitalaria: Proyecto Megara.	15.000,00
71	DONACIÓN	CELGENE S.L.U.	DONACION CELGENE COLLANTES	10.000,00
72	DONACIÓN	CELGENE S.L.U.	V curso práctico para técnicos en farmacia: El técnico de farmacia en la manipulación de medicamentos biopeligrosos.	9.000,00

FIRMADO POR	MARIA DEL VALLE GARCIA SANCHEZ	16/05/2023 16:27:08	PÁGINA 183/222
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	16/05/2023 14:03:06	
VERIFICACIÓN	UUM323AXCW7J8VU4XAG292PBW5G3XS	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	

Nº	Acción Fundraising (Donación/Patrocinio)	Donante/Patrocinador	Título	Importe Concedido
73	DONACIÓN	CENTRO DE ESTUDIOS INTERNACIONALES TARTESOS S.L	Becarios FP Centro Internacional Tartessos Ciclos Formativos	150,00
74	DONACIÓN	CHACON	DONACION MANUEL DAVID CHACON CANO	280,00
75	DONACIÓN	CLUB TROTACALLES	DONACION CLUB TROTACALLES XIX CARRERA NOCTURNA	878,00
76	DONACIÓN	COLEGIO BRITANICO CORDOBA	DONACION COLEGIO BRITANICO DE CORDOBA	270,00
77	DONACIÓN	COLEGIO OFICIAL DE MÉDICOS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA	DONACION COLEGIO DE MÉDICOS DE CORDOBA	600,00
78	DONACIÓN	COLEGIO OFICIAL DE MÉDICOS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA	DONACION ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE MEDICOS	600,00
79	DONACIÓN	COLEGIO OFICIAL DE MÉDICOS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA	DONACION COLEGIO DE MEDICOS DE CORDOBA	600,00
80	DONACIÓN	COLEGIO OFICIAL DE MÉDICOS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA	AYUDA COLEGIO OFICIAL DE MEDICOS DE CORDOBA	600,00
81	DONACIÓN	COMPANÍA DE ROMANOS DE MONTORO	DONACION COMPANÍA DE ROMANOS DE MONTORO	1.200,00
82	DONACIÓN	COQUE MEDICA SL	Donacion Coque Medica_UGC Cirugia Cardiovascular	5.000,00
83	DONACIÓN	COVIDIEN SPAIN S. L.	DONACION COVIDIEN RADIODIAGNOSTICO	6.000,00
84	DONACIÓN	COVIDIEN SPAIN S. L.	DONACION COVIDIEN MEDTRONIC ANESTESIA	1.000,00
85	DONACIÓN	CURIUM PHARMA SPAIN, S.A. (IBA MOLECULAR SPAIN, SA)	Donación Medicina Nuclear	15.000,00
86	DONACIÓN	CURIUM PHARMA SPAIN, S.A. (IBA MOLECULAR SPAIN, SA)	Donación Curium Medicina Nuclear	10.000,00
87	DONACIÓN	CURIUM PHARMA SPAIN, S.A. (IBA MOLECULAR SPAIN, SA)	Donación Curium UGC Medicina Nuclear 2021	10.000,00
88	DONACIÓN	CURIUM PHARMA SPAIN, S.A. (IBA MOLECULAR SPAIN, SA)	Donación Curium UGC Medicina Nuclear 2022	10.000,00
89	DONACIÓN	CURIUM PHARMA SPAIN, S.A. (IBA MOLECULAR SPAIN, SA)	DONACION IBA MOLECULAR MED NUCLEAR	6.000,00
90	DONACIÓN	CURIUM PHARMA SPAIN, S.A. (IBA MOLECULAR SPAIN, SA)	DONACIÓN IBA MOLECULAR M.NUCLEAR	6.000,00
91	DONACIÓN	CURIUM PHARMA SPAIN, S.A. (IBA MOLECULAR SPAIN, SA)	Donación IBA Molecular Nuclear	6.000,00
92	DONACIÓN	DAIICHI SANKYO ESPAÑA, S.A.	Donación Neurología	7.912,40
93	DONACIÓN	DAIICHI SANKYO ESPAÑA, S.A.	Donación Urgencias	4.000,00
94	DONACIÓN	DISTRIBUCIONES FELIU SL	DONACION EN ESPECIE: CARBONATO DE MAGNESIO	0,00
95	DONACIÓN	DR FALK PHARMA ESPAÑA S.L.	Donación Dr. Falk Pharma España apoyo a la investigación del servicio de Gastroenterología del Hospital Universitario Reina Sofía.	2.000,00
96	DONACIÓN	EDWARDS LIFESCIENCES LLC	DONACION EDWARDS LIFE SCIENCES S.L.	12.983,00
97	DONACIÓN	EISAI FARMACEUTICA, S.A.	Donaciones Dr. Fernando Sánchez López	22.908,53
98	DONACIÓN	ENDOVASCULAR MEDICA S.L.	DONACIÓN ENDOVASCULAR FERNANDO DELGADO RAYOS	6.600,00
99	DONACIÓN	ENDOVASCULAR MEDICA S.L.	DONACION ENDOVASCULAR 2015 FERNANDO DELGADO	3.000,00

FIRMADO POR	MARIA DEL VALLE GARCIA SANCHEZ	16/05/2023 16:27:08	PÁGINA 184/222
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	16/05/2023 14:03:06	
VERIFICACIÓN	UUM323AXCW7J8VU4XAG292PBW5G3XS	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	

Nº	Acción Fundraising (Donación/Patrocinio)	Donante/Patrocinador	Título	Importe Concedido
100	DONACIÓN	EPPENDORF IBERICA S.L.U.	PROGRAMA V REUNIÓN PROTEÓMICA CLÍNICA	1.000,00
101	DONACIÓN	EQUPOS MEDICO BIOLOGICOS DE ANDALUCIA S.L.	FCO-PLASM-2020-01_ESTUDIO PILOTO DE EFICACIA Y SEGURIDAD DEL USO PLASMAJET EN CITORREDUCCIÓN DE IMPLANTES MILIARES EN SUPERFICIE PERITONEAL	31.634,24
102	DONACIÓN	EUROPEAN ALLIANCE OF ASSOCIATIONS FOR RHEUMATOLOGY. EULAR	Donación EULAR 2021 - Rosario López Pedrera	1.000,00
103	DONACIÓN	EUROPEAN SOCIETY FOR ARTIFICIAL ORGANS	DONACION FUNGIBLES EUTOX WORK GROUP 10% overheads	6.275,32
104	DONACIÓN	EUROPEAN SOCIETY FOR ARTIFICIAL ORGANS	Donación fungibles GC13 EUTOX - Lab costs 2021	2.856,97
105	DONACIÓN	EUROPEAN SOCIETY FOR ARTIFICIAL ORGANS	DONACION FUNGIBLES EUTOX WORK GROUP 2019	2.798,29
106	DONACIÓN	FEDERACION DE PEÑAS CORDOBESAS	DONACION FEDERACION DE PEÑAS	1.690,00
107	DONACIÓN	FERROVIAL SERVICIOS, S.A.U.	DONACION FERROVIAL - 40 ANIVERSARIO HURS	4.000,00
108	DONACIÓN	FIBICO. FUNDACION PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DE CÓRDOBA	DONACION EN MEMORIA DE JACINTO POYATO AREBALO	410,00
109	DONACIÓN	FRESENIUS KABI ESPAÑA S.A.U	FRESENIUS KABI ESPAÑA S.A.U.	2.000,00
110	DONACIÓN	FRESENIUS KABI ESPAÑA S.A.U	DONACION FRESENIUS, KABI ESPAÑA S.A.U 2000€ 101214	2.000,00
111	DONACIÓN	FRESENIUS KABI ESPAÑA S.A.U	Donación Endocrinología	1.610,00
112	DONACIÓN	FRESENIUS KABI ESPAÑA S.A.U	Donación UCI	1.207,50
113	DONACIÓN	FRESENIUS KABI ESPAÑA S.A.U	Donación Direccion Enfermeria	379,50
114	DONACIÓN	FUNDACION ANDALUZA DE NEFROLOGIA	DONACIÓN FUNDACIÓN NEFROLÓGICA REUNIÓN SAN 2017	4.854,75
115	DONACIÓN	FUNDACION ANDALUZA DE NUTRICIÓN CLÍNICA Y DIETÉTICA	Uso de las TIC para control del peso en pacientes con sobrepeso u obesidad.	6.000,00
116	DONACIÓN	FUNDACION ANDALUZA DE NUTRICIÓN CLÍNICA Y DIETÉTICA	Donación Sociedad Andaluza de Nutrición Clínica y Dietética	545,91
117	DONACIÓN	FUNDACION ANDALUZA DE REUMATOLOGIA	Donación Reumatología	60.000,00
118	DONACIÓN	FUNDACIÓN ANDALUZA PARA EL ESTUDIO Y TRATAMIENTO DE LAS HEMOPATÍAS (FAETH)	DONACIÓN FUNDACIÓN ANDALUZA PARA EL ESTUDIO Y TRATAMIENTO DE LAS HEMOPATÍAS (FAETH)	9.020,00
119	DONACIÓN	FUNDACIÓN DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE ENDOCRINOLOGÍA Y NUTRICIÓN	Donación Premio Trayectoria 2016 FSEEN	9.000,00
120	DONACIÓN	FUNDACIÓN DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE ENDOCRINOLOGÍA Y NUTRICIÓN	IDENTIFICACION DE NUEVAS DIANAS DIAGNOSTICAS, PROSOSTICAS Y/O TERAPEUTICAS EN TUMORES NEUROENDOCRINOS HIPOFISIARIOS ASOCIADAS A LA	7.500,00

FIRMADO POR	MARIA DEL VALLE GARCIA SANCHEZ	16/05/2023 16:27:08	PÁGINA 185/222
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	16/05/2023 14:03:06	
VERIFICACIÓN	UUM323AXCW7J8VU4XAG292PBW5G3XS	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	

Nº	Acción Fundraising (Donación/Patrocinio)	Donante/Patrocinador	Título	Importe Concedido
			DESREGULACIÓN DE LOS MECANISMOS DE SPLICING	
121	DONACIÓN	FUNDACION ESPAÑOLA ARTERIOSCLEROSIS	Donación Fundación Española de Arteriosclerosis (Fuentes)	12.000,00
122	DONACIÓN	FUNDACIÓN ESPAÑOLA DEL PULMÓN - RESPIRA	Hallazgos endoscópicos en pacientes con neumonía por SARS-COV-2 sometidos a fibrobroncoscopia: Estudio multicéntrico nacional.	6.000,00
123	DONACIÓN	FUNDACIÓN ESPAÑOLA DEL PULMÓN - RESPIRA	Donacion UGC Neumología	5.000,00
124	DONACIÓN	FUNDACIÓN ESPAÑOLA DEL PULMÓN - RESPIRA	Colaboración Programa Killian 2017	4.000,00
125	DONACIÓN	FUNDACION IVI	Donación GC10 from IVI Foundation corresponding to the 8th IVIRMA Congress, IVI Foundation Awards	15.060,00
126	DONACIÓN	FUNDACION KUKUMIKU	Fondo Donaciones COVID-19 Hospital Infanta Margarita Cabra	9.411,25
127	DONACIÓN	FUNDACIÓN LA CAIXA	CONVENIO FUNDACION LA CAIXA PROYECTO BANCO DE LECHE MATERNA EN LA UNIDAD DE PEDIATRIA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO REINA SOFIA DE CORDOBA	37.510,00
128	DONACIÓN	FUNDACIÓN NEFROLOGICA	DONACION FUNDACION NEFROLOGICA 9312.92	9.312,92
129	DONACIÓN	FUNDACION PARA EL ESTUDIO Y ACTIV DOCENTES EN LAS ENFERM.CARDIOVASCULARES DEL SER.CARDIOLOG.HOSPT.REINA	DONACION FUNDACION CARDIOLOGIA HOSPITAL REINA SOFIA	16.214,94
130	DONACIÓN	FUNDACION ZAITUM	DONDACION FUNDACIÓN ZAITUM (CHEQUE UNIVERSIDAD)	6.048,89
131	DONACIÓN	GABINETES DE AUDIOPROTESIS ELECTROMEDICINA Y SERVICIOS S. A.	DONACION GAES,S.A.proyecto colores para alegrarte	500,00
132	DONACIÓN	GALVEZ PRODUCTOS AGROQUÍMICOS SLU	Donación Material Covid-19 HURS	10.000,00
133	DONACIÓN	GARCÍA	DONACION JULIAN GARCIA PORTILLO 2017	1.900,00
134	DONACIÓN	GENERAL ELECTRIC HEALTHCARE ESPAÑA, S.A.U.	Scholarship/Fellowship General Electric Healthcare España	30.000,00
135	DONACIÓN	GETNE (GRUPO ESPAÑOL DE TUMORES NEUROENDOCRINOS Y ENDOCRINOS)	Código GETNE: GJ1902. Título: Telotristat etiprate: utilidad en la fibrosis mesentérica y la enfermedad cardíaca por carcinoide. Efecto auto/paracrino de la serotonina en la fibrosis del síndrome carcinoide	20.000,00
136	DONACIÓN	GETNE (GRUPO ESPAÑOL DE TUMORES NEUROENDOCRINOS Y ENDOCRINOS)	Telotristat etiprate: utilidad en la fibrosis mesentérica y la enfermedad cardíaca por carcinoide. Efecto auto/paracrino	20.000,00

FIRMADO POR	MARIA DEL VALLE GARCIA SANCHEZ	16/05/2023 16:27:08	PÁGINA 186/222
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	16/05/2023 14:03:06	
VERIFICACIÓN	UUM323AXCW7J8VU4XAG292PBW5G3XS	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	

Nº	Acción Fundraising (Donación/Patrocinio)	Donante/Patrocinador	Título	Importe Concedido
			de la serotonina en la fibrosis del síndrome carcinoide.	
137	DONACIÓN	GILEAD SCIENCES, S.L.U	Donación Gilead Sciences S.L. Formación Medicina	1.900,00
138	DONACIÓN	GLAXOSMITHKLINE, S.A.	El técnico de farmacia en las salas blancas: Validación de competencias generales - UGC Farmacia	10.000,00
139	DONACIÓN	GLAXOSMITHKLINE, S.A.	Programa de Formación – Nuevo almacén en salas blancas 2021	10.000,00
140	DONACIÓN	GLAXOSMITHKLINE, S.A.	DONACIÓN GSK DATA MANAGER	3.000,00
141	DONACIÓN	GLAXOSMITHKLINE, S.A.	Donación cardiología. GSK. abril 2016	3.000,00
142	DONACIÓN	GOMERA	FRANCISCO ANTONIO GOMERA LOPEZ	1.500,00
143	DONACIÓN	GOMEZ	Donación Premio Enrique Gómez Academia Sevilla	1.000,00
144	DONACIÓN	GOMEZ	Donación Enrique Gómez Gómez Premio Academia Sevilla	1.000,00
145	DONACIÓN	GOMEZ	Enrique Gómez Gómez-apoyo a la investigación dentro de la UGC de Urología	1.000,00
146	DONACIÓN	GOMEZ	Enrique Gómez Gómez 2-apoyo a la investigación dentro de la UGC de Urología	1.000,00
147	DONACIÓN	GOMEZ	Enrique Gómez Gómez apoyo a la investigación dentro de la UGC de Urología-JUL2022	1.000,00
148	DONACIÓN	GOMEZ	Donación GC12	150,00
149	DONACIÓN	GRIFOLS MOVACO, S.A.	DONACIÓN GRIFOLS_25 REUNION ANUAL ESRA_ANESTESIA	1.162,00
150	DONACIÓN	GRUPO ESPAÑOL DE SINDROMES MIELODIPLASICOS	Donación Grupo Español de Síndromes Mielodisplásicos (GESMD) a FIBICO	2.380,00
151	DONACIÓN	GUARDERIA EL TIOVIVO S.L.	DONACION GUARDERIA EL TIOVIVO	200,00
152	DONACIÓN	GUARDERIA EL TIOVIVO S.L.	APORTACION ANUAL GUARDERIA EL TIOVIVO S.L.	200,00
153	DONACIÓN	GUARDERIA EL TIOVIVO S.L.	APORTACION ANUAL GUARDERIA EL TIOVIVO S.L.	200,00
154	DONACIÓN	GUARDERIA EL TIOVIVO S.L.	APORTACION ANUAL GUARDERIA EL TIOVIVO, S.L.	200,00
155	DONACIÓN	GUARDERIA EL TIOVIVO S.L.	DONACION GUARDERIA EL TIOVIVO S.L. 2021	200,00
156	DONACIÓN	HERMANDAD DE LA SENTENCIA DE CORDOBA	DONACION HERMANDAD DE LA SENTENCIA	1.000,00
157	DONACIÓN	HOSPITAL GENERAL REINA SOFIA	DONACION INGRESO 40º ANIVERSARIO	518,00
158	DONACIÓN	ICU MEDICAL PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS, S.L.	Convenio Hospira Aplicacion QuimioAyuda	1.000,00
159	DONACIÓN	INNOVATIVEHEALTH GROUP S.L.U	DONACION INNOVATIVEHEALTH GROUP SL EQUIPO INCUCYTE	109.209,00

FIRMADO POR	MARIA DEL VALLE GARCIA SANCHEZ	16/05/2023 16:27:08	PÁGINA 187/222
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	16/05/2023 14:03:06	
VERIFICACIÓN	UUM323AXCW7J8VU4XAG292PBW5G3XS	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	

Nº	Acción Fundraising (Donación/Patrocinio)	Donante/Patrocinador	Título	Importe Concedido
			ZOOM HD 2CR SYSTEM PACKAGE	
160	DONACIÓN	INSTITUTO ROCHE	DONACION INSTITUTO ROCHE	28.200,00
161	DONACIÓN	IPSEN PHARMA S.A.U.	Donación IPSEN Ecógrafo	32.004,50
162	DONACIÓN	KARL STORZ ENDOSCOPIA IBERICA, SA	DONACION KARL STORZ JORNADA ROBOTICA	1.000,00
163	DONACIÓN	LABORATORIOS FARMACEUTICOS ROVI, SA	Donación Laboratorios Rovi SA 2018	6.000,00
164	DONACIÓN	LABORATORIOS FARMACEUTICOS ROVI, SA	Donación Laboratorios Rovi 2019	6.000,00
165	DONACIÓN	LABORATORIOS FARMACEUTICOS ROVI, SA	DONACION ROVI	2.500,00
166	DONACIÓN	LABORATORIOS FARMACEUTICOS ROVI, SA	DONACION LABORATORIOS FARMACEUTICOS ROVI S.A. 40 ANIVERSARIO	2.000,00
167	DONACIÓN	LABORATORIOS FARMACEUTICOS ROVI, SA	DONACIÓN ROVI UROLOGÍA	1.000,00
168	DONACIÓN	LABORATORIOS GEBRO PHARMA SA	Donación Neurocirugía	2.000,00
169	DONACIÓN	LABORATORIOS LEO PHARMA, SA	DONACION LEO PHARMA S.A. 151214	1.000,00
170	DONACIÓN	LABORATORIOS ORDESA, S.L.	Rotatorio Leche Materna Laboratorios Ordesa	11.000,00
171	DONACIÓN	LABORATORIOS RUBIO, S.A.	Donación Laboratorios Rubio	20.000,00
172	DONACIÓN	LABORATORIOS VIIV HEALTHCARE S.L.	DONACION Viiv_GC26_2020. EVALUACION DE UN PROGRAMA PILOTO DE ATENCION COMPARTIDA ENTRE ATENCION PRIMARIA Y HOSPITALARIA .	49.500,00
173	DONACIÓN	LABORATORIOS VIIV HEALTHCARE S.L.	Apoyo investigación posdoct GC26	33.000,00
174	DONACIÓN	LADDERSTREAM FOUNDATION	Donación paciente Álvaro Arjona a través de Ladderstream Foundation	17.710,50
175	DONACIÓN	LINDE MEDICINAL S.L.	Donación Linde Medicinal SL- Hospital Pozoblanco	1.386,00
176	DONACIÓN	LLORENTE	DONACION FRANCISCO JESUS LLORENTE CANTARERO	4.500,00
177	DONACIÓN	LOPEZ	DONACION PREMIO MARIA ROSARIO LOPEZ PEDRERA	790,00
178	DONACIÓN	LUNA	DONACION MARIA DEL MAR LUNA PALMERO	700,00
179	DONACIÓN	LUQUE	Proyecto OLIGODENDROGLIOMA - Raúl Luque	3.690,00
180	DONACIÓN	MARIN BAENA S.L.	DONACION MARIN BAENA S.L.	191,40
181	DONACIÓN	MARQUEZ	Donación UGC Rehabilitación - Ganamos Si Nos Quedamos	1.000,00
182	DONACIÓN	MARTINEZ	JULIA GUADALUPE MARTINEZ GARCIA	1.500,00
183	DONACIÓN	MEDTRONIC IBERICA, S.A	Donacion "TRATAMIENTO CON DISPOSITIVOS DE ASISTENCIA CIRCULATORIA. APLICACIÓN Y SEGUIMIENTO DE MODELOS DISPONIBLES DE ASISTENCIA VENTRICULAR. DESARROLLO	48.000,00

FIRMADO POR	MARIA DEL VALLE GARCIA SANCHEZ	16/05/2023 16:27:08	PÁGINA 188/222
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	16/05/2023 14:03:06	
VERIFICACIÓN	UUM323AXCW7J8VU4XAG292PBW5G3XS	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	

Nº	Acción Fundraising (Donación/Patrocinio)	Donante/Patrocinador	Título	Importe Concedido
			DE NUEVOS SISTEMAS DE ASISTENCIA CIRCULATORIA"	
184	DONACIÓN	MEDTRONIC IBERICA, S.A	Tratamiento con Dispositivos de Asistencia Circulatoria. Aplicación y Seguimiento de Modelos Disponibles de Asistencia Ventricular. Desarrollo de nuevos sistemas de asistencia circulatoria	48.000,00
185	DONACIÓN	MEDTRONIC IBERICA, S.A	Donación Proyecto de Investigación "Tratamiento con Dispositivos de Asistencia Circulatoria. Aplicación y Seguimiento de Modelos Disponibles de Asistencia Ventricular. Desarrollo de nuevos sistemas de asistencia circulatoria	48.000,00
186	DONACIÓN	MEDTRONIC IBERICA, S.A	DONACION MEDTRONIC RADIODIAGNOSTICO	6.000,00
187	DONACIÓN	MEDTRONIC IBERICA, S.A	Apoyo formación a profesionales Curso de Suturas Laparoscópicas	5.000,00
188	DONACIÓN	MEDTRONIC IBERICA, S.A	DONACION MEDTRONIC S.A.	3.000,00
189	DONACIÓN	MEDTRONIC IBERICA, S.A	Donacion Medtronic Bloque Quirurgico	1.500,00
190	DONACIÓN	MERCK, S.L.U.	Donación Telefarmacia- Atención farmacéutica y Home Delivery	6.000,00
191	DONACIÓN	MERZ PHARMA ESPAÑA S.L.	Donación ecógrafo Merz	22.980,64
192	DONACIÓN	MERZ PHARMA ESPAÑA S.L.	Donación Merz Medicina Física y Rehabilitación	5.000,00
193	DONACIÓN	MUNDIPHARMA PHARMACEUTICALS, SL	Gastos de publicación del artículo científico "Impact of Canagliflozin in Patients with Type 2 Diabetes after Hospitalization for Acute Heart Failure: A Cohort Study. J. Clin. Med. 2021, 10, 505", relacionado con Diabetes	2.200,00
194	DONACIÓN	MURCIA	Donacion Endometriosis Francisco Antonio Murcia Gómez	5.000,00
195	DONACIÓN	NOVARTIS FARMACEUTICA, S.A.	DONACIÓN NOVARTIS - UNIDAD PARKINSON Dr. OCHOA	12.000,00
196	DONACIÓN	NOVO NORDISK PHARMA, S.A.	Donacion Endocrino	15.000,00
197	DONACIÓN	NOVO NORDISK PHARMA, S.A.	Donación Endocrino	15.000,00
198	DONACIÓN	ORION PHARMA S.L.	Apoyo a la investigación del servicio de Urología	5.000,00
199	DONACIÓN	ORION PHARMA S.L.	Donación Orion Pharrma - UGC Anestesiología - Unidad de Críticos Postquirurgicos	1.000,00
200	DONACIÓN	ORION PHARMA S.L.	Donación ORION PHARMA, S.L para apoyar la investigación en el servicio de urología	600,00
201	DONACIÓN	ORPHAN EUROPE S.L.	Donación Aportaciones Dr. Santamaria	10.000,00
202	DONACIÓN	ORTOPEDIA ORTOESPAÑA, S.L.	COLABORACION CORANOVIRUS COVID 19 ORTOPEdia ORTOESPAÑA S.L.	1.000,00

FIRMADO POR	MARIA DEL VALLE GARCIA SANCHEZ	16/05/2023 16:27:08	PÁGINA 189/222
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	16/05/2023 14:03:06	
VERIFICACIÓN	UUM323AXCW7J8VU4XAG292PBW5G3XS	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	

Nº	Acción Fundraising (Donación/Patrocinio)	Donante/Patrocinador	Título	Importe Concedido
203	DONACIÓN	OTSUKA PHARMACEUTICAL, S.A.	DONACION RAFAEL DE BURGOS OTSUKA	3.000,00
204	DONACIÓN	OTSUKA PHARMACEUTICAL, S.A.	Donación Farmacia	3.000,00
205	DONACIÓN	OXIMESA S.L.	Donación Oximesa S.L. - Hospital Pozoblanco	3.000,00
206	DONACIÓN	PALERO	DONACION LUIS FELIPE PALERO	607,50
207	DONACIÓN	PALEX MEDICAL, S.A.	DONACION PALEX, IGNACIO MUÑOZ CARVAJAL , proyecto AVERROES: Desarrollo de un sistema innovador de asistencia circulatoria, cumpliendo de este modo sus finalidades estatutarias, que son el desarrollo de la docencia, la investigación científica y el desarro	39.587,00
208	DONACIÓN	PALEX MEDICAL, S.A.	Donación PALEX MEDICAL SA 2018	30.327,71
209	DONACIÓN	PALEX MEDICAL, S.A.	Donacion Palex Mediacl SA_UGC Cirugia Cardiovascular	30.188,00
210	DONACIÓN	PALEX MEDICAL, S.A.	DONACION IGNACIO MUÑOZ CARVAJAL 27.271,86 € PALEX MEDICAL	27.271,86
211	DONACIÓN	PALEX MEDICAL, S.A.	PALEX MEDICAL SA	23.650,00
212	DONACIÓN	PALEX MEDICAL, S.A.	DONACIÓN PALEX	20.633,05
213	DONACIÓN	PALEX MEDICAL, S.A.	Donación destinada preferentemente al proyecto "Creación de un sistema de dinámica de fluidos como simulación del sistema cardiocirculatorio",	13.391,05
214	DONACIÓN	PÉREZ	Donación curso SVA/ALS en HURS	2.200,00
215	DONACIÓN	PFIZER GEP SLU	DONACION PFIZER FORMACION INFECCION FUNGICA INVASIVA 2015	7.700,00
216	DONACIÓN	PFIZER, S.A	DONACIÓN PFIZER ANATOMIA PATOLÓGICA	3.000,00
217	DONACIÓN	PFIZER, S.L.U.	DONACION UGC INFECCIOSOS JULIAN DE LA TORRE	9.000,00
218	DONACIÓN	PFIZER, S.L.U.	DONACIÓN PFIZER UGC INFECCIOSOS	6.000,00
219	DONACIÓN	PFIZER, S.L.U.	MORTALIDAD EN EL TRASTORNO MENTAL GRAVE.- 20 AÑOS +20 INICIATIVAS.	6.000,00
220	DONACIÓN	PFIZER, S.L.U.	Donación Pfizer Anatomía Patológica	4.190,16
221	DONACIÓN	PFIZER, S.L.U.	Donacion Anatomia patológica	4.000,00
222	DONACIÓN	PRIM, S.A.	Donación Neurocirugía	1.840,00
223	DONACIÓN	PRIM, S.A.	Cirugía plástica _apoyo a la investigación dentro de la UGC	1.000,00
224	DONACIÓN	PRODUCTOS HOSPITALARIOS SOLERA, SL	Cuaderno recogida datos crio terapia	1.500,00
225	DONACIÓN	QIAGEN GMBH	DONACIÓN QIAGEN GmbH	10.000,00

FIRMADO POR	MARIA DEL VALLE GARCIA SANCHEZ	16/05/2023 16:27:08	PÁGINA 190/222
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	16/05/2023 14:03:06	
VERIFICACIÓN	UUM323AXCW7J8VU4XAG292PBW5G3XS	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	

Nº	Acción Fundraising (Donación/Patrocinio)	Donante/Patrocinador	Título	Importe Concedido
226	DONACIÓN	RE	DONACION GIULIA VALERIA	500,00
227	DONACIÓN	RECORDATI RARE DISEASES SPAIN, S.L.U.	V Jornada de Investigación Traslacional en Enfermedades Raras: últimos avances en enfermedades metabólicas hereditarias", Córdoba, 12 de noviembre de 2019.	700,00
228	DONACIÓN	REQUENA	DONACION NATIVIDAD DEL VALLE REQUENA JIMENEZ	440,00
229	DONACIÓN	ROCHE FARMA, S.A.	DONACION ROCHE FARMA S.A	3.685,39
230	DONACIÓN	ROCHE FARMA, S.A.	DONACION ROCHE ESPECIAL: KITS ANATOMIA PATOLOGICA DE 2016	3.223,44
231	DONACIÓN	ROCHE FARMA, S.A.	Donación Roche Kits DNA Anatomía Patológica	290,40
232	DONACIÓN	RUMBO SIGLO XXI CENTRO DE FORMACIÓN S.L.	Donación Rumbo Formación (Azahara Pacheco)	2.270,00
233	DONACIÓN	SÁNCHEZ	DONACION Joaquín Sánchez García	1.924,65
234	DONACIÓN	SOCIEDAD ANDALUZA ENFERMEDADES INFE	Donación Julián de la Torre (Servicio Infecciosos)	35.983,43
235	DONACIÓN	SOCIEDAD COOPERATIVA ANDALUZA GANADERA DEL VALLE DE LOS PEDROCHES	Donación Hematología Pediátrica	9.038,99
236	DONACIÓN	SOCIEDAD COOPERATIVA ANDALUZA GANADERA DEL VALLE DE LOS PEDROCHES	DONACION COVAP	2.500,00
237	DONACIÓN	SOCIEDAD ESPAÑOLA DE ONCOLOGÍA MÉDICA	DONACION SEOM PARA PROYECTO INMUNO-ONCOLOGIA CRISTINA MORALES	40.000,00
238	DONACIÓN	TAKEDA FARMACEUTICA ESPAÑA S.A.	Donación Ap. Digestivo	20.000,00
239	DONACIÓN	TEMPOTOURS, S.L.	PREMIO: Mejor póster en trastorno mental grave: esquizofrenia y trastornos afectivos. VIII Encuentros en psiquiatría.	1.500,00
240	DONACIÓN	TERCEROS DONANTES COVID-19	Fondo Donaciones COVID-19 Hospital Infanta Margarita Cabra	9.411,25
241	DONACIÓN	THE BINDING SITE GROUP LIMITED SUCURSAL EN ESPAÑA	Donación Manuel Santamaría (Inmunología)	16.500,00
242	DONACIÓN	THE BINDING SITE GROUP LIMITED SUCURSAL EN ESPAÑA	Donación Inmunología	9.000,00
243	DONACIÓN	THE BINDING SITE GROUP LIMITED SUCURSAL EN ESPAÑA	Donación Inmunología	6.000,00
244	DONACIÓN	UNION DE EMPRESARIO DE BAENA	DONACION UNION EMPRESARIOS DE BAENA UNEBA	2.561,00
245	DONACIÓN	VEGENAT HEALTHCARE S.L.U.	Donación UGC Endocrinología	6.000,00
246	DONACIÓN	VEGENAT HEALTHCARE S.L.U.	Donación Endocrinología	5.000,00
247	DONACIÓN	VEGENAT HEALTHCARE S.L.U.	Donación Endocrinología	5.000,00
248	DONACIÓN	VELASCO	DONACION FRANCISCO VELASCO GIMENA	127,21

FIRMADO POR	MARIA DEL VALLE GARCIA SANCHEZ	16/05/2023 16:27:08	PÁGINA 191/222
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	16/05/2023 14:03:06	
VERIFICACIÓN	UUM323AXCW7J8VU4XAG292PBW5G3XS	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	

Nº	Acción Fundraising (Donación/Patrocinio)	Donante/Patrocinador	Título	Importe Concedido
249	DONACIÓN	VESISMIN SL	Donación Preventiva	2.600,00
250	DONACIÓN	VESISMIN SL	Donación Preventiva	204,70
251	DONACIÓN	VIAJES PACIFICO, S.A.	Donación Donación VIAJES PACIFICO, S.L. 2016. International Workshop on Laparoscopic Liver Surgery 2016	27.075,46
252	DONACIÓN	VIAJES PACIFICO, S.A.	Donacion remanente IWLLS2018	18.304,85
253	DONACIÓN	VIFOR FRESENIUS MEDICAL CARE RENAL PHARMA ESPAÑA S.L.	Donación UGC Nefrología - Mariano Rodríguez	8.000,00
254	DONACIÓN	VIFOR FRESENIUS MEDICAL CARE RENAL PHARMA ESPAÑA S.L.	Donación VIFOR - UGC Nefrología	2.500,00
255	DONACIÓN	VIFOR FRESENIUS MEDICAL CARE RENAL PHARMA ESPAÑA S.L.	Donación Nefrología	2.000,00
256	DONACIÓN	VIFOR PHARMA ESPAÑA, S.L.	Donación Farmacia	4.000,00
257	DONACIÓN	VIFOR PHARMA ESPAÑA, S.L.	Donación Farmacia	4.000,00
258	DONACIÓN	VIFOR PHARMA ESPAÑA, S.L.	Donación Farmacia	4.000,00
259	DONACIÓN	VIFOR PHARMA ESPAÑA, S.L.	Donación Farmacia	4.000,00
260	DONACIÓN	VIFOR PHARMA ESPAÑA, S.L.	Donación Farmacia Vifor marzo 2022	4.000,00
261	DONACIÓN	VIFOR PHARMA ESPAÑA, S.L.	Donación Farmacia Vifor julio 2022	4.000,00
262	DONACIÓN	VIFOR PHARMA ESPAÑA, S.L.	Donación Farmacia	3.800,00
263	DONACIÓN	VIFOR PHARMA ESPAÑA, S.L.	Donación Farmacia Vifor octubre 2021	3.500,00
264	DONACIÓN	VIFOR PHARMA ESPAÑA, S.L.	Donación Anestesia	2.173,50
265	DONACIÓN	VIFOR PHARMA ESPAÑA, S.L.	Donación VIFOR - UGC Anestesiología	2.000,00
266	DONACIÓN	VIFOR PHARMA ESPAÑA, S.L.	Donación Farmacia	1.700,00
267	DONACIÓN	VIFOR PHARMA ESPAÑA, S.L.	Donación Farmacia Inf. Margarita	1.100,00
268	DONACIÓN	VIIV HEALTHCARE, S.L.	Donación Viiv Healthcare 2021	43.842,74
269	DONACIÓN	VIIV HEALTHCARE, S.L.	Donación Viiv Healthcare 2022	43.842,74
270	DONACIÓN	VIIV HEALTHCARE, S.L.	Donación 2 Viiv 2022	21.921,37
271	DONACIÓN	VORTROM S.L.U.	VORTROM S.L. - 40 ANIVERSARIO HURS	3.000,00
272	PATROCINIO	ABBVIE SPAIN S.L.U.	Patrocinio REGISPON-3 : Seguimiento del Registro Español de Espondiloartritis. Aspectos clínicos, terapéuticos y moleculares - Abbvie	55.000,00
273	PATROCINIO	AMGEN SA	Patrocinio Formación de profesionales para la implantación de un procedimiento de Preparación Asistida, Segura y Eficiente de medicamentos Biopeligrosos (PASEB)	15.000,00
274	PATROCINIO	AMGEN SA	Patrocinio: Sistema Integral de Gestión de Calidad en la UGC Hematología	12.000,00
275	PATROCINIO	AMGEN SA	PATROCINIO FORMACION TRASPLANTE HEMATOPOYÉTICO	7.000,00

FIRMADO POR	MARIA DEL VALLE GARCIA SANCHEZ	16/05/2023 16:27:08	PÁGINA 192/222
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	16/05/2023 14:03:06	
VERIFICACIÓN	UUM323AXCW7J8VU4XAG292PBW5G3XS	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	

Nº	Acción Fundraising (Donación/Patrocinio)	Donante/Patrocinador	Título	Importe Concedido
276	PATROCINIO	ASTELLAS PHARMA, S.A.	Patrocinio I Jornada Virtual Sobre Actualización en Patología Vésico-Prostática: de lo funcional a lo Oncológico	6.000,00
277	PATROCINIO	ASTELLAS PHARMA, S.A.	Patrocinio mesa de expertos Hacia la excelencia en el proceso asistencial de los pacientes con cáncer de próstata	3.150,00
278	PATROCINIO	ASTRAZENECA FARMACEUTICA ESPAÑA S.A.	Patrocinio Implantación de un procedimiento de Preparación Asistida, Segura y Eficiente de medicamentos Biopeligrosos (PASEB)	10.000,00
279	PATROCINIO	BAYER HISPANIA S.L.	Patrocinio de la sesión clínica de la UGC de urología celebrada el 11 de noviembre de 2016 en las instalaciones de IMBIC	1.400,00
280	PATROCINIO	BOEHRINGER INGELHEIM ESPAÑA, S.A.	Patrocinio Web	3.500,00
281	PATROCINIO	BOEHRINGER INGELHEIM ESPAÑA, S.A.	Patrocinio Systematic Reviews and Meta-Analyses Course 2019 IMBIC	2.800,87
282	PATROCINIO	BOEHRINGER INGELHEIM ESPAÑA, S.A.	Patrocinio I JORNADA INVESTIGACIÓN ÁREA SANITARIA NORTE DE CÓRDOBA	1.417,80
283	PATROCINIO	BOEHRINGER INGELHEIM ESPAÑA, S.A.	Patrocinio Cronicidad y atención primaria basada en el valor	1.200,00
284	PATROCINIO	BOEHRINGER INGELHEIM ESPAÑA, S.A.	Patrocinio de Comisión de Dirección Distrito Córdoba y Guadalquivir.	1.000,00
285	PATROCINIO	BRISTOL-MYERS SQUIBB, S.A.U.	Patrocinio III curso práctico sobre revisiones sistemáticas y meta-análisis	4.450,08
286	PATROCINIO	CELGENE S.L.U.	Patrocinio del "V Curso práctico para técnicos de farmacia: El técnico de farmacia en la manipulación de medicamentos biopeligrosos" que se celebrará en Córdoba el 6 y 7 de Noviembre y el 13 y 14 de Noviembre 2017 organizado por FIBICO mediante inserción	9.000,00
287	PATROCINIO	GENERAL ELECTRIC HEALTHCARE ESPAÑA, S.A.U.	Patrocinio I Jornada Virtual Sobre Actualización en Patología Vésico-Prostática: de lo funcional a lo Oncológico	1.000,00
288	PATROCINIO	GILEAD SCIENCES, S.L.U	Contrato de Patrocinio entre Gilead Sciences y la FUNDACION PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DE CÓRDOBA (FIBICO)	28.250,00
289	PATROCINIO	GILEAD SCIENCES, S.L.U	Contrato de Patrocinio entre Gilead Sciences y la FUNDACION PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DE CÓRDOBA (FIBICO). Jornadas Formativas en VIH	20.125,00

FIRMADO POR	MARIA DEL VALLE GARCIA SANCHEZ	16/05/2023 16:27:08	PÁGINA 193/222
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	16/05/2023 14:03:06	
VERIFICACIÓN	UUM323AXCW7J8VU4XAG292PBW5G3XS	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	

Nº	Acción Fundraising (Donación/Patrocinio)	Donante/Patrocinador	Título	Importe Concedido
290	PATROCINIO	GILEAD SCIENCES, S.L.U	Patrocinio: El técnico de farmacia en las salas blancas: Validación de competencias generales	8.000,00
291	PATROCINIO	GILEAD SCIENCES, S.L.U	Patrocinio Jornada Actualización en Farmacoterapia CAR-T 2022	8.000,00
292	PATROCINIO	GILEAD SCIENCES, S.L.U	Patrocinio del VI curso practico para tecnicos en farmacia: El tecnico de farmacia en la manipulacion de medicamentos biopeligrosos.	7.000,00
293	PATROCINIO	GILEAD SCIENCES, S.L.U	Patrocinio VII Curso práctico para técnicos en farmacia: El técnico de farmacia en la manipulación de medicamentos biopeligrosos.	7.000,00
294	PATROCINIO	JANSSEN-CILAG, S.A.	Patrocinio página Web	30.000,00
295	PATROCINIO	JANSSEN-CILAG, S.A.	Patrocinio página Web	30.000,00
296	PATROCINIO	JANSSEN-CILAG, S.A.	Patrocinio página Web 2021 - websponsoring	30.000,00
297	PATROCINIO	JANSSEN-CILAG, S.A.	Patrocinio página Web 2022 - websponsoring	30.000,00
298	PATROCINIO	JANSSEN-CILAG, S.A.	Patrocinio página Web	15.000,00
299	PATROCINIO	JANSSEN-CILAG, S.A.	Patrocinio página Web	15.000,00
300	PATROCINIO	JANSSEN-CILAG, S.A.	PATROCINIO-CICLO DE SESIONES DE ACTUALIZACIÓN EN ONCOHEMATOLOGÍA.	6.000,00
301	PATROCINIO	JANSSEN-CILAG, S.A.	Patrocinio página Web	5.000,00
302	PATROCINIO	JANSSEN-CILAG, S.A.	Patrocinio - VII Jornada actualización en hematología - 15/ Mayo/2019	4.500,00
303	PATROCINIO	JANSSEN-CILAG, S.A.	PATROCINIO JORNADAS PACIENTES 2018 JANSSEN	3.400,00
304	PATROCINIO	JANSSEN-CILAG, S.A.	Patrocinio Jornadas de formación UGC Hematología	3.000,00
305	PATROCINIO	JANSSEN-CILAG, S.A.	Patrocinio Janssen Curso Urologia-Radiología	660,00
306	PATROCINIO	JANSSEN-CILAG, S.A.	Patrocinio página Web	0,00
307	PATROCINIO	MERCK SHARP & DOHME DE ESPAÑA SA	PATROCINIO FIBICO 2020	6.000,00
308	PATROCINIO	MERCK, S.L.U.	Patrocinio página web	5.000,00
309	PATROCINIO	MERCK, S.L.U.	Patrocinio V Edición del curso de estimulación magnética transcraneal y neromodulacion: presente y futuro en neurociencias y primer simposium. Córdoba, 15-18 de octubre de 2019.	5.000,00
310	PATROCINIO	MERCK, S.L.U.	Patrocinio Merck - banner web	5.000,00
311	PATROCINIO	MERCK, S.L.U.	Convenio patrocinio web	5.000,00
312	PATROCINIO	MERCK, S.L.U.	Convenio patrocinio web	5.000,00
313	PATROCINIO	MERCK, S.L.U.	Patrocinio Programa de actualización en farmacoterapia	4.000,00
314	PATROCINIO	NOVARTIS FARMACEUTICA, S.A.	Patrocinio FIBICO-REGISPON-3: Seguimiento del Registro Español	20.000,00

FIRMADO POR	MARIA DEL VALLE GARCIA SANCHEZ	16/05/2023 16:27:08	PÁGINA 194/222
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	16/05/2023 14:03:06	
VERIFICACIÓN	UUM323AXCW7J8VU4XAG292PBW5G3XS	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	

Nº	Acción Fundraising (Donación/Patrocinio)	Donante/Patrocinador	Título	Importe Concedido
			de Espondiloartritis. Aspectos clínicos, terapéuticos y moleculares - Novartis	
315	PATROCINIO	NOVARTIS FARMACEUTICA, S.A.	Patrocinio jornada Comaprtiendo Retos y Experiencias en Farmacia Hospitalaria Córdoba 17 de mayo de 2019.	18.000,00
316	PATROCINIO	NOVARTIS FARMACEUTICA, S.A.	Patrocinio curso 5th edition Systematic Reviews and meta-analyses course - Novartis	12.000,00
317	PATROCINIO	NOVARTIS FARMACEUTICA, S.A.	Patrocinio curso	10.000,00
318	PATROCINIO	NOVARTIS FARMACEUTICA, S.A.	Patrocinio Jornadas Farmacoterapia	10.000,00
319	PATROCINIO	NOVARTIS FARMACEUTICA, S.A.	Patrocinio: El uso de las TICs en Salud: Opiniones y experiencias de pacientes y profesionales.Córdoba el día 29 de noviembre de 2016	1.500,00
320	PATROCINIO	NOVO NORDISK PHARMA, S.A.	Patrocinio Colaboración multidisciplinar al paciente con pie diabético desde el Hospital de día de diabetes.	15.000,00
321	PATROCINIO	NOVO NORDISK PHARMA, S.A.	PATROCINIO PROGRAMA DE ACTUALIZACIÓN EN FARMACOTERAPIA	10.000,00
322	PATROCINIO	PFIZER, S.L.U.	Patrocinio Pfizer Jornadas Hematológicas	1.000,00
323	PATROCINIO	ROCHE FARMA, S.A.	Patrocinio Programa formativo para la implantación de un procedimiento de preparación asistida, segura y eficiente de medicamentos biopeligrosos (PASEB)	23.000,00
324	PATROCINIO	ROCHE FARMA, S.A.	Patrocinio del programa de actualización en farmacoterapia. Hospital Universitario Reina Sofia	20.000,00
325	PATROCINIO	SANOFI-AVENTIS, S.A.	Patrocinio III Curso revisiones sitemáticas y meta-análisis	6.000,00
326	PATROCINIO	SANOFI-AVENTIS, S.A.	Colaboración de patrocinio con la II Jornadas de Investigación traslacional en Enfermedades Raras: últimos avances en enfermedad neuromusculares, 11-12 noviembre 2016 - Fecha de Entrega: 03/11/2016	1.000,00
327	PATROCINIO	TAKEDA FARMACEUTICA ESPAÑA S.A.	Patrocinio Formación de profesionales para la implementación de un procedimiento de Preparación Asistida, Segura y Eficiente demedicamentos Biopeligrosos (PASEB)	15.000,00
328	PATROCINIO	TAKEDA FARMACEUTICA ESPAÑA S.A.	Patrocinio del curso de Fomarción en Cirugía Laparoscópica para médicos Ginecólogos	10.885,00
329	PATROCINIO	TAKEDA FARMACEUTICA ESPAÑA S.A.	Patrocinio del curso de Fomarción en Cirugía Laparoscópica para	10.361,78

FIRMADO POR	MARIA DEL VALLE GARCIA SANCHEZ	16/05/2023 16:27:08	PÁGINA 195/222
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	16/05/2023 14:03:06	
VERIFICACIÓN	UUM323AXCW7J8VU4XAG292PBW5G3XS	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	

Nº	Acción Fundraising (Donación/Patrocinio)	Donante/Patrocinador	Título	Importe Concedido
			médicos Ginecólogos, la semana del 25 de noviembre del 2015	
330	PATROCINIO	TEVA PHARMA, SLU	Patrocinio Formación de Técnicos de Farmacia en Campanas de Flujo Laminar.	20.000,00
331	PATROCINIO	VIFOR PHARMA ESPAÑA, S.L.	Convenio Patrocinio página web desde 22 de septiembre (12 meses).	4.500,00
332	PATROCINIO	VIFOR PHARMA ESPAÑA, S.L.	Convenio de Colaboración entre FIBICO y VIFOR PHARMA ESPAÑA, S.L. Patrocinio Web.	4.000,00

FIRMADO POR	MARIA DEL VALLE GARCIA SANCHEZ	16/05/2023 16:27:08	PÁGINA 196/222
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	16/05/2023 14:03:06	
VERIFICACIÓN	UUM323AXCW7J8VU4XAG292PBW5G3XS	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	

## Anexo 8

### Convenios de Colaboración

#### Anexo 8: Convenios de colaboración con otras entidades para el desarrollo de las actividades

La siguiente tabla relaciona los Convenios de colaboración de las Fundaciones Gestoras con otras entidades. En el caso de que, por la naturaleza del convenio, no se prevean aportaciones económicas tanto de la entidad colaboradora como de FIBICO se debe indicar si produce o no corriente financiera.

**Nº total Convenios de Colaboración= 337**

**Total importe = 5.821.507,13 €**

FIRMADO POR	MARIA DEL VALLE GARCIA SANCHEZ	16/05/2023 16:27:08	PÁGINA 197/222
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	16/05/2023 14:03:06	
VERIFICACIÓN	UUM323AXCW7J8VU4XAG292PBW5G3XS	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	

Nº	Acción Fundraising (Donación/Patrocinio)	Entidad Financiadora	Título	Importe Concedido
1	CONVENIO	(!) HAKAI BIO, S.L. (ANTIGUO CANVAX BIOTECH S.L.)	Desarrollo de modelos animales para terapias con CAR-T para enfermedades infecciosas y autoinmunes.	93.235,56
2	CONVENIO	(!) HAKAI BIO, S.L. (ANTIGUO CANVAX BIOTECH S.L.)	Prestación de servicios CANVAX	50.991,05
3	CONVENIO	(!) HAKAI BIO, S.L. (ANTIGUO CANVAX BIOTECH S.L.)	COLABORACION CANVAX PARA SERVICIO DE VALIDACIÓN DE KITS EN MUESTRAS DE COVID19	15.000,00
4	CONVENIO	(!) HAKAI BIO, S.L. (ANTIGUO CANVAX BIOTECH S.L.)	Prestación de servicios para cofinanciación proyecto Retos	1.890,00
5	CONVENIO	4DOCTORS S.L.	Masterclass Online "Curso Especializado Cáncer de próstata: epidemiología y diagnóstico"	1.200,00
6	CONVENIO	4DOCTORS S.L.	Contrato para MasterClass sobre "El papel de la imagen en la identificación y diagnóstico precoz del cáncer de próstata"	500,00
7	CONVENIO	ABBOTT LABORATORIES, S.A.	Covenio Abbott - líneas de Investigación en nutrición de la Unidad de Endocrinología y Nutrición	11.794,20
8	CONVENIO	ABBOTT LABORATORIES, S.A.	Programa de formaciones para la implantación y mejora de la práctica clínica de los sistemas de monitorización continua y flash de glucosa en pacientes 2021	6.000,00
9	CONVENIO	ABBOTT LABORATORIES, S.A.	Programa de formación para pacientes de monitorización continua de glucosa y Flash.	5.000,00
10	CONVENIO	ABBOTT LABORATORIES, S.A.	PROGRAMA DE FORMACIONES PARA LA IMPLANTACIÓN Y MEJORA DE LA PRÁCTICA CLÍNICA DE LOS SISTEMAS DE MONITORIZACIÓN CONTINUA Y FLASH DE GLUCOSA EN PACIENTES DM2	5.000,00
11	CONVENIO	ABBOTT MEDICAL ESPAÑA SA	formación teórico-práctica en el campo de la Cardiología Intervencionista	34.500,00
12	CONVENIO	ABBOTT MEDICAL ESPAÑA SA	Convenio para ayuda a la formación para un Profesional de la Salud para el desarrollo de sistemas tecnológicos para el tratamiento de la insuficiencia cardiaca terminal.	10.000,00
13	CONVENIO	ABBVIE SPAIN S.L.U.	Efecto del Paricalcitol en las células del músculo liso vascular	116.750,00
14	CONVENIO	ABBVIE SPAIN S.L.U.	Telefarmacia – Atención Farmacéutica y Home Delivery 2020	34.500,00

FIRMADO POR	MARIA DEL VALLE GARCIA SANCHEZ	16/05/2023 16:27:08	PÁGINA 198/222
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	16/05/2023 14:03:06	
VERIFICACIÓN	UUM323AXCW7J8VU4XAG292PBW5G3XS	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	

Nº	Acción Fundraising (Donación/Patrocinio)	Entidad Financiadora	Título	Importe Concedido
15	CONVENIO	ABBVIE SPAIN S.L.U.	Implantación de un procedimiento de Preparación Asistida, Segura y Eficiente de medicamentos Biopeligrosos (PASEB)	30.000,00
16	CONVENIO	ABBVIE SPAIN S.L.U.	Proyecto de atención domiciliaria "Leucemia Linfocítica Crónica"	17.250,00
17	CONVENIO	ABBVIE SPAIN S.L.U.	Curso Actualización en el análisis de datos científicos para la generación de evidencia. 7 y 28 marzo de 2019.	1.567,50
18	CONVENIO	ABBVIE SPAIN S.L.U.	acreditacion curso ABBVIE	445,00
19	CONVENIO	ABBVIE SPAIN S.L.U.	Acreditacion Curso ABBVIE 2:	445,00
20	CONVENIO	ABF PHARMACEUTICAL SERVICES GMBH	PSS ABF PHARMACEUTICAL SERVICES GMBH. EECC JANSEN	70.850,00
21	CONVENIO	ACER CAMPESTRES SL	NUTRADAF	57.000,00
22	CONVENIO	ACER CAMPESTRES SL	NUTRADAF	20.000,00
23	CONVENIO	ACUÑA Y FOMBONA S.A.	Desarrollo de prototipo de dispositivo para craneotomía descompresiva. Fase 1.	2.117,50
24	CONVENIO	ALEXION PHARMA SPAIN SL	III Jornada de Investigación Traslacional en Enfermedades Raras: actualización en Enfermedades Raras Renales Hereditarias.	2.500,00
25	CONVENIO	ALEXION PHARMA SPAIN SL	WEBINAR ALEXION NEFROLOGIA	2.500,00
26	CONVENIO	ALEXION PHARMA SPAIN SL	Reserva salón de actos de IMIBIC para la reunion organizada por Alexion el 6 de marzo de 2018	600,00
27	CONVENIO	ALK-ABELLO S.A.	PROYECTO SERUM POOL. Colaboración al desarrollo de extractos alérgicos específicos utilizados en el diagnóstico y tratamiento de las enfermedades alérgicas.	4.750,00
28	CONVENIO	ALMAZARAS DE LUQUE S. COOP. AND	Convenio de Colaboración entre la Fundación para la Investigación Biomédica de Córdoba y Cooperativas Olivareras	16.099,98
29	CONVENIO	AMGEN INC.	Research Program Agreement Amgen-GC13	87.663,35

FIRMADO POR	MARIA DEL VALLE GARCIA SANCHEZ	16/05/2023 16:27:08	PÁGINA 199/222
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	16/05/2023 14:03:06	
VERIFICACIÓN	UUM323AXCW7J8VU4XAG292PBW5G3XS	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	

Nº	Acción Fundraising (Donación/Patrocinio)	Entidad Financiadora	Título	Importe Concedido
30	CONVENIO	AMGEN INC.	PRECLINICAL RESEARCH PROGRAM AGREEMENT AMGEN	73.086,52
31	CONVENIO	AMGEN RESEARCH (MUNICH) GMBH	Preclinical Research Program Agreement for anti-PCSK9 mAb1	60.000,00
32	CONVENIO	AMGEN SA	Gestión integral medicamentos en Salas Blancas	30.000,00
33	CONVENIO	AMGEN SA	Track and trace pharmacy.	30.000,00
34	CONVENIO	AMGEN SA	Contrato para la determinación de los biomarcadores KRAS y NRAS.	26.775,00
35	CONVENIO	AMGEN SA	ESTUDIO PERSEIDA	18.860,00
36	CONVENIO	AMGEN SA	Recaps - Actualización en artritis psoriásica - AMGEN	9.000,00
37	CONVENIO	AMGEN SA	CONVENIO COLABORACION AMGEN_AGS SUR_RAIMUNDO TIRADO	8.280,00
38	CONVENIO	AMGEN SA	Programa de formación continuada dela UGC de Hematología del HURS- DIC 2021	5.000,00
39	CONVENIO	ARTICA TELEMEDICINA SL	Subcontract to H2020 Grant Agreement Num. 690090	49.500,00
40	CONVENIO	ASOCIACIÓN CORIS	"Use and effectiveness of dolutegravir-based regimens in naive and virologically suppressed ART-experienced individuals from the Cohort of the Spanish AIDS Research Network (CoRIS)"	600,00
41	CONVENIO	ASTELLAS PHARMA, S.A.	CONVENIO ENTRE ASTELLAS PHARMA Y FIBICO 2017	4.000,00
42	CONVENIO	ASTRAZENECA FARMACEUTICA ESPAÑA S.A.	Proyecto "Dispensación a pacientes externos – Telefarmacia"	30.000,00
43	CONVENIO	ASTRAZENECA FARMACEUTICA ESPAÑA S.A.	Convenio colaboración_Estudiio iCREST	9.500,00
44	CONVENIO	ASTRAZENECA FARMACEUTICA ESPAÑA S.A.	Curso tecnicos	8.000,00

FIRMADO POR	MARIA DEL VALLE GARCIA SANCHEZ	16/05/2023 16:27:08	PÁGINA 200/222
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	16/05/2023 14:03:06	
VERIFICACIÓN	UUM323AXCW7J8VU4XAG292PBW5G3XS	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	

Nº	Acción Fundraising (Donación/Patrocinio)	Entidad Financiadora	Título	Importe Concedido
45	CONVENIO	ASTRAZENECA FARMACEUTICA ESPAÑA S.A.	Jornada Actualización en el manejo del Síndrome Coronario Agudo.	4.000,00
46	CONVENIO	BAXTER, SL	Farmacia - Evaluación de preparaciones para un grupo de principios activos seleccionados	16.000,00
47	CONVENIO	BAXTER, SL	Curso práctico para técnicos en farmacia 2018	10.000,00
48	CONVENIO	BAYER AG	Master Service Agreement - Radiología - Bayer	0,00
49	CONVENIO	BAYER HISPANIA S.L.	Telefarmacia: Atención farmacéutica y Home Delivery	10.000,00
50	CONVENIO	BEIERSDORF AG	Metabolomics profile of sweat samples by GC-QTOF (in the latter case in positive and negative ionization modes). Identification by public databases and the private database of the Research Group.	3.960,00
51	CONVENIO	BEROS CONSULTING	Effect of non-cosmetic and food natural ingredients in different in vitro endpoints	10.000,00
52	CONVENIO	BIOGEN SPAIN S.L.U	Proyecto formativo de Actualización en Farmacoterapia 2022	4.950,00
53	CONVENIO	BIOGEN SPAIN S.L.U	ABORDAJE MULTIDISCIPLINAR PARA PACIENTES CON ESCLEROSIS MÚLTIPLE	2.790,00
54	CONVENIO	BIOGEN SPAIN S.L.U	Retrospective study to assess the long-term effect of natalizumab in patients with highly active Relapsing-Remitting Multiple Sclerosis (RRMS) in the Clinical practice	0,00
55	CONVENIO	BIOHOPE SCIENTIFIC SOLUTIONS FOR HUMAN HEALTH SL	CONTRATO BIOHOPE INMUNOBIOGRAM	22.500,00
56	CONVENIO	BIOMASLINIC S.L.	SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN RELATIVOS AL PROYECTO INFLUENCIA DEL HIDROXITIROSOLO SOBRE EL PERFIL LIPÍDICO, EL METABOLISMO DE LOS HIDRATOS DE CARBONO Y LA FUNCIÓN ENDOTELIAL EN MAYORES DE 65 AÑOS	32.834,00

FIRMADO POR	MARIA DEL VALLE GARCIA SANCHEZ	16/05/2023 16:27:08	PÁGINA 201/222
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	16/05/2023 14:03:06	
VERIFICACIÓN	UUM323AXCW7J8VU4XAG292PBW5G3XS	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	

Nº	Acción Fundraising (Donación/Patrocinio)	Entidad Financiadora	Título	Importe Concedido
57	CONVENIO	BOEHRINGER INGELHEIM ESPAÑA, S.A.	CURSO DE FORMACION CONTINUADA EN PATOLOGIA INTERSTICIAL: FIBROSIS PULMONAR IDIOPATICA.	10.000,00
58	CONVENIO	BOEHRINGER INGELHEIM ESPAÑA, S.A.	VI Curso Tecnicos en farmacia hospitalaria	5.000,00
59	CONVENIO	BOSTON SCIENTIFIC IBERICA SA	Charla de Fernando Delgado: VALORACION DEL USO COMBINADO DE LA TROMBECTOMIA MECANICA E HIPOTERMIA (COMO METODO NEUROPROTECTOR) EN ICTUS CAROTIDEOS GRAVES (ASPECTS = 4)	1.500,00
60	CONVENIO	BRISTOL-MYERS SQUIBB, S.A.U.	Ajuste de fondos del curso de revisiones sistemáticas - Traspasos de Farmacia a Dermatología	23.845,78
61	CONVENIO	BRISTOL-MYERS SQUIBB, S.A.U.	Prestación para la Jornada de Actualización en Cardiología - Bristol-Myers Squibb	5.000,00
62	CONVENIO	BRISTOL-MYERS SQUIBB, S.A.U.	REUNIÓN DE ACTUALIZACIÓN EN HEMATOLOGÍA	3.500,00
63	CONVENIO	BRISTOL-MYERS SQUIBB, S.A.U.	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE PONENCIA BRISTOL HEMATOLOGÍA	3.105,00
64	CONVENIO	C.VIRAL SL	V REUNIÓN PROTEÓMICA CLÍNICA	5.910,00
65	CONVENIO	CCUAF SL	Enseñanza homologada SEMICYUC - Alquiler Maniqui UCI	1.345,87
66	CONVENIO	CELGENE INTERNATIONAL II SARL	ACUERDO PARA APOYAR UN ENSAYO INICIADO POR UN INVESTIGADOR POMALIDOMIDA	65.000,00
67	CONVENIO	CELGENE INTERNATIONAL II SARL	Cuenta de gestión GC-16	53.740,31
68	CONVENIO	CELGENE S.L.U.	Atención Domiciliaria Integral del Paciente con Mieloma Múltiple	65.000,00
69	CONVENIO	CELGENE S.L.U.	Atención Domiciliaria Integral del Paciente con Mieloma Múltiple	65.000,00
70	CONVENIO	CELGENE S.L.U.	PSS.0152 Gene expression analysis and MYD88 L265 mutation in paraffin embedded samples of diffuse large B cell lymphomas	6.000,00

FIRMADO POR	MARIA DEL VALLE GARCIA SANCHEZ	16/05/2023 16:27:08	PÁGINA 202/222
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	16/05/2023 14:03:06	
VERIFICACIÓN	UUM323AXCW7J8VU4XAG292PBW5G3XS	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	

Nº	Acción Fundraising (Donación/Patrocinio)	Entidad Financiadora	Título	Importe Concedido
71	CONVENIO	CELGENE S.L.U.	CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA LA EXCELENCIA EN EL MANEJO DEL PACIENTE CON MIELOMA MÚLTIPLE	5.000,00
72	CONVENIO	CLINICA UNIVERSIDAD DE NAVARRA	Contratación Dietista ERC-Universidad de Navarra	6.198,35
73	CONVENIO	CLINICORD, S.L.	Convenio colaboración Becas Servicio de Inmunología	16.993,01
74	CONVENIO	CLINSCIENCE SPAIN SL	NUBE II - Evaluación de la eficacia de la utilización de una combinación de nucleótidos pirimidínicos y Vitamina B12 y B1 en el manejo de la radiculopatía dolorosa y en la calidad de vida de los pacientes (FIM402-CT-1901)	0,00
75	CONVENIO	COCEMFE TOLEDO SERVICIOS MULTIPLES, S.L. (CTS)	ELECTROTIGHTS 2019 - INVESTIGACIÓN, DESARROLLO Y PRUEBAS CON PACIENTES DIABÉTICOS DE UNAS MEDIAS CON ESTIMULACIÓN ELÉCTRICA PARA MEJORAR LA CIRCULACIÓN SANGUÍNEA	35.000,00
76	CONVENIO	COLEGIO PROFESIONAL DE TERAPEUTAS OCUPACIONALES DE EXTREMADURA	Ayudas a Proyectos de Investigación en terapia ocupacional 2020 - Nieves Muñoz	1.500,00
77	CONVENIO	COM MEDCOR, S.L.	Colaboración entre FIBICO y MEDCOR en relación con el Estudio Evaluación de sistemas de adsorción para la prevención y el tratamiento del síndrome de respuesta inflamatoria.	3.000,00
78	CONVENIO	COMISIÓN EUROPEA	Multinational, Phase 2, Randomised, Adaptive Protocol to Evaluate Immunogenicity and Reactogenicity of Different COVID-19 Vaccines Administration in Older Adults (!75) Already Vaccinated Against SARS-COV-2	12.320,00
79	CONVENIO	CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS ENTRE LA AGENCIA ESTATAL CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS, M.P. Y FIBICO	32.325,00
80	CONVENIO	CONSORCIO CENTRO DE INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA EN RED	Introducción de los datos de salud de los pacientes COVID19 que fueron ingresados en la UCI del HURS, rellenando el Case Report Form (CRF) de la base de datos REDCap del proyecto CIBERESUCICOVID para cada paciente.	2.274,29
81	CONVENIO	COOP. OLIVARERA NUESTRA SEÑORA DE LA CONSOLACIÓN S. COOP. AND.	Convenio de Colaboración entre la Fundación para la Investigación Biomédica de Córdoba y Cooperativas Olivareras	16.099,98

FIRMADO POR	MARIA DEL VALLE GARCIA SANCHEZ	16/05/2023 16:27:08	PÁGINA 203/222
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	16/05/2023 14:03:06	
VERIFICACIÓN	UUM323AXCW7J8VU4XAG292PBW5G3XS	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	

Nº	Acción Fundraising (Donación/Patrocinio)	Entidad Financiadora	Título	Importe Concedido
82	CONVENIO	COOPERATIVA AGRICOLA NUESTRA SEÑORA DE LA SALUD	Convenio de Colaboración entre la Fundación para la Investigación Biomédica de Córdoba y Cooperativas Olivareras	16.099,98
83	CONVENIO	COVIDIEN SPAIN S. L.	seminario y gestión de stand en curso de cirugía color rectal avanzada	2.479,34
84	CONVENIO	COVIDIEN SPAIN S. L.	ESPONSORIZACIÓN I CURSO MIR DE CIRUGÍA TORÁCICA MINIMAMENTE INVASIVA (VATS)	1.681,82
85	CONVENIO	DAZAMART DE INVERSIONES, SL	Estudio para medir y evaluar Lactobacilo y DMG017 Dazamart	19.000,00
86	CONVENIO	DIRECT PEOPLE SRO	CONTRACT FOR THE PROVISION OF SERVICES BETWEEN THE FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DE CÓRDOBA AND DIRECT PEOPLE S.R.U.	600,00
87	CONVENIO	DYNAMIC SCIENCE S.L	PREVALENCIA DE FRAGILIDAD EN PACIENTES CON ENFERMEDAD RENAL CRÓNICA EN LISTA DE ESPERA DE TRASPLANTE RENAL EN ESPAÑA: UN ESTUDIO MULTICÉNTRICO	495,87
88	CONVENIO	ELAYOTECNIA SL	NUTRADAF	20.000,00
89	CONVENIO	ELEKTA MEDICAL, S.A.U.	Curso Fundamentos de Física Médica, ( 21 Nov 2022 al 21 abril 2023 , formato semipresencial) - UNIA	590,00
90	CONVENIO	ELEKTA MEDICAL, S.A.U.	Apoyo para la participación de profesionales sanitarios en el evento educativo "Curso Seguridad del Paciente en Radioterapia Externa   2ª edición	517,50
91	CONVENIO	ELEKTA MEDICAL, S.A.U.	XX Reunión de consenso del Grupo Español de Braquiterapia SEOR-SEFM"	500,00
92	CONVENIO	ELEKTA MEDICAL, S.A.U.	Convenio inscripción Reunión SEFM en Bilbao Elekta medical	210,00
93	CONVENIO	EMERALD HEALTH PHARMACEUTICALS ESPAÑA	Biomarkers testing and selection in both murine samples and in human samples from Phase I clinical trial: Randomized, Double-Blind, Placebo-Controlled Study to Evaluate the safety, tolerability,	51.750,00

FIRMADO POR	MARIA DEL VALLE GARCIA SANCHEZ	16/05/2023 16:27:08	PÁGINA 204/222
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	16/05/2023 14:03:06	
VERIFICACIÓN	UUM323AXCW7J8VU4XAG292PBW5G3XS	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	

Nº	Accion Fundraising (Donación/Patrocinio)	Entidad Financiadora	Título	Importe Concedido
			Pharmacodynamics, Pharmacokinetics, and Food effect of sing	
94	CONVENIO	EMERALD HEALTH PHARMACEUTICALS	AGREEMENT FOR THE PROVISION OF SERVICES BETWEEN THE FOUNDATION FOR THE BIOMEDICAL RESEARCH OF CORDOBA AND EMERALD HEALTH PHARMACEUTICALS. EHP-101	65.000,00
95	CONVENIO	EMILIO VALLEJO, S.A.	NUTRADAF	17.000,00
96	CONVENIO	EMSOR, S.L.	Acuerdo de colaboración entre FIBICO y EMSOR, S.L. para el desarrollo del proyecto de investigación "desarrollo de prototipo de plantilla mamaria".	7.450,00
97	CONVENIO	ESCUELA ANDALUZA DE SALUD PUBLICA	Recogida y grabación de información clínica en el proyecto Patrones asistenciales de Cáncer de Próstata en Andalucía y Evaluación de Resultados en Salud en Cáncer de Próstata. Código interno 17-31246	2.066,12
98	CONVENIO	ESTEVE PHARMACEUTICALS S.A.	Determinación de modelos predictivos para reingreso hospitalario en la enfermedad pulmonar obstructiva crónica basadas en metodología big-data.	6.500,00
99	CONVENIO	FAES FARMA S.A.	Prestación de Servicios FAES FARMA - GC17 - manuscrito NUTRIENTS	14.339,10
100	CONVENIO	FERRER FARMA S.A.	Advisoty Board Select Mdx_ Enrique Gómez Urología	1.000,00
101	CONVENIO	FISHER SCIENTIFIC S.L.	V REUNIÓN PROTEÓMICA CLÍNICA	5.910,00
102	CONVENIO	FRESENIUS MEDICAL CARE ESPAÑA, S.A.	CONVENIO FRESENIUS MEDICAL CARE	60.000,00
103	CONVENIO	FUNDACIÓN ANDALUZA DE CARDIOLOGÍA	Beca Investigacion SAC 2021 - Ana Rodriguez	4.000,00

FIRMADO POR	MARIA DEL VALLE GARCIA SANCHEZ	16/05/2023 16:27:08	PÁGINA 205/222
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	16/05/2023 14:03:06	
VERIFICACIÓN	UUM323AXCW7J8VU4XAG292PBW5G3XS	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	

Nº	Acción Fundraising (Donación/Patrocinio)	Entidad Financiadora	Título	Importe Concedido
104	CONVENIO	FUNDACION CAJA RURAL	Desarrollo de una Terapia Avanzada para el Tratamiento de la Insuficiencia Endotelial Corneal	29.000,00
105	CONVENIO	FUNDACIÓN CAJASUR	CONVENIO DE COLABORACION DE CAJASUR	12.500,00
106	CONVENIO	FUNDACIÓN CAJASUR	Proyecto Exposición permanente del Bloque Quirúrgico del Hospital Reina Sofía	2.703,76
107	CONVENIO	FUNDACION CASA DEL CORAZON	Beca de ayuda para el proyecto Validación externa del score RAISE [Remodelado, edad (Age), enfermedad Sistémica, Injury (daño miocárdico) y alteraciones Electricas] para el diagnóstico de amiloidosis cardiaca en pacientes con estenosis aórtica severa remi	8.000,00
108	CONVENIO	FUNDACIÓN ESPAÑOLA DE INVESTIGACIÓN ÓSEA Y DEL METABOLISMO MINERAL	Convenio de colaboración BECA FLS EXCELLENCE - FEIOMM	8.000,00
109	CONVENIO	FUNDACIÓN ESPAÑOLA DE REUMATOLOGÍA	Ayudas para facultativos investigadores 2021-2024	45.000,00
110	CONVENIO	FUNDACIÓN ESPAÑOLA DE REUMATOLOGÍA	Ayudas de investigación - EspA SER-GRESSER - Clementina López Medina	3.000,00
111	CONVENIO	FUNDACIÓN INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN SANITARIA DE SANTIAGO DE COMPOSTELA (FIDIS)	Prestación de servicios para el proyecto EPIRCE II. realización de la recogida de las variables de estudio en los sujetos de la cohorte mediante entrevista, la recogida y custodia de muestras biológicas de sangre y orina en el Biobanco de Córdoba hasta su	4.626,35
112	CONVENIO	FUNDACION MUJERES	PREMIO FUNDACION MUJERES	1.000,00
113	CONVENIO	FUNDACION MUTUAL MEDICA	Convenio colaboración docencia HURS	6.000,00
114	CONVENIO	FUNDACIÓN PARA LA GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DE CÁDIZ	Colaboración Antonio Rivero - F. Cádiz	2.596,36

FIRMADO POR	MARIA DEL VALLE GARCIA SANCHEZ	16/05/2023 16:27:08	PÁGINA 206/222
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	16/05/2023 14:03:06	
VERIFICACIÓN	UUM323AXCW7J8VU4XAG292PBW5G3XS	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	

Nº	Acción Fundraising (Donación/Patrocinio)	Entidad Financiadora	Título	Importe Concedido
115	CONVENIO	FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DEL HOSPITAL RAMÓN Y CAJAL	PSS entre FIBICO FIBioHCR. Hospital Universitario Ramón y Cajal.	1.600,00
116	CONVENIO	FUNDACION PARA LA INVESTIGACION EN UROLOGIA	CONTRATO FIBICO-FIU 4-KALLICREINAS	3.099,17
117	CONVENIO	FUNDACION PETHEMA	PSS ENTRE FUNDACION PETHEMA Y FIBICO. JOAQUIN SANCHEZ GARCIA	52.300,00
118	CONVENIO	FUNDACION PETHEMA	Desarrollo de la plataforma de diagnóstico centralizado a nivel nacional para realizar el diagnóstico molecular rápido y estandarizado por secuenciación masiva (NGS) - Fundación PETHEMA	26.775,00
119	CONVENIO	FUNDACIÓN PROFESOR NOVOA SANTOS (FPNS)	DONOR-CAD_Enfermedad arterial coronaria (EAC) transmitida por el donante en receptores de trasplante cardíaco: prevalencia, factores de riesgo y recuperación pronóstica.	1.370,00
120	CONVENIO	FUNDACION PUBLICA ANDALUZA PARA LA GESTION DE LA INVESTIGACIÓN EN SALUD DE SEVILLA	Colaboración Antonio Rivero - FISEVI	15.900,09
121	CONVENIO	FUNDACION PUBLICA ANDALUZA PARA LA GESTION DE LA INVESTIGACIÓN EN SALUD DE SEVILLA	“Eficacia del trasplante autólogo de células mononucleadas de médula ósea en el ictus isquémico. Ensayo Clínico Fase II, Multicéntrico, Controlado y Aleatorizado”	6.000,00
122	CONVENIO	FUNDACION PUBLICA ANDALUZA PARA LA GESTION DE LA INVESTIGACIÓN EN SALUD DE SEVILLA	CONVENIO DE COLABORACIÓN ECONOMICA ENTRE FIBICO Y Y FISEVI. 3055,36 €. 11/03/2016	5.047,06
123	CONVENIO	FUNDACION PUBLICA ANDALUZA PROGRESO Y SALUD	Colaboracion FPS-FIBICO-FICADIZ-FABIS	68.566,44
124	CONVENIO	FUNDACION PUBLICA ANDALUZA PROGRESO Y SALUD	Prestación de servicios de la UIC del IMIBIC a la FPS/RAdytTA para la monitorización del Ensayo clínico Fase I/II, multicéntrico, aleatorizado y controlado, para valorar la seguridad y la	24.609,18

FIRMADO POR	MARIA DEL VALLE GARCIA SANCHEZ	16/05/2023 16:27:08	PÁGINA 207/222
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	16/05/2023 14:03:06	
VERIFICACIÓN	UUM323AXCW7J8VU4XAG292PBW5G3XS	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	

Nº	Acción Fundraising (Donación/Patrocinio)	Entidad Financiadora	Título	Importe Concedido
			eficacia de la administración intravenosa de Células Troncales Mes	
125	CONVENIO	FUNDACION PUBLICA ANDALUZA PROGRESO Y SALUD	Presupuesto de gestión de datos para el ensayo clínico CMMo/MD/2013 de la Iniciativa Andaluza en Terapias Avanzadas durante el ejercicio 2019: 6.699,92 €	6.699,62
126	CONVENIO	FUNDACION PUBLICA ANDALUZA PROGRESO Y SALUD	Servicios de gestión de datos para ensayos clínicos de la Iniciativa Andaluza de Terapias Avanzadas (IATA) durante el ejercicio 2016	3.680,00
127	CONVENIO	FUNDACION SENEPRO	Honorarios Prácticas Curso MSL UNIDAD NEFROLOGIA	2.000,00
128	CONVENIO	FUNDACIÓN UNIVERSIDAD LOYOLA ANDALUCIA	Convenio practicas Neurología	600,00
129	CONVENIO	GALAPAGOS BIOPHARMA SPAIN S.L.U.	Ayuda para las líneas de investigación en enfermedades reumáticas del Servicio de Reumatología del HURS de Córdoba	14.950,00
130	CONVENIO	GE HEALTHCARE EUROPE GMBH	Educational Grant General Electric	11.900,00
131	CONVENIO	GE HEALTHCARE EUROPE GMBH	V REUNIÓN PROTEÓMICA CLÍNICA	5.910,00
132	CONVENIO	GE HEALTHCARE LTD	Educational Grant General Electric 2021	6.890,00
133	CONVENIO	GILEAD SCIENCES, INC	Convenio Antonio Rivero Gilead 2017	32.210,00
134	CONVENIO	GILEAD SCIENCES, S.L.U	Observatorio y rastreo del riesgo de Hepatitis C en Atención Primaria	27.161,00
135	CONVENIO	GILEAD SCIENCES, S.L.U	Estudio observacional, multicéntrico, transversal de ámbito nacional para analizar los hallazgos histopatológicos, ultraestructurales y microbiológicos obtenidos en autopsias de pacientes fallecidos por COVID-19 en España	10.427,00
136	CONVENIO	GILEAD SCIENCES, S.L.U	Jornadas sobre gestión de medicamentos CAR-T. Procedimiento de actuación de los profesionales de la UGC de farmacia.	10.000,00
137	CONVENIO	GILEAD SCIENCES, S.L.U	PROGRAMA DE ACTUALIZACIÓN EN FARMACOTERAPIA	3.500,00
138	CONVENIO	GLAXOSMITHKLINE, S.A.	Programa de Formación – Nuevo almacén en salas blancas 2021	10.000,00

FIRMADO POR	MARIA DEL VALLE GARCIA SANCHEZ	16/05/2023 16:27:08	PÁGINA 208/222
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	16/05/2023 14:03:06	
VERIFICACIÓN	UUM323AXCW7J8VU4XAG292PBW5G3XS	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	

Nº	Acción Fundraising (Donación/Patrocinio)	Entidad Financiadora	Título	Importe Concedido
139	CONVENIO	GRÜNENTHAL PHARMA, S.A.	CONTRATO GRUNENTAL UNIDAD DEL DOLOR	4.800,00
140	CONVENIO	GRUPO TAPER SA	V REUNIÓN PROTEÓMICA CLÍNICA	5.910,00
141	CONVENIO	IGEN BIOLAB SLU	Evaluación de la calidad de vida de los pacientes con cáncer de pulmón no microcítico metastásico con terapia suplementaria con IGEN-2006.	25.000,00
142	CONVENIO	IGEN BIOLAB SLU	Radiología: Evaluación de la calidad de vida de los pacientes con cáncer de pulmón no microcítico metastásico con terapia suplementaria con IGEN-2006.	750,00
143	CONVENIO	IHMA EUROPE SARL	Study to evaluate the activity of cefiderocol, an antimicrobial agent with a unique mechanism of cell entry and a demonstrated activity against Carbapenem-resistant and multidrug-resistant Gram-negative bacteria.	5.170,15
144	CONVENIO	INCYTE BIOSCIENCE IBERIA S.L.	Convenio Incyte Biosciences Iberia SL 2018	16.000,00
145	CONVENIO	INNOVATIVEHEALTH GROUP S.L.U	SIMDERMA SAMPLE TESTING AND ESTROGEN RECEPTOR STUDY	14.580,00
146	CONVENIO	INTERCEPT PHARMA SPAIN, S.L.U.	Proyecto "Excelencia en la Enfermedad Hepática Avanzada"	8.500,00
147	CONVENIO	IPSEN PHARMA S.A.U.	Jornada de actualización en tumores neuroendocrinos - 29/04/2019	2.125,00
148	CONVENIO	JANSSEN-CILAG, S.A.	Acuerdo de cooperación en el programa de becas de investigación científica.	120.000,00
149	CONVENIO	JANSSEN-CILAG, S.A.	ACUERDO DE COOPERACIÓN EN EL PROGRAMA GENERAL DE FOMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA	120.000,00
150	CONVENIO	JANSSEN-CILAG, S.A.	Acuerdo de cooperación en el programa de becas de investigación científica	60.000,00
151	CONVENIO	JANSSEN-CILAG, S.A.	Acuerdo de cooperación en el programa de becas de investigación científica.	60.000,00
152	CONVENIO	JANSSEN-CILAG, S.A.	Convenio Janssen-Cilag, S.A.	30.000,00
153	CONVENIO	JANSSEN-CILAG, S.A.	PROYECTO UGC DERMATOLOGÍA/IMIBIC Y JANSSEN ESPAÑA	19.560,00
154	CONVENIO	JANSSEN-CILAG, S.A.	ACUERDO DE COOPERACIÓN EN EL PROGRAMA DE BECAS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA	15.436,00
155	CONVENIO	JANSSEN-CILAG, S.A.	EGS - Curso de capacitación para la evaluación de pacientes con espondiloartritis	15.000,00

FIRMADO POR	MARIA DEL VALLE GARCIA SANCHEZ	16/05/2023 16:27:08	PÁGINA 209/222
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	16/05/2023 14:03:06	
VERIFICACIÓN	UUM323AXCW7J8VU4XAG292PBW5G3XS	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	

Nº	Acción Fundraising (Donación/Patrocinio)	Entidad Financiadora	Título	Importe Concedido
156	CONVENIO	JANSSEN-CILAG, S.A.	Actividad "EGS FIBICO-JORNADAS SOBRE HAP: APRENDIZAJE Y ACTUALIZACIÓN"	14.720,00
157	CONVENIO	JANSSEN-CILAG, S.A.	EGS - Curso mejora atención farmacéutica y seguridad IMIDS 2021	12.995,00
158	CONVENIO	JANSSEN-CILAG, S.A.	EGS - III Edición programa de actualización en farmacoterapia CAR-T	11.135,00
159	CONVENIO	JANSSEN-CILAG, S.A.	EGS - Manejo eficiencia basada evidencia consultas externas farmacia hospitalaria 2021	10.000,00
160	CONVENIO	JANSSEN-CILAG, S.A.	EGS - Actualización en Farmacoterapia 2021	8.800,00
161	CONVENIO	JANSSEN-CILAG, S.A.	PROGRAMA DE FORMACIÓN UGC HEMATOLOGÍA HURS - BLOQUE II" de la UGC de HEMATOLOGÍA del HOSPITAL UNIVERSITARIO REINA SOFÍA DE CÓRDOBA	8.100,00
162	CONVENIO	JANSSEN-CILAG, S.A.	II Semana de la Enfermedad Inflamatoria Intestinal. 12-16 de Noviembre de 2018 - 1 Banderola publicitaria (1.200€/banderola) - Inclusión del logo en el programa para su impresión (1.500 €) 200 copias	7.500,00
163	CONVENIO	JANSSEN-CILAG, S.A.	EGS - Curso de actualización en Farmacoterapia	6.000,00
164	CONVENIO	JANSSEN-CILAG, S.A.	Convenio Colaboración Janssen-Cilag	6.000,00
165	CONVENIO	JANSSEN-CILAG, S.A.	V REUNIÓN PROTEÓMICA CLÍNICA	5.910,00
166	CONVENIO	JANSSEN-CILAG, S.A.	EGS - Tratamiento enfermedades crónicas desde consulta pacientes externos 2021	5.520,00
167	CONVENIO	JANSSEN-CILAG, S.A.	Ponencias Hematología. Ponencias Hematología	4.950,00
168	CONVENIO	JANSSEN-CILAG, S.A.	Curso XI JORNADA ACTUALIZACIÓN EN HEMATOLOGÍA	4.000,00
169	CONVENIO	JANSSEN-CILAG, S.A.	EGS - XIII JORNADA ACTUALIZACIÓN EN HEMATOLOGÍA	4.000,00
170	CONVENIO	JANSSEN-CILAG, S.A.	Sponsorship Jansse Curso Estadística Urología I	3.000,00
171	CONVENIO	JANSSEN-CILAG, S.A.	Jornadas Trasplante Hematopoyetico Janssen	3.000,00
172	CONVENIO	JANSSEN-CILAG, S.A.	Jornadas "Enfermedad Oligometastásica en el Cáncer de Próstata: Nuevo Reto Curativo"	3.000,00
173	CONVENIO	JANSSEN-CILAG, S.A.	I JORNADA PROVINCIAL EN EL DIAGN Y TRATAM DEL CANCER DE PROSTATA CORDOBA 10 ABRIL 2015	2.500,00

FIRMADO POR	MARIA DEL VALLE GARCIA SANCHEZ	16/05/2023 16:27:08	PÁGINA 210/222
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	16/05/2023 14:03:06	
VERIFICACIÓN	UUM323AXCW7J8VU4XAG292PBW5G3XS	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	

Nº	Acción Fundraising (Donación/Patrocinio)	Entidad Financiadora	Título	Importe Concedido
174	CONVENIO	JANSSEN-CILAG, S.A.	Prestación de Servicios Hematología	2.500,00
175	CONVENIO	JANSSEN-CILAG, S.A.	Sponsorship Janssen Curso Estadística Urología II	1.500,00
176	CONVENIO	JF MAGUIRE, S.L.	Colaboración Proyectos Casos Clínicos. Enfermedades del Aparato Genitourinario - Oncobesidad y metabolismo/IMIBIC/Hospital Reina Sofía/Universidad de Córdoba/IMIBIC	1.363,63
177	CONVENIO	JOHNSON & JOHNSON S.A	Acuerdo sobre beca para la formación J&J	10.000,00
178	CONVENIO	JYC EDICIONES MEDICAS	Prestación de Servicios Endocrinología	5.000,00
179	CONVENIO	KYOWA KIRIN FARMACÉUTICA, S.L.U.	V jornada de investigación traslacional en enfermedades raras, últimos avances en enfermedades metabólicas hereditarias, Córdoba, 22 de Nov. de 2019	2.000,00
180	CONVENIO	LABORATORIO MENARINI, S.A	Papel del microbioma en las enfermedades alérgicas por Proteínas Transportadoras de Lípidos.	40.170,65
181	CONVENIO	LABORATORIOS DEL DR. ESTEVE S.A.	EVOLUCIÓN DE DOLOR, FUNCIONALIDAD Y EXPLORACIÓN FÍSICA DE PACIENTES CON SÍNDROME DE SENSIBILIZACIÓN CENTRAL EN ARTROSIS TRAS ARTROPLASTIA DE RODILLA.	12.000,00
182	CONVENIO	LABORATORIOS FARMACEUTICOS ROVI, SA	CONVENIO COLABORACIÓN PARA LA APORTACIÓN DE AYUDAS ECONÓMICAS A LA INVESTIGACIÓN (ROVI)	6.198,34
183	CONVENIO	LEIDEN UNIVERSITY MEDICAL CENTER	RESEARCH FOUNDING AGREEMENT. LUMC Y FIBICO	14.500,00
184	CONVENIO	LIFE LENGTH S.L.	Medición de las variables asociadas a los telómeros (TAVS) para su uso diagnóstico para el cáncer de próstata. PROSTAV001	105.000,00
185	CONVENIO	LIFE LENGTH S.L.	Convenio Urología-Life Length para la realización del estudio clínico LL-HURSHINC001	100.000,00
186	CONVENIO	LILLY, S.A.	Convenio REGISPON-3: Seguimiento del Registro Español de Espondiloartritis. Aspectos clínicos, terapéuticos y moleculares	80.000,00
187	CONVENIO	LILLY, S.A.	Convenio REUMAP: Evaluación de la patología inflamatoria y autoinmune para médicos y enfermeras de atención primaria	40.250,00
188	CONVENIO	MECWINS S.A.	ACUERDO PRESTACIÓN SERVICIOS URO-MECWINS	7.000,00
189	CONVENIO	MECWINS S.A.	ACUERDO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO ENTRE FIBICO Y MECWINS	2.280,00

FIRMADO POR	MARIA DEL VALLE GARCIA SANCHEZ	16/05/2023 16:27:08	PÁGINA 211/222
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	16/05/2023 14:03:06	
VERIFICACIÓN	UUM323AXCW7J8VU4XAG292PBW5G3XS	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	

Nº	Acción Fundraising (Donación/Patrocinio)	Entidad Financiadora	Título	Importe Concedido
190	CONVENIO	MEDTRONIC IBERICA, S.A	PROGRAMA DE FORMACIÓN EN HEMODINAMICA E INTERVENCIONISMO DIRIGIDO A ESTANCIAS DE 2 AÑOS	50.000,00
191	CONVENIO	MEDTRONIC IBERICA, S.A	PROGRAMA DE INVESTIGACIÓN PARA CARDIOLOGOS INTERVENCIONISTAS DIRIGIDO A ESTANCIAS DE DOS AÑOS	24.000,00
192	CONVENIO	MEDTRONIC IBERICA, S.A	Prestación para la jornada de Insuficiencia Cardíaca Secera y Asistencia Ventricular - Medtronic-	5.500,00
193	CONVENIO	MEDTRONIC IBERICA, S.A	Apoyar a 1 Profesional de la Salud para que asista a la formación del Evento XXIII Reunión Nacional de Cirugía y apoyar a 2 Profesionales de la salud para que asistan a la formación del XXIV CONGRESO DE LA AECV	4.053,75
194	CONVENIO	MEDTRONIC IBERICA, S.A	APOYO A LA FORMACION CIRUGIA TORACICA	2.500,00
195	CONVENIO	MEDTRONIC IBERICA, S.A	Educational Grant_congreso SEN de Nefrología	2.083,77
196	CONVENIO	MEDTRONIC IBERICA, S.A	CONVENIO COLABORACION PARA LA EDUCACION MEDTRONIC (73 Congreso Nacional de la SEORL-CCC)	800,00
197	CONVENIO	MERCK SHARP & DOHME DE ESPAÑA SA	Convenio de colaboración para la contratación de personal de personal de apoyo a la Unidad	23.000,00
198	CONVENIO	MERCK SHARP & DOHME DE ESPAÑA SA	CONVENIO DE COLABORACIÓN ECONÓMICA ENTRE LA FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DE CÓRDOBA, Y MERCK SHARP & DOHME DE ESPAÑA, S.A.	23.000,00
199	CONVENIO	MERCK SHARP & DOHME DE ESPAÑA SA	CONVENIO FIBICO-MERCK SHARP Y DOHME DE ESPAÑA 2018	20.000,00
200	CONVENIO	MERCK SHARP & DOHME DE ESPAÑA SA	CONVENIO FIBICO-MERCK SHARP & DOHME DE ESPAÑA	15.427,50
201	CONVENIO	MERCK SHARP & DOHME DE ESPAÑA SA	VI Curso práctico para técnicos en farmacia: El técnico de farmacia en la manipulación de medicamentos biopeligrosos. 1ª edición: 4 y 5 de Junio 2018. 2ª edición: 11 y 12 de Junio 2018.	10.000,00
202	CONVENIO	MERCK SHARP & DOHME DE ESPAÑA SA	Convenio De Colaboración Económica Entre La Fundación Para La Investigación Biomédica De Córdoba, Y Merck Sharp & Dohme De España, S.A.	9.000,00
203	CONVENIO	MERCK SHARP & DOHME DE ESPAÑA SA	Convenio De Colaboración Económica Entre La Fundación Para La Investigación Biomédica De Córdoba, Y Merck Sharp & Dohme De España, S.A.	9.000,00
204	CONVENIO	MERCK SHARP & DOHME DE ESPAÑA SA	5th edition systematic reviews and meta-analyses course 2021	8.000,00

FIRMADO POR	MARIA DEL VALLE GARCIA SANCHEZ	16/05/2023 16:27:08	PÁGINA 212/222
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	16/05/2023 14:03:06	
VERIFICACIÓN	UUM323AXCW7J8VU4XAG292PBW5G3XS	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	

Nº	Acción Fundraising (Donación/Patrocinio)	Entidad Financiadora	Título	Importe Concedido
205	CONVENIO	MERCK SHARP & DOHME DE ESPAÑA SA	Esponsorización de la sesión presencial CAIidad metodológica de las revisiones sistemáticas. AMSTAR y ROBIS.	6.400,00
206	CONVENIO	MERCK SHARP & DOHME DE ESPAÑA SA	Prestación de Servicios MSD. Estudio CARBAMAP. Dentro del estudio con protocolo MSD-CAR-2020-01	1.440,00
207	CONVENIO	MERCK SHARP & DOHME DE ESPAÑA SA	Colaboración desarrollo de la I Jornada de Optimización del Uso de Opioides en el Paciente Quirúrgico y Crítico. 8 Nov 2019.	0,00
208	CONVENIO	MERCK, S.L.U.	DETERMINACION DE GENES NRAS EN PACIENTES CON CCRm	12.000,00
209	CONVENIO	MERCK, S.L.U.	Convenio _12000€ _161014	12.000,00
210	CONVENIO	MERCK, S.L.U.	Jornada de Implantación de un procedimiento de Preparación Asistida Segura y Eficiente de medicamentos Biopeligrosos (PASEB)	5.000,00
211	CONVENIO	MERCK, S.L.U.	servicios de pruebas de laboratorio en muestras de sangre, para el análisis del estado mutacional KRAS/NRAS/BRAF mediante técnicas diagnósticas validadas, en pacientes diagnosticados de cáncer colorrectal metastásico antes de la primera y tercera línea de	0,00
212	CONVENIO	MIRNAX BIOSENS S.L	Licencia dependiente del PI18/00837	5.000,00
213	CONVENIO	MOLECULAR BIOSOLUTIONS PARTNERS, S.L.	Proyecto Prueba en modelos animales de inflamación de moléc	2.000,00
214	CONVENIO	MOLNLYCKE HEALTH CARE, S.L.	COLABORACIÓN AYUDA PARA GUÍA DE ACTUACIÓN EN HERIDAS CRÓNICAS DESARROLLADAS POR EL AREA DE ENFERMERÍA. AGS NORTE	330,00
215	CONVENIO	MUTUAL MÉDICA, MUTUALIDAD DE PREVISION SOCIAL A PRIMA UNICA	Convenio colaboración Docencia	2.000,00
216	CONVENIO	MUTUAL MÉDICA, MUTUALIDAD DE PREVISION SOCIAL A PRIMA UNICA	Actividades relacionadas con la formación MIR.	1.500,00
217	CONVENIO	NANOSTRING TECHNOLOGIES EUROPE LIMITED	Facturación asistencia a Barcelona Summit – 22nd October 2018	300,00
218	CONVENIO	NEUROELECTRICS	Convenio para el desarrollo del curso: Estimulación Magnética transcraneal y neuromodulación; presente y futuro en neurociencias.	2.500,00
219	CONVENIO	NOVARTIS FARMACEUTICA, S.A.	CONVENIO NOVARTIS - L.M. ENTRENAS NEUMOLOGÍA Diagnóstico de novo de pacientes asmáticos o no seguidos en el servicio de alergia que	49.783,45

FIRMADO POR	MARIA DEL VALLE GARCIA SANCHEZ	16/05/2023 16:27:08	PÁGINA 213/222
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	16/05/2023 14:03:06	
VERIFICACIÓN	UUM323AXCW7J8VU4XAG292PBW5G3XS	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	

Nº	Acción Fundraising (Donación/Patrocinio)	Entidad Financiadora	Título	Importe Concedido
			acuden al servicio de Urgencias con clínica de broncoespasmo.	
220	CONVENIO	NOVARTIS FARMACEUTICA, S.A.	Realización formación en trazabilidad	14.000,00
221	CONVENIO	NOVARTIS FARMACEUTICA, S.A.	VI Curso práctico para técnicos en farmacia: El técnico de farmacia en la manipulación de medicamentos biopeligrosos. 1ª edición 4,5 junio y 2ª edición 11,12 junio 2018.	12.000,00
222	CONVENIO	NOVARTIS FARMACEUTICA, S.A.	Convenio colaboración Programa de actualización en farmacoterapia - farmacoenomía	10.000,00
223	CONVENIO	NOVARTIS FARMACEUTICA, S.A.	Programa de actualización en Farmacoterapia	9.000,00
224	CONVENIO	NOVARTIS FARMACEUTICA, S.A.	"II Curso práctico sobre revisiones sistemáticas y meta-análisis" que se celebrará en Córdoba los días 04, 11, 18 y 25 de abril, 02, 09, 16, de mayo 2018.	7.272,72
225	CONVENIO	NOVARTIS FARMACEUTICA, S.A.	III Jornada de Investigación Traslacional en Enfermedades Raras: actualización en Enfermedades Raras Renales Hereditarias.	4.000,00
226	CONVENIO	NOVARTIS FARMACEUTICA, S.A.	Prestación para curso de insuficiencia cardíaca y asistencia ventricular	2.500,00
227	CONVENIO	NOVARTIS FARMACEUTICA, S.A.	Jornada formativa FORMACIÓN ADMINISTRATIVA. NUEVOS MODELOS DE COLABORACIÓN: SOSTENIBILIDAD E INNOVACIÓN.	800,00
228	CONVENIO	NOVARTIS FARMACEUTICA, S.A.	Jornada Nacional de Enfermería Hospital Universitario reina Sofía de Córdoba: Las enfermeras liderando tus cuidados.	600,00
229	CONVENIO	NOVENTURE, S. L.	Capacidad de cicatrización tras aplicación tópica en heridas escisionales realizadas en la piel de ratas. Comparativa de productos. Estudio OLEOABRAX	10.407,50
230	CONVENIO	NOVO NORDISK PHARMA, S.A.	Programa de Formación – Trazabilidad – Control de preparaciones 2021	15.000,00
231	CONVENIO	NOVO NORDISK PHARMA, S.A.	Convenio colaboración del VI Curso práctico para técnicos en farmacia que se celebrará en Córdoba. 2 Ediciones.	3.574,12
232	CONVENIO	NUTRICIA SRL	Estudio de intervención sobre el estilo de vida en mujeres obesas con infertilidad que precisan técnicas de reproducción asistida.	9.000,00
233	CONVENIO	OLIVARERA DE LOS PEDROCHES S. COOP. AND.	Convenio de Colaboración entre la Fundación para la Investigación Biomédica de Córdoba y Cooperativas Olivareras	16.099,98
234	CONVENIO	OLIVARERA NUESTRA SEÑORA	Convenio de Colaboración entre la Fundación para la Investigación	16.099,98

FIRMADO POR	MARIA DEL VALLE GARCIA SANCHEZ	16/05/2023 16:27:08	PÁGINA 214/222
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	16/05/2023 14:03:06	
VERIFICACIÓN	UUM323AXCW7J8VU4XAG292PBW5G3XS	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	

Nº	Acción Fundraising (Donación/Patrocinio)	Entidad Financiadora	Título	Importe Concedido
		DE LUNA S. COOP. AND.	Biomédica de Córdoba y Cooperativas Olivareras	
235	CONVENIO	ORGANIZACION INTERPROFESIONAL DEL ACEITE DE OLIVA ESPAÑOL (OIAOE)	Convenio de colaboración económica entre FIBICO, la Universidad de Córdoba y la Organización Interprofesional del Aceite de Oliva Español.	6.483,23
236	CONVENIO	OSPEDALE SAN RAFFAELE S.R.L	Determination of vitamin D and its 25(OH)D 1,25(OH)2D and 24,15(OH)2D metabolites in serum samples provided by the Organisation.	10.000,00
237	CONVENIO	PFIZER, S.L.U.	Financiación de Publicaciones de PFIZER S.L.U	18.000,00
238	CONVENIO	PFIZER, S.L.U.	ACUERDO DE COLABORACIÓN PFIZER HERRAMIENTA INFORMÁTICA PARA LA ELABORACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA HERRAMIENTA PARA EL PROCESAMIENTO Y ANALISIS DE DATOS DEL ESTUDIO VORICONAZOLE ANTIFUNGAL PROPHYLAXIS IN PATIENTS WITH NEUTROPENIA	18.000,00
239	CONVENIO	PFIZER, S.L.U.	COLABORACIÓN PROGRAMA DE FORMACIÓN – VALIDACIÓN DE TÉCNICAS DE TRABAJO EN SALAS BLANCAS	15.000,00
240	CONVENIO	PFIZER, S.L.U.	Desarrollo del proyecto Aplicación Informática para la gestión clínica y económica de la farmacia hospitalaria: Proyecto Megara	14.000,00
241	CONVENIO	PFIZER, S.L.U.	Colaboración en curso 6th Edition Systematic Reviews and Meta-Analyses Course	12.000,00
242	CONVENIO	PFIZER, S.L.U.	Farmacia - Programa de Formación - Nuevo almacén en salas blancas	8.000,00
243	CONVENIO	PFIZER, S.L.U.	Publicación científica sobre GALACTOMANNAN ANTIGEN IN CHILDREN UNDERGOING ALLOGENEIC STEM CELL TRANSPLANTATION AND PRIMARY ANTIFUNGAL PROPHYLAXIS WITH VORICONAZOLE.	4.000,00
244	CONVENIO	PFIZER, S.L.U.	Ponencia en la Reunión Científica organizada por Pfizer Sesión clínica de productos Pfizer en hematología el 26/11/2014, en particular en la reunión Datos de temsirolimus en LCM. Estudios publicados.	600,00
245	CONVENIO	PHYTOPLANT RESEARCH S.L	FIBICO-PHYTOPLANT: Desarrollo del estudio de la eficiencia del THCA en modelos murinos de obesidad y diabetes	27.500,00
246	CONVENIO	PREPARADOS ADITIVOS Y MATERIA PRIMA SA	Convenio para la realización del proyecto INVESTIGACION INDUSTRIAL DE UEVOS INGREDIENTES, ALIMENTOS,	35.282,00

FIRMADO POR	MARIA DEL VALLE GARCIA SANCHEZ	16/05/2023 16:27:08	PÁGINA 215/222
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	16/05/2023 14:03:06	
VERIFICACIÓN	UUM323AXCW7J8VU4XAG292PBW5G3XS	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	

Nº	Acción Fundraising (Donación/Patrocinio)	Entidad Financiadora	Título	Importe Concedido
			TECNOLOGIAS Y SEGURIDAD EN EL AMBITO DE ALERGIAS E INTOLERANCIAS ALIMENTARIAS EN EL MARCO DE LA CONVOCATORIA CIEN (TOLERA)	
247	CONVENIO	PROTESIS HOSPITALARIAS S.A.	Apoyo a la formación a la Unidad de Cirugía Abdominal	682,00
248	CONVENIO	PTC THERAPEUTICS INTERNATIONAL LIMITED	Convenio para la realización del proyecto de investigación titulado "Selective screening of AADC deficiency in a selective high-risk pediatric population of Andalusia (southern Spain)"	38.500,00
249	CONVENIO	ROCHE FARMA, S.A.	Convenio Colaboración Alianza Roche-Andalucía - Ref. proyecto:1102020ROCHE	243.150,00
250	CONVENIO	ROCHE FARMA, S.A.	Strategies for improving efficacy of combined immunotherapy based on PDL1 inhibition and T Cell therapy in poorly immunogenic colorectal cancer.	168.000,00
251	CONVENIO	ROCHE FARMA, S.A.	Convenio colaboración área de oncología	80.000,00
252	CONVENIO	ROCHE FARMA, S.A.	Stop Fuga de Cerebros Roche - FIBICO	60.000,00
253	CONVENIO	ROCHE FARMA, S.A.	Equipamiento del Hospital de Día de Neurología y de consultas externas de Oncología Médica. Zona libre de COVID	60.000,00
254	CONVENIO	ROCHE FARMA, S.A.	Estudio de la frecuencia, fenotipo y función de los linfocitos T CD8+ CMV – específicos como factor de riesgo de replicación de CMV en pacientes transplantados de órgano sólido	34.200,00
255	CONVENIO	ROCHE FARMA, S.A.	PAPEL DE LA INFLAMACION EN LAS ARTICULACIONES EN EL DESARROLLO DE RESISTENCIA A LA INSULINA Y ATROSCLEROSIS ASOCIADAS A LA ARTRITIS REUMATOIDE	25.000,00
256	CONVENIO	ROCHE FARMA, S.A.	Curso Validación de competencias del técnico de farmacia en la elaboración de preparados oftalmológicos	20.000,00
257	CONVENIO	ROCHE FARMA, S.A.	V Curso practico para técnicos de farmacia: EL TECNICO DE FARMACIA EN LA MANIPULACION DE MEDICAMENTOS BIOPELIGROSOS	20.000,00
258	CONVENIO	ROCHE FARMA, S.A.	CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA LA FINANCIACIÓN DEL PLAN DE PUBLICACIONES DEL SERVICIO DE FARMACIA DEL HOSPITAL REINA SOFÍA	20.000,00
259	CONVENIO	ROCHE FARMA, S.A.	IV Edición del Curso de revisiones sistemáticas y meta-analisis 2020.	20.000,00
260	CONVENIO	ROCHE FARMA, S.A.	IDENTIFICACIÓN DE BIOMARCADORES MOLECULARES	17.250,00

FIRMADO POR	MARIA DEL VALLE GARCIA SANCHEZ	16/05/2023 16:27:08	PÁGINA 216/222
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	16/05/2023 14:03:06	
VERIFICACIÓN	UUM323AXCW7J8VU4XAG292PBW5G3XS	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	

Nº	Acción Fundraising (Donación/Patrocinio)	Entidad Financiadora	Título	Importe Concedido
			PARA LA TIPIFICACIÓN CLÍNICA DE PACIENTES CON ESCLERODERMIA	
261	CONVENIO	ROCHE FARMA, S.A.	Identificación y caracterización de nuevos biomarcadores en la artritis reumatoide.	17.000,00
262	CONVENIO	ROCHE FARMA, S.A.	CONVENIO EFECTO DE LA ARTRITIS EN LA FUNCIÓN HEPÁTICA Y MODULACIÓN EN RESPUESTA A FAMES. MODELO MURINO DE ARTRITIS Y ESTUDIOS IN VITRO ROCHE	15.000,00
263	CONVENIO	ROCHE FARMA, S.A.	CONVENIO COLABORACIÓN PARA LA FINANCIACIÓN DE LOS IV PREMIOS IMIBIC-ROCHE	12.000,00
264	CONVENIO	ROCHE FARMA, S.A.	CONVENIO COLABORACIÓN PARA LA FINANCIACIÓN DE III PREMIOS DE INNOVACIÓN BIOMÉDICA IMIBIC-ROCHE	11.440,00
265	CONVENIO	ROCHE FARMA, S.A.	"VII CURSO PRÁCTICO PARA TÉCNICOS EN FARMACIA: EL TÉCNICO DE FARMACIA EN LA MANIPULACIÓN DE MEDICAMENTOS BIOPELIGROSOS"	10.000,00
266	CONVENIO	ROCHE FARMA, S.A.	ANÁLISIS DE EXPRESIÓN GÉNICA EN PLATAFORMA NANOSTRING Y DE MUTACIÓN MYD88-L265P CON MUESTRAS PARAFINADAS PARA EL TRATAMIENTO PERSONALIZADO DE LOS LINFOMAS B DIFUSO DE CELULAS GRANDES.	9.500,00
267	CONVENIO	ROCHE FARMA, S.A.	ANÁLISIS DE EXPRESIÓN GÉNICA EN PLATAFORMA NANOSTRING Y DE MUTACIÓN MYD88-L265P CON MUESTRAS PARAFINADAS PARA EL TRATAMIENTO PERSONALIZADO DE LOS LINFOMAS B DIFUSO DE CELULAS GRANDES.	9.500,00
268	CONVENIO	ROCHE FARMA, S.A.	Convenio colaboración V Premio IMIBIC-Roche	9.000,00
269	CONVENIO	ROCHE FARMA, S.A.	ACUERDO DE COLABORACIÓN PARA LA REALIZACIÓN DE LA JORNADA VI JORNADA PREMIOS DE INNOVACIÓN IMIBIC-ROCHE ENTRE ROCHE FARMA, S.A. Y FIBICO	9.000,00
270	CONVENIO	ROCHE FARMA, S.A.	Plan de publicaciones neurología hospital Universitario Reina Sofía.	8.000,00
271	CONVENIO	ROCHE FARMA, S.A.	CONVENIO ROCHE PARA PUBLICACIONES UGC INFECCIOSOS 6.000	6.000,00
272	CONVENIO	ROCHE FARMA, S.A.	Estudio de práctica clínica en condiciones reales para evaluar la toma de decisiones en el tratamiento de segunda línea conforme a las normas asistenciales y basado en los perfiles de	5.280,00

FIRMADO POR	MARIA DEL VALLE GARCIA SANCHEZ	16/05/2023 16:27:08	PÁGINA 217/222
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	16/05/2023 14:03:06	
VERIFICACIÓN	UUM323AXCW7J8VU4XAG292PBW5G3XS	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	

Nº	Acción Fundraising (Donación/Patrocinio)	Entidad Financiadora	Título	Importe Concedido
			foundation medicine en pacientes con CPNM localmente avanzado o metast	
273	CONVENIO	ROCHE FARMA, S.A.	Contrato de Prestación de Servicios entre FIBICO y ROCHE FARMA S.A. para el estudio Percepción del riesgo y toma de decisiones compartidas en pacientes con esclerosis múltiple (perceptions-ms) y código de protocolo ML40361.	4.200,00
274	CONVENIO	ROCHE FARMA, S.A.	Convenio colaboración Neurología - Abordaje multidisciplinar en pacientes con EM	3.700,00
275	CONVENIO	ROCHE FARMA, S.A.	Reunión Innovación Meets People Jornadas de Investigación Clínica y Sociedad.	3.500,00
276	CONVENIO	ROCHE FARMA, S.A.	CONVENIO IX LECCIÓN CONMEMORATIVA MAIMONIDES	2.000,00
277	CONVENIO	ROCHE FARMA, S.A.	PONENCIA DRO GULLERMO RODRIGUEZ GARCIA: ACTUALIZACION SOBRE POST-ASH Y LUGANO 2013	600,00
278	CONVENIO	ROCHE FARMA, S.A.	Método Diagnóstico No Invasivo del Cáncer	0,00
279	CONVENIO	ROCHE FARMA, S.A.	Método rápido de detección por proteómica de biomarcadores séricos para el diagnóstico del déficit de hormona de crecimiento en el niño	0,00
280	CONVENIO	S. COOP. AND. AGRÍCOLA CERRO GORDO DE LOJA	Convenio de Colaboración entre la Fundación para la Investigación Biomédica de Córdoba y Cooperativas Olivareras	16.099,98
281	CONVENIO	S. COOP. AND. ALMAZARAS DE LA SUBBÉTICA	Convenio de Colaboración entre la Fundación para la Investigación Biomédica de Córdoba y Cooperativas Olivareras	16.099,98
282	CONVENIO	S. COOP. AND. DE LABRADORES Y GANADEROS	Convenio de Colaboración entre la Fundación para la Investigación Biomédica de Córdoba y Cooperativas Olivareras	16.099,98
283	CONVENIO	S. COOP. AND. OLIVARERA NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO	Convenio de Colaboración entre la Fundación para la Investigación Biomédica de Córdoba y Cooperativas Olivareras	16.099,98
284	CONVENIO	S. COOP. AND. OLIVARERA NUESTRO PADRE JESÚS NAZARENO	Convenio de Colaboración entre la Fundación para la Investigación Biomédica de Córdoba y Cooperativas Olivareras	16.099,98
285	CONVENIO	S. COOP. AND. OLIVARERA SANTA MARINA	Convenio de Colaboración entre la Fundación para la Investigación Biomédica de Córdoba y Cooperativas Olivareras	16.099,98
286	CONVENIO	S. COOP. AND. VIRGEN DE LA TORRE	Convenio de Colaboración entre la Fundación para la Investigación	16.099,98

FIRMADO POR	MARIA DEL VALLE GARCIA SANCHEZ	16/05/2023 16:27:08	PÁGINA 218/222
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	16/05/2023 14:03:06	
VERIFICACIÓN	UUM323AXCW7J8VU4XAG292PBW5G3XS	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	

Nº	Acción Fundraising (Donación/Patrocinio)	Entidad Financiadora	Título	Importe Concedido
			Biomédica de Córdoba y Cooperativas Olivareras	
287	CONVENIO	S. COOP. NUESTRO PADRE JESÚS DE LAS PENAS	Convenio de Colaboración entre la Fundación para la Investigación Biomédica de Córdoba y Cooperativas Olivareras	16.099,98
288	CONVENIO	SANDOZ FARMACÉUTICA S.A.	Proyecto SeVeM	9.000,00
289	CONVENIO	SANDOZ FARMACÉUTICA S.A.	Programa de Formación- Nuevo Almacén en Salas Blancas	6.000,00
290	CONVENIO	SANDOZ FARMACÉUTICA S.A.	Convenio Colaboración Farmacia	5.000,00
291	CONVENIO	SANDOZ FARMACÉUTICA S.A.	Convenio colaboración Farmacia	3.000,00
292	CONVENIO	SANDOZ FARMACÉUTICA S.A.	Colaboración 4th Ed. Systematic Reviews & meta-analyses course 2020.	478,80
293	CONVENIO	SANIDAD Y EDICIONES S.L.	CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS POR PROFESIONAL SANITARIO-EMPRESA	2.500,00
294	CONVENIO	SANIDAD Y EDICIONES S.L.	Prestacion de servicios Nefrología	2.500,00
295	CONVENIO	SANOFI-AVENTIS, S.A.	Curso el tecnico de farmacia en los servicios de farmacia hospitalaria	15.000,00
296	CONVENIO	SANOFI-AVENTIS, S.A.	Convenio Sanofi/Genzyme Curso Nefrologia	5.750,00
297	CONVENIO	SANOFI-AVENTIS, S.A.	VI Curso práctico para técnicos en farmacia: El técnico de farmacia en la manipulación de medicamentos biopeligrosos.	2.500,00
298	CONVENIO	SANOFI-AVENTIS, S.A.	III Jornada de Investigación Traslacional en Enfermedades Raras: actualización en Enfermedades Raras Renales Hereditarias.	1.000,00
299	CONVENIO	SCIENCE EXCHANGE BILLING DEPARTMENT	PRESTACION DE SERVICIOS 2019 FIBICO SCIENCE EXCHANGE	5.400,00
300	CONVENIO	SHIONOGI BV	SHIONOGI. Prestación de Servicios Esponsorización del estudio titulado "In Vitro Activity of Cefiderocol Against Clinical Isolates of Stenotrophomonas maltophilia"	30.015,00
301	CONVENIO	SHIRE PHARMACEUTICALS IBERICA, S.L.	Colocación de una enara en la zona de acceso al curso denominado VI Curso práctico para técnicos en farmacia: El técnico de farmacia en la manipulación de medicamentos biopeligrosos.	15.000,00
302	CONVENIO	SIEMENS HEALTHCARE S.L.U.	Evaluación Técnica del Sistema Atellica Solution Sci	3.400,00
303	CONVENIO	SMITH & NEPHEW, S. A. U.	Ayuda a la Formación Médica para la impresion y maquetación de 500	250,00

FIRMADO POR	MARIA DEL VALLE GARCIA SANCHEZ	16/05/2023 16:27:08	PÁGINA 219/222
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	16/05/2023 14:03:06	
VERIFICACIÓN	UUM323AXCW7J8VU4XAG292PBW5G3XS	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	

Nº	Acción Fundraising (Donación/Patrocinio)	Entidad Financiadora	Título	Importe Concedido
			ejemplares del libro Recursos Materiales para el cuidado de heridas en el Área Sanitaria Norte	
304	CONVENIO	SOCIEDAD ANDALUZA ENFERMEDADES INFECCIOSAS	Colaboración para la grabación de datos cohorte Hepavir-DAA	5.167,40
305	CONVENIO	SOCIEDAD COOPERATIVA ANDALUZA GANADERA DEL VALLE DE LOS PEDROCHES	BEBIDA LÁCTEA UHT ENRIQUECIDA CON MICROORGANISMOS PROBIÓTICOS INACTIVADOS TÉRMICAMENTE CON PROPIEDADES PROMOTORAS DEL SISTEMA INMUNE" - ProbiUHTics-	75.400,00
306	CONVENIO	SOCIEDAD ESPAÑOLA DE MEDICINA INTERNA	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS ENTRE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE MEDICINA INTERNA Y LA FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DE CORDOBA	1.000,00
307	CONVENIO	SOCIÉTÉ DES PRODUITS NESTLÉ SA	Estudio CLARA-Safety and efficacy of starter infant formula and follow-up formula supplemented with probiotics and human milk oligosaccharides: a double-blind, randomized, controlled trial – Study No. 2012INF (hereafter "Research Project")	33.336,16
308	CONVENIO	SYNEOS HEALTH IVH UK LIMITED	PRUEBAS DE MEDICINA NUCLEAR PROTOCOLO B9991016	25.634,00
309	CONVENIO	SYSMEX ESPAÑA, S. L.	CONTRATO DEL CENTRO DE EXCELENCIA ONCOBEAM	0,00
310	CONVENIO	TACTICS MEDICINA Y DESARROLLO, S.L.	LIQUIDACIÓN CONGRESO CÁNCER DIGESTIVO	11.547,09
311	CONVENIO	TACTICS MEDICINA Y DESARROLLO, S.L.	Liquidación III Jornada Científica temas de Actualidad en Cáncer Digestivo	3.302,83
312	CONVENIO	TAKEDA FARMACEUTICA ESPAÑA, S.A.U	Patocinio Takeda Jornadas Hematológicas	1.000,00
313	CONVENIO	TERRA CONSULTORIA DE INCENTIVOS S.A.	Jornadas Reumatología ROCHE	1.854,50
314	CONVENIO	THERMO FISHER DIAGNOSTICS, S.L.U. (ANTES PHADIA SPAIN SL)	Search for cut-off points for IgE determinations to Grass and Olea allergens in a clinically useful diagnostic algorithm.	30.000,00
315	CONVENIO	THERMO FISHER DIAGNOSTICS, S.L.U. (ANTES PHADIA SPAIN SL)	Gastos derivados de la asistencia a la reunión del Ensayo Clínico EC 11084 del Fondo de Investigación Sanitaria de personal del IMIBIC.	300,00
316	CONVENIO	UCB PHARMA, S. A.	REGISPON-3: Seguimiento del Registro Español de Espondiloartritis. Aspectos clínicos, terapéuticos y moleculares - EDU-2020-144340	50.000,00

FIRMADO POR	MARIA DEL VALLE GARCIA SANCHEZ	16/05/2023 16:27:08	PÁGINA 220/222
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	16/05/2023 14:03:06	
VERIFICACIÓN	UUM323AXCW7J8VU4XAG292PBW5G3XS	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	

Nº	Acción Fundraising (Donación/Patrocinio)	Entidad Financiadora	Título	Importe Concedido
317	CONVENIO	UNIVERSIDAD DE ALMERIA	Acuerdo de prácticas de Neuropsicología Clínica (CERNP-SANP-FIBICO)	434,15
318	CONVENIO	UNIVERSIDAD DE CORDOBA	Realización de 40 pruebas RM multiparamétrica	10.000,00
319	CONVENIO	UNIVERSIDAD DE CORDOBA	Organización cursos para el incremento de las capacidades investigadoras de enfermería.	7.000,00
320	CONVENIO	UNIVERSIDAD DE CORDOBA	Servicios GC25: Extracción de conocimiento y sistemas inteligentes en biomedicina	3.704,00
321	CONVENIO	UNIVERSIDAD DE CORDOBA	Servicio a la gestión de apoyo en la investigación en el proyecto: Eficacia del Programa de Ejercicios de Otago aplicado de forma grupal versus individual en la probabilidad de caídas de personas entre 65-80 años no institucionalizadas.	2.500,00
322	CONVENIO	UNIVERSIDAD DE CORDOBA	Gestión de servicios de apoyo a la investigación del Grupo de Biología Celular	1.978,59
323	CONVENIO	UNIVERSITY MEDICAL CENTER UTRECHT	PROSPECTIVE OBSERVATIONAL STUDY OF THE RISK FACTORS FOR HOSPITAL ACQUIRED AND VENTILATOR ASSOCIATED BACTERIAL PNEUMONIA	86.042,34
324	CONVENIO	UNIVERSITY MEDICAL CENTER UTRECHT	Agreement for provision of resources, UMC Utrecht and FIBICO REMAP-CAP	10.707,65
325	CONVENIO	UNIVERSITY OF TURKU	análisis de Genómica del proyecto de Endometriosis	9.980,00
326	CONVENIO	VERACYTE	IV abordajes en el tratamiento del cáncer de mama, desde las evidencias y la experiencia. Córdoba 5 y 6 de marzo de 2020.	2.000,00
327	CONVENIO	VERTEX PHARMACEUTICALS INCORPORATED	A Study of the Prevalence of Apolipoprotein L1 (APOL1) Alleles Among Individuals With Proteinuric Kidney Disease Who Are of Recent African Ancestry or Geographic Origin (VX19-NEN-801)	3.663,00
328	CONVENIO	VIIV HEALTHCARE, S.L.	Convenio para Jornadas de Actualización en VIH 2018	10.235,00
329	CONVENIO	VIVACELL BIOTECHNOLOGY ESPAÑA SLU	Efficacy studies of a Juniper communis carbonaceous extract and new chemical entities selected in in vivo models of pain and inflammation	90.000,00
330	CONVENIO	VIVACELL BIOTECHNOLOGY ESPAÑA SLU	Effect of novel Cannabinoid Derivatives on Notch signaling pathway in an in vitro model of cancer stem cells. Efficacy of VCE-005.1 in murine model of Traumatic Brain Injury.	40.000,00
331	CONVENIO	VIVACELL BIOTECHNOLOGY ESPAÑA SLU	Screening library	30.750,00

FIRMADO POR	MARIA DEL VALLE GARCIA SANCHEZ	16/05/2023 16:27:08	PÁGINA 221/222
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	16/05/2023 14:03:06	
VERIFICACIÓN	UUM323AXCW7J8VU4XAG292PBW5G3XS	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	

Nº	Acción Fundraising (Donación/Patrocinio)	Entidad Financiadora	Título	Importe Concedido
332	CONVENIO	VIVACELL BIOTECHNOLOGY ESPAÑA SLU	I Jornadas de Investigación Traslacional en Enfermedades Raras	1.000,00
333	CONVENIO	VIVACELL BIOTECHNOLOGY ESPAÑA SLU	II Jornadas de Investigación Traslacional en Enfermedades Raras	600,00
334	CONVENIO	WATERS CROMATOGRAFIA, S.A.	V REUNIÓN PROTEÓMICA CLÍNICA	5.910,00
335	CONVENIO	WEBER ECONOMIA Y SALUD	Convenio de colaboración económica entre la Fundación para la Investigación Biomédica de Córdoba y Weber Economía y Salud, S.L.	3.200,00
336	CONVENIO	ZAMBON, S.A.U.	Efectividad y adherencia al tratamiento nebulizado en bronquiectasis no fibrosis quística colonizadas por Pseudomonas aeruginosa.	10.350,00
337	CONVENIO	ZARZIA CONSULTING AG	License of the intellectual property rights (patents & linked Know-how)	0,00

FIRMADO POR	MARIA DEL VALLE GARCIA SANCHEZ	16/05/2023 16:27:08	PÁGINA 222/222
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	16/05/2023 14:03:06	
VERIFICACIÓN	UUM323AXCW7J8VU4XAG292PBW5G3XS	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	